

na verèmos, que le dà este Autor à la dicha villa los años adelante) y de ella creo yo, que en alguna de las inuaciones, y salidas, que hizieron los Astures contra la tierra llana de los Vacèos, Curnonios, y Turmodigos, darian, ò el principio, ò nuevo nombre de Cuenca à la de Campos, como le dieron despues à otra poblacion el titulo de Santillana, como ella aua tomado nueuamente. De esta jurisdiccion de Concana, ò Santillana de Asturias, seria por aquellos tiempos Amaya, quando era Ciudad Episcopal, y aua tenido tan milagroso Prelado: y porque es buena la ocasion presente, aduierto, que sea verdadera la opinion de Francisco Tarapha, ò no lo sea, en que los de Cuenca de España fueron poblados por los Scitas Masageas, llamados Lesbios, trayendo por su parte à Silio Italico (que los haze tan fuertes, y fieros, que bebían la sangre de los cauállos, mezclada con leche) no habla Silio de los de Cuenca de la Celiberia, sino de los Concanenses de Asturias, y Cantabria, y así los ha de llamar, no Concauenses; y Concana se llama la Ciudad, no Concaua; si fue culpa de la impresiõ, deue enmendarse, lib. 3. de bello pun. y dezir:

*Hæc Massagærem monstrans feritate par ntem*

*Cornipedis fussa satiaris Concanæ vena,*

Y en otro lugar:

*Expauit terra certantia murmura Concha,*

Y en Horacio Od. 4. lib. 3.

*Vissam Britannos hospitibus feros,*

*Et lutum equino sanguine Concanum.*

Y el segundo lugar de Silio lo declara, pues aquello que llama, *certantia murmura*, alude à la costumbre antigua de los Cantabros, y As-

turianos, de dezir vnos versos en su lengua, quando començauan a pelear golpeando, y haziendo ruido vnos escudos, ò cetras con otros, que correspondian à los broques de aora.

3 *In Galletia Senerus Rusticus, occidit Regulum Florum.*

3 *In Galicia Senero Rustico, matò al Regulo Floro.* No alcanço en si el *Rustico* era apellido de linage, ò si era nombre del humilde estado de Senero; que siendo Labrador del campo, se atreueria à quitar la vida à vn Regulo, y Señor poderoso de Galicia, como Floro.

## ANNO CXXXVIII.

1 *Numantini templum in honore Veneris edificant.*

### NOTA.

1 *Numantini templum in honore Veneris.* De que Numantinos hablen lo dize; y Numancia se llamaua Zamora, Numancia la que destruyo Cipion, donde oy se ve Garra à vna legua de Soria. Pero si hemos de seguir la regla de los Dialecticos, que el analogo por si solo ha de estar por el mas nombrado, siendo lo que estaua cerca de Soria, de ella se ha de entender; y no pongo la opinion de Iuan Pablo Martinizo, de que Cuenca era Numancia, porque no se funda en autoridad legitima de los Antiguos, y no va por argumentos afirmatiuos probando su intento, sino por negatiuos, de que no pudo ser Garra, porque no es nauegable por aquel pueblo, como si los rios tuieran aora la mesma capacidad, y limpieza en sus madres, que solian. El Ebro era nauegable en tiempo de Plinio, hasta Logroño, ò Varea desde Tor-

rosa, pues vayanle aora à nauegar por los Alfaques? Vayan desde Zaragoza hasta Varèa, despues de tantas Azequias, y sangrias, como han hecho de sus aguas para el riego de los campos? Así no entiendo que habla Hanberto, sino de la Numancia vezina de Soria.

2. *Noua Ara Civitas in Cantabris deserta est pestilentia.*

2. *La Ciudad de Noua Ara en los Cantabros, se despoblò con peste.* Dificultosa noticia es la presente. Pudo estar la dicha Ciudad en la Montaña en el Valle de Aras, en donde oy se ve el lugar, que por excelencia entre los demas del Valle, le llaman San Panthaleon de Aras, porque està en lo interior de la Cantabria. Pudo tambien estàr, y ser esta Ciudad la de Araciel, que oy se ve despoblada junto à la Ciudad de Alfaro: y fue tan celebrada, que dio nombre à los pueblos Aracelianos, de quien haze mencion Plinio lib. 3. cap. 3. porque la Ciudad de Calahorra, que solo quiere darla Joseph Morete, Chronista del Reyno de Nauarra, y amigo mio, en sus inuestigaciones, à los Vascones, tambien lo era de los Cantabros, y à la Cantabria, que en ella hazia la raya con Nauarra, la dan, y assignan las antiguas lecciones de sus Patrones Martires San Medel, y Celedon; y Ciudad de la Cantabria la nombra el Rey don Garcia Sanchez de Naxera, en la carra de arras, que diò à la Reyna doña Estefania, que trae el Obispo Sandomal en su Iglesia de Pamplona, y yo he leido original en el Archivo de Naxera, y Monasterio de Santa Maria; y estando Araciel solo seis leguas de Calahorra, y tres de Arnedo (que tambien la pone entre los Cantabros el Rey) bien pudo ser Araciel la Ciudad de Noua Ara. Cerca de los dos nombres

de Noua Ara, y de Araciel, estoy con vn pensamiento, de que se edificò poco antes del nacimiento de Christo, como se edificò en tiempo de Augusto Cessar el *Ara Celi* de Roma, quando se le mostrò la doncella con aquel Niño en los brazos en el Cielo, ò en la Region del Ayre, y le adorò por Señor, leuantandole Altar, y Ara por consejo de la Sibila: y por ser nouedad tan estrana, le darian los de Araciel el mismo nombre de *Ara Celi*, y de *Noua Ara*. Fuera de esto pudo ser esta Ciudad de Noua Ara (ò estuuiesse en otro sitio mas dentro de los Cantabros) aquella, donde dixo Hanberto en la r. p. ann. 3600. que auian los Españoles, enfadados de adorar muchos Dioses, edificado Ara, y Templo al Dios de la Naturaleza, Criador del Cielo, y la tierra, llamandole *Demogorgon*, que es lo mismo que el Dios de la Suprema Sabiduria; y que à esta Ciudad, por honra de este Templo, darian el titulo de *Noua Ara*. Y no es en contra el que huuiesse tenido el nombre de *Noua*, despues de quatrocientos años, q̄ passaron antes de la venida de Christo; porq̄ se quedò con aquel nombre, respeto de los mas antiguos Templos, y Aras, que aun en los mismos Cantabros, quales son los de Espinosa de los Monteros, donde estuuo la Ciudad de Velica, que destruyò Augusto Cessar, se conserva oy el nombre de vn antiquissimo Templo, que tenian en el varrio de Varcenas, donde he viuido, à cuyo sitio llaman: *el Lar antiguo*, que era lo mismo que el Dios antiguo, y no le llamauan *los Lares*, haziendole de muchos Dioses, sino de vno solo. Y en Nauarra el monte donde està la deuota Iglesia de San Miguel de Excelsis, lo llaman Ara *Lar*, Ara dedicada al Dios *Lar*, res-



pecto, pues, de este, y de otros Templos, y Aras antiguas, llamarían los Españoles à la Ciudad, que aora se acabò con la peste *Noua Ara*, fuese en Araciel, fuese en otra parte.

3. *Zenon Dux Cantabrorum, vir Catholicus, & bellicosus obijt. Successit in M. gistratu nepos eius Kalius: qui antiquam Crucem, quam adorabant, & ponebant Cantabris super sepulchra, posuit super Luporum insignia.*

3. *Muriò Zenon, Duque de los Cantabros, Varon Catolico, y guerrero; sucediòle su nieto Kalio en el gobierno, que la antigua Cruz, que los Cantabros adorauan, y ponian sobre los sepulcros, y en las vanderas, la puso sobre la diuisa de los Lobos.* El origen del auer tenido los Cantabros por diuisa, y blasón de sus escudos, y vanderas los dos Lobos (en la forma, que al presente los conseruan) queda visto en la 1.ª par. al año de la Creacion 2174. del auer tenido por guion en los Exercitos la Cruz, y por diuisa también de las vanderas, escriuieron los antiguos, y graues Doctores de la Iglesia. Vease el Cardenal Baronio en sus Anales tom. 1. explicando el nombre de la vanderà, que entre los Emperadores Romanos llamauan *Labaro*, y *Cantabra*. A San Iustino Martir en el Apologetico 2. al Emperador Antonino Pio, con Tertuliano en el Apologetico contra los Gentiles. Vease tambien à Onofrio Panuizio, lib. 2. *Fastorum*, à quien han seguido todos los modernos, que han escrito de la Cruz: *Sypara illa vexillum, & Cantabrorum* (dize Tertuliano) *habe crucium sunt.* Y Minucio Felix, *Signa ipsa, & Cantabra, & vexilla Castrorum, quid aliud, quam inaurata crucees sunt, & ornata.* Este nombre de *Cantabra* dieron los Romanos à las vanderas, q

en algunas batallas cogieron à los Cantabros, por no saberles otro mas honroso nombre para significar sus vitorias, como el de *Labaro*, derivado de la voz latina *labor*, por el grande cuidado, en que pusieron à su Imperio, y trabajo, con que acabaron aquellas guerras.

Pero han deseado saber algunos curiosos, y doctos de donde les vino la veneracion de la Cruz, y que origen tuuo entre ellos el ponerla sobre los sepulcros. No falta quien diga, que esta señal la traxeron primero los Egipcios; porque la tenían por misteriosa, y que significaua vida venidera, y eterna. Después que vieron señaladas con ella las puertas de los Hebreos, quando el Angel matò los primogenitos de las casas, que no estauan señaladas con ella. Pero esto no se puede probar; porque Egipcios no entraron mas de vna vez en España con el grande Rey Osiris, y su consorte Isis; y estauena, y la de su hijo Hercules, llamado por otros *Oron Libio*, sucediò mas de docientos y ochenta años, antes que salieran los hijos de Israel de Egipto, como se puede ver en la 1.ª part. de este Chronicon en los años de la Creacion 2173. y 2452. có que no pudieron traer ellos la dicha señal à España. Lo otro, porque dado que huio an venido rebueltos con los Phenices, y Cartaginenses, quando los Pyrinceos, à fuerza del incendio, manifestaron la escondida plata que tenían (que fue de los años de la Creacion adelante 3158.) dexaran esta señal conocida, y en general estimacion de todos los Españoles; y lo mesmo digo de los Hebreos, si ellos la hubieran traído, y no estuiera cerrada entre los Cantabros. Excluidas, pues, estas naciones, digo, que quien la dexò en el coraçon de los Cantabros

clauada, y escrita en sus almas, por cuya razon tanto la estimaron, y guardaron, fue la Sibila Erythraea, hija de Noe, muger, y hermana de Iaphet, y madre de nuestro Patriarca Thubal, por dos razones, que à qualquiera les ha de hazer fuerza. La primera, porque como queda escrito en la 1.ª par. año de 1800. num. 4. ella vino los vltimos tercios de la vida en España, con su hijo Thubal; en España murió, y la tenemos enterrada en la Villa de Reynosa, dentro de los Cantabros, que era lo primero, y mas poblado, que auia entonces. La segunda, porque ella fue la que más claramente profetizó la muerte de Christo en vna Cruz por los hombres, y la gloria, y vida inmortal, que ellos auian de gozar por medio de aquella muerte: pues siendo esto verdad, como lo publican sus Oraculos, tan venerados de San Agustín, de San Geronimo, de Lactancio Firmiano, y de otros muchos Padres, y Doctores; que mucho, que enseñando à hijos, nietos, y descendientes, que le asistían, y à quien predicaua en la Cantabria, y sus Prouincias la Diuinidad, y la Humanidad de vn Dios, y Hombre, y su muerte en vna Cruz, por quien auian de venir despues de muertos, y resueltos los cuerpos en ceniza à gozar de la inmortalidad, la venerassen esta señal, y la pusiesen sobre las lapidas de los sepulcros, y leuantassen en las vanderas? Quien puede dudar, que la estendieron todos, ella, y ellos, por España; pues ella, y ellos la poblaron, y dieron à todos santísimas, y justísimas leyes, viuiendo con fee de la inmortalidad del alma? Necesariamente se sigue esta consequencia, y que toda España la veneró en los primeros siglos; Que si despues se olvidó en algunas partes, y boluió à quedar

cerrada en la Cantabria, fue por las inuaciones, y entradas de naciones idolatras, y barbaras, como Romanos, Carthaginefes, Tyrios, Phenices, Griegos, y Egipcios, con otros muchos, que embidiando lo rico, y fecundo de este clima entraron à ganarla, y poseerla; y por no auer penetrado estas naciones la Cantabria, hasta los tiempos de Augusto Cesar la conseruaron indeble, y venerada los Cantabros.

Antes bien es mas cierto, q quando entró el Rey Osiris con sus Egipcios en España, llamados de los Adalces contra la tirania de Gerión, que era Rey Africano (que entraron treientos y setenta y tres años despues que murió la Sibila) hallaron venerada la Cruz, hasta las Columnas de Hercules, y la passaron à Egipto, donde tambien la veneraron; que si despues la tuvieron por señal de felicidad, no fue porque los Hebreos la formaron primero, quando libraron de la muerte las casas, donde la pusieron la noche del primer Phasé, que celebraron; sino porque la formaron con sangre, y en essa Cruz colorada fundaron lo reciente del misterio en auer librado sus vidas los Hebreos. La razon de esto es concluyente en historia, por la Chronologia, y computo; porque luego que murió el Rey Osiris en Egipto, y le hizieron Templo, y estatua para venerarle debaxo del nóbre de Apis, ó Sèrapis, esculpieron la dicha señal de la Cruz en la estatua, y las columnas del Templo. Dizelo Sozomeno en su Historia Ecclesiastica; que hablando del Templo de Sèrapis destruido, escribe hallaron la dicha letra, y forma de Cruz, que llamauan Thoot, esculpida, y formada en las piedras: *Adunt Templo isto diruto, & dissecto quasdam ex ijs, quas vocant Hieroglyphicas notas, similes sig-*

DeCiuit.

Dei lib.

13. c.

23.

Libr. 1.

inst. c. 6.

l. 1. de

ira Dei,

cap. 23.

Clem. A.

lex. li. 6.

Armat.

Lib. 7.

cap. 15.



*no Crucis inscriptas lapidibus appa-  
ruisse; ab his autem, qui dicti hæc ra-  
lia, explicatâ eam notam significare  
vitam venturâ. Lo mesmo escriuió  
Snydas en su historia, que tratando  
de nuestro Español Theodosio, dize:  
Theodosio Magno Imperante cū phæ-  
na Gentilium diruerentur, inuenta  
fuit in Sèrapidis templo. Hierogly-  
phicæ litteræ habētes Crucis formas;  
quas videntes ij, qui Gentilium Chris-  
ti ad dicti erant, dicebant, significare  
Crucem, apud peritos Hieroglyphicâ  
notarum, vitam venturam. Esto los  
dichos dos Autores: luego no la to-  
maron los Egipcios de los Hebreos,  
sino de los Españoles, quando vinie-  
rō con su Rey Osiris, pues no auian  
entrado los hijos de Iacob en Egipto,  
ni entrarō tan presto, quanto mas  
salido. De fuerte, q̃ en lo q̃ hallaron  
los Egipcios misterio nuevo, quando  
el Phasē fue en la color de la sangre,  
con que estaua formada para la vida  
del cuerpo, que para la vida del al-  
ma, ya lo reconocian en ella, aunque  
fuesse de otra color, y materia, pues  
significaua Vita ventura.*

Dirân los emulos, y embidiosos de  
esta honra, q̃ el Patriarca Abrahan, q̃  
estuu dos vezes en Egipto, y vna de  
ellas veinte años, enseñando las le-  
tras à los Sacerdotes, y al Rey Faraō  
(à quiē llama Eusebio Pharetates)  
les daria esta Cruz, ò letra misterio-  
sa, como les enseñó la Astrologia, no  
los Españoles: y como Abrahan fue  
padre de los Hebreos, puede atribuir  
se à los hijos. No vale esta salida; por  
q̃ Abrahâ primero estuu en España,  
como se vió en la 1.ª p. año de 2060,  
con q̃ tabien la facaria de ella, como  
muchas sciencias de Astrologia, Phi-  
losophia, y Mathematica, que Thu-  
bal, como Caldeo, las auia ensen-  
ado à los Españoles; para cuya con-  
firmacion de todo vease lo dicho 1.  
par. año 1800. y 1813.

Y si replicaren, q̃ el Téplō de Apis  
era el dedicado al Rey Osiris, que  
quiere dezir *becerro*, porq̃ enseñó à  
labrar cō bueyes la tierra; pero q̃ el  
de Sèrapis, q̃ quiere dezir, *Príncipe  
de los bueyes*, ò *beceros*, estaua dedi-  
cado al Patriarca Ioseph por los sue-  
ños explicados de las vacas, y porq̃  
les gouernò en tiēpo de la hambre.  
Respondo (dádoles esto de gracia) q̃  
tambiē Ioseph coneceria esta Cruz,  
y su virtud de los Egipcios; pues en-  
trò vendido de 16. años, y fue ense-  
ñado en toda sabiduria de los Sacer-  
dotes, como dize el Sagrado Tex-  
to, mas de 200. años antes del Phasē.

En virtud, pues, de esto, en la ley  
natural se saluauan los Españoles, y  
Cantabros cō la fee explicita, q̃ re-  
niâ de vn Dios, q̃ premiaua los bue-  
nos, y cō la adoraciō de la Cruz, pues  
creian en ella implicitamēte los de-  
màs misterios, q̃ eran entōces neces-  
sarios, y cō mas excelencia q̃ las de-  
màs naciones; porq̃ si dize S. Pablo:  
*Accedentē ad Deū oportet credere,*  
*quia est; & quia remunerator est.* De  
dōde saca S. Tomas, q̃ basta para sal-  
uarse aora la fee explicita de los  
principales articulos con la implici-  
ta de los demàs, y q̃ no es necesario  
tenerla explicita de todos; q̃ nacion  
pudo llegar à la de España, pues en  
aquel tiempo, en q̃ los misterios so-  
beranos se mostrauan à los ojos de  
otros tã rebozados, y escuros, los re-  
niâ nuestros passados cō tãta expre-  
siō, y excelēcia? Pues sobre conocer  
à vn Dios premiador de las virtu-  
des, reconocia en la Cruz su Diuini-  
dad, como dirè abaxo; su Encarna-  
ciō, su muerte en ella, su Resurrecciō  
y la vida eterna, à q̃ auia de leuāt-  
se los muertos de los sepulcros. Oy-  
gamos lo q̃ dixo de este articulo de  
la Cruz, hablâdo de Christo la Sibila,  
*Sed manibus passis, cum mensus cun-*  
*cta, coronam*

Gen. 40  
241.  
Act. c. 7

Hebr.  
11.9.2.  
4.5.6.  
6.

Lib. 12

De pres.  
Euang.  
1.9.c.4.

*De spinis tulerit, necnon latus eius  
arundo*

*Fixerit acta manu, cuius causa tribus  
horis*

*Nox tenebrosa die medio, monstrosa  
que fiet.*

*Tunc hominum generi magnum Sa-  
lomoniam, signum*

*Templa dabunt, Ditis cum tecta pro-  
funda subibit*

*Nanciet in vitam reditum, quo mor-  
te peremptis.*

Hablò diuinamente en todos; pero particularmente en el primer verso, diziendo, que tendidas las manos en la Cruz auia de medir todas las cosas, pues se las romò San Pablo, ò se las diò el mesmo Espiritu Santo las palabras, para dezir à los Ephe- sios, que rogaua à Dios, que estuuies- sen muy llenos de Christo Crucifi- cado, para medir, como èl midió en la Cruz con pies, y manos, y cabeça, clauados con clauos, y espinas lo al- to, y lo baxo, lo ancho, y lo largo de sus misterios: *Ut possitis compre- hendere cum omnibus sanctis, quæ sit latitudo, & longitudo, & sublimi- tas, & profundum.* Y en el lib. 6. de los dichos Oraculos, dize:

*O lignum fælix, in quo Deus ipse pe-  
pendit,*

*Nec te terra capit, sed cæli tecta vi-  
debis,*

*Cum renouata Dei facies ignita mi-  
cabit.*

Y en el lib. 8. en las primeras letras de treinta y quatro versos, dexò puestas las palabras siguientes, por cuyo respeto los llaman Acrosticos los Poetas, porq̃ hazen todas sentido. *Iesus Christus Dei filius seruator Crucis.*

Ultimamente hablando de la muier- re de Cruz, y Resurreccion, dize en otros versos mas abaxo.

*Expandetque manus totum metia-  
tur & Orbem, &c.*

*Deuenietque, bonam spem portans  
omnibus, Orcum.*

*Et tridui somno peraget mortalia  
fata.*

*Tam demum linquet Manes, lucem-  
que reuisset*

*Prima resurgendi lectis vestigia  
monstrans.*

Este misterio de la Cruz predicò, y proferizo la dicha Madre, y Sibila en la Cantabria, y quien dudará, que fuesse ella la que la mandasse prime- ro poner en su sepulcro, y que à su imitacion la pusiesen despues los Cantabros en los fuyos, como hijos enseñados de tal madre? Era la di- cha señal en forma de X, como escri- uen los Autores alegados; y cõ tres XXX, dize S. Iustino, que auia Platõ significado la Diuinidad de todas tres Personas. Y en los Cantabros cõ ella significauã, no solamente la Hu- manidad de Christo mortal, y passi- ble en vna Cruz, sino su Diuinidad; porq̃ como dize N. P. S. Isidoro lib. 3. de Orig. c. 3. *X. littera, & insigu- ra Crucis, & in numero decem demõ- strat.* La letra X, en quanto à la figu- ra es Cruz, y en quanto al numero de la cuenta Castellana es diez pues el numero diez siẽpre lo tuuieron los Doctores por soberano, porq̃ es per- fecto; que para passar à onze se buel- ue abaxo à la primera vnidad, y por diez se va multiplicado todo. Por esta razon, dize S. Tomas, damos à Dios los diezmos por derecho natu- ral, y diuino, porq̃ es vn reconoci- miẽto de q̃ es Dios; pues dandole el numero de diez, q̃ es perfecto, y que- dandonos con el nueue, q̃ es imper- fecto, reconocemos a Dios por Dios y Criador, y à nosotros por hom- bres, y criaturas.

San Agustin en su Ciudad de Dios repara, en q̃ mandasse à Moyes en el Exodo, q̃ hiziesse onze sacos, ò cu- biertas de cilicio, regidos de pelos de

3. p. 9.  
3. an. 3.



Exod.  
26.

de cabra para cubrir por arriba el Tabernaculo, q̄ auian de llevar por el desierto los hijos de Israel: *Facies, & saga cilicina vndecim ad operiendum tectum Tabernaculi*. Y halla el Santo Doctor vn grande misterio, en que fuesen onze los filicios, y no fuesen diez, como auia dicho, que fuesen las cortinas de la olanda, y es lo que voy diziendo de la diuinidad, y soberania de aquel numero, q̄ todo està representando perfección, todo cumplimiento, sin pecar por carta de menos en la imperfección del ser, como el nueue; ni por carta de mas, como el onze, que està representando del pecador las demasias: porque que haze el pecador quando à Dios ofende? Passarse de lo perfecto à lo imperfecto, boluer atrás de lo que prometió en el bautismo, de lo que propuso en el Sacramento de la Penitencia; porque onze, que otro numero es, que diez, y vno, esse exceso, que el onze haze, sobreponiendose al diez, no es otra cosa, sino la transgression de la ley, que se cumple, y està cerrada en diez preceptos, y Mandamientos:

L. 15.  
cap. 20.

*Quoniam ergo lex denario numero prædicatur, vnda est memorabilis ille Decalogus: profecto numerus vndecim, quoniam transgreditur denarium, transgressionem legis, ac per hoc peccatum significat. Hinc est, quod in Tabernaculo testimonij vndecim vela cilicina fieri præcepta sunt.* Fuera de esso, que significauan las tres colores de aquellas diez cortinas, blanco, colorado, y azul, de hilos tan bien hilados, tan retorcidos, tan igualmente texidos, sino la diuinidad de las tres Personas, y la vnidad de todas ellas? La del Padre Eterno en lo blanco, en lo puro, en lo limpio, y transparente de la olanda. La del Verbo Diuino en la purpura, por lo encarnado, y vnido con

nuestra humanidad, dos veces teñido en sangre, vna en la Circuncisión, otra en su Passion. El azul celeste, o el jacinto al Espíritu Santo; que como es todo amor, todo es zelos, por lo que desea, que todas las almas le amen, y estar en todas ellas, y ellas todas en él: Pues el pecador, que haze sino sobreponerse, y oponerse à sus mandatos? *Cucurrit aduersus eum erecto collo*, dixo por boca de Eliphaz Themanites; pues pongase esse numero onze de cilicios sobre el Tabernaculo, sobre essas diez misteriosas cortinas; porque si ellas con su numero son la mesma perfección, con sus colores, y matizes, la mesma diuinidad, vnida, y humanada con el hombre, ellos con el suyo representan la soberbia del pecador, y la transgression de los preceptos diuinos, que debiendo ser enteros, y cumplidos, los tienen quebrantados, y traspassados. Todo esto significaua la Cruz antigua de dos lineas sobrepuestas, como compuesta de dos naturalezas vnidas, que nos dexò enseñada la Sibila Erythrea.

Job 132

Asi los Cantabros, y Castellanos viejos con la X sobre los sepulcros, reconocian, y esperauan à Christo, no solo por hōbre passible, sino por Dios inmortal, y impassible, que à vida inmortal auia de resucitarlos. Acredita esta Fè de la Cantabria los pocos Templos, q̄ à muchos Dioses leuantaron. No he hallado, que me acuerde de otro, q̄ el q̄ dixe en la noticia passada del Dios antiguo, que auia en la villa de Espinosa de los Monteros, con titulo de *Lar antiquo*, con que me parece quedar Hauerbo acreditado en esta de aora,

4 *Barcinone Philetus Senator Barcinonensis, & vxor eius Leda, & alij multi Barcinone, pro confessione fidei martyrio coronati sunt.*

4 *Padecieron en Barcelona por*

la confesion de la Fè Phileto, Senador de la mesma Ciudad, su muger Leda, y otros muchos. Es de Dextro al año 138. del Menologio Griego, y del Martirologio Romano à 27. de Março.

## ANNO CXXXIX.

1 *Sanctus Pelagius Episcopus Toletanus, vir laudabilis, floret.*

## NOTA.

1 **F**lorece en santidad San Pelayo, varon loable, Obispo de Toledo. Deste se ha dicho el año de 80. y que su nombre fue M. Pelayo Agrippa. Tomò esto de Dextro al año de 138.

2 *Eodem anno per Hispanias innumerabiles necati sunt horribiliter pro fidei confessione. Marina, & Liberata Amphiloquia. Euphemia Obobrigæ. Petrus Cauca. Pius Olearsi. Cotta Flauiobrigæ. Celia Virgo Velicæ. Amagia Amagiæ, à qua nomen accepit Ciuitas in Asturijs. Saturninus eiusdem Amagiæ..... Maxima in agro Lauretano circa Oscam in Celtiberia. Laretius, & Parentes eius in Celtiberia. Nestor Bilbilis. Maria Cauca. Sepirus Oscæ in Bætica. Maximus Tarracone. Chara Mausina in Vaccis. Terentius Secunia in Aenuacis. Domitius Dux, & serui eius xxxviij. Valeriana. In radice montis Iuualda S. Clarinda. Iulie Nasicæ dicta Calagurris circa flumen Iberum in consinibus Celtiberiæ S. Tolerantius Episcopus. Gerunda S. Paulus eiusdem Urbis Episcopus. Verouiscæ Sanctus Antoninus Abbas. Carthagine Celtiberorum S. Ragundis, & socij. Libie in Ceretanis Dona, & Felix. Bletiffæ circa Tritium S. Honorata Abbatissa, & sociæ eius.*

2 El mesmo año padecieron por las Españas innumerables personas por la confesion de la Fè. En Aguas

Santas. Marina, y Liberata (es cerca de Orense) Santa Eufemia en la mesma Orense. Pedro en Coca. Pio en la villa de San Sebastian del Passage. Cotta en Biluao la Vieja (dicha oy Olauiaja) Celia en Espinosa de los Monteros. Amagia en la Ciudad de Amaya (de la jurisdiccion de Asturias) Saturnino..... (diria hermano, ò padre en lo borrado) de la mesma Amagia. Maxima en el Campo Lauretano cerca de Huesca en el Reyno de Aragon. En el mesmo Reyno Laretio, y sus padres. En Bilbilis (oy Bulbula, à vista de Calatayud despoblada) San Nestor. Maria en Coca. Sepiro en Huescar de Andaluzia (en el Reyno de Granada) San Maximo en Tarragona. Santa Chara en la Ciudad Mausina en los Vaceos. San Terencio en Segouia de los Arcuacos. En Verlanga San Domicio, Capitan con treinta y ocho compañeros. Al pie del monte Idubeda Santa Clarinda. En Iulia Nastica (que es la Ciudad de Calahorra) junto al Ebro, à la raya, y terminos de la Celtiberia el Obispo San Tolerancio. En Girona su Obispo San Pablo. En Viruiesca San Antonino Abad. En Cartanueja (Obispado de Tortosa) Santa Ragunda, y sus compañeros. En Libia (en el Pucerdan, Còdado de Ròtellon) Santa Dona, y S. Felix. En Ledesma, junto à Tricio, y Naxera, la Abadesa S. Honorata con sus compañeras. Estos Martires contiene la relacion de Hauberto, que conuinien-do, como lo haze, con Dextro en el martirio de Santa Liberata, y de Santa Marina en Aguas Santas, y con el de S. Eufemia en Orense, como se puede ver en su Chronicon al año 138. se conoce la verdad, q̃ escrine en todos los demàs, con q̃ honra las Ciudades q̃ ha nõbrado. Solo reparo en Pedro, que dize murió en Coca; y mas abaxo, que Maria murió



en Coca. Temo, que en vna de estas dos clausulas ha de dezir *Coca*, que es Burgos; porque si fueran entrambos de vna mesma Ciudad de Coca, pusieralos juntos,

Tambien reparo en San Domingo, que dize padeciò con los demás en Valeriana, que es la villa de Verlanga en el Obispado de Sigüenza, y veo, que tambien ay en el Obispado de Osma vn pueblo, que llaman las Verlangas, otro en el Arzobispado de Burgos, que està despoblado mucho tiempo ha, de que se haze mencion en vn priuilegio del Arzobispo de S. Pedro de Arlança, del Còde Fernan Gonçalez, dado el año de 942. aunque no le llama Valeriana, sino Valeria, à la ribera del rio Arlança. Lo que haze en fauor de Verlanga, es auer sido antigua, y grande poblacion siempre. Con el nombre de Sepiro he visto nombrado en algunas escrituras al Obispo de Astorga Sampiro, de quien se halla la relacion de algunos Reyes de Leon, q̃ anda impresa, y pudo ser tomasse este nombre por la noticia del presente Martir. De Santa Chara ay vn lugar en el Reyno de Nauarra, muy nombrado en la merindad de Olite. La Ciudad Mausina està ya despoblada; muchas vezes la nombraremos. Ha quedado su nòbre algo alterado en dos varrios, que llamã los Ausines; y es digno de notar, que llegassen por aquella parte los terminos de los Vaceos. No dize en que lugar al pie de los Idubedas padeciò S. Clarinda; si fue à la faldã Meridional de Soria, Vinuesa, y S. Ines, perteneceria al Obispado de Osma; si à la del Septentrion, caia en el lugar de Iubera, y los demás vezinos, que son del de Calahorra. Lo que es tambien digno de ponderacion, es, q̃ hauiesse ya en Vinuesa Monasterio de Monges, y en Ledesma junto

à Tricio otro de Monjas (que todos eran Carmelitas) y que los huuiesse Dios conseruado hasta el presente año: mas no ay q̃ dudar en ello, pues los Apologeticos, y los memoriales q̃ ofrecian los Catolicos à los Emperadores Trajano, y Adriano, y los reseritos, que despachauan, en que por el titulo, y cargo de Christianos, ninguno los pudiesse denũciar, fuerça era el dexar libres à los Mòges, pues ni erã ladrones, adulteros, ni homicidas, y menos las Monjas.

3 *Hoc eodem anno obiit Trajanus Adrianus Hispanus. Succedit Pius Antoninus.*

3 *Muere este mesmo año el Emperador Trajano. Adriano, natural de España, sucedizale Antonino Pio. Es de Dextro, y concuerda con Elio Sparciano, y con todos quantos han escrito su vida, y muerte.*

4 *Barcinone obiit Aulus Victor Episcopus, vir magnanimus, & doctus.*

4 *Murió en Barcelona su Obispo Aulo Victor, varon docto, y de grande coraçon. De este Santo Obispo trata tambien Lucio Dextro el año mesmo de 139, y los Cathalogos antiguos de la Iglesia de Barcelona, que traen el Maestro Fr. Francisco Diago en sus Condes, y Don Francisco de Padilla en su Historia Ecclesiastica, tom. 2. En los Comentarios à Dextro, y Theatro de aquellos Prelados, doy cuenta de los años de su gouierno.*

5 *Cea in Galletia S. Christi fortissimi Martyres Facundus, & Primitius Monachi: qui in arboribus,*

5 *En Cea en Galicia fueron muertos los Santos Monges Facundo, y Primitio, que colgados en los arboles..... En lo borrado pondria el fin de su martirio. Esta clausula es de Dextro, quanto à los Marty-*

res, y al año, en que padecieron: pero añade con mas claridad Hauberto la profesion Monastica, y que vno de los tormentos, sino fue el vltimo, fue el colgarlos de los arboles. Con esto cessa la grande question, que ay entre el Real Conuento de S. Benito de Sahagun, y la Cathedral de Orense, que cada qual pretendia tener sus cuerpos, no permitiendo à la otra, ni vn cabello: pues constando de Dextro, y de Hauberto, que padecieron este año de 139. y que eran Monges de profesion, queda llano, que estos son los de Orense, y no los que están en Sahagun, que fueron soldados, hijos del Centurion San Marcelo, que padecieron cerca del año de trecientos. Don Iuan Tamayo de Salazar en su Martirologio Hispan. to. 6. Nouien. 27. pone la escritura de vna piedra, que està entre la Ciudad de Orense, y el Castro de San Facundo, y es la siguiente.

*Cirpara Sanctorum Facundi, & Primitini Martyrum. Passi sunt in loco. Anneo Phœbeo. Arsacio Galletie propè flumen Anzei in id. persecutione sub Aur. L. Veri. Antonino.*

*Aera CCVI, die xxvij.*

*Novembr.*

DE esta piedra tengo yo sospecha grande, que se puso muchos años adelante, quando no auia persecuciones, y estaua muy dudoso en que año, mes, y dia auian padecido. Lo primero, porque pone la era de 206. que es el año de ciento y sesenta y ocho, treinta mas adelante de quando ponen su muerte Dextro, y Hauberto, imperando Lucio Vero Antonino, siendo assi, que segun estos dos Autores murieron el vltimo año del Imperio de Adriano, entrado Antonino Pio. Lo segundo, porque quien vió en tiempo de las persecuciones publicas puestas piedras,

y padrones honrosos à los que padecian por la Fè, quando andaban todos escondidos en las grutas, y borrado con infamia su nombre, como de gente supersticiosa, y perjudicial à la Republica, como se ve en las piedras de Neron, y Diocleciano, que traen Ambrosio de Morales, Padilla, y otros? Las piedras, que entonces se leuantauan escritas, eran en loor de los Emperadores, y de los Pretores, sobre que hazian puentes en los rios, calçadas en los caminos, y auian gouernado bien la Republica, y otras à esse modo, mas no en fauor de Martires. Lo tercero, porque siendo muertos los dichos Martires por vn luez, y Presidente, llamado Attico, no les conuiene à los de Orense, que padecieron aora la dicha piedra; porque dos Atticos, que hubo Gouernadores en España, el vno fue Iulio Attico Acciliano, que gouernò estos años; el otro Cajo Vecio Attico, que gouernò por el de docientos y quarenta y dos adelante, como se puede ver el año de docientos y cinquenta y cinco en mis Cominentarios à Dextro. Afli esta piedra no acredita en cosa alguna el tiempo del Martirio de los Santos, no a la Iglesia de Orense, ni se puede estriuar en ella, pues antes pone de peor condicion su justicia, y se deue atender à estos dos Autores Dextro, y Hauberto, que los ponen el año presente de 139. Y lo que respondieron al luez en el discurso del martirio lo confirma; porque aconsejandoles, que dexassen la Fè, y se librarian de la muerte cruel, que les esperaua, respondieron: *Que no podian echar de sus coraçones la Fè, y doctrina, que San Pablo les auia enseñado*; que quando no alcançassen ellos à San Pablo, alcançaronle sus padres, de quien la recibieron inmediatamente.



Hacen mencion de estos Martires don Seruando, Obispo de Orense, y dize fueron sus padres Facundo, y Primitiva, y que su hermano de Facundo era el Capitan Marcelo. En esto, y en el año presente de su muerte, y en la profession, yo no hallo impedimento alguno. Tampoco en que se celebren à 27. de Noviembre, el dia mesmo en que se haze fiesta à los de Sahagun, por no declararse el dia, y mes, en que los vnos, y otros padecieron en los dichos dos Autores alegados. En lo que yo tengo dificultad, es en el discurso del martyrio, y de lo escrito de su causa, por donde se celebran los de Sahagun, y se leen sus lecciones, porque en muchas cosas conuenien con el martyrio de estos Santos. San Gregorio Eliberitano, ni Dextro, ni Hauberto, ni Luitprando, no dieron cuenta de los de Sahagun. Solo Iuliano, escriuió de ellos, y de la distincion, que ay de estos, diziendo, que por los años de 290. florecia Decencio, Obispo de Leon, que auia conuertido al Centurion Publio Elio Marcelo, y à toda su familia. Querra Dios, que andando el tiempo gozemos de la luz que deseamos.

6 *Sanctus Quadratus, Episcopus Vliae floret.*

6 *Florece en Monte Mayor (cerca de Cordoua) su Obispo San Quadrato. Es de Dextro al año 139.*

7 *Sancta Eutracia nobilis parentum Hispanorum Cauca nata, patitur Mantuae Carpentanae.*

7 *Padecce martyrio en Madrid Santa Eutracia natural de Coca, hija de nobles padres.*

8 *Ictifona circa Ilerdam Senexius Episcopus.....*

8 *En Aytona, no leuó de Lerida Senexio Obispo.....*

9 *Coria Philentinus Episcopus.*

9 *En Coria el Obispo Philentino. De este Prelado haze tan bien cuenta en los Cathalogos, quando pone el de los Obispos de Coria: y en el, y en el antecedente se deue entender, que padecieron martyrio este año cada vno en su Ciudad, como Santa Eutracia.*

ANNO CXL.

1 *Vxamae floret Petrus Episcopus: qui per Hispanias praedicat.*

NOTA.

1 *Florece en Osma el Obispo Pedro, que andaua predicando por España.*

2 *Secunia crematum est Templum Iouis igne caelesti: hodie Templum istud dicatum est Sancto Vincentio Leuita prope Arcuam.*

2 *En Segouia se abrasó el Templo de Iupiter con fuego, que baxó del Cielo: Este se dedico despues à San Vicente Leuita à la ribera del rio Arcua. Oy se conserua el Templo dedicado al dicho Santo: y es Monasterio de Monjas de Cister à las riberas del rio Eresma, que es el que llama Arcua nuestro Chronista, y dió nombre à los Arcuacos.*

3 *Auca in Vardalis Sanctus Epictetus Presbyter, & Martyr.*

3 *En Qcca padecce martyrio San Epicteto Sacerdote.*

4 *Floret hoc tempore Galenus Medicus, natus Galletiae Vrbe Taraganicae.*

4 *Por este tiempo era celebrado Galeno Medico, nacido en Galicia en la Ciudad llamada Taraganica. No ay quien à Galeno, Principe de la Medicina, no le conozca, no solo en España, sino en todo el Imperio Romano. Tuuole por suyo el Emperador Antonino Pio, que aora auia entrado en el Imperio, pareciendole,*

le, que el, y Roma tenían vn antido-  
to para todas las enfermedades, y  
aun contra la mesma muerte. Dex-  
tro dize, que era de Pergamo, Ciu-  
dad de Afsia. El Chronicon Emilia-  
niense, cuyo Autor era contempora-  
neo de Hauberto, y aun algo más  
antiguo, dize, que auia nacido en  
Pergamo; *Gallenus Medicus Per-  
gamo natus, Roma floret*. Eusebio en  
su Chronicon dize, q̄ era celebrado  
por este tiempo, callando la patria.  
Pues como se ha de satisfacer à  
quantos le han tenido por Afsiano,  
y natural de Pergamo? Y en que se  
fundó Hauberto, teniendo à Dextro  
delante de los ojos, para oponerle,  
y à todos quantos han tratado  
deste esclarecido varon, para dezir,  
que nació en Galicia, y señalar la  
Ciudad? Porque no ay duda que tu-  
no de este punto particular noticia?  
Difíciltofo fuera el asistirle, sino  
hubiera escrito el año de 61. La rela-  
cion, y patria de los Serenos en la  
Vila de Samos en Galicia, y que  
siendo del vltimo Reyno, que Espa-  
ña tiene, los vimos en Roma, en  
Africa, y en Afsia gouernando  
aquellas gentes, no tan remotas, co-  
mo vemos oy las Philipinas, y las  
gentes del Polo Antartico, que los  
Españoles tienen oy debaxo de su  
dominio: pero pues vimos à Sereno  
Grauio Gouernador de Afsia, por  
dar los dos Emperadores Españo-  
les tales cargos, y tan altos à los de  
su nacion, que mucho es, que Gale-  
no passasse à Afsia en compañía de  
Serenio Grauio, como era Medico  
tan famoso (como lo fueron los Se-  
renos, de quien seria discipulo) y que  
por auer sido su asistencia mas con-  
tinua en Pergamo, le llamassen los  
Escritores Romanos Pergameno,  
por ver que de Pergamo fue à Ro-  
ma? La continua asistencia de vna  
persona en vn pueblo le haze patria

fuya, aunque en el no aya nacido:  
*Patria est vbicumque vir fortis se-  
dem elegerit*, dezia Q. Curcio lib. 6.  
El Romano le llamo de Pergamo,  
por esse respeto, el de Pergamo le  
conoceria por Español, como el Es-  
pañol por de Galicia, y Hauberto,  
como persona que escriuia en Gali-  
cia, y Portugal, le señaló el Reyno, y  
la Patria. De la Ciudad no puedo  
dezir mas de que he leydo à Prolo-  
meo, que pone à la de Turiga cerca  
de Mondoñedo, y que esta creo es  
la que nombra Hauberto *Taragoni-  
ca* por *Turigenion*.

Nada de esto les conuencerà à  
los que no hubieren leydo sus  
obras, y à los Escritores de su vida,  
porque las tendrán por vnas conge-  
turas, que no pueden valer à la pro-  
pocion de Hauberto, ni derribar  
vna como conclusion tan recibida,  
qual es el auer sido de Pergamo,  
porque el assienta muchas vèzes,  
que era su Ciudad aquella: y así va-  
mos à las apretadas, que firuan de  
colirio, à los que han tenido tan fla-  
ca la vista para conocerle: pues glo-  
ria es de nuestra nacion el que aya  
sido Español, y salido para honrar-  
la en Afsia, y en Europa, de entre las  
Montañas de Galicia.

Assiento, pues, que en quitarlo à  
Pergamo, y escribir, que no fue na-  
tural de aquella Ciudad, no es vni-  
co, y solo nuestro Chronista, sino  
que tambien lo sintieron otros, co-  
mo lo notó Andres de Laguna, ale-  
gado de Iuan Bautista Montano, en  
la vida, que escriuió de Galeno, re-  
cogida de los que hizieron lo mes-  
mo, como fueron Geronimo Genau-  
seo, Iulio Alexandrino, y el dicho  
Laguna; y aunque no pone Monta-  
no el numero, y los nombres de los  
que se lo negaron à Pergamo; pero  
deuemos creerle, quando finriendo  
el que fue de Pergamo, añade (*quid-*



*his id nescio, qui negarunt, quos Andreas Lacuna notat,)*

Afsiento lo segundo, que el nombre propio, y personal fue Claudio, y que el de Galeno fue apelativo, que es de su naturaleza Griego; y significa lo mismo que en Latin *Sereno*. Escriuelo el dicho Iuan Bautista Montano: *Galenus, Oxytonum vocabulum, est adiectiuum tranquillum, placidum, & serenum significans*. Desuerte, que al que llamaua el Griego *Claudio Galeno*, hiriendo la vltima sylaua, llamauan ei Español, y el Latino *Claudio Sereno*, hiriendo la penultima, haziendole *Paraxitono*.

Esto sabido, entran aora dos argumentos euidentes en la historia. El apellido de los Serenos era no solamente de España, sino determinadamente del Reyno de Galicia. Dizenlo Luitprando en sus fragmentos num. 154. que los haze oriundos de la villa de Samos, Dizelo Eusebio Cesariense lib. 4. histor. Eccles. cap. 9. y en el Chron. ann. 128. Dizelo el Emperador Adriano, que es en autoridad mas que todos, en la carta, que escriuió a Minucio Fundano, Proconsul de Afsia, suceffor de Sereno, llamandole *Sereno Grauius*, q̄ es lo mismo que Sereno el Gallego, como aduerti el año de 61. lo qual ha seguido don Iuan Tamayo de Salazar en su Martirologio Hispanico tom. 1. a 16. y a 19. de Febrero: luego si los Serenos eran de Galicia, segun tales Autores; y el nombre del Principe de la Medicina era *Claudio Sereno* en nuestra lengua Hispanica, y Latina, como en la Griega era *Claudio Galeno*. Euidencia es, que era Español, y no Afsiano. De Galicia en España, y no de Pergamo en Afsia?

La segunda razon, y no menos euidente es, que todos los Escrito-

res de su vida, y el mesmo Galeno, dicen, que fue discipulo de Quinto, celebradissimo Medico, y que en su tiempo no tuuo segundo: *Fuit ille* (dizen Iuan Bautista Montano, Gemusæo, y los demás citados) *discipulus Quinti, qui neminem ea etate secundum habuit, cuius sepe meminit Galenus*. Y mas abaxo, hablando del mesmo Galeno, añade: *Quinti præceptoris vocem non tulit, &c. & alia eiusdem viri: quamquam tãrri illam faceret semper, vt Corinthum Numesiani gratia peteret, quod discipulus fuisset eius: & Alexandriam quoque adiret, aliaque loca permulta, vbi esse aliquem discipulum Quinti intellexisset*. Pues este Maestro Quinto, este famosissimo Medico, era Quinto Sereno, Gallego de nacion, y originario de la citada villa de Samos. Dizelo Luitprando en los fragmentos citados, donde pone a Quinto Sereno el padre, y a Quinto Sereno el hijo, de quienes dize lo siguiente: *Quintus Serenus, Quinti Sereni filius, &c. natione Hispanus ex Oppido Galletia, nunc vulgo Samos, unde dictus est Samonicus, &c. fuit Medicus celeberrimus. Multa scripsit de Medicina, in qua plurimum excelluit*. Luego si el Maestro Quinto Sereno era Gallego, tambien lo era el discipulo, y no solo discipulo, y Gallego, sino deudo; pues se llamaua Claudio Sereno como el.

Desatenme estos dos argumentos, y veamos si lo haran tan facilmente, como les responderè a los que ponen, los que lo contrario han imaginado, y sentido, haziendole natural de Pergamo en Afsia; porque al primero, de quien le auia de llevar de Galicia a Pergamo? Se responde, que diziendome, quien lleuò desde Segouia a Roma al Doctor Andres de Laguna, para ser Me-

3  
Necedad.

dico del Pontifice Iulio Tercero, y luego de alli à Metz de Lorena; y respondiendome, que su mesmo espíritu, y el ardentísimo deseo de ver, de saber, y de ganar honra, como lleuò al Philosopho Appolonio, à que lustrasse con la vista medio mundo, esse mesmo dirè, que lleuò desde Galicia à nuestro Claudio Sereno, ò Claudio Galeno à Pergamo en compañía de su padre Nieòn. Fuera de que yendo prouehido para Proconsul de Afsia su payfano, y deudo Sereno Grauió, que mucho que se fueran con èl para medrar, y valer, como medraron, el padre, y el hijo? Pues vemos oy con menos nobles fines passarse al otro mundo tantos Españoles.

Al argumento, que hazen Iuan Bautista Montano, y demás Autores, de que el mesmo Galeno dize, que era de Pergamo, en diferentes lugares de sus obras, siendo así, que èl dize ponerlos mas fuertes, y mas claros, digo, que toda su fuerça queda desmantelada, y su opinion por el suelo; porqueno se funda mas, de que llama Rey suyo al Rey Atàlo, que lo auia sido de Pergamo: *Pergamum sibi patriam esse testatur his verbis*, dize Montano. Y que palabras son las de Galeno? *Hoc medicamentum non ex eorum numero est, quæ à me primo composita sunt: sed iam annis multis ante à Rege nostro Perga mensibus imperante Attalo viro omnigenarum medicaminum studioso*. Esto en el lib. 1. de *compositione medicamentorum secundum genera*. Y en el lib. 2. de *Pharmacorum compositione secundum partes*, dize lo siguiente: *Nam, & frigidorum fontium, & Nivis multa Romæ est ubertas, quemadmodum apud nos in Pergamo*. Y segunda vez en el mismo libro: *Atque ad hanc rem non Pergamenam attramentum*

*scriptorium præcellit*. Estos son los tres mas euidentes lugares, y textos de Galeno, de donde sacan Mantuano, y los demás, que muestran auer sido su patria.

Pero quien negará, que son flaquísimos; porque en ninguno de ellos dize, que nació en Pergamo, en ninguno muestra, que fuesse patria, sino que solo concluyen estuuó alli auezindado con su padre, quando passò de Galicia para Pergamo; y aquel llamar *suyo* al difunto Rey Atàlo, y llamar à la Ciudad *Nuestro Pergamo*, era obligatorio, por ser vezino, y estar en ella por la diuturna habitacion connaturalizado, como lo es en el Francès, y Ginouès, ò Alemán, que està casado en Madrid, llamarla suya, y Rey suyo à nuestro Rey don Carlos, por el derecho de ser suyo el territorio, y Ciudad en donde asiste, y es domiciliario, y mejor corria en Galeno, por auer muerto en Pergamo su padre. Quien dixera, que San Pablo, siendo Hebreo, y criado desde niño en Gerusalén, donde tenia hermana, y sobriño, y por Maestro à Gamaliel, no era natural de Gerusalén? Quien dixera, que no era natural de la Ciudad de Roma, quando èl se llama Romano claramente: *Si hominem Romanum, & indemnatum, licet vobis flagellare?* Y sin embargo de estos dos testimonios, vemos, que ni nació en Gerusalén, ni en Roma, sino en la Ciudad de Tarso de Cilicia, como èl dize en los Actos de los Apóstoles. Pues lo mesmo que leemos, y creemos de San Pablo, y tocamos en nosotros cada dia, esso deucmos creer de Claudio Sereno, ò Claudio Galeno, de que fue Español de Galicia, nacido en Turiganica, aunque auezindado con su padre en Pergamo.

¶ *Trogus Episcopus Tydiensis,*  
adi-

Acton.  
cap. 22.



*edificat Ecclesiam S. Mariae Virginis.*

5 *Trogo, Obispo de Tuy, edificò la Iglesia de Santa Maria.*

6 *In territorio Viuariensi Sanctus Auditus Episcopus.*

6 *En el territorio de Viuar San Audito su Obispo. Es Viuar à dos leguas de Burgos.*

### ANNO CXLI,

1 *In tractu Viruicensi Sanctus Tuactus, eiusdem Urbis Episcopus.*

### NOTA,

1 **E**N tierra de Viruiesca San Tuacto Obispo. En la pasada, y presente noticia, no sabemos si trata del martirio de estos dos Santos Obispos, ò si quiso decir, que florecian por aora. Esto segundo es lo mas cierto, por la paz con que comenzó à gouernar Antonino Pio, y tranquilidad de la Iglesia,

2 *Coianca floret memoria Sanctae Tyedae Abbatissae: quae in persecutione Neroniana patitur pro fide vi. die Martij.*

2 *En Valencia de don Iuan està muy viva la memoria de Santa Tyeda, Abadesa, Martir en la persecucion de Neron, que fue muerta à siete de Março.* Nota, quan à los principios de la Fè se viò fundado en Valencia de Don Iuan, Conuento de Monjas del Carmelo,

### ANNO CXLII,

1 *Valentinus haereticus Sagunti, praedicat.*

### NOTA,

1 **P**Redica en Monuiedro el herege Valentino. Es de Dextro al año de ciento y quarenta

y cinco el nombrarle; pero de nuestro Autor la ilustracion de auer venido à España, y auer predicado en Monuiedro (que esta es la antigua Sagunto en el Reyno de Valencia, y no lexos de aquella Ciudad) Tengelolo, y deuenlo tener los demas por verdadero. Era herege de los Gnosticos, heregia, que leuanto Basíli-des: y conosece, que inficionaria có la predicacion, y heregia muchas personas, que la irian estendiendo, supuesto, que San Irenèò, Arceobispo de Leon de Francia, embió à Felix, Fortunato, y Aquileo, para que contra ella predicassen, y lo hizieron en Valencia, donde los Valencianos tienen por cierto que murieron,

2 *Murgis magna pestilentia, & famis.....*

2 *En Murcia buue grande hambre, y pestilencia.....*

3 *Amphiloquia in Galletia Petrus, eiusdem Ciuitatis Episcopus moritur.*

3 *Muere en Aguas Santas Pedro su Obispo.* En la copia que vino à mis manos dezia: *Amphiloquia in Celtiberia*, escriui: *In Galletia*; porque en la Celtiberia nunca se conosció Ciudad de Amphiloquia,

### ANNO CXLIII,

1 *Palantia Sanctus Polycarpophorus, Episcopus eiusdem Ciuitatis, qui Vaccis praedicauit....*

### NOTA,

1 **E**N Palencia murió San Polycarpophoros su Obispo, que predicò en todos los Vaccos. Yo así entiendo, y concluyo la suspension de la presente clausula, por faltar el verbo, gouernando mejor la pasada,

### ANNO

## ANNO CXLIV.

1 Tyde circa Rucinum floret  
Ruffus Diaconus Cantuariensis.

1 Es celebrado en Tuy de Rosellon Raso Diacono, grande Poeta.

## ANNO CXLV.

1 Bisulci in Lusitania fortissimi  
Martyres Philetus, Darius, Persa,  
Zonas, & Donatus.

## NOTA.

1 EN Tomar villa de Portugal, fueron muertos Phileto, Dario, Persa, Zonas, y Donato, martires de grande valor. Es de Dextro año 145. que no poniamas de à San Donato, à los demas en comun. Así lo ilustra Hauberto, poniendo los nombres de los otros. Parecen quatro; pero sospecho, que son tres, y que Persa no es Martir, sino la patria de Dario, que sería Persiano de nacion. Començaron à ser perseguidos, y muertos de aqui adelante muchos Fieles por autoridad propia de los Iuezes de las Ciudades, sin saberlo el Emperador Antonino Pio. Aduiertelo Bucelino en su Chronicon.

## ANNO CXLVI.

1 Brachara S. Celina Abbatissa  
Monialium floret magna opinione  
sanctitatis.

## NOTA.

1 EN Braga es tenuta en opinion de Santa la Abadesa Celina. El propio, y verdadero nombre sería Celerina, por los Celerinos Romanos, linage ilustrissimo, y antiguo; pero ya iba cercenándolo el tiempo el nombre, dexan-

dolo en el de Celinos. Ya tenían los Padres Carmelitas Monasterio en Braga, cuyos principios, y fundador sería de los primeros Prelados, que tuvo aquella Iglesia.

## ANNO CXLVII.

1 In Vrbe Frigida Sanctus Pantathenus, Presbyter, & Martyr.

## NOTA.

1 EN la Ciudad de Frias padeció S. Pantathenos Sacerdote.

2 Flauiobriga circa Oceanum repopulata est à Duce Celiano.

2 Es buelta à poblar de vezinos Flauiobriga, cerca del mar Oceano, por el Duque, ó Capitan Celiano. Estaria muy falta de vezinos, desde la hambre vniuersal, que padeció toda la Prouincia el año de 134. Ya he dicho ser Flauio Briga Vilbao.

## ANNO CXLVIII.

1 Hoc anno secunda die Iulij Sol obscuratus est, & terra tremunt.

1 Este año huuo vn eclipse de Sol à dos de Iulio, y tembló la tierra.

## ANNO CXLIX.

1 Cantabri contra Vaceos pugnant: & necatus est in eo praelio Zenon Dux eorum, filius Kelij, vel Karoli: succedit Zenoni filius eius Lupus.

1 Danse batalla los Cantabros con los de tierra de Campos; es muerto en ella su Duque Zenon, hijo de Kelio, ó Karolo. Sucede à Zenon Lupo su hijo.

## ANNO CL.

1 Secunia obiit in Domino Petrus Episcopus: qui successit Terentio.

NO.



## NOTA.

1 **M**urió Pedro Obispo de Segovia, successor que auia sido de Tereacio.

2 Coria obiit Iulius, Diaconus Narcisi Episcopi Coriensis.

3 Murió en Coria Iulio, Diacono del Obispo de Coria Narciso.

3 Eodem tempore patiuntur pro fide in territorio Valuacensi Lulus, Rufinus, Zenas, Costus, Athanasius, Philetus, Eugenius, Dona, Celerina Virgines.

3 Por el mismo tiempo padecieron en el territorio de los Valuases los Santos Lulo, Rufino, Zenas, Athanasio Costo, Phileto, y Eugenio, y las Virgenes Dona, y Celerina.

## ANNO CLI.

1 Litabri Sanctus Leo Presbyter.....

1 En Baytrago el Presbytero S. Leon.

2 .....Presbyter Toleti patitur.....

2 N. padece en Toledo; era Sacerdote.....

3 Scalabis S. Columna.....

3 En Santaren Santa Coluna.

4 Rucini contra Gallos pugnant.

4 Pelean los de Rosellon contra los Franceses.

5 Aulaota circa Ausonam Civitatem multi necati sunt pro Christo: inter quos Fal.....puerulus.

5 En Aulot, cerca de la Ciudad de Vique, fueron muertos muchos por Christo, y entre ellos Fal.....niño de poca edad.

## ANNO CLII.

1 Vrci flores Eudocia vxor Regis Gerardi super pauperes valde misericors.

## NOTA.

1 **E**n Orca (Pueblo del Obispado de Almería, ó Murcia) florecé Eudocia, muger del Rey Gerardo, muy misericordiosa con los pobres. No sabemos quien fuesse este Rey Gerardo, cuya muger Eudocia fuesse tan celebrada en las Costas de Andaluzia, que nos dexa. Te tal memoria, porque no auia Reyes en España, que obedecian todas sus Provincias al Emperador Antonino Pio con mucha paz. Ya leo en don Gabriel Bucelino al año de 153. que tratando del Emperador, y como andose reuelado el Rey de los Partos, le boluio à su obediencia con solo vn monitorio, que le embió, y que de la mesma suerte venció al Rey de Iberia: *Quomodo, & Iberia Regem vicit*; pero como ay dos Iberias, vna en España, otra en el Ponto, no se puede resolver en si el Rey de los Ibèros Orientales del Ponto fue el reuelado, y vencido, ò si el de los Occidentales de España, y fuesse este Rey, ò Regulo, Gerardo, que aqui ha nõbrado. Dexolo esto para otro que mas noticia tenga.

2 Karadigna Civitas in Vaceis vastata est.....

2 La Ciudad de Cardena fue destruida este año..... No dize por quien, si por enemigos, hambre, ò peste. Dos pueblos pequeños, no lejos vno de otro, vemos el dia de oy con este nombre, à dos leguas de la Ciudad de Burgos, Cardena la alta, y Cardena la baxa, por las quales conocen Castilla, y toda España el celebrado Monasterio de San Pedro de Cardena; y de qualquiera de ellas que hable, es mucha honra, que aya tenido titulo de Ciudad antiguamente, aunque la que lo lleuó es la baxa, que está de Burgos vna legua à la ribera del Rio Arlançon.

cuyos vezinos el dia de oy son valsallos del Monasterio nuestro de San Pedro, de donde han salido, aunque es pequeño, algunas personas de mucha estimacion el dia de oy, como el Secretario Pedro de Contreras, que lo fue del Despacho Vniuersal del Rey don Felipe el Tercero, y su hijo, que fue Gobernador de Aranjuez, Oydor del Consejo de Hazienda, entrambos del Abito de Santiago. El Secretario Geronimo Rodriguez, de las Magestades de Felipe Quarto el Grande, y Carlos Segundo, que Dios guarde, del Abito de Calatrava. Fue Secretario de la Presidencia de Castilla, siendo Presidente don Diego de Riaño, oy es Oficial mayor de la Secretaria de Camara de Gracia, à los quales ha nombrado el Abad de Cardena por Alcaldes para el estado de los Hijosdalgo muchas vezes.

3 *Hoc eodem anno memoria habetur S. Hyerothei Segouiensis Episcopi: vitam eius scripsit Petrus, eiusdem Ciuitatis Episcopus.*

3 Tenia se por este mesmo año memoria de San Hyerotheo, Obispo de Segouia, cuya vida escriuió Pedro Obispo successor suyo. En este Obispo Pedro padeciò equiuocacion el Doctor Don Christoual de Moya, en la defensa por S. Hyerotheo, de quien ya queda escrito lo que se ha podido. Dize, que fue Arcediano de Toledo, y el primer Obispo, que Segouia tuuo despues de la restauracion de España. Equiuocòse, digo, con don Pedro de Agèn, Monge de San Benito, Canonigo, y Arcediano de Toledo en tiempo del Arçobispo don Bernardo, y del Rey don Alfonso el Sexto. Floreciò Don Pedro de Agèn por los años de mil ciento y doze, en el Obispado, hasta el de mil ciento y cinquenta poco mas, ò menos, y mas de docientos años des-

pues de muerto nuestro Monge Hauberto; con que se conoce la repugnancia, y que no hablaua, ni podia hablar de aquel sugeto. El presente Obispo Pedro, es de la Primitiua Iglesia, y el primero de este nombre. No me espanto de la equiuocacion, porque no auia llegado à sus manos este Chronicon, sino solamente la clausula, por otras en quíe yo la puse, no entendiendo la sacaria impresa tan presto, y deshermanada de las otras. En segunda duda cayò sobre el Martirio de San Hyerotheo, à quien Hauberto en el Cathalogo de los Obispos de Segouia (que en la 1. par. queda puesto) dà titulo de Martir, diziendo sucediò à San Eulidio: *Cui successerunt Hyerotheus Martyr, discipulus Sancti Pauli Apostoli*. Sospechè, que diria en el original, *Hyerotheus Macer*. Yo tambien tuue la mesma; pero he perdido, y dexado el escrupulo, y puede el dicho Autor hazer lo mesmo, viendo, que no solamente señalò por Martir à San Eulidio el antecessor, y primer Obispo, à San Epeneto, que hallamos por segundo, ò tercero el año de sesenta y quatro, sino tambien à San Aulo, successor de San Hyerotheo: y sin tener autoridad afirmatiua de lo contrario, no es razon la sospecha para quitarle la Corona, y palma del martirio, teniendola los antecessores, y successores. Lo que fuera de mucha gloria para Segouia, y para los deuotos de este Santo, fuera el tener la vida, y muerte suya, que escriuiò el Obispo Pedro.

4 *Sintra in Galletia floret memoria S. Calixti Presbyteri: qui patitur multa tormenta in persecutione Traiani. Corpus eius in sepulchro è marmore honorificè sepultum est.*

4 En Sintra de Galicia està muy viva la memoria de San Calixto, Sa-



cerdote, que en la persecucion de Trajano padeció muchos tormentos, y su cuerpo honrosamente fue sepultado en un sepulcro de marmel. Conozco à Sintra, villa del Reyno de Portugal (creo que dentro del Algarbe) mas en Galicia no alcanco donde eae Sintra. Puede ser que sea descuido del que lo copió.

5 *Cantabria Civitas in fluvij Iberi.....*

5 *La Ciudad de Cantabria en el rio Ebro.....*

## ANNO CLIII.

1 *Julia Nasce in radice Iuualde montis Sancti M. M. Conestatus Episcopus, & Diaconus eius Felix.*

## NOTA

1 *P* Adecieron en la Ciudad de Calahorra, que está à la raíz del monte Idubeda el Obispo Conestato, y su Diacono Felix.

2 *Toleti patiuntur pro Christiana fide Dursus, eiusdem Urbis Pontifex, & soror eius Marciana, filij Catelij Reguli.*

2 *P* adecen en Toledo por la Fe de Christo Dursio su Obispo, y Marciana su hermana, hijos del Regulo Catelio. Del martirio de Santa Marciana trata Dextro al año de 155. Es contrada por vna de las nueve hijas Virgines, y Martires, que Dios le dio de vn parto à su consorte Calafia (ò Caya, Lucia, Quiteria, como yo leo) de las quales tratan los Autores de España, y Martirologios; y yo escriui lo que alcancé en los Comentarios à Dextro año 138. Pero no se tenia noticia de que tuuiesen Catelio, ò Caio Atilio hijo varon, porque lo prodigioso del parto, vida, y martirios de las hembras, llevaron las atenciones de todos, y las plumas. Por este Autor sabemos,

que tambien tuuieron à Dursio por hijo, y que llegó à ser Arçobispo de Toledo, no conocido hasta el dia de oy en los mas cumplidos Cathalogos de la Santa Iglesia; pero à esto tiran oy todos los Eseritores de España, gozando del siglo de la paz, que es à descubrir lo que nos tuuo oculto, y escondido el tiempo, y ocho siglos de la guerra. Pondréle en el Theatro Monastico de la Prouincia Carthaginesa, quando escriua los Prelados de Toledo.

## ANNO CLIV.

1 *Lauroni Sanctus Bonosus Subdiaconus.*

## NOTA.

1 *P* Adeció en Liria, Ciudad antigua del Reyno de Valencia, San Bonoso, Subdiacono. Hazese de esta Ciudad con el nombre de Laurona, mencion en las guerras de Sertorio con Pompeyo, y Metello. Vea se Orofio, lib. 5. cap. 23.

## ANNO CLV.

1 *Libia in Ceretanis fortissima M. M. Catharina Abbatissa, & sociæ eius.*

## NOTA.

1 *E* N Libia, Ciudad en el Paçerdán, y Condado de Rossellon, padecieron martirio Santa Catalina, Abadesa, con sus compañeras. Todas eran Religiosas del Carmelo.

## ANNO CLVI.

1 *Blandæ in Cathalaunis S. Bonosus, Maximus, Stephanus horribiliter pro confessione fidei combusti.*

## NOTA.

1 **F** Veron en Blancs, Ciudad de Cataluña, conocida, quemados por la confesion de la Fè con espanto de todos, San Bonoso, Maximo, y Estevan. Es de Dextro el mismo año; pero ilustrele mas poniendo à San Estevan; que Dextro no puso mas de los dos, y añadiendo el genero de martirio, con que passaron de esta vida à la eterna. Celebranse à 21. de Agosto en Vsuardo, y Martirologio Romano.

## ANNO CLVII.

1 *Iuliobriga Faventia, & Leo M.M.*

## NOTA.

1 **E** N Logroño Santa Fauencia, y Leon Martires. Doy estos Martires à Logroño, por no tener cosa en contrario, respeto de las otras Iuliobrigas, que nombrè el año de 37.

2 *In territorio Agonensi Sanctus Murilus, à quo nomen accepit villula dicta antea Araçta.*

2 En el territorio de Agòn padece martirio San Murilo, de quien tomó el nombre la pequeña poblaciõ, que antes se llamava Araçta. De la Ciudad de Agòn, cuyo territorio nombra, y de Agoncillo, hazen mención Dextro al año de 103, y la Reyna doña Estefania de Navarra, muger del Rey don Garcia Sanchez de Naxera, en su testamento, que trae el Maestro Yepes, tom. 6. en el Apéd. De la verdad que tenga el martirio de San Murilo, y el auer tomado su nombre la pequeña villa de Araçta, no puede auer mayor testimonio, que ver el dia de oy cerca de Agoncillo, y de la despoblada Ciudad de Agòn, el lugar de Murillo, que llaman de Rio Leza, por distinguirle

de otros, que tomaron el nombre de este Santo, ò por deuocion, ò por llegar, y gozar sus reliquias, como Murillo de Calahorra, Murillo del Cuende, Murillo de Ardacin, y otros que trae Gariuay en su historia de Nauarra, lib. 21. cap. 4.

## ANNO CLVIII.

1 *Carthagine Spartariae florent Iulianus, Modestus, & Ruffus Philosophi.*

## NOTA.

1 **S** ON muy estimados en Cartagena la del Esparto, Iuliano, Modesto, y Rufo Filósofos. Haze de los dos memoria Dextro al año de 160. y Hauberto añadió à Rufo. Llamaron à Cartagena la Espartaria, para distinguirla por esta yerua, que tanto producen sus campos, no solamente de Cartago la de Africa, sino de Cartago la de Tortosa, de quien se dixo año 73. y 139.

2 *Ceuca in Vaceis Sanctus Leontius, eiusdem Urbis Episcopus floret.*

2 Florece San Leoncio, Obispo de Burgos, Ciudad entre los Vaceos.

## ANNO CLIX.

1 *Hispalis Synodus contracta est xxvj. Episcoporum: qui in agro congregati in puteo profundo necati sunt. Animæ sanctæ eorum euolare ad cælos visæ sunt à circumstantibus. Corpora eorum à Christianis..... sunt.....*

## NOTA.

1 **C** Elebróse en Senilla vn Concilio de veinte y seis Obispos: y estando juntos en vn campo fueron por los Gentiles muertos, echandolos en vn hondo poço: sus santas animas fueron vistas por los Christianos.



zianos bolar á los Cielos (seria en forma de palomas) y los cuerpos los sacaron los Christianos, y sepultaron. Estos Santos Prelados serian de las Iglesias sufraganeas, y otras adyacentes á Seuilla, pues desde el año de ciento sabemos, que auia Metropolitanas, y aun desde el de 37. luego que Santiago vino á España. Los nombres de tales Prelados nos faltan. Seria vno el de Seuilla, otro el de Talca, sucessor de Iacobo, y Filipo de Malaga, con los de Cordoua, y otras.

## ANNO CLX.

1 *Pelagius Toletanus Pontifex obiit.*

## NOTA.

1 *Murió Marco Pelayo Agripa, Arzobispo de Toledo.*

2 *Philetus Hæreticus Episcopus Asturicensis heresim suam prædicat Sessimisibus in Vascónibus.*

2 *Phileto, herege, Obispo de Astorga, predica su heregia en Nauarra á los de la Ciudad (oy Villa) de Sesma. Seria algunos errores del herege Valentino, de quien se dixo su entrada en España el año de 143. que se auian estendido como cancer por mucha parte de ella.*

## ANNO CLXI.

1 *Valentia Sancti Christi Martyres Victor, & filij eius septem.*

1 *Padeció en Valencia San Victor, y con él siete hijos suyos.*

## ANNO CLXII.

1 *Virouiscæ Sanctus Felix eiusdem Urbis Episcopus Martyr Nonis Aprilis. Succedit ei Domitianus; Domitiano Petrus; Petro Lucius Celius; Lucio Celio Stephanus; Stephanus alius Petrus;*

1 *En Viruiesca murió Martin su Obispo Felix á cinco de Abril. Succedieronle por este orden Domiciano; Pedro, Lucio Celio, á Lucio Celio Esteban, y á este otro Pedro.*

## ANNO CLXIII.

1 *Hoc eodem tempore obiit Petrus Episcopus Segouiensis: succedit ei Contestatus, Contestato Valerianus;*

1 *Murió por este tiempo el Obispo de Segouia Pedro. Succedióle Contestato, y á este Valeriano..... Fue Pedro de quien se dixo el año de 152.*

## ANNO CLXIV.

1 *Fontifex æ totus Senatus pro confessione fidei paritur.*

## NOTA.

1 *En Foncæa fue muerto el Regimiento, y gouierno de ella por la confesion de la Fe. Es Foncæa lugar de la merindad de Bureba, dos leguas poco mas, ó menos de la villa de Pancorbo, á las vertientes meridionales de los Pirineos. Ay de esta poblacion mucha noticia en los Archiuos de la Abadia de San Millan, y Colegial de Valpuesta.*

## ANNO CLXV.

1 *Llerda circa Sicorim fluvium combusta est igne cælesti.*

1 *Este año fue abrasada con fuego del Cielo la Ciudad de Lerida, fundada á las riberas del Segre.*

## ANNO CLXVI.

1 .....capita eorum.

## NOTA.

1 **N**O se puede adiuinar esta clausula por estartangastada.

2 *Cesaraugusta Sanctus Leoncius Episcopus Iaccetanus: qui predicante occissus est.*

3 En Zaragoza fue muerto San Leoncio, Obispo de Iacca, estando predicando. De la antigüedad de esta Ciudad, y de su Iglesia se dixo en la 1. par. De esta poblacion en el Cathalogo de los Martires al num. 120. en el de los Obispados al num. 142. y en el Chronicon año de la Creacion 2621. Vease en esta 2. par. el año de 66. num. 12.

## ANNO CLXVII.

1 *Tyrasone obiit Paulus, valde Cancionarius, simulque Philosophus. Murió en Tarazona Paulo Philosopho, y grande Poeta.*

## ANNO CLXVIII.

1 *In territorio Dorothenfi circa Mansinam Sanctus Pasycrates honestate laudabilis.*

## NOTA.

1 **E**N el termino Dorothense, cerca de la Ciudad Mansina, murió San Pasycrates, Varon loable por la honestidad de su vida. Es de Dextro al año de 168. y en mis Commentarios digo, que estos terminos, y Ciudad son la villa de Almazan, y la ribera del Duero. Allí lo tengo probado; el que aqui no me diere credito, le pagaré con hazerle esperar a que salgan impresos, y entonces tendré menos que agradecerle.

(S)

## ANNO CLXIX.

1 *Olyssipone S. Petrus Episcopus.....*

## NOTA.

1 **E**N Lisboa S. Pedro su Obispo..... Dirá en lo que falta, que fue muerto por la Fè, o que era celebrado en santidad, y letras.

## ANNO CLXX.

1 *Marcus Hereticus in Lusitania perivit.*

## NOTA.

1 **M**Vrió mala muerte el herege Marco en la Lusitania. Es noticia de Dextro al año de 169. aunque mas ilustrada, y explicada por nuestro Chronista; pues Dextro dize, que fue maltratado por auer predicado la heregia de Valentin, y de Basilides, cabeças de los Gnosticos, y engañado algunas mugercillas: el nuestro dize, que pecó, y fue muerto a manos de los Lusitanos.

## ANNO CLXXI.

1 *Seconia in Arenacis Sanctus Valerianus eiusdem civitatis Episcopus: qui pro fide Christiana arboribus ligatus a Iudice Adaucto per dies octo volavit ad caelos.*

## NOTA.

1 **E**N Segovia de los Arenas San Valeriano su Obispo, que boló al Cielo, auiendo estado ocho dias colgado de dos arboles por mandado del Iuez Adaucto. De este Santo se dixo el año de 163. que auia sucedido a Contestaro.

2 *Stephanus Episcopus Vasconiensum obiit.*

2 Ma-



2 *Murió Esteuan Obispo de los Váscos.* Por estos Váscos no entiendo los de Vayona, y de la otra parte de Ronces. Valles en Navarra la baxa, sino los Váscos de Puertos à esta parte, que es Navarra la alta; que Hauberto no se metió en todo este Chronicon à escriuir las cosas de aquella gente, sino de la nuestra: y así por Esteuan entiendo, que lo fue de Pamplona, que era el Obispado principal entre los del Reyno de Navarra.

## ANNO CLXXII.

1 *Gerunda in Ansonensibus Synodus contracta est à xv. Episcopis.*

1 *Celebrese Concilio en Girona por quinze Obispos.*

## ANNO CLXXIII.

1 *Ampuriæ circa Oceanum multi Cives passi sunt pro Christiana fide: & alij multi in Hispania, & Gallia passi sunt.*

## NOTA.

1 **E**N Ampurias, cerca del Oceano, padecieron muchos Ciudadanos por la F<sup>e</sup> de Christo, y otros muchos tambien en España, y Francia. Notalo tambien Dextro al año 170. Todas estas muertes vinieron despues de la muerte de Antonino Pio; porque auendo faltado el año de 161. y entrado en el Imperio Marco Aurelio Antonino, llamado el Filosofo, y Lucio Vero, se reuelaron contra ellos diferentes Reynos, y Prouincias; y sucediendoles la guerra con muy aduersa fortuna, atribuyeron esto à la poca religion, con que los Dioses eran venerados, y que tenian la culpa los Christianos, y así leuántaron la quarta persecucion en la Iglesia, de las que sa-

lieron por decreto de los Cessares, y del Senado, segun la cuenta, que de ellas hazen algunos Autores, q<sup>ue</sup> nombra San Agustin en su Ciudad de Dios, lib. 18. cap. 52. aunque el Santo haze otra.

2 *Due linguae utebantur per hoc tempus in Hispanijs, scilicet, Cantabra, & Romana. Fuit Cantabra primitiua Hispana, quã ceperunt loqui Thubal, & Iberus, & successores eorum Reges.*

2 **P**or este tiempo se hablaban dos lenguas en España, la Cantabra, y la Romana. Fue la de Cantabria la que primero hablaron los Españoles, y la que començaron à bablar Thubal, su hijo Ibero, y los Reyes, que les sucedieron en la Corona. Esta es noticia particularissima de Hauberto en tres cosas. La primera, en que no se hablaban mas de las dichas dos lenguas de Cantabria, y Romana, que así llamamos à la Latina, porque la introduxeron los Romanos despues que entraron en España, y echaron de ella à los Carthagineles. La segunda, que la Cantabra fue la que primero se habló entre nosotros despues del diluuió. La tercera, que esta la començó à hablar Thubal, y su hijo Ibero, con los demás Reyes sucesores. En lo primero concuerda con grauíssimos Autores, que las dichas dos lenguas preualecieron el tiempo en que vamos porque el pacífico gouierno de Antonino Pio introduxo aun dentro de los Cantabros muchas costumbres, leyes, y nombres de la policia Romana con parte de la lengua: con que aunque no quedaron olvidadas, ni extinguidas la Hebrea, y Griega, como de yna, y otra se pueden ver los nombres, que traen el Licenciado Matute de Contreras en su Prosapia de Christo, por auer tantos de estas dos naciones; pero como Hebreos, y Gri-

Griegos eran menos respeto de los Romanos, y naturales Españoles, estas dos eran las mas viadas para los tratos, y comercios. En lo segundo de ser la primitiva de los Españoles la Cantabrica, tambien ay muchos que figuen la opinion de Hauberro; pero aduerto, que aqui por lengua Cantabra no entiende la que llamamos Vascuence, sino la natural Castellana; porque el Vascuence introduxeron los Vascos antiguos, que habitauan las tierras, que llamaron Vasconia, oy Gascuña; que haziendo retirar del puzcoa, y Vizcaya à los Cantabros, y Vardulos, hasta la Rioja, y Bureba, à quien llamaron por su nueva habitacion Vardulia, introduxeron alli la lengua, por cuya causa la llamaron *Vascuence*, y à vna de las tres Prouincias ganadas *Vascaya*, y oy *Vizcaya*, à la gente *Vascayna*, oy *Vizcayna*, como todo esto lo trae muy bien probado Arnaldo Oyhemardo en sus Gascuñas, 1. par. cap. xj. y xij. De fuerte, que la lengua, que aqui llama Cantabrica, es la Castellana antigua, y natural, que los Cantabros hablaron en la Cantabria, y la dilataron por toda España, quando la fueron poblando, pues no auia de dar otra lengua à los hijos, y nietos con que la poblauan, que la que ellos tenian. De esto tengo escrito mas largamente en los Comentarios à Marco Maximo año 517. y en el tiempo que tardaten à salir à luz, vease à Luitprando al año de 690. y à su Commentador don Tomas Tamayo de Vargas, que lo trata muy doctamente. Y si Marco Maximo al Vascuence llama lengua Cantabrica, es, porque los Vascos eran de parte de la Cantabria dueños, y señores; no porque aquella lengua sea de los antiguos Españoles, y Cantabros, que poblaron desde las fuen-

tes del Ebro à toda España. En lo tercero, de nombrar à Thubal, y su hijo Ibero por Reyes, y luego dar esse mismo titulo, y Corona à los sucesores, es otra segunda confirmacion del verdadero Beroso Aniano, que es el que pone los dichos Reyes, como dexè probado, y assestado en la 1. par. año de la Creacion 1656. y en esta 2. par. el de 66.

#### ANNO CLXXIV.

*1 Tanta pestilentia per totam Hispaniam grassata est, ut primæ Civitates cunctas.....*

#### NOTA.

*1 T*anta fue por esse tiempo la peste que hubo en España, que casi todas las Ciudades se despoblaron. Esso dà à entender en lo que falta. Es de Dextro al año de 175. que en el Exército Romano pone el exemplo, diziendo azer muer-to casi todos los Soldados; y Boccilino, hablando de lo general que trabajo à Europa, dize, que hasta el mesmo Galeno, que aun vivia, se hallò huyendo de Roma, no hallando remedio contra ella.

#### ANNO CLXXV.

*1 Cantabri Feroces Vascorumque pugnæ, & vastant Pamplonam, & Eulem.*

#### NOTA.

*1 L*os Cantabros peleando valerosamente contra los Vascones, destruyen à Pamplona, y à Eule. Nota los Vascones ya dueños, y moradores de Navarra: y como distingue el Autor las dos naciones, distingue el Lector las lenguas, dando à los Vascones el Vascuence, y dando la Castellana antigua, y na-



tural à los Cantabros, como la tienen las tierras de Rioja, Bureba, tierra de Burgos, y Montañas, hasta Portugalete, con todas sus encartaciones.

# ANNO CLXXVI.

1 *Philetus Lucius Regulus Rucini floret.*

## NOTA.

1 *Es celebrado Phileto Regulo de Rosellon.*

2 *Flavius Interamni Sanctus Proculus Martyr, Episcopus Cauriensis.*

2 *En Ponferrada (Villa conocida, y honrada en el Vierço) padeció San Proculo, Obispo de Coria. Es de Dextro; pero ilustrada por Hauberto, pues añade, que San Proculo era Obispo de Coria. En los Comentarios à Dextro se dà cuenta de esta Villa de Ponferrada.*

# ANNO CLXXVII.

1 *Belliforamine in radice Iuualde môtis, multi ciues horribiliter intra furnos pro confessione fidei combusti; & alij ferè remanentes lapidibus occissi quarto die Iulij.*

## NOTA.

1 *EN Belorado à las faldas del monte Idubeda (ò Iuualda) fueron muchos Ciudadanos quemados por la confesion de la Fe, echandolos en vnos hornos, dia señalado quatro de Iulio, y à otros Fieles, que quedauan viuos los mataron à pedradas. De esta Villa, que està en la Prouincia, y merindad de Bureba, à las rayzes del Idubeda, que por aquella parte, que le corresponde, llaman Montes de Occa, tendremos que dezir mucho, porque fue Ciudad Episcopal.*

# ANNO CLXXVIII.

1 *Salmantica floret Rufus, Diaconus Episcopi Saturnini, valde historicus.*

1 *Florece en Salamanca Rufo, grande historiador, Diacono del Obispo Saturnino.*

# ANNO CLXXIX.

1 *Paulus Episcopus Iacetanus Romæ floret.*

1 *Es celebrado, y estimado en Roma Paulo Obispo de Iacca.*

# ANNO CLXXX.

1 *Galaredus Nepotianus, Dux Vasconum, interfecit patrem suum Grimoaldum.*

## NOTA.

1 *Galaredo Nepociano, Duque de los Vascones, mató este año à Gremaldo su padre.*

2 *In Castro Agneti circa Ribagorçam multi milites Romani necati sunt à Lucio Phileto Maximo Celtibero nato Kariniena.*

2 *En el Castillo de Anet, cerca de Ribagorça, fueron muertos muchos Soldados Romanos por Lucio Phileto Maximo, natural de Cariniena en Aragon. De este Castillo haze memoria don Martin Carrillo, en la vida de San Valerio, Obispo de Zaragoza.*

# ANNO CLXXXI.

1 *Circa Hispalim Vtricoli floret Lucius Natus Theologus Maximus.*

## NOTA.

1 *EN Vtrera, cerca de Sevilla, florece Lucio Nato,*

*grandissimo Theologo.* Es de Dextro año 180. Pero advierto, que Dextro dize, que florecia en Roma por aora, porque residia en ella, aunque era Español, nacido en Vtrera: *Vtriculi, quæ (Bætis olim) Ciuitas est in Bætica propè Hispalim natus Lucius Roma floret ingenij laude præclari.* Pero Hauberto dize, que florecia en Vtrera, porque auia nacido en aquella Ciudad, no porque en ella estaua de presente: y assi no ay oposicion, porque Roma le estimaua por el ingenio, que conocian, y experimentauan, y Vtrera por ser su hijo. Dilatafe Rodrigo Caro en alabar à esta Ciudad antigua, por ser nacido en ella, mostrando el amor deuido à la patria. Dize, que la fundarõ Griegos, porque el nombre de *Betis* lo hazen Griego Iulio Polux, y San Isidoro; pero mas antigua la conoce Hauberto, que la dà fundada, segun sus palabras, por los años de la Creacion 2120. y 2121. por Beto Sexto, Rey de España, despues del diluuió, muchos años antes que entràran en esta tierra gentes Griegas. Puede ser, que siendo fundada por Beto, y recibido del Rey el nombre, como lo recibieron el rio Betis, y toda la Andaluzia, llamandose por su memoria *Provincia Bética*, la ilustraassen los Griegos con edificios, y aumentassen de vezinos. El nombre de Vtriculo creo se lo dieron Soldados Romanos de Vtriculo, Ciudad de Italia; y assi muchos de los que nombran con el titulo de Béticos, desde el nacimiento de Christo adelante, no era por ser naturales de Vtrera, como le parece à Rodrigo Caro, lleuado del amor de la patria, sino por ser de nacion Béticos, esto es, Andaluzes de la Provincia Bética. Tales eran San Gregorio, Obispo de Granada, à quien llamaron Bético, siendo de Alcalá

de Henares Lucinio, à quien escriuió San Geronimo, cuyo titulo de la carta es, à Lucinio Bético; y lo mesmo fiento de Abigao, conocido por las cartas del mesmo San Geronimo.

2 *Borunda in Cantabris memoria S. Geredis Abbatissæ, & Martyris: quæ in persecutione Neronis in fluium per mediam Ciuitatem transeuntem suffocata est à Seuerino Idolatra.*

2 En Borunda, Ciudad de los Cantabros, està muy viuia la memoria de Santa Gercidis, Abadesa, y Martir, que en la persecucion de Neron fue ahogada por el Idolatra Seuerino en el rio, que passa por medio de la dicha Ciudad. Advierte en la fundacion de este Conuento de Monjas de Borunda en el tiempo de Neron, y en los demàs, que se han visto los años passados, con quanta razon habla este Autor; pues le sigue Luitprando en los fragm. num. 100. num. 101. y num. 171. diziendo, que los discipulos de Santiago fueron Monges Carmelitas, y los que introduxeron el estado, y profesion Monastica en España. Mira lo dicho el año de 55.

## ANNO CLXXXII.

1 *Abartzuga, & Amesqua inter Cantabros populata sunt à Lupo Duce Cantabrorum.*

## NOTA.

1 *A* *Barzuga, y Amesqua en los Cantabros, fueron pobladas por Lupo, Duque de la Cantabria.* No dize que las fundò, sino que las poblò, y puede ser, que fuesen mas antiguas, y auerlas despoblado la hambre, y la peste, ò la guerra de los Cantabros con los Vascónes. Hablan de estos dos pueblos los Autores, que tratan de la destruccion de España, haziendo Señor de ellòs à don



à don Garcia Ximénez, el que començò à restaurarla por las Montañas de Iacca.

2 *Hieronimus Poeta Hispanus Romæ floret.*

2 *Es celebrado en Roma Hieroncio, Poeta Español.*

### ANNO CLXXXIII.

1 *Ecclesia omnes Hispania mercent pacem.....*

#### NOTA.

1 **L**as Iglesias de España compran la paz à los Gentiles por dinero. Es de Dextro al año de 182. que pone el donatino, y contribucion primero en las Iglesias de Oriente. Despues el arbitrio vendria à los Christianos de España, que lo abraçarian este año por el bien de la paz. Veanse los Comentarios à Dextro en el Maestro Viuar. Murmuròlo Tertuliano; pero si se acordara, que manda Christo dar la honra por la paz al particular, quando manda, que ofrezcamos la yna mexilla, quando nos huieren herido, y afrentado la otra; y dar la camisa al que huviere quitado la capa, y de comer, y beber al enemigo, no se espantara de aquella conueniente razon de estado; pues quando se les quitasse à cien Varones fuertes, y à otras tantas doncellas, la ocasion de ser Martires, se quitana tambien de que mil en la fè no faltassen en los tormentos por flaqueza.

### ANNO CLXXXIV.

1 *Locustaria circa Oceanum S. Celerina Virgo, & Martyr sub Comodo Imperatore.*

#### NOTA.

1 **E**n Lagostera cerca del Oceano, padeciò Santa Cele-

*rina Virgen, Imperando Comodo. Es Lagostera en el Obispado de Girona, Villa conocida, y de quien diremos en otra ocasion.*

### ANNO CLXXXV.

1 *Miranda circa fluvium Iberum in Vardulis multi Cives Martyres.....*

#### NOTA.

1 **E**n Miranda de Ebro, en los pueblos Vardulos, padecieron muchos Ciudadanos martirio. Bien hizo en poner las circunstancias del rio, y la Prouincia; porque ay Miranda de Duero en Portugal, Miranda del Castañal en el Obispado de Ciudad-Rodrigo, Miranda de Arga en Nauarra, y no se si otras. El origen de este nombre, y su deriuacion, no me atreuo à dezirlo, y qual fue primera de todas. Las llanuras, que tiene, variadas con pequeñas eminencias à entrambas riberas, de que goza el Ebro, me dan sospechas, de que la edificò Thubal, y sus gentes, entrando à poblar à España, como poblò otras. Lo digno de reparo es, que perteneciese à los Vardulos, que son los de la merindad de Bureba; porque aora cae entre Valdegobia, Hermandad de Victoria, y Bureba, y mas vezina à las dos primeras partidas de Prouincias.

2 *In Pharo Bilibienfi Ss. Christi M.M. Donatus, Rufus, & alij. LXXII.*

2 *En la Villa de Haro, padecieron martirio los Santos Donato, y Ruso, con otros setenta y dos compañeros. Con determinacion demasiada le parecerà à alguno, que doy este nombre de Haro, à lo que llama Hauberto Pharo, que en Griego es lo mesmo que Atalaya; pero por el*

adjunto se conocerà quanta razon tengo. Bilibio era vna Ciudad, que estava enfrente de la Villa de Haro, à la parte del Serentrion, y à la parte Meridional del Pirineo, junto à la entrada del Rio Ebro en la Rioja, que llaman las Conchas de Haro: del Castillo de Bilibio, con que estava guarnecida, y defendida, se haze memoria por San Braulio, en la vida, que escriuiò de San Millan. Oy conseruan los nombres Ciudad, y Castillo, llamados los Bilibios. Tienen, pues, mas abaxo vn quarto de legua vna Atalaya para guarda suya los Cantabros, llamada Pharo, que era donde se ve la Villa de Haro, sitio muy acomodado por la eminencia, donde està oy el Castillo, adonde se baxaron à poblar los de Bilibio. Con este fundamento, pues, digo, que el Pharo Bil bien se es la Villa de Haro, donde los dichos setenta y quatro Martires padecierõ, en que se puede tener por venturosa, pues le seràn mejores Atalayas contra los enemigos del alma.

3 *Flaviobrigæ circa Osceanum passus sunt S. Victor Episcopus, & alij xxvij. socij cum eo.*

3 *En Vilbao, cerca del mar Oceano, padecieron su Obispo San Victor con veinte y siete compañeros. Es de Dextro el mismo año; pero añade Hauberto los compañeros con determinacion del numero.*

4 *Hoc eodem anno multa Collegia ad docendam iuuenes fundata sunt in multis Vrribus Hispanie.*

4 *Fundanse muchos Colegios en España este mesmo año en muchas Ciudades, para enseñar à la juventud. Es de Dextro al mesmo año; y explicolo en mis Commentarios mas dilatadamente.*

5 *Tibica in Iltergetis S. Susana Vidua, & Martyr.*

5 *En Tibiza (oy Tibissa en el*

Obispado de Tortosa) padeció martirio Santa Susana viuda.

## ANNO CLXXXVI.

1 *Thermæ multæ edificatæ sunt per Hispanias.*

### NOTA.

1 *E* *Disfearonse muchos baños en España.* Todos estos regalos inuentaron los Romanos, que no los conocian los Españoles antes, teniendo por mas honra los callos criados, y hechos en las manos del empuñar la espada, y la cutis del cuerpo aspera, con el dormir sobre el suelo duro, teniendo el escudo por almohada, y la cabellera inculra con lo crecido de ella, y enmarañado, que semejantes delicias, que enflaquecen el vigor del animo; porque quanto mas los espiritus vitales se euaporan, como lo hazen en el cuerpo delicado, mas quedan las fuerças atenuadas, que quando en él están reconcentradas, y unidas; por esta causa vino tiempo en que los mandò deshazer el Rey don Alonso el Sexto, de consejo de los Médicos, por hallar, que los Moros vencian à los Christianos muchas vezes. Dextro escriuiò, que se edificaron en Roma.

## ANNO CLXXXVII.

1 *Socrates Philosophus Italica moritur.*

### NOTA.

1 *M* *Vriò este año el Filosofo Socrates en Talca, cerca de Seuilla. No es el Atheniense, que esse fue antes del Nacimiento de Christo, sino otro.*



## ANNO CLXXXVIII.

1 Pampilone Ss. Christi Martyres Theudius, Terentius, Bonosus, Stephanus, Leo, & alij CCCXCH. milites.

1 En Pamplona fueron muertos Theudio, Terencio, Bonoso, Estevan, y Leon, con otros trecientos y nouenta y tres soldados.

2 Tudæ in Galletia S. Theodulus Diaconus patitur.

2 Padece martirio en Tuy, Ciudad de Galicia, S. Theodulo Diacono.

## ANNO CLXXXIX.

1 Eburæ in Carpentania S. Leoncius Episcopus : qui plenus dierum, & sanctitatis dormit in Domino xxiv. Februari.

1 Murio en Talauera de la Reyna S. Leoncio su Obispo, lleno de dias, y santidad à 24. de Febrero.

## ANNO CXC.

1 In Celtiberia innumerabiles Martyres.....pro Christo.....

## NOTA.

1 EN Aragon fueron muertos por Christo innumerables Martires.

2 Caracæ in Carpentancis ligatus à Præside Lucinius, Episcopus eiusdem Civitatis, fuit lanceatus pro fide Christiana: & cum eo duo pueri.

2 En Guadalupe fue mandado atar à un palo por el Presidente su Obispo Lizinio, y alanceado por la Fe Christiana con dos niños. Dize de esta Ciudad, y su Iglesia Cathedral en la 1.ª par. al fin de las Adiciones.

## ANNO CXCI.

1 Pampilone Sanctus Edilius, Episcopus eiusdem Urbis.....

## NOTA.

1 P. Adecio tambien en Pamplona su Obispo San Edilio.

2 Auce Synodus contrahitur, .....Episcoporum.....

2 Celebróse en Oca un Concilio de.....Obispos..... Falta el numero, y de que Provincias, è Iglesias eran; mas no faltarian el de Belorado, el de Viruiesca, los de Burgos, Naxera, y demás de la Cantabria.

## ANNO CXCI.

1 Seconie S. Felix Episcopus, & Martyr : qui succedit Valeriano Episcopo.

## NOTA.

1 EN Segovia fue martirizado San Felix su Obispo, successor de Valeriano, Governó segun esto San Felix veinte y vn años la Iglesia; porque San Valeriano fue muerto el año de ciento y setenta y vno.

## ANNO CXCI.

1 Gantedesa populata est.

## NOTA.

1 G. Andexa se pobló este año. Es lugar de Cataluña; de quien haze mencion Geronimo Zurita en sus Annales algunas vezes, lib. 7. c. 40. Beuter lib. 2. cap. 41. Está entre Tortosa, y la Castellania de Amposta.

## ANNO CXCI.

1 Calabrigia moritur Felix Episcopus Aucensis, vir laudabilis, & doctus.

## NOTA.

1 EN Calabrigia murió Felix, Obispo de Oca, varon docto.

ro, y digno de alabanza. Puse el nombre de la Ciudad, ò Villa, como él estaua para dezir, que entiendo está mal escrito, y ha de escriuirse *Calabigij*, que es Clauijo en la Rioja, dos leguas al Medio dia de la Ciudad de Logroño. En el Archiuo del Monasterio de San Prudencio, que está cerca, y es de la Congregacion de Cister, dicen ay papeles, de que San Felix, cuyo cuerpo estaua alli vezino en la Sierra del Camero, y le veneran por Santo, era Obispo de Oca. Puede ser, que el cuerpo sea el de este Felix, pues Clauijo está en el mismo parage, y montes, fino fue otro Obispo del mismo nombre, y Cathedral, que murió en Iubera el año de 383. Quando yo llegue à escriuir los Prelados, y Antigüedades de Calahorra, y su Iglesia, diré lo que mejor me pareciere, y mas fundado.

## ANNO CXCIV.

1 *Tutela in Vasconibus multi Christi Martyres.*

1 En Tudela de Nauarra padecieron muchos Martires.

## ANNO CXCVI.

1 *Iuliobrigæ circa Cantabriam ferè omnes Cives eiusdem Urbis pro Christo passi sunt.*

1 En la Ciudad de Logroño, cerca de la de Cantabria, padecieron por Christo casi todos los Ciudadanos.

## ANNO CXCVII.

1 *Palantia floret memoria Severi eiusdem Urbis Episcopi.*

## NOTA.

1 EN Palencia está viva la memoria de su Obispo Se-

vero. Este Prelado, en dezir que ahora florecia, no él, sino su memoria, se dà à entender, que ya era muerto, y lo auia sido de Palencia. En el Catalogo de los Obispos Palentinos, que ordenò Hauberto, no pone tal Prelado; porque entonces no lo hallaria hasta despues, que auia leydo mas, y así lo pone ahora. No sabré en que tiempo floreció, puede ser que sea el tercero, por el espacio que ay en el tiempo.

## ANNO CXCVII.

1 *In monte dicto Storcilis, bodie Monserratus, propè Barchinonam constructum est Templum Veneris.*

## NOTA.

1 LEuantose un Templo à Venus el mismo año en el monte Storcil, llamado oy Monserrate, cerca de Barcelona. Concuerta con Hauberto Geronimo Paulo citado de don Iuán Briz; en la historia de San Iuan de la Peña, lib. 1. cap. 1.

2 *Putea in Antrigonibus multi Cives Martyres.*

2 En la Villa de Poza en los Antrigones, fueron martirizados muchos vezinos. Esta espiga hermosa, tan fecunda de Martires, produjo, y nació del Presbytero Pedro, que fue el grano, que sembró la Iglesia el año de 99, que para dar tantos hijos, era justo, que estuiese tantos, pudriendose, y deshaziendose debaxo de la tierra.

## ANNO CXCVIII.

1 *Velicia in montibus Antrigonibus floret Orduaria Virgo clarissima.*

## NOTA.

1 EN Espinosa de los Monteros, en los montes de los An-



*Antrigones, es celebrada Orduaria, doncella ilustrísima. Ya se ha dicho en años antes, que razón ay para ser Espinosa de los Monteros la Ciudad de Velica, y aqui se confirma estando en los dichos montes.*

## ANNO CXCIX.

1 *In Fonte Sanabria in Cantabris occissus est Mirandus, Dux Varduliae.*

## NOTA.

1 **E**N Fuente Sanabria en la Cantabria, fue muerto Mirando, Duque de los Vardulos. No conozco este pueblo con la claridad que quisiera. En Valdegobia, en el antiguo Obispado de Valpuesta, conozco por los papeles de su Archiuo à Fuente Sabanaria, mas es termino. La Puebla de Sabria está en el Reyno de Leon, casi frontera de Portugal: y así dexo esto à otro mas curioso. De este Duque estoy dudando si dió el nombre à la Villa de Miranda de Ebro, de quien dixo nuestro Autor año 185. que estava en los Vardulos, ò si el Duque lo recibió de ella.

2 *Vallarta in Vardulia obiit Ruffus Quiritius Regulus.*

2 **E**N Vallarta, pueblo de la Bureba, murió el Regulo Raso Quiricio. Es pueblo este muy conocido del Arcedianato de Viruiesca, no lexos de Grisaleña, y del tenemos otras cosas memorables los años adelante,

## ANNO CC.

1 *Pincia floret Theodulus Abbas: qui ex Siria venit in societate xxx. Monachorum.*

## NOTA.

1 **E**S celebrado en Valladolid el Abad Theodulo, que

*vino de Siria con treinta Menges. Este es el primer Monasterio, que hallo yo en la Ciudad de Valladolid, y del Orden Carmelita, que deue juntarse à los passados. El sirio que tomaron para el su Abad, y Menges, no se sabe.*

## ANNO CCI.

1 *Hoc anno ceperunt Romani diuidere Regiones Hispaniarum in alijs terminis, & nominibus, scilicet, Gotholonia, Aragonia, Castella, Vizcaya, Noua Ara, Quipuxcoa, Alaba.*

## NOTA.

1 **E**STE año comenzaron los Romanos à diuidir las Regiones de España con otros terminos, y nombres diferentes de los que antes tenían, como à Cataluña, Aragon, Castilla, Vizcaya, Noua Ara, Ipuuxcoa, y Alaba. La primera diuision, que los Romanos hizieron de España, fue luego, que echaron à los Carthagineses de ella, haziendola dos partes, Citerior, y Vlterior. Llamauan Citerior la que estava del Tajo, y Obispado de Auila àzia Cataluña; Vlterior toda Estremadura, desde el Tajo hasta Portugal. La segunda fue haziendola tres partes, Tarraconense, Betica, y Lusitana; la Tarraconense llegaua hasta Auila, y Cebreros; la Betica cogia las Andaluzias alta, y baxa, desde Sierra Morena, hasta el mar Mediterraneo; la Lusitana, desde Cebreros hasta el mar Occidental; de la primera hizieron cabeça à Tarragona; de la segunda à Seuilla; de la tercera à Merida. Aora parece que hizieron mas diuisiones, y conterminos, y nombres nuevos: y pone el exemplo en algunas Prouincias contenidas en la Tarraconense. Era Emperador Septimio Seucro Pertinaz. En el nóbre de

*Gortholonia* estoy dudoso, en que aora se le diessse à Cataluña, que se componia antes de los pueblos llamados Laletanos, Ilercaones, Ilergetes, y Ausetanos, Ampuritanos, Ceretanos, y otros de menos nombre; porque las opiniones, que han corrido del nombre de Cataluña son tres ò quatro, que vna se lo dieron los Catts, y Alanos cerca de los años quatrocientos y seis. Otra, que se lo dieron los Godos, quando entraron en España, y asentaron en Cataluña el pie, que fue por el año de quatrocientos y catorze. Otra, que lo tomaron de Oger Cathaloz, Capitan de los que ayudaron à la recuperacion de Cataluña, quitandofela à los Moros, que fue passados los años de setecientos y veinte. Otra, que de los pueblos llamados Castellanes de aquella Prouincia, se llamaron Catallanes. La mas recibida es, que de los Godos se llamó *Gortholonia*, y de alli *Gathalaunia*, y *Cataluña*. En virtud de esto las opiniones todas son contra *Hauberto*, porque todos los origenes de este nombre son mucho despues del presente año de 201. Bien puede satisfacerse con dezir, que otro nombre le darian los Romanos aora, que no supo *Hauberto*, y que le dà para explicarse el que en su tiempo del dicho Autor se vsaua; pero quedan contra el los nombres de las Prouincias, que se siguen, que se probaràn, que se los dieron aora. Afsi digo, que le darian por este tiempo à los Ampuritanos, Ausetanos, Ilergetes, y los demàs nombrados el nombre de *Gortholonia*; porque al passo que antes de estos tiempos entraron los Alemanes en España, y edificaron diferentes Ciudades, como à Calatraua la Vieja dentro del Reyno de Toledo, à quien llamó *Ptolomeo*: *Oretum Germanorum*; à

Torrijos en Aragon en la Comunidad de Calatayud, à quien dieron el nombre de *Turingi* los de el Estado de Turingia, y afsi otros; de la mesma fuerte pudieron entrar, y entrarían los Godos sus vezinos de Alemania, y asentando entre los dichos Ilergetes, Ampuritanos, y Ausetanos, con algunas fundaciones de pueblos, y dar fundamento al Emperador Seuero, para que el con los Romanos diessen el nombre de *Gortholonia* à Cataluña, antes de la segunda, y mas celebrada entrada, que hizieron los dichos Godos en tiempo del Emperador Honorio. Si alguno tuviere mas noticia de esto, olgarè, y estimarè, que me la enseñe, y me ayude.

El nombre de *Aragonia* es muy facil creerlo, pues se hallan à los dos Rios Aragon, y Aragon Subordán con estos nombres, regando la tierra meridional de las Montañas de Iaca, aunque no se estenderia el nombre por los Romanos à tanta tierra, como aora le tiene. Fauorecen la antigüedad de este nombre, coronado con titulo de Reyno el privilegio del Rey Alarico, que trae don Iuan Briz en la historia de S. Iuan de la Peña, lib. 2. c. 6. sin razon impugnado por algunos modernos Escritores de las cosas de Nauarra; pues viendo, y leyendo el testamento de San Remigio, cuya clausula trae el Cardenal Baronio, tom. 6. ann. 507. Don Benito Hasteno en sus disquisiciones Monast. sobre los Dial. de S. Gregorio lib. 2. c. 16. Hincmaro, y Flodoardo, se conocerà la antigüedad del Reyno debaxo del nombre de Aragon, aunque no se estendia à la parte de España, que tenian los Godos, como juzgan estos dos vltimos, sino à lo de la Proença. Vea se tambien à Viuar, y quedara *Hauberto* acreditado.



En lo del nombre de *Castella*, respecto de la parte de la Cantabria, que oy llamamos Castilla Vieja, y en lo antiguo *Castella Brigia*, tambien lo está la proposicion del dicho Autor; porque los mas calificados de España conceden que Brigo, quarto Rey de España, respecto de Thubal, poblò tanto en esta parte de la Cantabria, que à su deuocion Hamaron á sus Villas, y Ciudades, *Castella Brigia*, y quedò, y passò tambien à otras de España la terminacion *Briga*, para significar las poblaciones, que hazian particulares Principes, como Deobriga, Iuliobriga, Flauibriga, &c.

El nombre que dieron de Vizcaya, es consecuencia euidente, que ya los Vascos, ò Vascones auian ganado à los Cantabros sus vezinos las tres partes de la Cantabria, de que se componen las tres Prouincias de Ipuzcoa, Alaba, y la que se diuidia con el Rio Neruion de la demás Cantabria; y que en ellas hizieron punto fixo, pues dexaron en esta el nombre de Vascaya, y la lengua Vascongada, que oy llaman por ellos *Vascuence*, y esto con tanta firmeza, que ni lengua, ni habito ha podido, ni ser arrancada de las dichas tres Prouinciás, ni ellos han podido, ni pudieron passarla de la otra parte del Neruion à la Villa de Portugalere, y à las demás, que allindan con Vascaya, ò Vizcaya por el Occidente, ni à la Rioja, Bureba, y encarraciones por el Mediodia, quedando los Vardulos echados de Ipuzcoa à la Bureba, que dieron el nombre de Vardulia, y en ellos en Rioja, tierra de Burgos, y sus Montañas, la antigua lengua Cantabrica, con el Reyno de Aragon, como lo trata en fauor de Hauberto Oyhenardo, conseruando el honroso título de lengua Castellana, por no

auer dexado passar de Castilla Brigia à los Vascos, ni con lengua, ni manos, ni dexar echar el pie adelante.

En el nombre de *Noua Ara*, que dize dieron los Romanos à Navarra, concuerdan con Hauberto don Martin Carrillo, Abad de Monte Aragon en sus Annales al año de 806. y otros que cita el Obispo don Fray Prudencio Sandoval en sus Obispos de Pamplona, que hazen mencion de este nombre de Noua Ara, dandole por origen, y raiz del nombre de Navarra. y me bueluo à confirmar en lo que dize el año de 138. de que la Ciudad de *Noua Ara* fue la de Araciel, y aqui fueron los Españoles de las riberas del Ebro, y del Arga mas fuertes; pues si bien ganaron los Vascos lo montuoso, desde Ronces Valles, hasta cerca de Càres (oy Puente de la Reyna) con toda la Cuenca de Pamplona, y introduxeron la lengua, y el nombre de Vasconia Iberica; pero no pudieron quitarle el nombre de Navarra, que oy gloriosamente goza, estendiendolo hasta la Vasconia Aquitanica, dandole el nombre de Navarra la baxa.

El nombre de *Ipuzcoa*, dieronfe lo los Romanos à los Vascones, que en ella quedaron; porque sus antiguos moradores los Vardulos se retiraron con sus personas, y el nombre de Vardulia à la Bureba, dexando el nombre de Vardules en un pueblo de Valmaseda.

El de *Alava*, dieronfe lo los Romanos por la Ciudad de Alva, de que haze mencion Plinio, que acaso la edificaron Romanos en memoria de la Ciudad de Alva Longa, Corte, y asiento de los antiguos Reyes Latinos; y por auer sido, y ser Cabeça de jurisdiccion, llamarò pueblos Alhenses à los de Alava; con que se co-

noce el fundamento que tuvieron los Romanos para estos nombres, y Hauberto para dezir, que aora se los confirmaron en tiempo de Septimio Seuero.

2. *Cardigna,.....Vaccorum.*

2. *Cardena, Ciudad de los Vaca-*  
cor.....Dixose de esta Ciudad el año de 152.

### ANNO CCH.

1. *Vandalinus Episcopus Pam-*  
pilmenus floruit.....Obispo de  
Pamplona.

### ANNO CCH.

1. *Leo, Castrienfis Diaconus, Cesi-*  
sarangustae obiit Kalendis Iulij.

### NOTA.

1. *Murió Leon, Diacono de*  
Coria, en Zaragoza a  
primero de Julio.

2. *Litabri passio multorum Ciu-*  
nitum sub Seuero Imperatore.

2. *En Baytrago padecieron mu-*  
chos Ciudadanos en la persecucion de  
Seuero.

3. *Toletici pro confessione fidei Ta-*  
ribias eiusdem Cinitatis Pontifex  
horribiliter patitur à Gentilibus.

3. *Padecce graues tormentos por*  
la Fè en Toledo à manos de los Genti-  
les, su Obispo Toribio. Concuerta  
con Dextro, que pone lo que pade-  
ció este Arçobispo por anticipacion  
al año de 185. num. 5. y con mas no-  
ticia de su persona, y acciones. Si-  
gue à nuestro Hauberto el Arcipres-  
te Juliano en el Chronicon mejor  
que à Dextro; porque aquel Autor  
dixo, que auia padecido de los Gen-  
tiles muchas incomodidades, las  
quales podian ser sin perjuizio de la

vida; pero Hauberto dixo, que auia  
muerto Martir; y esto siguió Julia-  
no, diziendo: *Graviter pro defen-*  
*sione fidei à Gentilibus patitur.*

4. *Locustaria in Cathalaunis pa-*  
titur Maria cum filiis, & filiabus  
suis sexto die mensis Septembris.

4. *En Langostera padece Ma-*  
ria con sus hijos, & hijas à seis de Se-  
tiembre. Ya son repetidos los mar-  
tirios en esta Villa de Cataluña, des-  
de el año de 184. y aora mas glorio-  
samente, que la celebrada Macha-  
bea, y la Tyburtina Simphorosa,  
pues ni ellas, ni la felicidad Roma-  
na la llegaron à esta Matrona Cata-  
lana; que si ellas dieron los hijos pa-  
ra Martires de la Fè de la Iglesia,  
ella dió los hijos, y las hijas.

### ANNO CCIV.

1. *Osca in Celtiberia S. Leoncia*  
Martyr.

1. *En Huesca de Aragon pade-*  
ció Santa Leoncia.

### ANNO CCV.

1. *Britonia circa Iberum Fla-*  
uium Clemens, & Honoratus Mar-  
tyres.

### NOTA.

1. *En Briones, cerca del Rio*  
Ebro, padecieron San Cle-  
mente, y Honorato. Doy el nombre  
de Briones à esta Ciudad de Brito-  
nia, por la circunstancia de ponerla  
cerca del Ebro; pues desde que na-  
ce, hasta que muere, no ay otra à su  
ribera con quien pueda equiuocar-  
se; que otra Britonia, que conocen  
los Concilios de los Godos, esta en

Galicia en el Obispado de  
Mondónedo.

ANNO



## ANNO CCVI.

1 *Salaria inter Cantabros constructa est à Zepherino Duce.*

## NOTA.

1 **L**A Ciudad Salaria entre los Cantabros, fue edificada por el Duque, ó Capitan Zepherino. Sospecho ser esta Ciudad Salinas de Añana, ó Salinas de Rusio, la primera en Valdegabia, la segunda en tierra vezina al Valle de Mena.

## ANNO CCVII.

1 *Eburne in Carpentania florēt Abundus, qui antea fuit Abbas CCC. Monachorum.*

## NOTA.

1 **E**sta muy venerado en Talavera de la Reyna Abundio, que avia sido antes Abad de trecentos Monjes. Este Prelado fundaria el primer Conuento de Carmelitas en Talavera, pues no vendria à viuir en ella solo. No tengo certidumbre, que Conuento de tantos Monges lo huviesse entonces en España. Pudo estar en Siria, ó Palestina, si bien tambien llegaua la persecucion de Septimio Severo por aquellas partes.

## ANNO CCVIII.

1 *Columba Virgo Carmelitana Toleti obiit.*

## NOTA.

1 **M**urió en Toledo Columba Virgen, Carmelita. Seria Monja en el Monasterio Agalliele, de quien se ha dicho la fundacion los años de 58.

2 *Litabri Sanctus Auditus Martyr, & alij xxliij.*

2 *En Buytrago padeció S. Audito con otros veinte y tres compañeros. De solo San Audito escriue Dextro el mesmo año: y así le ilustra mas Hauberto su martirio, autorizandole con la compañía de otros veinte y tres, que le siguieron. En los Commentarios suyos tengo dicho todo lo que alcanço de este Santo.*

## ANNO CCIX.

1 *Carthagine Spartharia S..... Geta..... & socia Virgines patiuntur.*

## NOTA.

1 **E**sta clausula estava depravada en Hauberto, porque estava sin las rasuras que yo he puesto; y leyendo consiguientemente sin ellas, venia à dezir, que el presente año de docientos y nueue auia sido martirizadas en Cartagena la del Esparto Santa Geta, y sus compañeras Virgenes; y es desvario, porque no huuo tal Santa en Cartagena, y así la corriji por Dextro, de quien la tomó el Hispalense, que dize lo siguiente al año 208. *Carthagine in Hispania sub Geta, & Plauciano Consulibus Gundenes Virgo patitur xv. Kal. sextilis.* Padece martirio en Cartagena Santa Gundenes à 18. de Agosto, siendo Consules Geta, y Plauciano. Y esta es la verdadera; porque Geta, y Plauciano fueron Consules el año de 205. segun Baronio, y esta Virgen fue presentada en juicio diferentes vezes, y años, como dizen los Martirologios, con que el martirio, que se cófumo este año, segun Hauberto, ó el de 208 segun Dextro, avria comenzado en tiempo de Geta, y Plauciano, siendo entonces la primera vez acusada, y presentada en juicio.

2 *Ninaria in Carpentania Sanctus Andeolus Martyr.*

2 En la Villa de Santa Maria de Nieva (cerca de Segovia) padeció San Andeolo. Es de Dextro. Veanse sus Commentarios.

3 *Lucius Barcinonensis Episcopus floruit.*

3 Florece Lucio, Obispo de Barcelona. Es de Dextro, año 208.

4 *In fluvio Letho in Bætica Sanctus Secundus Episcopus Astensis (ut creditur) patitur.*

4 Padece martirio San Segundo Obispo (à lo que se cree) de Xerez de la Frontera, à las riberas de Guadalete. Es de Dextro al mismo año: y no aua de dezir en el Rio Letho, que significa en Latin, sin aspiracion intermedia, rio alegre, sino in fluvio Letheo, que en Griego quiere dezir, el rio del oluido; porque la experimentada fertilidad de la tierra de España, que pisaron, le hizo olvidar la fuya propia. El mismo nombre pusieron los Griegos al Rio Limia; que siendo sus riberas, y tierra lodosa, y cenagosa, que es lo quiere dezir *Limus* en Latin, le dieron el nombre de *Letheo*, de donde fingieron, que los que le passauan perdian la memoria, porque se olvidaron de Grecia, luego que vieron las amenidades, y las delicias de Tuy. Los Arabes le llamaron al de Andaluzia *Guadalete*, que es el que confesua.

#### ANNO CCX.

1 *Quintus Toletanus Antistes floruit, obiit,.....*

#### NOTA.

1 Florece Quinto, Arzobispo de Toledo, que murió..... Es de Dextro.

2 *Gerunda xx. die. Augusti Petrus Episcopus, & omnes Clerici*

*eius patiuntur pro fide.*

2 A quinze de Agosto padeció martirio en Girona el Obispo Pedro con todos sus Clerigos. Pocos Cabillos he leido, que tengan en España gloria tan cumplida de Martires, como este de Girona.

#### ANNO CCXI.

1 *Barcinone Sanctus Fulca Episcopus floruit.*

#### NOTA.

1 Florece en Barcelona su Obispo San Fulca. Es copiada de Dextro año 212.

2 *Eodem anno cum convenissent multi Episcopi, & Presbyteri in Concilio Dertusano, capti, & spoliati bonis crucifixi sunt à Iudice Luciano.*

2 El mismo año, aviendose juntado en Tortosa à celebrar Concilio muchos Obispos, y Clerigos, fueron presos, y privados de sus bienes, y crucificados por mandado del Iuez Luciano. Quien duda, que serian los mas cercanos Prelados, el de Valencia, el de Tarragona con los del Principado de Cataluña.

#### ANNO CCXII.

1 *Racini patiuntur pro fide Rufina, Eulalia, Iusta, & Eliodora Virgines, filiae Ducis Tertulij sub Severo Imperatore: quarum corpora submersa intra puteum serè trecentos annos, postea Episcopus Paulus in Ecclesia sua Helenensi collocavit honorificè.*

#### NOTA.

1 EN Rosellon padecieron por la Fe las Santas Virgenes Rufina, Eulalia, Iusta, y Eliodora, hijas del Duque Tertulo, siendo Emperador Severo. Sus cuerpos echados en un poço, estauieron alli trecientos años,



años, de donde los sacó después Paulo, Obispo de Helna, y les dió honrada sepultura:

2. *Eliberi circa Oceanum Vincentius, & Eladia uxor eius. M. M.*

2. En Colibre, á la costa del mar Oceano, padecieron San Vicente, y su consorte Eladia. Es muy conocido de los Autores San Vicente de Colibre, pero no sabian hasta oy, quando auia padecido; y que estado era el suyo, ya queda todo claro, y lo demás puede verse en el Padre Fray Antonio Vicente Domenec en sus Santos Catalanes.

ANNO CCXIII.

1. *Vaccii contra Romanos pugnant.*

ANNOT.

1. **P**Elean los de tierra de Campos, y Burgos contra los Romanos. Esta guerra, y alcamiento de esta parte de España contra los Romanos, la ocasionaron dos cosas conocidas; y na la persecucion de tantos Christianos, como auian padecido martirio, y confiscaciones de bienes, qual se ha visto por decreto de Septimio Seuero; y otra su muerte, que sucedió este año, entrando en el Imperio su hijo Antonino Caracalla, que executó muchas muertes en todos los que eran amigos de su padre.

ANNO CCXIV.

1. *Villa Casina in Carpentania S. Parius, Presbyter, & M. i. v. die Novemb.*

NOTA.

**E**N Villa Cis en la Carpentania San Pario, Presbytero Martir, á quatro de Noviembre, Concuerta con Hauberto Juliano en el Chronicon, quanto al nombre

del Marrir, y el Sacerdocio, el mes, y el dia. Pero engañose poniendolo el año de 156. Imperando Antonino Pio, pareciendole, que hablaua Hauberto de aquel Emperador; siendo así, que padeció aora, que auia entrado en el Imperio Antonino Caracalla; el otro muy pio, este muy inhumano, y cruel; pues á su propio hermano Gera, mancebo de grandes esperanças, le quitó la vida en el regazo de su madre, sin otros amigos suyos, y de su padre, que mató hasta en numero de veinte mil, como escriue Bucelino, y todos á sangre fria.

ANNO CCXV.

1. *Hispali floret Torcatus Poeta insignis.*

1. Está muy opinado en Sevilla el insigne Poeta Torquato.

ANNO CCXVI.

1. *Seguisamone in Vaccis Sanctus Epicardus, eiusdem Ciuitatis Episcopus: qui pro confessione fidei varia tormenta passus est.*

1. En Sasamón, Ciudad de los Vaceos, padeció muchos tormentos por la Fe San Epicardo su Obispo.

2. *Asconij in Celtiberia S. Paulina Virgo,.....*

2. Padeció en Ascón, Pueblo del Reyno de Aragon, la Virgen Santa Paulina.

3. *Tybisa circa Sicorim flauium S. Maximus Heremita.*

3. En Tybisa, cerca del Rio Segre San Maximo Hermitano.

ANNO CCXVIII.

1. *Tela in Vaccis Synodus contracta est xxij, Episcoporum. Præsides Petrus Episcopus Palenrinus.*

1 Celebrase Concilio de veinte y tres Obispos en Santoyo, Ciudad de tierra de Campos, y preside Pedro Obispo de Palencia.

## ANNO CCXIX.

1 Iustus Episcopus Valuacensis obiit Coianca.

## NOTA.

1 Murio Iusto Obispo de los Valuaeses en Valencia de don Juan. Hallariase en el Concilio de Santoyo con el de Sasamon, Burgos, Valladolid, y los demás que tenían Sillas Cathedrales en aquellas gentes.

2 Petralata in Vasconibus obiit xxxj. Julij Aulastus Episcopus Pamplonensis.

2 En Peralta de Navarra murió el Obispo de Pamplona Aulasto.

## ANNO CCXX.

1 Julia Nasica circa fluuiam Iberam floret Iulianus Presbyter, vir doctus, et pius.

1 En Calahorra, cerca del Ebro, florecia Iuliano Sacerdote, varon docto, y piadoso.

## ANNO CCXXI.

1 Julia Excelsa in Celtiberia vastata est à Cantabris.

1 Xelsa en Aragon fue destruida por los Cantabros. Llamose Julia Exc. Victrix.

## ANNO CCXXII.

1 Cenca in Vaceis repopulata est mandato Præsidis.....

## NOTA.

1 LA Ciudad de Burgos fue vuelta à poblar por man-

dado del Presidente..... Avria quedado destruida por los Romanos en la guerra que les mouieron los Españoles el año de 213. quando murió el Emperador Senero, y se alteraron.

2 Mauiæ obiit Quintus Tolestanus Antisses.

2 Murio en Mauiæ Quinto Arçobispo de Toledo. Es de Dextro: y explicada mejor por nuestro Chronista en dezir, que el Arçobispo Quincio murió este año; porque Dextro dandole por sucessor à Vincencio, dize murió en Meuiæ, quedando equiuoco, y dudoso en si habla de la muerte de Vincencio, ò si de Quinto, ò Quincio.

3 Veroniscæ.....

3 En Viruiscæ. No se sabe lo que sucedió por estar gastado.

4 Paulatus Olibanensis Episcopus Iubariæ obiit.

4 Este año murió en Iubariæ Paulato, Obispo Olibanense. Este pueblo no está conocido. Sabese, que el año de la Creacion 2007. el Rey Iubal, da lo fundó en los Montes Distercios, que oy llaman Sierra de Valuanera, de Yanguas, y del Camero. Sin duda fue Ciudad calificada, pues tenía Iglesia Cathedral. Oy no ay memoria de ella. Creo que en la entrada de los Arabes, ò Godos perdió el ser, ò trocó el nombre. A lo primero me inclino: y me persuado, que estaua en la Sierra de Yanguas, que confinan con la tierra de Soria por el Medio dia, y la diuiden de la Rioja por el Septentrion; porque la Historia General de España, hablando del Rey don Fernando el Magno, dize ganó à los Moros las Sierras de Oria, y de Obàn, que todos las entienden de estas de Yanguas, y dirian O...han por Oliban, por estar gastadas las syllabas. Y lo esfuerça ei estar alli en las mesmas Sierras



Inbera, y otras de que se dixo en la 1.ª par. ann. 2007. fino es que fuesse donde oy se halla la Abadia de la Olina,

Nota,

5 *In Vrbe Hipponensi in Carpentania Quiricus puer, & Matereius Martyres, Corpus S. Quirici translatum est meo tempore in Monasterio dicto S. Mariae de Rupibus in Vaceis constructo à Rege Recaredo, hodie dictus Sanctus Quiricus ab isto sancto nomine accepto.*

5 En la Ciudad de Yepes en el Reyno de Toledo, padeciò Quirico niño de pequeña edad con su madre. El cuerpo del Santo Quirico se trasladò en mi tiempo al Monasterio de Santa Maria de las Peñas en los Vaceos, que auia edificado el Rey Recaredo. Llamase oy San Quirico, tomãdo el dicho Conuento el nombre del Santo. Agradable relacion. Tratan de estos Martires Españoles hijo, y madre muchos Historiadores de España. Ponelos Dextro el mesmo año, y con mas extension nuestro Monge, Vulgarmente son llamados San Quirce, y Iulita. Es vn testimonio este muy graue de la verdad, que Hauberto professa en este Chronicon, diziendo, que en su tiempo se traslado el cuerpo de San Quirce al Monasterio de Santa Maria de las Peñas, fundado por Recaredo, y que por su deuocion mudò el antiguo nombre en el del Santo; porque el Templo del Monasterio se llama el día de oy, y de tiempo inmemorial San Quirce. De donde se conoce, que la obra que hizo en el Fernan Gonzalez, Conde de Castilla, fue restauracion,

Este Monasterio parece por papeles del Archivo de San Pedro de Arlança, y de la Metropolitana de Burgos, que fue destruido, quando los Arabes ganaron esta tierra, y q̃ eltiuo sin Monges algunos años; pe-

ro llegando los tiempos del Conde Fernan Gonzalez, y dandole Dios vitoria contra vn Exercito de Moros, que auia entrado en Castilla, en el campo donde se halla el Monasterio, donde los venció à quinze de Iulio, dia festiuo de San Quirce, con solos ciento de cauallo, y mil y quinientos peones, con muerte de solos quinze Christianos, tratò de restaurarlo; y poner Monges, como antes los auia tenido. Embiò por ellos à San Pedro de Cluni; remitieronle doze. Y dize la relacion de Arlança, que enterrò en aquella Iglesia los quinze Christianos, que auian muerto en la batalla. De donde se figue, que Iglesia auia en aquel sitio, dedicada à San Quirce, y que el Conde no la leuantò de nuevo, guardando los cuerpos para enterrarlos en ella quando la acabasse. Con que se yè la verdad, que Hauberto trata en dezir, que estaua edificado mucho antes debaxo de la vocacion de la Virgen, y que en su tiempo cesò el titulo, y recibio el de San Quirce, por auerse trasladado à el su Santo cuerpo, supuesto que con el de San Quirce era conocida la dicha Iglesia: y sabiendo, que Hauberto floreciò desde los años de ochocientos y setenta, hasta el de noucientos y diez y nueue, en q̃ diò fin à su Chronicon, sacase, que auia pocos años, que auia sido trasladado el cuerpo de San Quirce, desde Yepes à Santa Maria de las Peñas, y que de buena entrada le alcançaria el Santo, pocos años despues de fallecido Hauberto, aquella vitoria, que le agradeciò el Conde con restaurar el Real Conuento de Santa Maria, trayendo Monges reformados de San Pedro de Cluni, cuyo primero, o segundo Abad se llamò Fulgencio, que se hallò à la muerte del dicho Conde, como escriue el Maestro Yepes,

Este

Tom. 51  
ann.  
970.

Este Monasterio diò el Rey don Fernando el Magno à San Garcia, Abad de San Pedro de Arlança el año de mil y sesenta y dos, como parece por la donacion, que està en el Archiuo al num. 4. Dentro de cien años diò otra buelta esta Abadia, y siendo Rey don Alonso el Septimo, llamado el Emperador, la vnì con otros Monasterios à la Metropolitana de Burgos, secularizandose los Monges, y haziendose Canonigos, que el dia de oy es Iglesia Colegial: tendrà seis ò siete, y el Abad es dignidad del Coro de Burgos, donde continuamente reside. Veanse para mayor noticia del Santo los Comentarios à Dextro.

## ANNO CCXXIII.

1 *Regulus Cenca Fortunatus occidit filios suos Zenonem, & Lupercium pro confessione fidei secunda die Ianuarij.*

1 *Fortunato, Regulo, y Gobernador de Burgos, quitò la vida por la confesion de la Fe à sus hijos Zenon, y Lupercio à dos de Enero.*

## ANNO CCXXIV.

1 *Secunia in Arcuacis depopulata est pestilentia, & fame.*

1 *Despoblòse Segouia este año por hambre, y pestilencia.*

## ANNO CCXXV.

1 *Mantua Carpentana vastata est à Lucio Duce.*

1 *Madrid fue destruida por el Duque, ò Capitan Lucio.*

## ANNO CCXXVI.

1 *Terentius Comes Camporum in Tarraconensi Prouincia occissus est Goncha.*

## NOTA.

1 *EN Cuenca fue muerto Terencio, Conde de Campos en la Prouincia Tarraconense. Entiendese en Cuenca de Campos.*

## ANNO CCXXVII.

1 *Synodus contracta est Gerundæ: in qua combusti sunt pro fidei confessione Petrus Episcopus Ampuritanus, Cecilius Gerundensis, Ambrosius Illiberitanus, Petrus Castellensis, Nestor Vertusensis, Lilus Barcinonensis, Philus Ilerdensis, Petrus Calagurritanus, Eulogius Cesaragustanus, & alij quindecim.*

## NOTA.

1 *Celebròse Concilio en Girona, y en el fueron quemados por la Fe veinte y quatro Obispos. Pedro de Ampurias, Cecilio de Girona, Ambrosio de Colibre, Pedro de Castilla, Nestor de Tortosa, Lilo de Barcelona, Philo de Lerida, Pedro de Calahorra, Eulogio de Zaragoza, y otros quinze. De estos no tuuo noticia este Autor, quando escriuiò los Cathalogos de las Iglesias, sino es de dos, de Pedro el de Ampurias, y de Lilo el de Barcelona, à quien llama Lila. Desuerte, que los demás fueron hallados por su nuevo estudio. A Pedro el Castellense le doy el titulo de Castilla, entendiendolo por Burgos, ò por el Castillo de Mufion; porque si bien haze Cathalogo de los Obispos Castellenses cerca de Girona, y por ser tan vezina Iglesia se puede creer, que asistiria; pero no dize, que comencò à ser Cathedral hasta el año de treientos y treinta y siete adelante. Puede ser, que yo me engañe, y que el de Burgos estè con los otros quinze, cuyos nombres no pone,*

## ANNO



## ANNO CCXXVIII.

1 *Ruffus filius Centulij Reguli Cauria martyrio coronatus est.*

1 *Es muerto por la Fe Ruso, hijo de Centulio, Regulo de Coria.*

## ANNO CCXXIX.

1 *Felix Archidiaconus Toletanus Amphitrua obiit xxix. Martij.*

1 **M***Vrio en Hita Felix, Arcecediano de Toledo, a veintete y nueve de Março.*

2 *Tele in Vaceis prope Palantiā florēt Delianus Diaconus.....*

2 *Está muy opinado en Santoyo, Ciudad de los Vaceos, cerca de Palencia Deliano Diacono.*

## ANNO CCXXX.

1 *Amphilouia in Galleria S. Hyppolita Virgo, & M. vij. Maij.*

## NOTA.

1 **E***N Aguas Santas en Galicia padeció Santa Hypolita Virgen.*

2 *Urbe Salariā in Lusitania S. Christi Martyres Stephanus, Gracianus, & Felicissima.*

2 *En Alcazar de la Sal en la Lusitania, padecieron Estevan, Graciano, y Felicissima. Es de Dextro. No pone mas de a los dos vltimos, y a Graciano llama Graciliano.*

## ANNO CCXXXI.

1 *Segobrigæ Sanctus Leo Episcopus eiusdem Ciuitatis Martyr fiti. Succedit ei Lupus, Lupo Antonius, Antonio Secundus, Secundo Quadratus.*

1 *Fue martirizado en Segorbe su Obispo San Leon. Sucedenle por este orden Lupo, Antonio, Secundo, y Quadrato.*

## ANNO CCXXXII.

1 *Eburæ in Carpentania florēt Densdatus eiusdem Urbis Episcopus: succedit Deodato Orontius, Orontio Lucius, Lucio Petrus, Petro Alexander.*

1 *En Talauera de la Reyna florece su Obispo Deodato: sucedenle por este orden Orontio, Lucio, Pedro, y Alexandre.*

## ANNO CCXXXIII.

1 *Vacei Feliciam, & Guitariam Vrbes reedificant.*

## NOTA.

1 **L***Os de tierra de Burgos, y Campos reedificaron a Espinosa de los Monteros, y a Guetaria Ciudades. De la primera ya he dicho algunas vezes los años passados, la de Guetaria es Villa conocida oy en el mar de Vizcaya en la Prouincia de Ipuzcoa. Harian estas obras por alguna contribucion, que ellos echarian entre si, o por orden de Alexandro Seueró, que gouernaua el Imperio con mucho amor de sus vassallos.*

## ANNO CCXXXIV.

1 *Orioli nascitur Phiscus Lantus Orator.*

## NOTA.

1 **E***N Oriol nació el Orador Phisco Lanto. Sospecho, que esta poblacion es en Cataluña en el Condado de Rosellon, o es la Ciudad de Iaca, porque Iuliano de*

autoridad del Moró Rasis, dize, que a la Silla de Iaca la llamauan Oriolense, in Chron. m. 328. o es la de Origuela. La verdad es, que en la Diocesi de Helna ay Monte Oriol, y que tambien simboliza mucho el ser Origuela, y que estas dos opiniones tienen mas fundamento, y probabilidad, porque no he visto en escritura alguna llamarse Oriolense la Cathedral de Iaca, aunque el monte de San Iuan de la Peña, cerca de Iaca, se llama Vriel.

2. *Tertuliana vidua induens vestimenta viri sui Zenonis mortui triginta milites Romanos ense occidit in Vrbe Calagurritana, olim Iulia Nafica: post in eaq̃ quodam fugiens in montem Disfertium occidit itinere alios viginti tres Romanos.*

2. *Tertuliana viuda de Zenon, vistiendose las armas, y vestidos de su muerto marido, matò à espada treinta Soldados Romanos en la Ciudad de Calahorra, y buyendo à los montes Disfertios en un caualllo, matò en el camino otros veinte y tres Soldados.* Desgraciada fue esta varonil muger en no auerle concurrido con Escritores de aquel tiempo, que celebrasen hazaña tal como esta, que no se avrá escrito otra semejante. Que hiziera Tito Livio, si viviera, y ella fuera Romana? Que escriuiera de este valor, y de esta espada, quien celebrò el huso, y rueca de Caya Cecilia Tanaquil? Como la antepusiera Virgilio à Pentefilea, y à Camila? Pero conocérase desde aora, q̃ pues Hauberto lo escrime, sin duda lo hallò en Autores antiguos Españoles, o en memorias de la Ciudad de Calahorra, que lo harían con cuidado; pues con tanta singularidad pusieron las circunstancias del numero de los muertos, y el auerle disfraçado con los vestidos del marido difunto, para executar el hecho.

ANNO CCXXXVI.

1. *Non pluit, neque ninguat in toto anno in Hispanijs.*

NOTA.

1. *NO lloio, ni nenò en España toda en todo vn año.*

2. *Astyria in Vaceis propè Pisorgium fluium patiuntur pro fide Sanctus Augurinus, & alij xxvij. socij vigesima sexta die Augusti.*

2. *En Astudillo en Campos, cerca del Rio Pisuerga, padeciò martirio San Augurio con veinte y siete compañeros, à veinte y seis de Agosto.* Por las circunstancias de los Vaceos, y vezindad de las aguas de Pisuerga, doy el nombre de Astyria à la dicha Villa de Astudillo. Este nombre es el primero que tubo; que el de Stutilio, de que vsò nuestro Autor el año de 51. ya era del tiempo de los Romanos, puesto (acaño) à deuocion de Statilio Tauro, Cauallero del tiempo de Augusto Cesar, con quien pudo venir a la guerra de Catabria, de quiè se acuerda Suetonio, dandole por Autor del Amphiteatro; de cuyo nombre, y linage huuo, y nombra otros dos, à Statilio Coruino en la vida de Claudio, y à Statilio Capella en la de Vespasiano. Bien pudiera dezirse, que tambiè el primero se lo dieron Romanos por la poblacion de Astura en Campania, de quien se trata en lo vltimo de la vida de Tyberio. Pero mas me inclino, à que el nombre de Astyria se lo dieron junto con los principios, los compañeros de la sson, quando aportaron à España con la celebrada naue Argos, que les diò el nombre de Argonautas; porque en Armenia la Roja fundaron otra Ciudad con el mesmo nombre de Astyria, à quien otros llamaron Palas, como escriuiò Calymaco, alegado de Strabon lib. 1. De don-

L. 1. ab  
v.c.

In Aug.  
m. 29.



donde se puede colegir la antigüedad de Astudillo, pues vinieron à fundarla cerca de los años de la Creacion 2980. concurriendo los Argonautas con Homero, como escriue Florian de Ocampo; pero mas venturosa teniendo tantos Martires, sin la Virgen Santa Catharina, de quien se dixo el año de 51. que siendo ella el primer grano, q̄ alli sembrò la predicacion del Euangelio; diò por fruto, y rindiò estos veinte y ocho.

## ANNO CCXXXVII.

*Donatus Episcopus Corbariensis Rucini obiit.*

## NOTA.

**M**urió Donato Obispo de Corbera en Rosellon. Es Corbera cerca de Solsona, en donde resucitó este Obispado en tiempo de nuestros abuelos.

## ANNO CCXXXVIII.

*Maximinus Imperator Christianos persequitur.*

## NOTA.

**M**ueve persecucion contra los Christianos el Emperador Maximino. Auia muerto en Maguncia al Emperador Alexandro Seuero, y pareciendole, que para hazer legitima la tirania, con q̄ auia adquirido la Corona, era bien tener propicios à los Dioses; mouiò la persecucion contra Dios, executandola contra sus miembros los Fieles. Concuerdan todos en la accion, y en el tiempo, y computo de ella.

## ANNO CCXXXIX.

*Turcili circa Rucinum obiit Pantardus Corbeius, Episcopus Narbonensis.*

## NOTA.

**E**N Tur (así se llama oy) cerca de Rosellon, murió Pantardo Corbeyo, Arçobispo de Narbona. Seria natural de Corbeya de Francia, o Corbeya de Alemania Pantardo. Deuese añadir al Cathologo de los Arçobispos de Narbona, que sacò à luz Claudio Roberto en su Gallia Christiana; porque despues de Sergio Paulo, y de Estenan, no ay otro en quatrocientos años.

## ANNO CCXL.

*Caparra nascitur Horteliano Medicus.*

## NOTA.

**N**ace en Caparra Horteliano no Medico. Ya se ha dicho de Caparra en otros años antes, y como està en Estremadura. De Horteliano sospecho, que es el que Iuan Antonio Vander Hamma Orthopelano en su Biblioteca Medica, littera O, poniendo sus obras.

## ANNO CCXLII.

*Paulus Episcopus Oxoniensis obiit Palantia congregatus in Synodo.*

*Paulo, Obispo de Osma, muere en Palencia celebrandose Concilio.*

## ANNO CCXLII.

*Kareta circa Dertusam Ciuitatem Columbus Presbyter patitur.*

*Padece martirio Columbus Sacerdote en Kareta, pueblo vezino de Tortosa.*

## ANNO CCXLIII.

*Septuaginta tres naues Hispanorum submersae sunt circa Valentiam.*

*Setenta y tres naues de la Armada de los Españoles se fueron à pique en la costa de Valencia.*

## ANNO CCXLIV.

1 *Romani Iuliobrigam vastant.*  
 1 *Destruyen los Romanos à Logroño.*

## ANNO CCXLV.

1 *Amarata Virgo Patrem suum Zenonem Cantabrum à vinculis liberavit.*

## NOTA.

1 **A**Marata doncella, librò à su padre Zenon Cantabro de prisiones. De gusto fuera el saber con que ardid lo executò, como sabemos el de otras Romanas. Deuia de tener Hauberto en la memoria la accion valerosa de la grande Condesa de Castilla doña Sancha Sanchez, Infanta de Navarra, y muger del Conde Fernan Gonçalez, que succediò en su tiempo; que teniendo el Rey de Leon don Sancho el Gordo preso al Conde, fingiò, que iba à Santiago en peregrinaciò; passò por Leon. Pidiò licencia al Rey para visitar al Conde en sus prisiones, y dádosela, y viendo, que aun en los pies la tenia, embiò à dezir al Rey, que se queria quedar con el Conde aquella noche, para irse à la mañana, y q̃ bien sabia su Magestad, que cauallo arado no era bueno para casta. Entendiola, y dando licencia para quitarle los grillos, saliò de la carcel antes de amanecer con los vestidos de la Condesa, quedando ella con los vestidos del Conde, y se vino à Castilla.

2 *Cunilius Lucius Sublancia occisus est.*

2 Fue muerto Cunilio Lucio en Sollanco. El muerto no sè quié fue; fe; la Ciudad de Sublancia es nombrada en la guerra de Augusto Cesar con los Cantabros, y Asturianos: estaua en el Reyno, y junto à la Ciudad de Leon, cerca de la Puente de

Villarente, y à la poblacion que ha quedado la llaman Sollanco. Hazen de Sublancia memoria el Emperador Antonino Pio en su Itinerario, la Historia General, y otros.

2513 *Paulatus Episcopus Toletanus floret.*

2513 *Tiene grande opinion Paulato Obispo de Toledo.* Es de Dextro al mesmo año.

4 *Larabesi (quod nunc Sanctus Trudonius dicitur) sub eius Castro in margine Oceani Sanctus Petrus Diaconus patitur iv. idus Maij.*

4 En Larabeso (que oy se llama S. Trudon) debaxo del Castillo, à la ribera del Oceano, padeciò martirio S. Pedro Diacono à doze de Mayo. Esta poblacion es oy la Villa de Santander, vna de las principales q̃ tienen las Montañas de Burgos. La razò de auerse llamado antiguamente Larabeso, no la he podido aueriguar, y el echarse aqui à discurrir, es echarse à adiuinar; porque este nombre, ni lo hallo Latino, Godo, ni de Alemania, y assi creo, que es de los antiguos Cantabros. La raz on de auerse llamado S. Trudon, se darà los años de adelante de 584. y de 585. que tendrà mejor ocasion, que aora es muy téprano. El sitio que Hauberto señala, donde à S. Pedro le quitaron la vida, es puntualmente donde oy se ve fundada la Iglesia Colegial, de quié tendrèmos que dezir en otras ocasiones, que tiene de Martires mas en numero de lo que parece aora.

5 *Varea circa Iuliobrigam obiit Lupus, Dux Cantabrorum. Succederunt ei in Magistratu Lupus, Zenon, Lupus, Celius, Leontius, Argotus, Velindus, Enlocius, Palantius, Lupus, Andeca: qui occisus est in prelio Maurorum in societate Regis Roderici, anno Domini DCCXIV. Omnes progenitores Andecæ ex progenie Audilij.*



5 *Murió Lupo, Duque de los Cantabros en Varèa cerca de Logroño. Sucedieronle en el Magistrado Lupo, Zenon, otro Lupo, Celio, Leoncio, Argoto, Velindo, Eulocio, Patalancio, Lupo, y Andeca, que murió en compañía del Rey Roderico en la batalla, que se dió à los Moros el año de Christo setecientos y catorze. Todos los progenitores de Andeca eran descendientes de Audilo. Esta noble genealogia de los Duques de los Cantabros, que es grande, y singular, la he verificado, en la que tengo escrita de los Reyes de España por esta linea, desde Augusto Cesar hasta el Rey nuestro Señor Carlos Segundo, que Dios guarde, y de felizes años: y espero, que ha de ser de gusto à todos sus vassallos, por descubrirse en ella verdades tan antiguas, que salen de la sepultura del tiempo, y resucitan con la hermosura, y vigor, que la verdad trae consigo. De Audilo se dió su muerte el año de sesenta y seis. De Andeca se dirà el de setecientos y catorze.*

## ANNO CCXLVI.

1 *Oscæ in Celtiberia Sancti Christi Martyres Orentius, & Patientia; Patres S. Vincentij Leuitæ, & Sancti Orentij, Episcopi Aucensis in Castellanis, non Auxitanensis, deputant.*

## NOTA.

1 **E**N Huesca de Aragón, padecieron martirio S. Orencio, y Paciencia, padres de San Vincente Leuita, y de San Orencio, Obispo de Oca en Castilla, y no de Aux, como otros juzgan. De estos Martires hablan los que escriuen las vidas de los de España, y apartase de Dextro en dezir del Obispado de

San Orencio, porque haziendole el, y otros Obispo de Aux en Francia, el dize, que fue Obispo de Oca en nuestra Castilla. Esto lo tengo yo por muy cierto, y estimando el estudio de Hauberto, siento el descuido de los demás Escritores Españoles, en no auer aduertido el facil transito de Aucensis, y Auscenses, y lo que pedia la razon el serlo de España, y de Oca, y no de Ausci en Francia; pues Huesca, de donde eran todos, y Auca, son; y han sido siempre de la Prouincia Tarraconense: y mas corriente era, que San Orencio auia de ser Obispo en Iglesia de su Prouincia, que en la de fuera. Y para que se vea el credito de Hauberto, dos Autores Franceses, que agora nueuamente han sacado à luz los Obispos de Aux (ya Arçobispos) ninguno ha puesto por Obispo Auscense à San Orencio, hermano de San Lorenzo. Estos son Arnaldo Oyhenardo, y Claudio Roberto, que aquel en su Vasconia Aquitanica, y este en su Gallia Christiana lo callan; y vn San Orencio, que dicen huuo despues de Vrsiniano, floreció por los años de 392.

2 *Landaciolus Grammaticus insignis obiit vij. die Iulij.*

2 *Murió el insigne Gramatico Landaciolo à siete de Julio. Ya he dicho otra vez con autoridad de Suetonio, que en estos tiempos, y los passados dauan el titulo de Gramaticos à los Letrados, y hombres eminentes en letras humanas, y en las leyes de los Emperadores, y no sonaua tan humildemente como ahora.*

3 *In Vrbe dicta Vera in Galletia fortissimus Christi Martyr Epitatus, Episcopus eiusdem Urbis. Succedit Eulogius ita Martyr in ipsa Vrbe.*

3 *En la Ciudad de Vera en Galletia*

cia, padeció el valeroso Martir de Christo Epitacio Obispo suyo. Sucedióle San Eulogio, que tambien fue Martir en ella. De este Obispado escriui en las Adiciones à los Catalogos de Hauberto. Pusele dentro del Obispado de Tuy, segun los terminos de aora, y en el Arciprestazgo de Riba de Ania. Y para mas abundancia, por si me engañè en señalarla, digo, que en Galicia ay memoria de Vera en el Concilio de Lugo, tenido el año de 559. reynando los Sueuos; que señalando los Padres los terminos al grande Obispado de Lugo de Asturias, à que ha sucedido Ouiedo, dizen, que en Galicia tenga à Vera: *In Galletia Sarriam Villam longam VER. A.M.* Traelo el Arcobispo don Garcia de Loaysa. Si es la vna distinta de la otra, no me sabrè determinar, qual de las dos fue se la que fue Ciudad, y tenia Iglesia Cathedral con dos Obispos tan calificados, y de tan buena, y bien empleada sangre. Contesta con Hauberto Iuliano en el Chron. ann. 245. num. 70.

## ANNO CCXLVII.

- 1 *Mausine*.....

## ANNO CCXLVIII.

- 1 *Mantua Carpentana nascitur Sanctus Melchiades: qui postea consecratur Papa.*

## NOTA.

1 **N**ace en Madrid S. Melchiades, que despues fue consagrado Papa. Es tomada de Dextro al mesmo año, y al de 299. y remito à lo que digo en los Comentarios del dicho Autor, para comprobacion de entrambos.

- 2 *Apud Elboram Carpentarum*

*Ciuitatem eleuata est effigies Imperatoris Antonini Pij à suo tempore fabricata.*

2 Leuantose este año en Talaue-  
ra de la Reyna vna estatua, y retrato  
del Emperador Antonino Pio, que  
se ania fabricado en su tiempo. Vea-  
se vn discurso muy bueno, que haze  
Rodrigo Caro cerca de esto el año  
de 180.

## ANNO CCXLIX.

- 1 *Bilbilis destructa*.....

## NOTA.

1 **B**ilbula fue destruida.....  
Ya he dicho fue cerca de  
Calatayud.

## ANNO CCL.

- 1 .....quondam.....

2 *Amphiloquia passifunt Christi M.M. Aulus, Theodolus, Celius, Persa, Cayrus, & Stephanus.*

2 En Aguas Santas padecieron  
los Santos Aulo, Theodolo, Celio, Per-  
sa, Cayro, y Estenan.

3 *Petrus Dux Ruconum obiit. Fuit vir strenuus, & à generoso sanguine ortus.*

3 Murió Pedro, Capitan, o Du-  
que de la Rioja, varón fuerte, y de  
grande, y generoso linage.

## ANNO CCLII.

1 *Lupus Segobricensis Episcopus floret Italica, ubi postea obiit.*

## NOTA.

1 **F**lorencia por aora en Talca-  
Lupo, Obispo de Segorue,  
donde vino despues à morir. Fue su-  
cessor de San Leon, de quien se di-  
xo el año de 231. de fuerte, que corria  
el año veinte y vno de su Obispado.

## ANNO



## ANNO CCLIII.

1 *Vallatæ Urbicæ inter Vaceos floret Felix Presbyter, qui scripsit ad Episcopum Ciprianum Carthaginensem in causa Basilidis Asturicensis Episcopi.....*

## NOTA.

1 **E**N Villar de Orbigo en los Vaceos, es celebrado el Presbytero Felix: este fue el que escribió à San Cipriano, Arçobispo de Carthago, en el negocio de Basilides, Obispo de Astorga.... Esta clausula tomó de Dextro à la letra, que la tiene al año de 255. En los Comentarios tengo dicho lo que basta. El negocio era por auer sido acusado Basilides de libelado, y herege; y esto faltaria en lo borrado. Tratan del caso los Concilios de aquel tiempo, el Cardenal Baronio, San Cipriano en sus cartas, y yo pondré lo que huuo en las Iglesias de Zaragoza, León, Astorga, y Merida, que fueron las interessadas.

## ANNO CCLIV.

1 *Mantua Carpentana obiit Zepherinus, eiusdem Urbis Episcopus.*

1 *Murió en Madrid su Obispo Zepherino este año.*

## ANNO CCLV.

1 *Floret Velica inter Carpentanos Nunia Veneris Sacerdos, magno ingenio, & authoritate.*

## NOTA.

1 **F**Lorecè en el ingenio, y autoridad Nunia Sacerdotissa de Venus en Velica de la Carpentania. Es de Dextro, que à esta Sa-

cerdotissa la llama *Innumia*. Halláse de ella insignes memorias en dos tablas, que puso el Maestro Viuar en los Comentarios à M. Maximo, reformado la explicacion, que auia dado à esta clausula en Flauio Dextro. Tambien las trae Rodrigo Caro, en cuyos Comentarios yo las pongo. Velica de la Carpentania es Vclès, segun Morales en sus Antigüedades, fol. 76. y fol. 77. ò Santa Cruz de la Zarça.

2 *In Celtiberia S. Victoria Virgo, & Martyr.*

2 *Padece en la Celtiberia Santa Victoria Virgen.* Es de Dextro, que de ella dà mas larga relacion, y yo en los Comentarios. Ponela aquel Autor en tierra de Baza, que lo creo, y figo, porque las razones son muy buenas, y no llegaua la Celtiberia à la otra parte de Sierra Morena, que quien mas la dilata es hasta el Obispado de Cuenca, y Hauberto no ajustò bien los terminos que lleuaua, y tenia esta Prouincia.

3 *Valentia in Lusitania passi sunt ab Hereticis Gnosticis Fortunatus Felix, & Aquileus, missi ad Hispanias à S. Ireneo ad predicandum contra ipsos Hereticos.*

3 *Padecieron martirio en Valencia de Alcántara à manos de los hereges Gnosticos San Fortunato, Felix, y Aquileo, à quien San Ireneo embió à España, para que predicasen contra los dichos hereges.* Es de Dextro al mesmo año. Todo lo que es necesario digo en los Comentarios al dicho Autor: y como las reliquias se guardan en el Conuento de S. Iorge de Azuelo en el Reyno de Nauarra, Priorato del Real Conuento de Santa Maria la Real de Naxera. Solo añado de nuevo, que estando yo de asistencia en él, pidió la Ciudad de Valencia de Aragon reliquias de estos Santos, por

tener entendido, que auian padecido en aquella Real Ciudad, ò en la de Xatiua, guiandose por algunos Autores modernos Valencianos; mas deuese creer à Dextro, y à nuestro Hauberto, por ser tan antiguos; y dado que no muriesen en Valencia de Aragon, tienen mucha justicia à reuerenciarlos por sus Patronos en Valencia, Xatiua, y demás Ciudades del Reyno; pues hemos visto en el año de 142. que el herege Valentino, discipulo de Basilides (vno, y otro hereges Gnosticos) predicò en la Villa de Monuiedro, y configuientemente lo haria en lo demás del Reyno, con que huuo mucha razon, y justicia en pedir las reliquias, y en el darselas, como se las dieron; porque predicarian estos Santos en aquellas Ciudades.

## ANNO CCLVI.

1 *Valentie in Edetanis S. Anglina Abbatissa, & sociæ eius Virgines, & Martyres.*

## NOTA.

1 EN Valencia de los Editanos (que así llaman à la de Aragon) padeciò martirio Santa Anglina Abadesa con sus compañeras Martires, y Virgines. Muy gloriosa puede, y deue estar la dicha Ciudad con esta Santa, y sus compañeras cò la presente noticia; pues no solo declara su martirio, sino la profesion, y estado que tenian; que segun el passo, y el tiempo en que caminaua la Religion del Carmelo con la Iglesia, ella, y ellas fueron Monjas Carmelitas, y Monasterio tenia la Ciudad de Valencia en esta fazon de su instituto, y regla. Acreditadissimo queda Hauberto con la noticia, que descubre, quando la asistencia, que Dextro le haze, defen-

diendole à diestro, y à siniestro, no calificara sus palabras; porque sobre hablar de esta Santa Luitprando en su Chron. año 960. diziendo quan deuota era entonces su memoria en Valencia, celebrandola à 21. de Octubre los Christianos Mozarabes: *celebris est in Edetanis memoria S. Anglinæ: quæ cum alijs martyrium passa est Valentie xxj. Octobr.* Y Iuliano en el suyo contestando entodo: En confirmacion (digo) del credito de Hauberto, està el auerse hallado el Santo cuerpo en el Conuento de Santo Domingo de Valencia el año de 1588. à 29. de Abril, por el orden que refiere el Padre Fray Lorenzo Iustiniano, del Orden de Predicadores, cuya relacion pone don Thomas Tamayo de Vargas en los Commentarios, y Notas à Luitprando. Lllamanla Anglina, y acaso el verdadero nombre fue Angelina. Las Religiosas compañeras fueron tres, como se conoce por la antiquissima pintura del martirio de la Santa, que se hallò en Valencia con el dicho cuerpo, que era degollandola el Verdugo, y estando en su compañía otras tres Virgines, como esperando la sentencia mesma. Dize Luitprando, que murió en la persecucion de Diocleciano, mas habló por mayor, y à bulto, que no fue fino en la de Decio.

## ANNO CCLVII.

1 *Ceuca in Vaceis circa Augustobrigam tres Pastores. Martyres.*

## NOTA.

1 PADecieron martirio este año tres Pastores en Burgos cerca de Augustobriga. Aunque algunos dizen, que tambien era Burgos Augustobriga, es hablando conforme lo que tiene oy de grandeza, y ex-



y extension; mas antiguamente era menor Ceuca, y Augustobriga era menor, y así eran distintas. Estaua Augustobriga entre Burgos, y Tardajos, algo vezina al Real Monasterio de las Huelgas. Hauberto al año de 856. dize, que es Tardajos, y que los Arabes le pusieron este nombre, la verdad que tenga diremos aquel año.

### ANNO CCLVIII.

1 *Ilerda Sanctus Petrus eius Urbis Episcopus. Obijt xxvij. Februarij. Succedit ei Marcus Lelius.*

1 *Murió San Pedro Obispo de Lerida en su Ciudad a veinte y siete de Febrero. Succedióle Marco Lelio.*

### ANNO CCLIX.

1 *Augustobriga in Vaccis S. Celerina Virgo, & Martyr xxj. die Ianuari.*

1 *Murió en Augustobriga cerca de Burgos Santa Celerina Virgen, y Martir a 21. de Enero.*

2 *Secouia in Arenacis S. Felix Diaconus floret.*

2 *Esta muy estimado en Segouia, Ciudad de los Arenacos, San Felix Diacono.*

### ANNO CCLX.

1 *Cuminaria in Carpentania Ss. Christi Martyres Letus, Ephigius, Euthiquius, & Maximus.*

### NOTA.

1 **E**N Santa Cruz de la Zarza, en el Reyno de Toledo, padecen martirio San Leto, Ephigio, Euthiquio, y Maximo. Vease de esta noble Villa, Encomienda rica del Orden de Santiago, al Maestro Viuar en los Comment. a Dextro año 255.

### ANNO CCLXI.

1 *Viana in Galletia passi sunt Saturninus, Theophilus, & Renocata.*

### NOTA.

1 **E**N Viana de Galicia padecieron S. Saturnino, Theophilo, y Renocata. Es de Dextro a la letra, y al año de 260. Veanse sus Commentadores, y al Obispo don Fray Prudencio de Sandoual en su Iglesia de Tuy, que trata de ellos, y dize ser Viana la Vieja, donde padecieron, que oy se muestra el sitio.

2 *Sericia in Galletia florebat per hoc tempus Hermogias Heremita in litteris, & sanctitate. Obijt plenus dierum anno Domini CCLXXV. septimo die Septembris.*

2 *En Sericia, termino del Reyno de Galicia, florecia por aora Hermogio Hermitaño en letras, y santidad. Murió lleno de dias el año de Christo 400. y setenta y cinco a siete de Setiembre. Dexè en su nombre el Sericia, no llamandole Ciudad, pues no lo haze Hauberto, sino termino; porque era contradiccion en las voces llamarle Hermitaño, y dezir, que florecia en la Ciudad, pues el titulo de Heremitas por las soledades, y yermos lo tienen, y no por las Ciudades. Dile, pues, el de termino; porque quando no se opusieran, yo no he hallado Ciudad, ni Villa en Galicia llamada Sericia; y despues de trabajado tengo por cierto, que este Santo hazia vida en lo que llaman la Sierra del Xeréz, que diuide a Galicia de Portugal por la parte del Obispado de Orense, y Parroquia de San Salvador de Manin. Si antiguamente huuo poblacion Sericia, o Xericia, que dexasse a las dichas Montañas el nombre de Sierra del Xeréz, veanlo otros.*

otros. Aqui, pues, en esta Sierra, y termino del Xeréz creo yo, que hizo vida heremitica el Santo Hermosano Hermogio; y persuadome à ello, porque antiguamente este nombre era muy usado en las personas. Acuerdome de Hermogio, Obispo de Tuy, Varon Santo, Monge de San Benito, y tio del glorioso Martir San Pelayo, cuya vida escriuen el Obispo de Tuy, y el Maestro Yepes, tomos.

3 *Per id tempus incipit florere inter Cantabros Vilella Sanctissima Virgo: quæ cum quinquaginta, & plus annos intra specum montis Dardanij vivisset, obiit in Domino anno CCCXIII.*

3 Por este tiempo començo à ser conocida, y florecer entre los Cantabros Vilella Santissima doncella; que auiedo viuido mas de cinquenta años en una cueua de la Peña de Orduña; murió en el Señor el año de treientos y treze. No menos que las passadas acredita la presente noticia la persona, y el Chronicon de Hauberto; porque le asisten Esteuan de Garinay, lib. 7. cap. 10. Ambrosio de Morales lib. 9. cap. 23. Vasco, y otros, que refiere don Francisco de Padilla, tom. 1. cent. 1. cap. 21. diziendo auerse hallado el cuerpo de esta Santa en Vizcaya, cubierto con una lapida, que tenia la escritura siguiente:

*Belilla famula Iesu Christi requieuit in Domino.*

*Era... C... XV.*

El año, y Era pone Padilla en guarismo 115. y bien se conoce, que no estaria sino en Castellano, que es la cuenta, que se vsaua en la Cantabria; pero de qualquier manera repara bien, que està falsa; porque estarian gastadas las letras de los dos cientos; y asì creyendo, que la cuenta de Hauberto es la mas cierta, puse

para assegurarla aquellas rasuras, y puntos.

## ANNO CCLXII.

1 *Roma patitur pro fide Sanctus Leuita Laurentius Oscensis, fortissimus Martyr.*

## NOTA.

1 **M**vere por la Fe en Roma el Santo Leuita Laurentio, natural de Huesca, y Martir valeroso. Dextro año 263.

2 *Duo Synodi contracta sunt hoc eodem anno in Hispanijs, scilicet, Tolleti, & Gerunda mandato Xisti Papæ.*

2 Celebranse dos Concilios en España este año, vno en Toledo, otro en Girona por mandado del Papa San Sixto. Da noticia Dextro del de Toledo, y Hauberto pone el de Girona, y con mas particularidad, en dezir, que fue por mandado del Papa San Sixto; no porque aora viuiesse, que ya auia padecido, sino porque lo dexò mandado.

## ANNO CCLXIII.

1 *Ampurie circa Oceanum fortissimi Christi Martyres Abundus Episcopus, Salustius, & alij CCCCLXXVII. sub Iudice Dorato.*

## NOTA.

1 **E**N Ampurias, cerca del Oceano, fue muerto por la Fe Abundio su Obispo, Salustio, y otros treientos y setenta y cinco Martires, siendo Iuez Dorado. De esta Ciudad, cabeça del Ampurdan en Cataluña, se ha dicho los años antes algunas vezes, y en particular el de 173. y 227. de otros Martires, y Obispos. Los de aora murieron por sentencia particular del Iuez, que el

Em-



Emperador Gallieno ya auia mandado cessar la persecucion desde el año pasado. Del apellido de los Dorados aun dura el dia de oy la memoria en tierra de Campos en la Villa de Astudillo, y otras.

ANNO CCLXIV.

1 *Carthagine Veteri in Celtiberia passio multorum Civium pro fide Christiana.*

1 En Cantavieja, Ciudad de la Celtiberia, padecieron muchos Ciudadanos por la Fe.

ANNO CCLXV.

1 *Toleti S. Felix Presbyter, & Martyr tertia die Martij.*

1 En la Ciudad de Toledo San Felix, Sacerdote, y Martir à tres de Março.

ANNO CCLXVII.

1 *Conratus Diaconus Eborensis in Carpentania Roma floret.*

1 Florece en Roma Conrado, Diacono de Talavera de la Reyna.

ANNO CCLXVIII.

1 *Compluti in Carpentania S. Christi Martyres Stephanus, Calixtus, Agathus, & alij xij. secunda die Aprilis.*

NOTA.

1 EN Alcalà de Henares padecieron los Santos Martires Estevan, Calino, Agathon, y otros treze, à dos de Abril.

2 In vico Petroso circa flumen Pisorgium S. Christi Martyres Paulus Stephanus, & Luciolus Diaconi xj. die Septemb. qui adiectione in ardentibus prunis ad cælum evolaverunt.

2 En el lugar de Pedroso, cerca del Rio Pisuerga, los Santos Martires Pablo, Estevan, y Lucio, Diáconos, que echados sobre encendidas brasas, salieron sus almas para el Cielo à onze de Setiembre. Este lugar, que aun persevera en no ser grande, se llama el dia de oy Pedroso. Está en tierra de Herrera de Rio Pisuerga, y ay del diferentes escrituras en el Archiuo de la Casa Real de Oña, donde las he leído.

3 *S. Narcissus Bracharensis Episcopus floret: qui postea martyrio coronatus est.*

3 Florece San Narcisso Arcebispo de Braga, que despues fue Martir. Es de Dextro.

4 *Carthagine Spartharia passio sunt Zosimus, Heraclius, & Dona.*

4 En Cartagena la Espartaria padecen martirio San Zosimo, Heraclio, y Dona. Es del mesmo Dextro. Y Hauberto añade à Santa Dona, porque Dextro no pone mas de dos.

5 *Tarracone Ss. Christi Martyres Fructuosus eiusdem Urbis Civis, & Episcopus, Eulogius, & Augurinus.*

5 En Tarragona padecen San Fructuoso, Ciudadano, y Obispo suyo, Eulogio, y Augurio. Es de Dextro, y son muy conocidos en España.

6 *In Lusitania Vrbe dicta Ambracia Sanctus Epictetus, eiusdem Urbis Episcopus, & Martyr, memoria floret.*

6 Está muy viva en la Ciudad de Plasencia de Estremadura la memoria de su Obispo San Epicteto. Fue el primero que tuvo aquella Iglesia, quando la Ciudad estaua con el nombre de Ambracia. Escriuen sus cosas Dextro, de quien copio Hauberto la clausula. El Obispo Sandoual en su Iglesia de Tuy. Don Iuan Tamayo de Salazar en su Martyrolog. à 23. de Mayo, tom. 3. y el Romano.

7 *Ilerda Sanctus Licerius, eiusdem Urbis Antistes, floret.*

7 *Florece en Lerida su Obispo S. Licerio. Es de Dextro.*

8 *Sanctus Marinus Seconiae natus Caesarea patitur secunda die Iulij.*

8 *Padece martirio á dos de Julio en la Ciudad de Cessarea San Marino, natural de Segonia. Es de Dextro; pero no dixo mas, de que era de nacion Español, porque no tuuo noticia de la patria. Esta singularidad de que fue de Segonia, se deve al estudio de Hauberto, con q̄ aquella Ciudad conocerá otro hijo, que le ayude, como Patron, y Padre, fiendolo de la patria. En la aueriguacion de en qual Cessarea padebió, si en la de Capadocia, ó Palestina, ó en la de Mauritania, por quien se llama Cessariense, á distincion de la Mauritania Tingitania, digo lo mesmo, que en los Commentarios á Dextro, de que padebió en esta tercera.*

9 *In Antrigonibus.....*  
9 *En los Antrigones.....* Es de Dextro, y por él puede corregirse, y cumplirse. Ya se sabe, que son los de la Rioja, y Bureba los Antrigones, desde el Idubeda hasta el mar de Vizcaya. Habla Hauberto de San Fortunato, y de otros veinte y ocho compañeros, que padecieron en Osma de Valdegobia, diziendo: *Vxama Barce in Antrigonibus Hispaniae populis S. Fortunatus insignis Christi Martyr, & xxvij. cum eo.*

ANNO CCLXIX.

1 *Betulone in Prouincia Tarraconensi Sanctus Anastasius M. & alij LXX. milites.*

NOTA.  
1 *EN Badalona, Ciudad de la Prouincia Tarraconense,*

*padeció San Anastasio con setenta Soldados. Esta Ciudad estaua en el Principado de Cataluña á la costa del mar de Barcelona.*

ANNO CCLXX.

1 *Carthagine Spartharia Sanctus Hyppolitus, eiusdem Ciuitatis Pontifex, Martyr: & cum eo septem Presbyteri.*

NOTA.

1 *EN Cartagena padebió martirio su Obispo San Hyppolito, y con él siete Sacerdotes. Es de Dextro: y declara nuestro Monge, que los compañeros fueron siete, y Sacerdotes todos; lo qual no hizo Dextro.*

2 *Flauio brigæ circa Oceanum S. Iulianus Episcopus, & frater eius Domitius Martyres.*

2 *En Olaniaga, junto á Vilbao (llamada oy Vilbao la Vieja) cerca del mar Oceano, padecieron martirio su Obispo San Iulian, y su hermano Domicio. Es del mesmo Dextro: y adelantandose Hauberto, como en extremo noticioso, y con tanto exceso, como se ha visto, dize, que San Iulian era Obispo de Vilbao. Ya doy en los Commentarios la razon, por que llaman á Flauio brigæ, Olaniaga, y que de prauando la sinceridad de los originales, los que los copian del nóbre, dixeron Flauia. aga, y por no conocer la primera letra, leyeron, y escriuieron Olaniaga. Tengase dicho para siempre.*

ANNO CCLXXI.

1 *Paramone inter Vaceos non longe Segisamonis Urbis, & Cence Sanctus Paramonius, & alij CCC. LXXV. Martyres: á quo nomen accepit populus hodie Paramo.*

NO.



## NOTA.

**I** EN Paramo, lugar cercano de las Ciudades de Sasamón, y de Burgos, padeció S. Paramon con trececientos y setenta y cinco compañeros; del qual Santo recibió el dicho pueblo el nombre de Paramo. Si guete à Hanberto Juliano, y le haze verdadero; porque pone los mismos Santos en el Chronicon al num. 95. Y el lugar lo vemos oy cerca del camino real de Sasamón à Burgos, y junto à Olmillos, aunque me holgara yo de saber, como se llamaua antiguamente.

## ANNO CCLXXII.

**I** Hispali Sanctus Leocratus Presbyter, & Martyr.

**I** En Seuilla padeció San Leocrato Sacerdote.

## ANNO CCLXXIII.

Nota.

**I** Litabri (à Dextro dicto Blitabro) Sanctus Castus eiusdem Ciuitatis Episcopus, & Martyr tertio die Augusti: & cum eo LXVII. socij.

## NOTA.

**I** EN Litabro (à quien Dextro llama Blitabro) padeció martirio San Casto su Obispo, y con el sesenta y siete compañeros, à tres de Agosto. Esta Ciudad, de quien hemos dicho otros años, que es la Villa de Buytrago, me ha de dar ocasion de discurrir sobre el origen de su nombre, que ha de ser gustoso à los Lectores, y honroso à sus naturales. Dize bien Hauberto, que Dextro la llama Blitabrum; porque esse nombre le dió el año de 208. tratando de San Audito, y preualeció en riempo de los Godos, como se puede ver en la carta de San Montano, Arçobispo de Toledo, à nuestro Pa-

dre Santo Toribio, que se halla Latina en don Garcia de Loaysa, y Castellana en don Francisco de Padilla tom. 2. cent. 6. Dirè debaxo de la correccion, y censura de los amigos de la erudicion, que tengo por mejor, y por su primitiuo nombre el de Litabrum, como tambien lo escriuió Tito Linio lib. 39. Y que se llamó de esse modo, por ser lugar de sacrificios, y victimas, que se hazian, ò al Dios verdadero, ò à los Dioses falsos, para aplacarlos con sus sacrificios, ò gratificar sus fauores, teniendoles fauorables, y propicios del verbo *Lito.as*, que es sacrificar. Ayuda à esto la abundancia de toros tan celebrados, que se crian en sus dehesas, y montes; que con las yeruas, y las aguas del Rio Xarama se crian ferocissimos, como lo sabe toda España; pues en diziendo, que es toro de Xarama, y Buytrago, no se haze mas pregunta, que con esso saben, que es todo lo que para el efecto se pide. Llamarianle los primeros, que hizieron la Ciudad *Boum Litabrum*, lugar donde se sacrificauan bueyes. Despues consultando la breuedad en el escriuir, vsarian poner la primera letra capital de *Boum*, sola, y entre puntos, diziendo, *B. Litabrum*. Despues descuydándose de hazer el punto en la *B.* la juntaron con la diction siguiente, y escriuieron *Blitabrum*, y en Castellano Buytrago. Afsi anduuo muy cuerdo, y atento nuestro Monge en escriuir siempre *Litabrum*, continuando, y conseruando el honroso origen de esta Villa, como tambien llamamos *Candelabrum*, el candelero donde la candela se pone para dar luz. Tres exemplares tengo, que me afsisten. Vno el despoblado lugar de *Araciel*, entre Corella, y Alfaro. Otro el de *Noua Ara*, de quié vino el nòbre de Nauarra, como

queda escrito en los años de 138. y 201. Tercero, el de *Galbaruli*, puesto à la subida de los Pyrineos en la Cantabria, para passar de la Bureba, y Rioja à Valdegobia; que gobernando Galba la Tarraconense, por ocasion que se le ofreció de pasar à lo interior de la Cantabria, le llamaron *Galba arula*, por auer levantado alli aras, y altares para sacrificar à los Dioses.

## ANNO CCLXXIV.

1 *Cantabri vastant Seguisamoni urbem.*

## NOTA.

1 **D**estruyen este año los Cantabros à Sasamón. Caía Sasamón en los Vaceos, como la Ciudad de Burgos.

## ANNO CCLXXV.

1 .....Suburbio.....

## ANNO CCLXXVI.

1 *Paulatus Episcopus Cauriensis floret Cauriae.*

1 Florece en Coria su Obispo Paulato.

## ANNO CCLXXVII.

1 *Gerundæ patiantur pro fide Christiana Vitalis, Felix, & Asturius.*

1 Padecen martirio en Girona Vidal, Felix, y Asturio.

## ANNO CCLXXVIII.

1 *Gerundæ S. Narcissus Bracharensis Episcopus (ut Dexter vult alij Gerundenfis) patitur xxviij. Martij.*

## NOTA.

1 **P**adecen martirio en Girona San Narciso à 28. de Março

Obispo segun Dextro de Braga, segun otros de la mesma Ciudad de Girona. Es tomada esta clausula de Dextro, dandole mas luz; pues señala el dia de su martirio, aunque no se lo mas cierto; porque los Martirologios lo ponen à 18.º en ellos está vn diez menos, ó en Hauberto está vn diez mas. En lo del Obispado de San Narciso todos tienen razon, conforme el estilo de la Primitiva Iglesia, que cada vna en donde hazia, y exercia los actos, y funciones Episcopales vn Santo, y predicaua la Fè, le tenia por su Obispo, y es mucha razon, y justo titulo: y San Narciso, no solamente fue Arçobispo de Braga, y de Girona, sino tambien de Augusta en Alemania. En lo demás aduiertan los incredulos, si huviere algun entendido, que ruuiere à nuestro Hauberto por supuesto, como dos vezes ha mostrado aqui, el de 273. y este año, como sigue à Dextro, y le ilustra teniendo delante de los ojos, para que al passo que vnas clausulas gastadas las he sacado por Dextro, otras fuyas deuen corregirse, y entenderse por Hauberto.

Nota.

## ANNO CCLXXIX.

1 *Veroniscæ in Vardulis Sanctus Petrus, eiusdem Ciuitatis Episcopus, obiit tertia die Iunij. Succedit ei Valerius, Valerio Iustus.*

1 Muere en Viruiesca en la Bureba su Obispo San Pedro, à tres de Junio. Sucedele Valerio, y à Valerio Iusto.

2 *Toleti patiantur pro Christiana fide Celestius Presbyter, & mater eius Iulia tertia die Martij.*

2 Padecen por la Fè Christiana en Toledo Celestio Sacerdote, y Iulia su madre, à tres de Março.

Nota.

ANNO



## ANNO CCLXXX.

1 *Belliforamine in radice montis Iuualde Sanctus Auditus, eiusdem Urbis Episcopus, & Martyr, & cum eo LXVI. pueri xxix. die Martij. Corpora eorum meo tempore translata sunt ad Monasterium S. Michaelis de Petroso.*

Nota.

## NOTA.

1 **E**N Belorado à la raiz del monte Idubeda, padeció martirio à veinte y nueve de Março su Obispo San Audito, y sesenta y seis niños con él. En mi tiempo fueron trasladados los cuerpos al Monasterio de San Miguel de Pedroso. El monte Idubeda, que corre mucho de España, desde los llanos altos de Burgos, se llama en esta parte correspondiente à Belorado montes de Oca. Las Coronas, que por esta clausula se dan à Belorado, se verifican, y acreditan con el nombrar al antiguo Monasterio de San Miguel de Pedroso, del Orden de San Benito, que oy es anexo al de San Millan de la Cogolla, porque està poco mas de media legua de la Villa. Fundose en tiempo del Obispo de Oca Valentino para Monjas, y reynando en Ouedo don Fruela, hijo de Alonso el Catolico. Trata su historia el Maestro Yepes, tom.3. No puede aqui dezirse lo que de los procesos criminales, que se hazen con malicia, de que no tienen cuerpo de delito, pues aqui auia cuerpo de Comunidad, y Monasterio: de cuyas antigüedades, y nobleza està lleno el Archiuo de San Millan, que yo he visto, y leído muchas vezes, y las mismas nos vendrà la ocasion en este Chronicon para comprobar estas verdades, porque Belorado estime lo que tiene, aunque por aora

no sabemos en que parte de la Iglesia de San Miguel esta depositado el tesoro.

## ANNO CCLXXXI.

1 *Amphiloquia in Galletia nascitur Iulius, Poeta insignis.....*  
1 *En Aguas Santas, Ciudad de Galicia, nació este año el insigne Poeta Iulio.*

## ANNO CCLXXXII.

1 *Asturica Augusta Ss. Christi, ac fortissimi Martyres Ledus, & Augurius.*  
1 *En Astorga padecieron los dos valerosos Martires de Christo Ledo, y Augurio.*

## ANNO CCLXXXIII.

1 *Pax Augusta S. Leonidus, eiusdem Ciuitatis Episcopus floret mirifice..... Succedit Leonido Stephanus.*  
1 *En Badajoz florece su Obispo San Leonido (dirà en lo gastado sanctitate, & litteris, que en santidad, y letras florecia) succedióle Estevano.*

## ANNO CCLXXXIV.

1 *Seconia floret Sanctus Petrus Episcopus: qui succederat Valeriano: Petro autem succedit Marinus, & Marinus alius Petrus.*

## NOTA.

1 **E**N Segouia florece el Obispo San Pedro, que auia sucedido à Valeriano: à Pedro sucedió Marineo, y à este otro Pedro. Aduierte, que este Valeriano, que nombra, no es el Martir, q padeciò el año de 171. pues aquel tuuo por successor à Felix, de quié se dixo, que fue también

muerto por la Fè el año de 192. Es, pues, otro Valeriano segundo, à quí precederian otros dos, ò tres Obispos, como lo pide la distancia de noventa años, que van de 192. hasta el presente de 284.

# ANNO CCLXXXV.

1. *Carmonia in Carpentania Iustina Virgo, Celsi Reguli filia xxx. Novemb.*

## NOTA.

1. **E**N *Carmena* del Reyno de Toledo Santa Iustina Virgen, hija del Regulo Celfo, à treinta de Noviembre. Es de Dextro, y dale mas lustre à su sangre, sobre el averla derramado por la Fè, diziendo el nombre, y la nobleza de su padre; circunstancias, que Dextro no les dió alcance. Celebrase este dia en los Martyrologios, que alega el Cardenal Baronio. Vease don Iuan Tamayo, tom. 6.

2. *Barcinone Sanctus Severus, eius Urbis Cuius, & Episcopus fit Martyr.*

2. En Barcelona padece martirio San Severo, Ciudadano, y Obispo suyo. Es de Dextro al año de 280.

3. *Turigij (hodie Thurigia) in confinibus Celtiberia patiuntur pro fide Regula, & Felix xxvj. die Decembris.*

3. En Torrijos, à la raya, y fines del Reyno de Aragon, padecen San Felix, y Regula por la Fè, à veinte y siete de Diciembre. Es de Dextro. En la historia de Tarazona, y su Obispado, que tengo escrita, y en los Comentarios al dicho Autor, escribo largamente de estos Martires, que son venerados en Torrijos, lugar de la Comunidad de Calatayud.

4. *Roma Sanctus Precellius, Eborenensis in Lusitania Cuius, fit Martyr.*

4. Es martirizado en Roma San

Precelio, Ciudadano de Ebora de Portugal. Es de Dextro la memoria, y el martirio en Roma de este Santo. Pero Dextro, à quien sigue Luitprando en sus fragmentos num. 113. dize, que fue de Yepes en el Reyno de Toledo: puede ser, que la copia de Dextro no saliese bien concertada, y que por escriuir *Eborenensis*, leyese *Iponensis*, porque no dize *Ipponenfis in Carpentania*, sino *Iponensis Hispanus*. Y quando Hauberto dixo *Eborenensis*; y sabiendo, que ay Ebora también en la Carpentania, la dexò, y escriuiò *Eborenensis in Lusitania*, es argumento, que viò mejor copia, que Luitprando, y que el Padre Geronimo Roman de la Higuera, sino es que digamos fue vezino de Yepes, y de Ebora en diferentes tiempos, como lo vemos cada dia.

5. *Deobriga (hodie Viuariensis populus) circa Ceniam Urbem in Vaceis Sancti Christi Martyres Lupus, & Saturninus.*

5. En Deobriga (oy Viuar del Cid) cerca de Burgos en los pueblos Vaceos, padecen martirio San Lupo, y Saturnino. Es de Dextro al año de 280. Poco añade Hauberto, pero bueno; pues nos declara, que Deobriga, nombrada por los Cosmographos antiguos, y mejores de España, es el conocido pueblo de Viuar à dos leguas de la Ciudad de Burgos. Poblacion para Dios, ò poblacion ofrecida à Dios, quiere dezir, Deobriga, y puede ser, que la fundase el quarto Rey de España Brigo, ò alguno de las cabeças de los linages de aquel siglo, que no queria reconocer, ni conocia mas de vn Dios. Vease lo dicho en p. año de la Creacion 2065. que el ver, que lo primero poblado fue lo de esta parte de Castilla la Vieja, y Cantabria, ver junto à Viuar à Tentobriga, que es el pueblo de Montomin,



como escriue Fr. Alonso Venero en su Inquiridion, fol. 90. y otros de este modo, esfuerça mucho el pensamiento.

# ANNO CCLXXXVII.

*I Hispali in Bætica Ss. Christi, ac fortissimæ Martyres Iusta, & Rufina sub Diogeniano Præside: corpora earum ab Orduario Comite Castellæ, & Auca, qui succederat Roderico Patri suo, meo tempore translata sunt in arca Eburnea ad Monasterium Concanense (vel S. Trudonis) in Vrbe dicta S. Iuliana circa mare Oceanum in Asturibus. Passæ sunt xix. die Iulij.*

## NOTA.

Nota.

**I** EN la Ciudad de Sevilla en la Provincia de Andalucía, padecieron martirio à diez y nueue de Iulio, las valerosas Virgenes Iusta, y Rufina, siendo Presidente Diogeniano: sus cuerpos fueron en mi tiempo trasladados en vna arca de marfil por Orduario, Conde de Castilla, y de Oca, que auia sucedido à su padre Don Rodrigo, y puestos en el Monasterio Concanense, ó en San Trudon en la Ciudad llamada Santa Iuliana. Esta es vnica noticia de nuestro Hauberto: y que padece dificultad no pequeña à la primera vista; pues tienen admitido los Autores, que por los años de 1063. embió el Rey Don Fernando el Magno à San Albito, y à San Ordoño, Obispos de Leon, y Astorga por sus cuerpos, y apareciendo San Isidoro a S. Albito, le dixo, no quería Dios fuesen sacados aquellos cuerpos de Sevilla; pero que lleuassen el suyo, como se efectuò por el orden, y modo, que ponen Fray Athanasio de Lobera en sus Grandezas de Leon, 2. par. cap. 29. Don Fr. Prudencio de San-

donal en la historia de Sahagun, §. 36. y §. 38. Fr. Antonio de Yepes to. 6. ann. 1063. Villegas en la 1. p. de su Santoral. Gil Gonzalez en el Theatro de Seuilla, y otros muchos; que todos ellos entiendo figuen à D. Lucas de Tuy, que escriuió la historia de la Translacion de S. Isidoro, desde Seuilla à Leon: y siendo cierto, q el año de 1063. embiauan por las dichas reliquias: luego alli estauan, y no pudieron ser traídas por los años de 900. poco más, ó menos, quando Hauberto viuia? Respondo à esto, que es verdad corre así la relacion, y la opinion de los Autores alegados, pero no entré todos; porque otros muchos dizen, que fueron traídas à las Asturias de Santillana, como escriue nuestro Hauberto, y puestas en vna Hermita de mucha deuocion, junto à la Villa de Santander, que desde entonces tomó la vocacion de Santa Iusta, y Rufina, que agora tiene: y que despues de muchos años Don Pedro Fernandez de Castro, llamado el Castellano, lleuò los dichos cuerpos al illustre Monasterio de las Huelgas de Burgos: y guardandose, y mostrandose en el por aquellas Señoras, es vn argumento efficacissimo en fauor de nuestro Autor, y contra la opinion contraria, que assentò el primero. Siguen la de Hauberto el Arçobispo Don Rodrigo, lib. 6. cap. 13. que es mas antiguo, y los que callando el nombre alega Don Francisco de Padilla, tom. 1. cent. 1. cap. 21. Así la contraria tengo por sospechosa en dezir, que iban los dos Obispos Albito, y Ordoño por aquellas Virgenes. Y en quanto à dezir: *Que no gustaua Dios, que las sacassen de Seuilla; porque aunque entonces era de Moros, dentro de poco tiempo seria de Christianos, y queria que quedassen por amparo de aque-*

*lla Ciudad* (afsi lo efcriuen Lobera, y otros, qual quitando, qual añadiendo conforme fu deuota eloquencia) tengolo por fupuefto, pues no fue de Chriftianos en cafi docientos años, y effo podia creerse, quando con el aufencia de los dichos cuerpos quedara Seuilla defarmada, y defamparada de Patrones; pero teniendo los tan grandes, y en tanto numero, como los que hemos visto hasta el prefente año, y verèmos en los que faltan, quien fe ha de perfuadir, que fin aquellas Santas Virgenes, y fus hueffos no les quedaua confuelo; pues aun de ellas les quedana la fangre en fu campo derramada, la carne en fu tierra conuertida. El efcriuir Gil Gonçalez Da uila en la vida del Arçobifpo Don Fr. Raymundo de Lofana, que en fu tiempo fe hallaron, y que embiò las cabeças à fu patria Segouia, y que despues las lleuò don Iuan de Tordefillas al Monasterio de Aniago, no me haze fuerça; porque ferian reliquias de San Iulto, y Rufino, que padecieron en la perfecucion de Trajano con otros Santos el año de 115. segun Dextro, ò el de 118. segun Hauberto. Afsi la autoridad de effe nueftro Chronifta es de mas peso con la del Arçobifpo don Rodrigo; porque las circunftancias con que lo efcriue, de fer en fu tiempo, y por quien, y de que materia era el arca, y donde las pusieron, junto con la finceridad, que ha efcrito lo demás, y ver, que entonces era Conde de Castilla, y Oca Orduario, hijo de D. Rodrigo. Saber, que fu padre eftaua fepultado en el Monasterio de Santillana. Ver la tradición de la Villa de Santander, y fu tierra, que porfian, que las traxeron à la hermita de Santa Iufta, y que aun eftàn alli, toda effa maquina ferà menester para derribarla muchos cañones, y

aunque fean de batir, no han de abatirla. Demas de effo el priuilegio, que diò el Rey don Fernando à San Ordoño del Monasterio de Santa Marra de Tera, que trae Sandoual, no dize que fe lo dà porque fue por las dichas Virgenes, fino porque le embiò à Seuilla con San Albito, y le traxo el cuerpo de San Ifidoro. Y el Obifpo de Ouiedo Pelagio, que uiuia entonces, y anda imprefso con otros Obifpos, tampoco dize tal cosa del Rey Don Fernando, fino que traxo de Seuilla el cuerpo de S. Ifidoro. Conocefe la prudencia, y tiento del Autor en las palabras vltimas; que como efcriuia en Portugal, dize, que las pufo el Conde: *O en el Monasterio Concanense, y de S. Trudon, ò en la Ciudad de Santa Iuliana* (que es oy la Villa de Santillana) Y dudò en que parte determinadamente de las dos, porque para Santillana mouiale el faber, que el padre del Conde eftà fepultado en fu Iglefia; para Santander (que es San Trudon) la voz que corria, y que todo aquel partido de Santander, y Santillana, fe llamauan Cantabros Concanenses, como los nombra Estrabon, al modo que Cuenca de Páplona llamamos todos los pueblos que la rodean. Y la verdad fue, que fe pusieron en Santander en el Conuento, que eftaua à la ribera, donde oy eftà la Abadia Colegial, y despues las subirian à Santa Iufta para mas feuridad.

# ANNO CCLXXXVIII.

1. *Eulogius Episcopus Seguntinus obiit: succedit ei Stephanus; Stephanus Zenon; Zenoni alius Stephanus.*

## NOTA.

1. *Muriò Eulogio, Obifpo de Sigüenza: fucediole Estre-*



teuan, à este Zenon, y à Zenon otro Esteuan.

2 *Vtica in Bætica Sanctus Vvaldefridus, eiusdem Urbis Episcopus, floret: succedit ei Pantardus, Pantardo, Marenus; Mareno Paulus.*

2 En los Marmolejos en Andalucía, florece San Vvaldefrido su Obispo: sucedenle Pantardo, Mareno, y Pablo. Es cerca de Cordoua esta Ciudad, y de ella se ha dicho el año de 66. Esta noticia la tomó Iuliano de Hauberto al año de 288. num. 120. haziendo memoria de S. Vvaldefrido.

3 *Vrci in Bætica floret Excelsus: succedit Excelfo Martinus; Martino Petrus; Petro Colocerus; Colocero Stephanus.*

3 En Orce, Ciudad de Andalucía, florece Excelfo, Obispo suyo: sucedenle Martino, Pedro, Colocero, y à este Esteuan.

## ANNO CCLXXXIX.

1 *In Insula Cherroneso Sanctus Luarius Presbyter fit Martyr.*

## NOTA.

1 EN Peñíscola es martirizado San Luario Sacerdote. Siguele Iuliano in Chron. ann. 290. num. 216.

2 *Valentia patitur Seuerus cum alijs quinquaginta duobus.*

2 En Valencia padece san Seuerus con otros cinquenta Martires.

3 *Hoc eodem anno pluit sanguinem super multas partes Hispaniarum: & ecce annis sequentibus fit magna persecutio contra Christianos in Hispania.*

3 Llouió sangre este año en muchas partes de España; y los años siguientes començo en ella la grande persecucion contra los Christianos. Fue esta la de Diocleciano, y Maximia-

no, y con razon los Cielos hizieron tal sentimiento, y la lloraron las nubes, pues fue tan grande, que pocos pueblos, y Ciudades ningunas, dexaron de experimentar sus rigores: demodo, que obligò à San Gregorio Eliberitano à escriuir el Cathalogo de los Martires, que en ella padecieron, como queda visto en su lugar al principio de la 1.ª par. de esta Poblacion Ecclesiastica.

## ANNO CCXC.

1 *Italica in Carpentania Sanctus Vitalis Martyr, Pater Sanctorum M. M. Iusti & Pastoris Compluti passus.*

## NOTA.

1 ESTÀ deprado el texto por culpa, y descuido del que lo copió, y ha de dezir: *Italica in Campania.* En Italia en la Prouincia de Campania, padeciò martirio san Vidal, padre de los Santos Iusto, y Pastor, Martires de Alcalá de Henares. Esto es verdad, y así lo pone Dextro. En el Reyno de Toledo no ay Italica, y estaua mal escrito. En Italia està conocida la Prouincia de Campania en el Reyno de Napoles, y en la Ciudad de Fundis fue su martirio; de que se verán mis Comentaros à Dextro anno 290.

2 *In Vrbe Frigida (nunc Frias) Ciuitas circa Borobiam, & Puteam Villulam vij. die Februarij, omnes Ciues eiusdem Ciuitatis Martyres: combusti sub Duce Adauco, ita Ciues. Corpora multorum eorum à Cantabris Velica translata sunt in Ecclesia dicta S. Maria de Vallis; alia verò corpora in Monasterio Saliensi.*

2 En la Ciudad de Frias, cerca de la merindad de Bureba, y de la Villa de Poza, fueron quemados todos los Ciudadanos à siete de Febrero, sien-

do Capitan, ó Duque fuyo Adauco, tambien Ciudadano. Los cuerpos de muchos fueron trasladados por los Cantabros, vezinos de la Villa de Espinosa de los Monteros, unos al Monasterio Salense, otros à la Iglesia de Santa Maria del Valle. De esta rara noticia gloriosissima, no solo para la Ciudad de Frias, y Valle de Tobalina, sino para toda España, hazen memoria Eusebio Cesariense en la Historia Ecclesiastica, lib. 8. cap. 11. Laetancio Firmiano, lib. 5. c. 11. y los Martyrologios à siete de Febrero; pero con poca luz, y claridad; porque no sabiendo, que en España auia Ciudad llamada Phrigia, que así tuuo el nombre la Ciudad de Frias, les pareció, que auia sucedido en la Prouincia de Phrigia en Asia; y como danan el nombre de la Ciudad à toda la Prouincia, quedaua esta honra en el ayre, y los Martires sin la que debía darfeles por sus particulares Ciudadanos, vezinos, y suceßores. Tambien el Cardenal Baronio apartaua de la compañia de los demás à su Capitan, y Gobernador San Adauto, ó Adauco. Mas con la claridad, y distincion de Hauberto queda conocida la honra de la Ciudad de Frias, y sabrà dar la debida veneracion à aquellos, cuyas cenizas pisa. A nuestro Hispalense sigue Iuliano, poniéndolos en el Chron. num. 127. El Monasterio Salense, ó es el de Santa Maria de Salas, que edificò el Rey Catholico Récefuindo à tres leguas de Oña, camino de Burgos, ó el de San Iuan de Cillaperlata. La Iglesia de Santa Maria del Valle, no pudo ser la del Monasterio de Rodilla, quatro leguas, ó cinco de Burgos; porque no la conociò Hauberto leuantada; que se edificò despues del muerto el año de 948. como veremos en su continuador Y valabonso.

Fue, pues, la de nuestra Señora de Berrueza en la mesma Espinosa de los Monteros, porque el Valle de Berrueza llamaron al barrio de Berrueza, à deuocion, y en memoria de otro de Nauarra. Y cosa llana es, que yendo los Christianos de Espinosa à la Ciudad de Frias por aquellos cuerpos, para acercarlos a si los querian, para que fueran sus Patrones, y no para trasponerlos diez y ocho leguas mas lexos. Por la mesma causa juzgo, que por el Monasterio Salense no se entiende el de Santa Maria de Salas, que està doze leguas de Espinosa, sino el de San Iuan de Cellaperlata, que està en el camino de Frias para Espinosa, y que no està en el original *Salense*, ni *Selense*, sino *Cellense*; porque San Iuan de Cella le llama Hauberto en otras ocasiones.

3 *Octauiole circa fluium Pisorgie Ss. Christi Martyres Maximus, & Dadas.*

3 En Aguilar de Campò, cerca del Rio Pisuerga, padecieron los Martires de Christo Maximo, y Dadas. Es de Dextro, en cuyos Comentarios al mismo año corregi su deprauada copia, que dezia, *Octiole* por *Octauiole*, como lo hizo Iuliano, y *In Vexozania*, por dezir, *In Vico OKouia*, como escriuiò el Methaphraste. A las riberas del mar de Vizcaya, cerca de la Villa de Bermio, dicen, que ay poblacion de Octauiole; mas aquella serà diferente, y no esta, que por las circunstancias del sitio, de estar à la ribera de Pisuerga, y en la Cantabria es sin duda la dicha Villa de Aguilar de Campò.

ANNO CCXCI.

1 *Verniscae patitur S. Iustus, eiusdem Ciuitatis Episcopus: succedit Iusto Felix.*

NO-



## NOTA.

1 *P* Adece en Viruiesca su Obispo San Iusto. Sucedele Felix.

2 *Tritij colitar Sanctissima Imago B. Mariæ de Tudelilla, quam Sanctus Quiricus collocavit, & ei dedit Paulus Apostolus.*

2 En Tricio es reverenciada la Imagen de nuestra Señora de Tudelilla, que puso allí San Quarto, a quien la dió el Apostol San Pablo. La Ciudad de Tricio ya saben todos, que está vn quarto de legua de la de Naxera, de la otra parte del Rio Neyla, ò Naxerilla. Tudelilla es al presente Aldea de la Ciudad de Arnedo. Verifica esta noticia el saber de Dextro, que S. Quarto Quirico (que este deuia de ser su cumplido nombre) vino a España el año de 50. con San Pedro, y se quedó en ella en guarda de las Imagenes que auia traído. El auer venido tambien San Pablo a España, de quien auia sido Discipulo, y que como predicò la Concepcion de Maria, y el, y S. Pedro enseñaron a los Españoles el modo, y punto en que auia de parar la adoració de las Imagenes, prueba, q̄ traeria S. Pablo tambien esta q̄ dió a Quarto Quirico. Ayuda tambien a Hauberto el saber de Dextro, que este Santo pasó lo mas del tiempo predicando en la Rioja, en Varèa, en Agon, en Agoncillo, y toda la ribera de Ebro, hasta Calahorra, y sus comarcas. Dizelo al año de 105. nu.

4. Con estos principios queda seguro, que dexaria la dicha Imagen en Tudelilla, y que aora por miedo de la persecucion, que començaria por aquella tierra de Arnedo, y de Calahorra, la passarian, y retirarian a Tricio. En el Theatro de la Prouincia Tarraconense tengo dadas razones, para creer, que es la que se venera en el Real Monasterio de Sã.

ta Maria de Naxera, por ser tradicion, que alli fue hallada por el Rey Don Garcia Sanchez de Nauarra, Septimo de este nombre, en la cueua, que está al pie de aquel sumptuoso, y venerable Templo, adornada, y rodeada de tantas Coronas Reales, que hazen su escuridad la mas lucida de España. Y sino es ella (por auer opinion, que estuvo la de Naxera en tiempo, y siglos antiguos en la Villa de Ribafrecha, no con menos deuocion, que aora lo está en Naxera) será sin duda, la que se venera en el antiquissimo, y Real Conuento del Patron de España S. Millan, a quien no menos amò el Rey don Garcia, y en quien empleo mas el amor, y los fauores, por que tuuo para ello mas tiempo la Corona de Nauarra. La razón es, porque la Imagen, que en el se venera, es tradicion constante, que la traia consigo en las batallas contra los Moros, como los Condes de Barcelona la de Monferrate en Cataluña, de que diremos el año de Christo 718. y la de Tuy en Rosellon el Emperador Carlo Magno, de que se dirà el año de 300. Y en testimonio de su deuocion la cubrió don Garcia, y vistió de hojas, y laminas de plata, la guarneciò de preciosas piedras, y perlas: y agtada, y obligada la Virgen, ha Dios obrado por ella continuos milagros en el Conuento, y en toda aquella tierra, que no está retirada de Tricio sino tres pequeñas leguas. Esto es lo que juzgo de esta Imagen, y el que sintiere lo contrario, ya sabe que está obligado a derribar estas razones con otros mayores testimonios. Y no es de creer, que auiendo Dios querido, que las Imagenes, que fueron primer objeto de la deuocion de los Fieles, perseueren con tanta de los presentes en España, como la de Atocha, la de Massanet, y la de Mon-

Monferrate, por auer sido joyas, que dio a España San Pedro, estuuiessc oculta hasta oy, y priuada de esta veneracion la que nos dexò en la Rioja San Pablo. A que ayudan para confirmarlo la de Zaragoza, que nos dexò Iacobo, y la de Valnauera, que traxeron Hyeròtheo, y Onesimo, que todas estàn el dia de oy gozando de esta honra à pesar de la heregia, que contra ellas leuantò el Oriente, y ya desvanecida, y muerta la ha resucitado el Norte.

3 *Tela in montibus Antrigoni- bus (hodie dicta Campus Tela) in Dio- cesi Palentia, Zoylus, Theodosius, & Eleutherius Persa.*

3 En Tela en los montes de los Antrigones (llamada oy Campo de Tela) en la Diocesi de Palencia, San Zoylo, Theodosio, y Eleutherio Persa. Trae Dextro los mismos Santos. Y no sè dezir si Persa es nombre propio de persona, ò propio del Reyno de Persia, porque Eleutherio fuesse Persiano. En los Commentarios pongo la dificultad que ay en qualificar la verdadera leccion de la Ciudad; porque Dextro tiene *Telca*, Iuliano *Alce*. La de Dextro es la Ciudad de Silles; tambien la de Alce la pone don Iuan Margarit por autoridad de Trogo Pompeyo, en el Algarbè. Iuliano la pone en la Celtiberia; y parece ser la Villa de Sestrica en la Comunidad de Calatayud. Aora Hauberto escriue *Tela*, y no en los Vaceos, para que no entendamos, que es la Villa de Santoyo. Pues que diremos en esto, quando no concierta vno con otro? Dexando aora à Iuliano, y à Dextro, digo, que esta poblacion era en tierra de Aguiar de Campoo, ò Reynosa, porque alli corre la linea de los montes Antrigones con los terminos de los Vaceos, aunque no fabrè señalar el sitio, porque ha perdido

el ser, ò el nombre. De los Martires, siendo verdad lo que dize Iuliano, de que son del tiempo de Neron, querrà dezir aqui el Hispalense, que erà venerados por aora, no que fueron martirizados: si fueron verdaderamente muertos aora, seràn otros distintos los que pone Iuliano, y asi quedará honrada Sestrica en Aragon con los suyos, y Tela con estos.

## ANNO CCXCII.

1 *Berga in Cathalonia Ss. Christi, ac fortissimi Martyres Maximus, & Quintilianus milites.*

1 En Berga de Cataluña, padecieron los valerosos Martires Soldados Maximo, y Quintiliano.

## ANNO CCXCIII.

1 *Circa Ilerdam in fluuio Sicoris passio Stephani, & Cleti Diaconi die xxxi. Aug.*

1 Cerca de Lerida en el Rio Segre, sucedió el martirio de Estevan, y de Cleto, Diacono, à treinta de Agosto.

## ANNO CCXCIV.

1 *Clunia circa Vxamam Ss. Christi, ac fortissimi Martyres Eulogius Diaconus, & socij eius CCCLXXIV.*

## NOTA.

1 EN Corona, cerca de Osma, padecieron los valerosos Martires el Capitan San Eulogio, y trecientos y setenta y quatro compañeros. Es de Dextro al año de 290. donde pone 375. y por cabeça à San Saturnino; y no es contradiccion de Hauberto, porque pone los que eran seglares, cuya cabeça era San Eulogio, mas no cuenta à San Saturnino, porque era Sacerdote.

ANNO



## ANNO CCXCV.

1 *Maxima, Abbatissa Carmelitana, Ferunda floret.*

## NOTA.

1 **E** Lorece en Girona Maxima, Abadesa del Carmelo. Nota la dilaracion de esta Religion.

## ANNO CCXCVI.

1 *Compluti passi sunt Iustus, & Pastor, filij S. Vitalis.*

## NOTA.

1 **E** N Alcalá de Henares padecieron San Iusto, y Pastor, hijos de San Vidal. Es de Dextro el mismo año.

## ANNO CCXCVII.

1 *Toleti Sanctus Pusilanus fit Martyr.*

1 *En Toledo es muerto por la Fe San Pusilano.*

## ANNO CCXCVIII.

1 *Carthagine Spartharia S. Catharina Virgo, fortissima Christi martyrix vij. Octobris.*

## NOTA.

1 **E** N Cartagena la del Esparto padece Santa Catharina Virgen, y valerosa Martir de Christo, a siete de Octubre. Es de Dextro al año 296. que la llama Charitina, y lo mismo el Martyrologio Romano, Octubre 5.

## ANNO CCXCIX.

1 *Heracleæ Ianuarius, & Felix MM.*

1 *En Gibraltar San Ianuario, y San Felix Martires. Dextro anno 296. Y el Martyrologio Romano, Enero 7.*

2 *Bergæ in Cottolonia S. Torquatus Presbyter.*

2 *En Berga, Ciudad de Cataluña San Torcato Sacerdote.*

3 *In Veteronibus interfectæ sunt pro Christiana fide Sanctæ Virgines Vnilbe, & Regula sorores in vico Lencæ.*

3 *En el lugar de Lences en los pueblos de los Butrones, fueron muertas por la Fe las Santas Virgenes hermanas Regula, y Vnilbe. Ya dixé, sino me engaño, en otro lugar, que los Veterones son los primeros, que viniendo con el Patriarca Tubal, primero Rey de España, la comenzaron a poblar despues del diluvio en esta parte de Castilla Vieja, que corre el Ebro; y por ser tan antiguos, y viejos, los llamaron Veterones; y aunque oy esta reducido el nombre a los lugares de encima del Valle de Cadrechas con el titulo de Butrones, cogia entonces los Valles de Oña, Cadrechas, Tobalina, tierra de Medina del Pumar, Valdiuieslo, Valdesamanças, Valderedible, y otros. El Valle de Cadrechas cogia entonces tambien el lugar de Lences: y así le pone muy bien Hauberto en los Butrones. Es muy conocido este lugar, que es vno de los muchos, que dió el Conde D. Sancho Garcia de Castilla al Real Monasterio de Oña, de que ay en su Archiuo, y tengo hartos instrumentos. De las Virgenes, y Martires hermanas no tienen luz alguna los vezinos, mas tenganla de aqui adelante, y estimen tales Patronas.*

4 *Puteæ supra montem Salarium cæsi sunt pro fide Ruffus, & Satullius Presbyteri vij. die Augusti.*

4. *En Pozza sobre el monte Salarío, fueron muertos por la Fe Ruso, y Salustio Sacerdotes, à ocho de Agosto.* Bien conocida es tambien esta Villa, por ser patria del grande Cōde don Sancho Garcia el de los buenos fueros, como verēmos al año de 974. por ser cabeça, y titulo de Marquesado, que se fundò en la Casa de Rojas, y oy està en la de Cordoua, y por sus celebradas, y Reales Salinas, de cuyas fuentes, y pocos ay harta memoria. Todo aquel monte, que la preside, y donde està el Castillo de los Marqueses, todo el que la rodea, y la ciñe, es de agua salobre, y venas de sal, y en este que llamarian el monte Salarío, y de la sal, serian degollados los Santos, de que no se si tienen reliquia de tales memorias.

5. *Auitus Episcopus Barcinonensis floret.*

5. *Està muy opinado Auito, Obispo de Barcelona.* Està en Dextro el año mesmo.

### ANNO CCC.

1. *Vrenæ fortissimus Christi Martyr Valerius Cassaraugustanus Pontifex die decimo Iannarij.*

### NOTA.

1. **P**adeciò el fuerte Martir de Christo San Valerio, Obispo de Zaragoza, en Vreña, à diez de Enero. Porque entramos en la relacion de los que padecieron por la Fe en la persecucion de Diocleciano, y Maximiano, exercito de Martires, y de Soldados tan numeroso, que obligò à San Gregorio Obispo de Illiberi, que hiziesse de muchos de ellos vna copia, y como Martyrologio, q̄ ya dexo puestas en la primera parte, facandolo del presente Chronicon, donde Hauberto lo tenia inserto con el titulo, y aduertien-

cia de cuyo era, digo aora, que en estos que prosigue, que son de su estudio, y cuidado, sigue à Dextro con mas especialidad, porque anduuo aquel Autor muy cuidadoso en el contarlos: y así pone, y añade pocos, porque fueron pocos, los que se le olvidaron. En los que son de Dextro, no pondrè notas, sino es quando Hauberto aadiere algo para su ilustracion, y explicacion. En los demás remitirème à mis Commenarios, que sobre el dicho Autor tengo trabajados, por no facar las cosas de sus quicios, y desenquadrnar lo que tengo librado para otras ocasiones, que mejor me parecieren, y de mejor cabello para afirlas. El martirio de San Valerio, y la anticipacion, de que usan Dextro, y Hauberto, se verà de conocido, quando trate del Concilio Eliberitano, en que se hallò este Santo.

2. *Fides, & Sabina Virgines in Vrbe Ciuitatēsi, in Gallia passæ sunt.*

2. *Padecieron en Francia Santa Fe, y Santa Sabina Virgenes, naturales de Ciudad-Rodrigo. Dextro.*

3. *Hispani Ss. Christi Martyres Abundus, & Carpophorus, eiusdem Ciuitatis Cives.*

3. *En Seuilla los Santos Martires de Christo Abundio, y Carpophoro sus Ciudadanos. Dextro.*

4. *Mellaria in Bætica Sanctus Firminus Martyr: & cum eo alij xiiij.*

4. *En Begel de la miel en Andaluçia San Firmino Martir, y con el treze compañeros. Dextro.*

5. *In Vrbe dicta Cea, caput Vaceorum, sancta Antonina Martyr.*

5. *En la Ciudad de Cea, cabeça de los Vaceos, Santa Antonina Martir. Dextro, Luitpran. in frag. num. 3. y num. 21.*

6. *Iria Flauia Ss. Virgines, & Martyres Susana, & Dona.*



6 En el Padrón las santas Virgenes, y Martires Susana, y Dona. Dextro. Hauberto añade à S. Donà.

7 Iuliobriga circa fluvium Iberum, quod Lucranium dicitur, non longe à Vareis, & Cantabriga S. Lucia: & camea LXXII. socij.

7 En Iuliobriga, cerca del Río Ebro, llamada Logroño, no lexos de Vareia, y de Cantabria santa Lucia, y setenta y dos compañeros. Dextro añor. n. 2. No sigo esta opinion continuada de Hauberto, quanto à este punto, de que Iuliobriga, donde padeciò Santa Lucia, sea la Ciudad de Logroño, sino la villa, y pueblo de Obregón entre Reynosa, y Santander en el Valle de Secadura: por las razones, y autoridades, que puse en la r. par. en el Martyrologio de San Gregorio de Illiberi al num. 9. y al num. 137.

8 Iuliobriga circa Iberum fluvium Sanctus Ananias, & socij.

8 En Iuliobriga, cerca del Ebro, San. Ananias, y sus compañeros. Es de Dextro, y mejor que Hauberto, pues dize: *In porta Iuliobrigensi*; y assi me aparto del Hispalense, en quanto à que la Iuliobriga, donde padeciò San Ananias, sea Logroño (por cuya causa le añadió aquellas palabras, cerca del Ebro) ni tampoco Obregón, donde dize en el numero pasado auia padecido Santa Lucia, aunque no estè lexos del nacimiento del dicho Río, sino que es la Villa maritima de Puerto de Santoña, llamada à los principios por respeto, y à devocion de este Santo: *Portus de sancto Anania*; y luego de Santoña, dexado el adjunto de Iuliobrigense.

9 Veronisca, vel Vironica Ss. Christi Martyres Costus, Abundus, & alij xxiv.

9 En Viruiesca los Santos Costo, y Abundo, Martires de Christo, con otros veinte y quatro,

10 Veronisca S. Euthiquia Virgo.

10 En Viruiesca la Virgen santa Euthiquia.

11 Augustobriga CCC. passus distans à Ceuca Ciuitate in Vaceis Ss. Christi Martyres Absalonius Castellensis Episcopus, Heraclius, & Largus.

11 En Augustobriga, que estava cerca de Burgos trecientos passos, padecieron los santos Martires S. Largo, Heraclio, y Absalonio, Obispo Castellense. Es de Dextro año 301. Y añade Hauberto, que fue Absalonio, Obispo de Castello, que es en mi sentir el Castillo de Munion; pues de esta poblaciò, que fue Ciudad, haze Cathalogo de los Obispos q̄ tuuo, y los dexo yo puestos en la r. p. de baxo del titulo de Castellenses. Esto se entiende si Munion estava leuantado por aora en poblacion competente à la dignidad Episcopal, aunq̄ muy corto por la antigüedad del original. En dezir aqui, que Augustobriga no distaua de Burgos mas de trecientos passos, se conoce, que ò faltan numeros à la cuenta, ò es engaño de los Arabes el que Augustobriga fuesse Tardajos, como dize Hauberto año 856. y comencè à notar el año de 257.

12 Concane in Asturijs (hodie Sancta Iuliana, vel Sanctus Trudonius circa Oceanum) multi Ciues eiusdem Urbis Martyres, & cum eis Lupus Comes, & vxor eius Antonina vij. Februarij.

12 En Concana, Ciudad de las Asturias, llamada, ò S. Iuliana, ò Santander, cerca del Oceano, padecieron martirio muchos Ciudadanos, y entre ellos el Conde Lupo, y su muger Antonina, à siete de Febrero. Ya dize el año de 287. que como escriuia el Hispalense en Portugal, y Santa Iuliana (oy Santillana) y Santander, estan vezinos entre si, y las dos cerca de el mar Oceano, y demas de esto

en su tiempo estaban tan estimadas, como aora, las dichas dos Abadias, dudana en qual de ellas huuiesse puesto el Conde de Castilla, y de Occa Ordinario los cuerpos de S<sup>a</sup>a Iusta, y Rufina. La mesma duda tiene aora, por llamarse aquella tierra la Cuenca de Alturias, y aquella parte de los Cantabros, *Cantabros Concanenses*. Como para aquellas Virgenes me declare por Santander, por las razones, que alli tube, me declaro tambien para estos Martires, por que de tiempo inmemorial se conserva en la Abadia vna Iglesia subterranea, o Claustro, donde es tradicion, que estan sepultados muchos Santos, por particulares casos, que en ello ella suceden, que exceden a la naturaleza, bien puede ser, que en Santa Iuliana padeciesen, y en los demas lugares comarcanos, por abragarlos a todos el nombre de Conca, o Concana; mas lo que digo haze en fauor de Santander.

13 *Eburæ in Carpentaneis fortissimi Martyres Luciolus, Felix, & Fortunatus, & Eusebius ab Asclepiade Præsidente crucifixi.*

13 En Talanera de la Reyna padecieron los Martires Lucio, Felix, Fortunato, y Eusebio, crucificados por el Presidente Asclepiades. Dextro anno 301.

14 *Tude in Galletia Sanctus Aza M. & alij quinque cum eo viij. die Augusti.*

14 En Tuy de Galicia San Aza Martir, y otros cinco con el, a ocho de Agosto. Es de Dextro ann. 301. que dize padecieron: Tude, vel Aquis Calidis. En Tuy, o en Aguas Calidas, o calientes, que son baños. Y no se ha de entender, que habla de Orense, por las fuentes calientes, que la celebran, llamadas las Burgas, sino las aguas, o baños de cerca de Melgazo, a la ribera del Mi-

ño, a la parte de Portugal, cerca de Campo de Moro, que està cerca de Tuy, de cuyo Obispado era antiguamente aquel partido. Sucedió en este sitio vn illustre Monasterio de Monjas de San Benito, que fue muy conocido en el siglo de los Godos por la Virgen Santa Phara. Por las palabras con que habla Iuliano de su destruycion, se verá, que alli, o en Tuy fue martirizado San Aza, y sus compañeros, y alli sepultados; porque dize en el Chronicon anno 770. *Monasterium Sanctæ Pharæ propè Tudem ad aquas calidas, diruitur à Mauris*. Estàn las Caldas baxando la Montaña de Melon, dō de oy se ve la Abadia de nuestra Señora de Melon, de la Congregacion de Cistel. No puedo dar mas señas del sitio destos Santos.

15 *Tarracone Ss. Christi Martyres Domitius, Pelagius, Aquila, & Theodosia.*

15 En Tarragona padecieron los Santos Martires Domicio, Pelayo, Aquila, y Teodosia. Dextro ann. 301.

16 *Munobrica in Celtiberis passio S. Demetrii.*

16 En Muebrega, lugar de Aragon (en la Comunidad de Calatayud) padeció san Demetrio. Dextro anno 301.

17 *Seori in Cantabria fortissime Christi Martyres Centolla Virgo Toletana, & Helena vidua.*

17 En Siero, lugar de la Cantabria (en el honor de Sedano, quatro leguas, o cinco de Oña) las valerosas Martires de Christo Centola Virgen, natural de Toledo, y Helena viuda. Dextro ann. 301.

18 *Solia in Boetica sanctus Marcellus Episcopus Mantuanus sit Martyr.*

18 Cerca de Villanueva de la Xara, y de Villa Pedroche en Andaluzia, padeció san Marcelo, Obis-



po de Madrid. Dextro ann. 301. dō-  
de doy con claridad la noticia de la  
Ciudad de Solia, y del Santo en las  
Adiciones à los Obispos en la 1.  
par. al fin.

19 *Carthagine Spartharia S.  
Concessa Virgo pro Christo patitur.*

19 En Cartagena la Espartaria  
padece santa Concessa Virgen. Dex-  
tro ibidem.

20 *Murgis Fortunatus, & vxor  
eius Iusta Martyres.*

20 En Murcia san Fortunato,  
y su muger Iusta Martires. Es pro-  
pia de Hauberto.

21 *Asta Bætica sanctus Secun-  
dus Martyr.*

21 En Xerez de la Frontera San  
Segundo martir. Dextro ibidem.

22 *Voluca Ss. Christi Martyres  
Victoria, Abbatissa cum quinquaginta tribus socijs Virginibus secun-  
do Augusti.*

22 En Calatañazor las santas  
Martires Victoria, Abadesa, con  
cinquenta y tres compañeras Virge-  
nes, à dos de Agosto. Pone muy bien  
Dextro à Voluca cerca de Numancia;  
porque así hallamos oy à Calatañazor  
entre Soria, y el Burgo de Osma. Vease lo dicho el año de  
Christo 13. quanto al origen del nō-  
bre de Calatañazor; y cumplido  
aquí en estas Virgenes Carmelitas,  
lo que allí prometí de dar conuerti-  
das las Virgenes Votales del anti-  
quísimo Templo, que allí auia, en  
Coro de otras, que le fueron à Dios  
mas agradables.

23 *Cæsaraugustæ in margine  
fluij Iberi sanctus Felix Diaconus  
fuit Martyr: & cum ipso septempu-  
ri tertio die Septembr.*

23 En Zaragoza à la ribera del  
Ebro, padeció san Felix Diacono, y con  
el sete niños, à tres de Setiembre. Es  
propia de Hauberto.

24 *Oreti in Prouincia Tarraco-*

*nensi sanctus Spiridion Grecus, &  
Episcopus Toletanus fortissimus M.*

24 En Calatrana la Vieja, Pro-  
uincia Tarraconense, san Spiridion,  
Griego, y Obispo de Toledo, martir de  
mucha fortaleza. Es de Dextro año  
301.

25 *Segisamone (quæ vrbs est in  
Castellanis) sanctus Petrus Martyr,  
eiusdem Urbis Episcopus (vt credi-  
tur) quinto die Maij.*

25 En Sasamón, Ciudad entre los  
Castellanos, padeció san Pedro, Obis-  
po suyo, à lo que se cree, à cinco de  
Agosto. Es de Hauberto. Y de sus  
Obispos tengo hecho Cathalogo,  
de que daré cuenta à su tiempo, si se  
lograren estos mis trabajos, y se  
diere España por seruida. Entretan-  
to vease la 1. par. en las Adiciones  
num. 190. letra S.

26 *In Asteribus in Vrbe dicta  
Patebona inuicti Martyres Felix,  
Fortunatus, & Leo cum alijs xxxij.*

26 En Petabonio, Ciudad de As-  
turijs, padecieron los inuencibles mar-  
tires Felix, Fortunato, y Leon, con  
otros treinta y tres compañeros. Trae-  
la de Dextro, señalando el numero  
en particular de los Martires, que no  
hizo Dextro. He dexado el nombre  
de la Ciudad en su ser antiguo; por-  
que si bien Ambrosio de Morales,  
lib. 10. cap. 33. juzga ser la Villa de  
la Bañeza, quatro leguas de Astor-  
ga, y pocas mas de Leon, pudo ser  
tambien Obonio, lugar del Obispado  
de Ouedo en el Valle de Carreño,  
ò la poblacion, y lugar de Obona, co-  
necido por el Monasterio de nuestra  
Señora del Orden de San Benito. En  
dos Comment. à Dextro lo veremos.

27 *Vallartæ in Kardulis Felix,  
& Dadas M. M.*

27 En Vallarta, pueblo de la  
merindad de Bureba, padecieron san  
Felix, y Dadas. Dixose de este pue-  
blo el año de 99.

28 *Concane in Asturibus S. Anathoquia vidua, & Martyr.*

28 *En Santillana de Asturias Santa Anathoquia viuda.*

29 *Velica Cantabrorum Ss. Christi M. M. Felix Episcopus..... pro Christo in equuleo.*

29 *En Espinosa de los Monteros padecieron los santos Martires san Felix Obispo, y..... colgados en el pato del tormento. Todas tres clausulas son de Hauberto: y dize bien en llamar à Espinosa, Velica de los Cantabros, à distincion de Velica de la Carpentania, de quien se dixo el año de 255. ser la Villa de Velès.*

30 *Thermeda in Iaccanis Sanctus Leodatus Monachus solitarius Martyr prima die Iulij.*

30 *En Thermes, lugar en las montañas de Iaca, S. Leodato Monge solitario Martin, à primero de Julio. Creo esta en el Condado de Ribagorça.*

31 *Ponticurbi in Vardulis Ss. Christi, & fortissimi Martyres Leona, & Iusta Virgines.*

31 *En Pancorbo padecen las santas Virgenes Deya, y Iusta. Hablòse de esta Villa el año de 981.*

32 *In Asturibus in Vrbe dicta Argenteola fortissimi Martyres Saturninus Theophilus, & Reuocata.*

32 *En las Asturias, en la Villa de Auilès, los fuertes Martires Theophilo, Saturnino, y Reuocata. Es de Dextro ann. 301. Si son los mismos que se pusieron el año de 260. por Martires de Viana de Tuy, querrà dezir, que por ahora serian honrados en este pueblo de Asturias, si lleuàrò allá sus reliquias; pero siendo distintos, no ay dificultad. Puse Auilès, puerto conocido de Asturias cerca de Ouiedo, siguiendo la opinion mas corriente.*

33 *Secunia in Arcuacis Theophi-*

*lus, & filij eius sex Martyres vij. die Martij.*

33 *En Segouia de los Arcuacos padecieron Theophilo, y sus hijos, à siete de Março.*

34 *Circa Mediterraneum in Vrbe dicta Palemo S. Sotera Virgo: quæ pro pudicitia sua martyrio coronata est.*

34 *En Palamòs, Ciudad, y puerto marítimo de Cataluña, padeciò Santa Sotera Virgen por la defensa de su honestidad. Esta es de Dextro al año de 305. Remitome à mis Comment.*

35 *Gerunda Sanctus Felix, & Maximus M. M.*

35 *En Girona S. Felix, y S. Maximo Martires. Tienenlo todos los Autores de España.*

36 *In Vrbe dicta Iturissa Socrates, Victor, Dionisius, Arcadius, Zoticus, Cessarius Severinus, Christophorus, Antonius, Theonas, & cum eis passi sunt alij CCLXXIII. fortissimi Martyres.*

36 *En la Villa de Iturissa en Nauarra, padecieron los valientes Martires Socrates, Victor, Dioniso, Arcadio, Zotico, Cessario Severino, Christoual, Antonio, y Theonas, con otros docientos y setenta y tres Martires. Ponenla esta memoria S. Gregorio Illiberitano, à cuyo Martyrologio me remito n. 46. i. p. aùnq no dize los nòbres de algunos, sino en comun, y señala docientos y veinte y ocho. Dextro an. 305. pone los nòbres de los que à Hauberto le faltà; y todos los 228. de S. Gregorio, y los demás de nuestro Monge. Iturissa quieren vnos, q sea Sangüessa, otros S. Estuan del Rio Escrinelo Ioseph Morete. Yo sientto ser Iturèn lugar vezino a San Estuan.*

37 *Rhoda in Celtiberia Dionisius, & Amonius M. M.*

37 *En Rueda de Aragon, padecieron san Dioniso, y san Amonio. Dextro anno 305.*



38 *In Lusitania inheremo. Metellinensi S. Christi Monachi Theodorus, & socij.*

38 *En Estremadura en el yermo de la Ciudad (oy Villa) de Medellin, padecieron los Santos Monges Theodoro, y sus compañeros.* Dextro no haze mencion de los compañeros, tampoco los Griegos en su Menologio, de donde lo tomó el Romano. Podíase sospechar, si por dezir *Martyres*, auian escrito *Monachi*; pues de Martires es el triunfo, que se ha echado en este año de trecentos: mas pues los tres Autores alegados le llaman Confessor, y solitario penitente, es consecuencia, que puso bien el *Monachi* nuestro Hauberto; y que fue San Theodoro Monge Cenobita, y Padre de Monges, que conforme el tiempo en que vamos, eran todos Carmelitas: y el llamarle, y darle titulo de solitario, es porque estaua en el yermo, y soledad el Santo con su Conuento, no comunicándose con los de Medellin. Allí viuirian, y allí serian todos muertos con su Abad San Theodoro, cuyo cuerpo, y sepulcro ilustraria Dios con los milagros, que se escriuen.

Cap. 3. 5.3. nu. 62. *Concuerta con Hauberto Vsuado en su Martyrologie, que le llama Padre en los añadidos: Die vigesima S. Patris Theodori: qui fuit in Trichine. De donde coligió D. Iuan Solano de Figueroa en sus Santos de Medellin, que fue Padre de Mōges. Y sin duda (dize) fue Maestro, que tenia en su compañía discipulos de su espíritu; pues le dà el titulo de Padre, que dan los Escritores à los Santos, q enseñaron Reglas, y modo de viuir Religioso. Discurrió, como buen Theologo, sobre el hermoso estilo, q gasta en aquel libro, y en el de los Santos de Caceres. Y así crece el credito de Hauberto, por lo q toca à esta*

clausula, haziéndole Monge, y Padre de Monges, pues cōtesta en la dicha professiō, y estado, quien de sus ojos no le ha visto, ni conocido. No le juzga por Martir à el, ni à los cōpañeros este Autor; aunq yo sospecho, q lo fue por andar los tiempos tan rigurosos contra los Christianos: y no lo contradize llamarle Confessor los Griegos, pues tambien lo aplicauan à los Martires. Vease Baronio à dos de Enero.

Dixe de este Santo, q à el, y à sus cōpañeros los tengo por Carmelitas, porq el tiempo los esta favoreciendo: esto me obliga à tener por de la mesma professiō à Vicencio, cuya escritura en la lapida de su sepulcro trae el mesmo D. Iuan Solano; porq le llama Siervo de Dios, y que falleció la Era de 520. año de Christo 482. porque como yo dexo aueriguado en la 1.ª p. año del mūdo 2259. la palabra: *Famulus Dei*, ò *seruus Dei*, no significa santidad, sino estado de Religion, estado de personas atadas cō mas obligaciones, y vinculos al seruir à Dios en su casa, y jūtos. Remito me à los Autores, q allí alego, cō q auiedo sido Carmelita S. Theodoro, y sus cōpañeros, es muy creyble, q boluiò à resucitar su professiō en Medellin, luego q las persecuciones cessaron; y q en esta prosiguierrō hijos de Elias, de quie seria Monge Vincencio, cuya memoria es esta.

✱ *Vincen.....Famul.....ei vixit annos LXIV. Requieuit in pace die iiii. Kal. Dec. Era DXX.*

39 *Carthagine Spartharia Sanctus Felix Episcopus: & cum eo triginta duo MM.*

39 *En Carthagená del Esparto padeciò S. Felix su Obispo con treinta y dos Martires.* Es de Dextro al año 305. aunque el no señala el numero de los compañeros, como Hauberto.

40 *Turolij circa Rucinum (hodie*

die Tuirius) Sanctus Renocatus, eiusdem Urbis Episcopus: qui cum collocasset sacram Imaginem Beate Virginis, quam ei dedit. Sanctus Caius Papa, una cum Presbyteris suis crucifixus est. Imago illa nomine Beate Virginis Victoria à Carolo Magno Imperatore in opido illo in Ecclesia in honore S. Petri, quam ipse Imperator construxit, & vectigalia dedit collocata est. Quam imaginem ipse Imperator portabat in prelijs suis per Gotholoniam.

40 En Turolio, llamada oy Tuir en el Condado de Rosellon, fue muerto San Renocato su Obispo, que con todos sus Sacerdotes fue crucificado; porque puso en lugar publico, para que fuese adorada, una Imagen de la Virgen, que el Papa San Cayo le auia embiado. Esta Imagen, debaxo del nombre de nuestra Señora de la Victoria, fue puesta en Tuir en la Iglesia de San Pedro, que el Emperador Carlo Magno auia edificado, y dado rentas, la qual lleuaua consigo en sus guerras por Cataluña. Esta noticia es muy segura, por ser tan conocido el lugar de Tuir en el Condado de Rosellon, y Silla Episcopal, cuyos Prelados puse en la 1.ª par. en las Adiciones. Pudo saber esto muy bien Hauberto, pues eran sus abuelos, y padre personas que auian militado debaxo de las vanderas de Carlo Magno por Nauarra, y Cataluña, como él declara en la vltima clausula de su Chronicon, y lo confirma su discipulo Vualabonso el año 922. de su continuacion, y porque él fue à Cataluña, y Rosellon, como escribe ann. 718.

41 Cassaraugusta in Celtiberia innumerabiles M. M. combusti pro fide.

41 En Zaragoza fueron quemados innumerables Martires por la Fe. Es de San Gregorio de Illiberi

en su Martyrologio num. 86. de Dextro ann. 305. y de todos.

42 Ibidem S. Eucratidis Brachara nata. & cum ea xvij. M. M.

42 En la mesma Ciudad Santa Engracia, natural de Braga, y con ella diez y ocho Martires. Dextro.

43 Ibidem Sanctus Lambertus Agricola.

43 En la mesma Ciudad S. Lamberto Labrador. Dextro.

44 Hispalis Felix Toletanus Diaconus Martyr fuit viij. die Decemb.

44 En Senilla es martirizado San Felix, Diacono de Toledo, a ocho de Diciembre. Dextro.

45 Abula Ss. Fratres Martyres Vincentius, Sabina, & Cristeta Eburæ Carpentariæ nati.

45 En Auila los Santos Martires Vicente, Sabina, y Cristeta, naturales de Talauera, y hermanos. Dextro.

46 Toleti S. Leocadia Virgo post multa tempora in carceribus adiecta animam Deo dedit.

46 En Toledo santa Leocadia Virgen, que despues de auer estado mucho tiempo en la carcel, dió su alma à Dios. Todas estas seis noticias corren sin miedo de que algunos las noten de impostura alguna; porque fuera de ser sabidas de todos, las tienen San Gregorio de Illiberi, y Dextro al año de 305. De la Virgen Santa Leocadia solo diré vna particularidad. y es, que fue Monja Carmelita del Monasterio Agallienfe de Toledo, dedicado entónces à la Virgen, desde el tiempo de su primer Obispo San Elpidio: y esto lo afirmo, no porque parezca seguir temerariamente à Luitprando en sus fragm. num. 100. sino porque sepan, que temerariamente se ponen algunos Estrangeros à desacreditarlos à él, y à Dextro, y algunos Autores



naturales de España, y de poca edad, y lectura, se prebiniéron contra Haurberto. Tiene, pues, el Monachato de Santa Leocadia nuestro Padre San Braulio, Obispo de Zaragoza, alegado, y traído por don Tomas Tamayo de Vargas, en las Notas al Chronicon de Luitprando al año 748. que tratando el Santo de los Martires, à quien por la Fè quitò la vida el Presidente Daciano en Barcelona, Zaragoza, y Alcalá, profi- gue: *Deinde veniens Toletanam Vr- bem ingressus, &c. Ibi que reperit Deo dicatam sanctam Leocadiam.* Despues tiene lo mesmo Cixila, Ar- çobispo de Toledo, hablando de su aparicion à San Ilesonso, llamando- la *Kingo Deo dicata*. Quien ay que ignore, que Virgen dedicada à Dios, quiso dezir doncella Religiosa, y Monja? Pues siendo esto tan claro, no es menester mas testigos, pues valen estos dos por muchos.

47 *Alba in Bætica Ss. Christi Martyres, Apolo, & Crotaton.*

47 *En Alba, en la Prouincia de Andaluzia, padecieron los Santos Martires Apolo, y Crotaton.* Dex- tro pone *Alba propè Accim*, y añade otro Martir San Isacio, que es lo mesmo que Alba cerca de Gua- dix, aunque el Maestro Viuar dize ha de leerse *Alba propè Arcem*, y que se entiende de la Villa de Ar- jona, que se llama en los antiguos *Municipio Albense Vrgabonense*, de donde pone otros Martires San Gregorio num. 42. En los Commen- tarios à Dextro se aueriguarà mas.

48 *Requena oblige innumerabiles M. M. eiusdem Ciuitatis.*

48 *En Requena padecieron in- numerables Martires, vezinos de la mesma Ciudad.* No señala en q Prouincia estaua; y ay Requena en la ra- ya de Castilla con Valencia, y Re- quena en tierra de Campos à dos le-

guas de la Villa de Tamarà. Parece- me, que el dezir, que fueron sin nu- mero los Martires, haze en fauor de la primera, que siempre fue muy po- pulosa, y la de Campos pequeña.

49 *Litabri sanctus Turys mi- les, Martyr: cuius ossa Hermenegil- dus filius Regis Reccaredi circa vbi passus est Monasterium construxit.*

49 *En Buytrago padeciò marti- rio san Turio, Soldado, sobre cuyos huesos, y en el sitio donde fue muer- to, edificò vn Monasterio Hermene- gildo, hijo del Rey Reccaredo.* Esta es particularissima noticia en dos co- sas: vna del Martir, y que à denociò suya se edificasse vn Conuento jun- to à Buytrago: otra, el que tuuiesse el Rey Catholico Reccaredo, fuera de Liuba, de Agila, y de Suinthila, otro hijo llamado Hermenegildo, del nombre del Martir su hermano. De la edificacion, y fabrica de San Turio estoy dudoso en si es diferen- te del Monasterio de San Audito, que huuo tambien cerca de Buytra- go, que edificò Adelphio, Monge de San Pedro de Cardena, y discipulo de San Benito el año de 538. como verèmos entonces, o si es todo vno. Si es distinto, como significan los tiempos, no ay dificultad, y acaso es la hermita, que llaman de San Tuy. Deriuado el nombre del Martir San Turio, o San Audito, si son vno me- mo, vendria à ser destruido, como lo fue, por los Arianos el año de 554. y passados los Monges à cuchillo, el Infante Hermenegildo lo bolueria à restaurar, y poner Monges en el, como hijo, y sobrino de tan Catoli- cos padre, y tio. Y no es mucho, que no se aya tenido noticia del, pues no llegó à reynar, como sus dos her- manos Liuba, y Suinthila. Con que se conocen cinco hijos à Reccare- do, y vna hija, los dos referidos, y Agila, de quien se haze mencion en el

el decreto vltimo del Concilio quarto de Toledo, y el presente Infante Hermenegildo, luego Requinimiro, que murió pequeño en Palençuela, y Laudancia, Abadesa de San Salvador del Moral, donde se enterrò su hermano, de que se dirà el año de 581.

50 *Brachara Augusta in Lusitania sanctus Syluester Martyr.*

50 *En la Ciudad de Braga en la Lusitania san Siluestre Martir.* Es de Dextro, y de San Gregorio en su Martyrologio num. 131.

51 *Corduba sub Diogeniano S. Secundus Martyr.*

51 *En Cordona padeciò san Segundo, siendo Presidente Diogeniano.* Es de Dextro, y este Presidente es de quien se habla en el martirio de Santa Iusta, y Rufina.

52 *Circa Viruiscam, del Viruiscam in Boronia sanctus Vincentius, Diaconus Virubescensis Martyr, qui in stagnis aquarum ligatus in tres rupibus sub aquas.....*

52 *Cerca de la Ciudad de Viruiesca, en la Bureba, padeciò martirio S. Vicente, Diacono de Viruiesca, que fue abogado en los estanques de agua, atandole à tres piedras.* Esta memoria es de las que mas acreditan el Chronicon presente, porque persecueran el dia de oy los celebrados lagos de San Vicente en Buezo (à quien Hauberto llama estanques) por los muchos milagros, que Dios ha obrado, y obra con sus aguas por el cuerpo de este Santo, cuyos huesos tienen aquellas aguas por sepultura. Curan sus aguas de la sangre lubia à las mugeres. A ellos vino la Virgen Santa Casilda, hija de Alhi Menon, Rey Moro de Toledo, antes de ser Christiana: allí sanò por meritos de San Vicente; bautizòse, y quedandose allí toda la vida, està honrando con sus reliquias aquel

lugar, y sitio de Buezo, y los llaman tambien los baños de Santa Casilda. La primera vez, que Hauberto llama Bureba à esta Prouincia, y merindad, es la presente, auendola dado antes el de Vardulia. Tomò este nuevo, y vltimo nombre de vna fuente, y lugar, à vna, ò dos leguas de Pancorbo, llamado Fuente Bureba: y en las escrituras del Archivo del Real Monasterio de Oña, es llamada *Fuente Hanon* (à mi ver) por aquel Capitan Hanon, que gouernando las armas de la Señoria de Carthago, campeò por esta tierra, de quien hazen memoria todas las historias Españolas.

53 *Nerthobriga in Celtiberia S. Christi M. M. Sinesus, & Theopollus.*

53 *En Riela, lugar conocido de Aragon (à la raya del Arçobispado de Zaragoza con el de Tarazona) padecieron san Sinesio, y Theopolo Martires.* Tomòla de Dextro al año de 307. que al segundo, y con razon llama Theopompo. Es Riela cabeça, y titulo de Condado, y cercana de la Villa de Almuña, à otros dixeran ser la presente Nerthobriga: mas yo sigo la opinion mas recibida.

54 *Pampilone sanctus Valens, Episcopus eiusdem Ciuitatis: & tres pueri cum eo.*

54 *En Pamplona fue muerto su Obispo san Valente con tres niños.* Es de Dextro, que al año de 307. le llama San Babilas, oy de ordinario le nombra el vulgo San Babilès. En los Commentarios tengo dada larga noticia de este nuestro Español.

55 *Seguisamone in Vaceis sanctus Papius Presbyter.*

55 *En Sasamón, Ciudad de los Vaceos, padeciò san Papiro Sacerdote.* Tambien la copiò de Dextro, que pone su martirio con particulares

Regla,  
fol. 36.  
pag. 1.



tormentos. Remítome à los alegados Commentarios.

56 *Pampliega in Vaceis Sanctus Onilius Diaconus, & Vincentius miles.*

56 *En Pampliega, pueblo de los Vaceos, padecieron San Onilio Diacono, y San Vicente, Soldado.* Está Pampliega à la vista de Arlançon, y del camino Real de Valladolid à Burgos. Es muy conocida, y celebrada por el Real Conuento, que allí leuantò el Catolico Rey Reccaredo, en donde los años adelante recibió el habito de San Benito el Santo Rey Vvamba, en compañía del Conde Alberto, como saben todos, y escribe Luitprando ann. 680. Este Conuento tenia dedicada la Iglesia à San Vicente Martir, y con el titulo de San Vicente de Pampliega puso allí Monges Reccaredo. Persuadome, que la vocacion, y titulo fue à este San Vicente Soldado, que en ella fue muerto con San Onilio, antes que à otro Martir sea el de Huesca, sea el de Leon; y que si los de Pampliega entendieron otra cosa, fueron engañados; porque mas fundamento lleva, que los Christianos, que acabada esta persecucion contra la Iglesia, començaron à edificar Templos à los Martires, se lo dedicaron los de Pampliega al suyo, al conocido, al que seria acaso hijo de vezino, que à los Vicentes de Huesca, de Auila, y de Colibre, y así deuen saber, entender, y estimar esta noticia, aunque sienta Hauberto lo contrario al año de 680.

57 *Clunia circa Vxamam Ss. M.M. Melecitanus, Dux, Leolus, Faustus, Susana, Marciana, Palladia, Agnes, & alij xviij.*

57 *En Clunia cerca de Osma, padecieron los santos Martires el Capitan Meleciano, Leolo, Fausto, Susana, Marciana, Paladia, Inès, con*

*otros diez y siete.* Muchas vezes se ha tratado de Clunia, y muchas se ha de tratar. Agora digo de estos Santos, que los tomó nuestro Chronista de Dextro; que à Meleciano le llama Melecio: dale dos compañeros; no pone sus nombres; calla à Santa Inès, y el numero de los demás, que el dize fueron sus hijos. Todo esto lo suple Hauberto, como lo vemos; y reparese, que la Ciudad de Clunia está oy destruyda, y sus vezinos mudando el sitio mas abaxo, la llaman oy Coruña, y estava cinco, ò seis leguas de Osma, aunque dize *circa Vxamam*, para que se vea quan poderosa fue Osma antiguamete, pues por ella, y con su vezindad se honrauan las que eran Colonias Romanas, como Clunia.

58 *Circa Bracharam Augustam sancta Susana Virgo, & Martyr.*

58 *Cerca de la Ciudad Augusta de Braga, padeció santa Susana Virgen.* Es de Dextro.

59 *Mertola in Lusitania S. Fabricius Episcopus, & Martyr vij. die Iulij.*

59 *En Mertola, Ciudad de la Lusitania San Fabricio Obispo, padeció à siete de Julio.* Es de Dextro al año 308. que pone muy à la larga la noticia de este Santo, à quien no llama Fabricio, sino Bricio; por esta razon la corta, y abreuia Hauberto, y yo tambien me remito à su explicacion, que tambien la pongo largamente, porque lo pide todo.

60 *Serpe in Bortica Ss. Marcellus, & Lela Martyres.*

60 *En Serpa, Ciudad de la Bortica, San Marcelo, y santa Lela Martires.* Acuerdase de esta Ciudad Dextro: mas no pone en ella estos Martires, sino à San Proculo, y San Hilarion. Y estos deuen tenerse por mas propios de Serpa, que los otros de Dextro, por lo que diré en los

Comment. sino es que sean de otra Ciudad, que ponen mas dentro de la Berica, oy llamada *Sequia*.

61 *Celecia in Asturibus Ss. Pastor, & Asturius M.M.*

61 *En Celecia, pueblo de las Asturias, padecieron san Pastor, y san Asturio.* Confieso, que no conozco, que lugar sea Celecia, escrito de esse modo, porque veo tanto numero de pequeños en las tres Asturias de Oviedo, Santillana, y Trasmiera, que es menester mas luz de la que tengo; pues aun los mismos naturales dan à conocerse por Valles, y por Concejos. Pero fiando en Dios, y sugerado à otros mas noticiosos, y leídos en las cosas de Asturias, mi dictamen, tengo por cierto, que este lugar fue en la Prouincia de Liebana, que es parte de las Asturias de Santillana: y que aya de dezirse Celecia, ò Alecia ( que lo sospecho, y que escriuieron de aquel modo, por no conocer la letra Gotica primera, que abierta de este u, la juzgaron por c, y por e, haziendola dos, siendo ella vna) Digo, pues, que tengo por sin duda, que este es el lugar de *Aliego, ò Ciliezo*, muy conocido en Liebana. Y que estos dos Martires Pastor, y Asturio son dos, que nunca los hemos acabado de conocer, los que hemos viuido en Liebana, ni sabido con claridad su profesion, sus muertes, y el año en que florecieron. El cuerpo de San Pastor se venera en vna Iglesia anexa al Monasterio de Santa Maria de Piasca, Priorato de la Real Abadía de Sahagun. El otro de San Asturio en vna hermita sobre el lugar de Arguebánes, arrimada à las Sierras de Europa, dependiente del Monasterio de Santo Toribio, Priorato de la Casa de Oña, donde he residido tres años en diferentes ocasiones; y es el caso, que à este de Arguebánes, viendo, y

sabiendo de tiempo inmemorial, q era compañero de San Pastor, y que florecieron en vna mesma edad, le llamaron San Iusto, por no tener mas noticia, que la de los niños Martires Iusto, y Pastor de Alcalá; por que les pareció à los Asturianos correlatiuos tan ciertos, y el respeto del nombre de Pastor al de Iusto tan infalible, que siendo el vno Pastor, no podia ser el compañero otro que Iusto, y teniendo este el nombre de Iusto, el del otro auia de ser Pastor. Ayudauales à caer en estas tinieblas el nombre de San Asturio; que como parecia de Asturias, juzgauanle por de la Prouincia, y no por nombre personal del Santo, como verdaderamente lo era: con que veían la puerta abierta, y la ocasion, para tenerle por Asturiano, y que su nombre era Iusto, pues el del compañero era Pastor. De esta confusion salió otra, que como de tiempo inmemorial sabian, que los dos Santos eran de la Prouincia de Liebana, dixeron algunos, que eran discipulos, y compañeros de Santo Toribio, Obispo de Astorga (esto escriuió Fr. Iuan de Marieta en sus Santos de España) otros de Santo Toribio el Monge, y discipulo de San Benito, y Obispo de Palencia; y que estos dos se auian apartado à hazer vida heremitica, vno à tierra de Piasca, otro à la de Arguebánes, y que alli murieron: y yo me auia inclinado à sentir esto segundo; mas viendo, y ponderando esta elausula, estos dos nombres, el de la Prouincia de Asturias, el de Alecia, ò Celecia, me persuado, que San Pastor, y San Asturio son los dos que estan honrando à Liebana debaxo del nombre de San Iusto, y Pastor, no Monges Confesores, como se auia entendido, no Pastor el vno de ellos, como le tenian pintado en la hermita de



su nombre, porque se llamaua Pastor, sino Martires insignes de la Primicia Iglesia, muertos por la Fè en Aliezo, y su Concejo. Quiera Dios yo aya acertado en el discurso, para mas gloria suya, y de sus Santos en aquella tierra.

62 *In Bætica in Vrbe Vrgabona Maximus, & Bonosus Martyres.*

62 *En la Ciudad (oy Villa) de Arjona en Andaluzia, San Maximus, y Bonoso, Martires.* Es de Dextro al año 308. Vease de estos à don Iuan Tamayo de Salazar, tom. 4. à 21. de Agosto. A Gil González Dávila en el Theatro de Iacn, en la vida del Cardenal don Baltasar Moscoso. A Viuar, y los que tratan de la inuencion de las reliquias de estos, y de los otros Martires de Arjona.

63 *In Lusitania in Vrbe dicta Callensi fortissima Virgo Vilgefortis.*

63 *En la Lusitania en la Ciudad de Oporto, la fuerte Virgen Vilgeforte.* Es de Dextro ann 308. Y lo que aqui, y alli quieren significar estos dos Autores, lo dexo puesto en los Commentarios. Solo digo à los que leyeren en Hauberto, repetido tantas vezes en las Virgenes el apellido, y elogio de *Fortissima*, que no lo tengan por afectado, sino por denido à todas las que padecieron por la Fè en España; porque si dixo el Sabio, que vna muger fuerte (hablando de las casadas) no se hallaria sino lexos, y en los fines de la tierra, como lo es España lo vltimo del mundo, por consiguiente si las casadas Españolas auian de ser halladas por *Faertes*, llano està, que las Virgenes de España, merecian el elogio de *Fortissimas*; pues eran Martires tan prodigas de sus vidas, que casi se conuertia en apellido.

64 *Fecunda, & Donata Virgines Racini patiuntur pro fide.*

64 *En Rosellón padecen por la Fè Donata, y Fecunda, ò Secunda Virgenes.*

65 *Insula circa Bullesium fluiuium Ss. Martyres Ioannes, & Dodas.*

65 *En Illa, cerca del Rio Bulles, A este Rio le llama Tech otras vezes. En Rosellón padecieron S. Iuan, y San Dodas Martires.*

66 *Vrci in Bætica circa Oceanum Petrus Presbyter Martyr, & cum eo alij septem tertia die Februarij.*

66 *En Orce en Andaluzia, cerca del mar Oceano, padecieron martirio San Pedro Sacerdote, y con el otros siete, à tres de Febrero.*

67 *In Monasterio Titulciensi in margine Tagonis fluiuij in Carpentania Ss. Christi Monachi Fabricianus, & Philibertus Martyres.*

67 *En el Monasterio de Bayna de Aranjuez, à la ribera del Rio Tagüña, padecieron martirio los Santos Monges Philiberto, y Fabriciano.* Es de Dextro, y de otros muchos, cuyo numero se puede ver en don Iuan Tamayo de Salazar, à 22. de Agosto, tom. 4. y en el Martyrologio Romano. Era el Conuento del dicho pueblo de Bayona, del Orden Profetico del Carmelo, y estos Martires Carmelitas.

68 *Carthagine Spartharia Bassa Abbatissa, & cum ea Paula, & Agathonica Virgenes secunda die Martij.*

68 *En Carthagena la del Esparto, padecieron Santa Bassa, Abadesa, y con ella Paula, y Agathonica, Virgenes, à dos de Março.* Es de Dextro, y de los antiguos Martyrologios, que alega el Cardenal Baronio à diez de Agosto. Lo que parece pone Hauberto de su estuttio, es, que fueron Religiosas, pues à Santa Bassa la nombra Abadesa; pero tam-

bien

bien lo escrivio Dextro, llamando-las: *Ss. Christi Virgines sponsæ*, las Santas Virgenes, y Esposas de Christo. Y no anduuo acertado Rodrigo Caro en tildar la voz, *sponsæ*, pareciendole, que estaua ocioso, pues representaua el estado Religioso en Santa Bassa, y sus compañeras. Tengo yo à esta Santa por de nobilissima sangre, y de los antiguos Bassos Romanos, de quien hazen mencion Marcial en algunos de sus Epigramas, lib. 3. Epig. 47. lib. 5. Ep. 23. y 53. lib. 8. Ep. 10. lib. 9. Ep. 102. y Aurelio Prudencio contra Symacho lib. 1. de los quales se conoce, que los Bassos eran Caualleros, y de quienes huuo en la Iglesia muchos Martires.

69 *Ibidem xiiij. Martij Liberata, Susana, & Candida Martyres.*

69 En la mesma Carthagenapadecieron à treze de Março Liberata, Susana, y Candida Martires. Son de Dextro, aunque el pone à Marta, y Hauberto en lugar suyo à Liberata. Puede ser descuido de la pluma, ò no auer leído bien el Gottico; porque Marta está en los Martyrologios de Baronio, de los Griegos, y otros, que alega en veinte de Setiembre.

70 *Tydelia in Vasconibus fere omnes Ciues Martyres: & cum eis Guscus Dux Vasconum, & filij sui in die Augusti.*

70 En Tydelia, Ciudad de los Vascones, padecieron martirio casi todos los Ciudadanos, y con ellos Guscus, Duque, ò Capitan de los Nauarros con sus hijos, à quatro de Agosto. Sospecho, que Tydelia es Tudelilla, Aldea de la Ciudad de Arnedo, de quien se dixo el año de 291. porque à la Ciudad de Tudela, Tutela la llama el año de 195. Puede ser que yo me engañe. El nombre de Guscus es el que llamauan Gudestus en Castilla entonces, y Guscios, y en su origén es lo mesmo que *Augustinus*.

71 *Gallurij in Celtiberia Bassus, & Iacetus Martyres.*

71 En Gallur, pueblo de Aragon, padecieron San Basso, y Iaceto. Es Gallur muy conocido, y del se acuerda Geronimo Zurita en sus Anales. Nota quantas, y hondas rayzes auia echado la Fè en este linage de Bassos. De estos bien podemos dezir, que los auia echado Dios en la rueda de su voluntad, libre como soberana *Vassos de honor*, y no de contumelia, como los obra por sus ocultos juizios, tan justos como diuinos, quando quiere, con ser todos de vna massa. Rom. 9.

72 *Arabiane in radice montis Caij Sancti. Auditus Martyr.*

72 En Arabiana, Ciudad puesta à las faldas de Moncayo, padeció el Martir San Audito. De esta Ciudad verèmos otras memorias adelante, y no menos su destruccion lastimosa, con que dexò su memoria en solamente los campos, que por ella se llamaron de Arabiana; de los quales haze mencion algunas vezes Geronimo Zurita, por guerras, y batallas, que se dieron Castellanos, y Aragoneses en ellos. Así no es mucho, que se aya olvidado Aragon, y Castilla, y se aya hecho sorda al nombre del Martir San Audito.

73 *Bilbilis in Celtiberia Ss. Christi Martyres Augustalis, Marcialis, & Zeta.*

73 En Bulbula (cerca de Calatayud) en Aragon, padecieron martirio San Augustal, Marcial, y Zeta. Note lo presente el Lector para lo que se escrivio de los Marciales de Aragon, y los que estauan connaturalizados en el Reyno el año de 61. y junte este Marcial con los pasados.

74 *Albania in consfinibus Celtiberie (quod hodie Mons Albanus dicitur) Ss. Christi M. M. Leo, & Angelus.*



74 En Albania, pueblo puesto á la raya, y terminos de la Celiberia, llamado agora Montaluan, padecieron martirio San Leon, y San Angolo. Debaxo del segundo nombre bien conocido es oy; donde se aduierta, que es muy distinto, y distante de la Villa, que llaman Puebla de Montaluan; porque se halla esta en el coraçon de la Carpentania, seis leguas de Toledo, mas la presente de Montaluan en Aragon, y acafo los de Aragon passando antiguamente al Reyno de Toledo, fundarian esta poblacion, por cuya causa llamarian Puebla de Montaluan.

75 *Ulisipone Verissimus, & Maxima Martyres.*

75 En Lisboa padecieron Verissimo, y Maxima. Dextro, de quíe los recibe, pone tambien à Santa Iulia: y así le falta à nuestro Hauberto por descuido acafo del que le copió.

76 *Ibidem Genesius, & Anastasius.*

76 En la mesma Lisboa Gines, y Anastasio. Aqui falta tambien San Placido. Y no quiere dezir, que fueron muertos, sino que vsa de anticipacion, como Dextro, de quien los toma, en cuyos Commentarios mostraré quanta sea.

77 *Ceuca in Vaceis in margine fluyj. Arlanzonis (que hodie Burgus dicitur Conuentus totius Castellæ, olim Masburgi Ciuitas egregia, & antiquissima) passi sunt multi Ciues eiusdem Urbis Martyres.*

77 En Ceuca (Ciudad puesta à la margen del rio Arlanzon) que oy se llama Burgos, Chancilleria de toda Castilla, que antiguamente se dixo Masburgo, y fue antiquissima, y muy noble: en esta, pues, padecieron muchos Ciudadanos marti-

rio. De la excelencia de esta Ciudad habla con mucha verdad Hauberto; porque en el tiempo que él escriuia este Chronicon corria el año de noucientos y diez y nueue, y ya el Conde don Diego Porcel, por mandado del Rey don Alonso el Tercero, auia aumentado la Ciudad, agregando à Ceuca los vezinos de Augustobriga, y de otros pueblos vezinos; que auiendo sido antes Grandes, los auia reducido el tiempo con las guerras, à muy pequeños: con que estava, quando lo dize este Autor, en la grandeza adquirida, auiendo comenzado mas de treinta años antes à conocerla, y gozarla, concurriendo à ella, como à coraçon del Condado de Castilla, toda la nobleza militar Castellana, que tanta sangre ha vertido por los Reynos, que ha ganado, y tanta embidia ha dado à otras naciones, aun dentro de su Corona, y à su mal fundada, y bien desvanecida soberuia, como la tienen algunas contra les Castellanos.

78 *Augustobrigæ fortissimi Martyres Zedus, &.....*

78 En Augustobriga padecieron los valientes Martires Zedo, y.....

79 *Valentia circa Oceanum Cabilus, & Zeta: qui sub Daciano Preside varia tormenta passi coramati sunt..... Martyr.*

79 En Valencia de Aragon, (Ciudad Real) cerca del Oceano, fueron coronados con el martirio Cabilio, y Zeta à..... dias de Março, auiendo padecido muchos tormentos, siendo Presidente Daciano.

80 *Sagunti in Contestanis olim dicta Zazinta.....*

80 En Monuiedro (esta es la antigua Sagunto) llamada primero Zazinta, padecieron, &c. lo demás está borrado. Tiene en lo dicho justi-

cia, para ser creído, y seguido: porque así conuienen todos, en que Monuiedro, cerca de Valencia, es la antigua, y celebrada Sagunto, que fue destruida por Anibal, y que antes se llamó Zazinto, por auerla poblado los de la Isla de Zazinto, que aora llaman la Isla del Zante, de quien escriuió el Poeta Eney. 3.

*Iam medio apparet fluctu nemorosa Zazynthos.*

Hazen, pues, de nuestra Sagunto memoria Tito Liuius, lib. 21. Y Silio Italico, lib. 1. de 2. bell. pun. Estrabon lib. 3.

81 *Campillij Ss. Christi Martyres Mancius Heremita, & Deolus.*

81 En el Campillo padecieron los Santos Mancio Hermitaño, y Deolo. Es el Campillo lugar conocido en el Reyno de Toledo.

82 *Presentij Ss. Caligulus, & Rodogadus.*

82 En Presencio padecieron San Caligulo, y San Rodogado. Este lugar está en tierra de Burgos, y creo es de su jurisdiccion. Llamase oy de la mesma fuerte: y veese camino Real de Burgos para Valladolid, à cinco leguas poco mas, o menos de Palençuela, y de Pampliega.

83 *Berelingue in Carpentania Sancta Zenita Virgo, & Martyr.*

83 En Berninchez, pueblo del Reyno de Toledo, padeció Santa Zenita Virgen. Este lugar es el dia de oy Encomienda del Orden militar de Calatrava, dado por los antiguos Reyes de Castilla, para conseruar en él por superior motiuo vna centella del Orden, y Regla de San Benito del Monasterio, que alli se auia fundado el año de nouecientos y cinco por Orancio, Arçobispo de Toledo, dedicado à Santa Cruz, de quien diremos entonces.

84 *Palentiuncula Sanctus Fe-*

*lix Diaconus, & alij septem socij iv. die Martij.*

84 En Palençuela padeció martirio San Felix, Diacono, con otros siete compañeros, à quatro de Março. Es Villa conocida à la ribera de Arlançon, camino de Valladolid, y cabeça de la merindad de Cerrato, de los Almirantes de Castilla.

85 *Secura in Bætica S. Briena Virgo Martyr fit.*

85 En Segura, pueblo de la Bética, fue martirizada la Virgen Santa Briena. Es de Dextro.

86 *Bletiffæ in radice montis Iuualde S. Febronia Martyr.*

86 En la Villa de Ledesma, à la raíz del monte Idubeda, Santa Febronia Martir. Esta está también suya de Dextro, como la passada, que las encierra en vna clausula entrambas, aunque no declara en que Ciudad, o Villa padeció Santa Febronia, contentandose con poner, que fue en la Prouincia Tarraconense: con que deue Ledesma esta determinacion de su martirio à nuestro Hauberto. De la dicha Ledesma de Rioja, y de su sitio, à dos leguas de Naxera, ya se ha escrito en el año de quarenta y dos, y en el de ciento y treinta y nueue, y aqui no solo sigue à Dextro, sino también à San Gregorio de Illiberi en su Martyrologio, donde remito los Lectores; porque dexo explicado en el al num. 25. en la 1. par. lo que tiene dificultad.

87 *Vtricoli Ss. Christi Martyres fratres, & Cives Ruffinianus, Ruffinus, Artemidorus, & Seuerus eiusdem Urbis Episcopus.*

87 En Vtrera (lugar cerca de Senilla) padecieron los Santos hermanos, y Ciudadanos Ruffiniano, Ruffino, y Artemidoro con su Obispo Seuerus. Es de Dextro al año de 308. Y



de San Gregorio en su Martyrologio num. 21. añadiendo la Dignidad Episcopal a San Seuero.

88 *Palantia inter Vaccos prope fluvium Arlançonem fortissimus Christi Martyr Antoninus : qui à Christianis, ubi passus, honorificè sepultus est, & semper veneratus. Patitur tertia die Martij.*

88 En Palencia, Ciudad de los Vaccos, cerca del rio Arlançon, padeció martirio el fortissimo Martir Antonino : fue sepultado por los Christianos honrosamente en el lugar donde padeció, y siempre alli venerado. Padeció à tres dias de Março. Lo mesmo escriuió San Gregorio, Obispo de Illiberi, que nació quarenta y dos años à lo mas largo despues de la muerte de este Santo Martir, como escriui en el Prologo de la 1. par. *Palentia Sanctus Antoninus.* Lo mesmo escriuió Dextro, como probarè luego. Ratificase Hauberto en esto tres vezes; la vna en el numero segundo, y siguiente à este; la otra, quando llega al año 456. la otra el año de 534. quando trata de su translacion. En la primera, diziendo, como el mesmo mes de Março, andados diez y siete dias, fueron muertos Leto, y Frodisello, hermanos del mesmo San Antonino, Ciudadanos de Palencia, y que sus cuerpos en tiempo suyo fueron trasladados al Monasterio de Santo Domingo de Silos, por Orduario Conde de Castilla, y de Occa. Y en la segunda, poniendo su deuocion continuada por los Fieles. Y en la tercera, diziendo, como Santo Toribio, Obispo de Palencia, trasladò el cuerpo del dicho Martir al Monasterio, que èl auia edificado, con la vocacion, y titulo de San Antolin, que es la Iglesia Cathedral. Alego fuera de estos tres à San Antonino de Florencia, que 1. par. histor.

tit. 8. cap. 1. §. 42. tratando de la persecucion de Diocleciano, y Maximiano, impresso en Leon, pone el martirio de San Antonino. Sin este pongo à Pedro Gallefino, que tratando de este Santo, dize : *Sancti Antonini Martyris, cui in postrema Diocletiani Imperatoris persecutione caput pro Christo Iesu abscissum, & corpus membratim discriptum est.* A estos Autores han seguido el Maestro Fr. Francisco de Viuar en los Comment. à Dextro al año 308. Don Tomas Tamayo de Vargas en su Dextro defendido; y don Iuã Tamayo de Salazar, tom. 5. de su Martyrologio, con otros particulares Autores, zelosos de la honra de la Patria, à quien acompaña don Francisco de Sandoual, Canonigo de Palencia, que en especial assumpto, debaxo del titulo de *San Antonino Español*, sacò vn libro muy curioso, dedicado al Cabildo de Palencia, donde era Canonigo, y Abad de San Salvador. No lo ha recibido bien aquella Santa Iglesia, porque le parece tiene de tiempo inmemorial creido, y admitido, que el San Antolin, cuyas reliquias ay en aquella Cathedral, y à quien la Iglesia està dedicada, es vn Santo Martir Francès, que padeció en Apamia, ò Pamia, Ciudad en la Prouincia de Gascuña. Mas el dia de oy tiene mas crecidas fuerças, y autoridad la parte del Santo Español, por que ya no es Dextro quien lo dixo, sino San Gregorio, que es mas antiguo cien años, que Dextro. Las palabras suyas quedan puestas, y en la 1. par. las expliquè breuemente. Las de Dextro, en la impressiõ de Zaragoza, q̃ fue hecha por la primera copia, q̃ vino de Alemania, son las q̃ se siguen, ann. 308. *Pamia in Hispania Tarracoenis, in oppido Vaccorum ad fluvium Arlançonem passio S. Antonini*

*Martyris.* En Pamia dize *Pamia*, y que en el original estaua *Palencia*, y por no auerlo leydo, y entendido bien el Gottico el Padre Geronimo Roman de la Higuera, ò el Monge, ò escriuiente que se lo copio, dixo *Pamia* por *Palencia*: pruebolo con euidencia; porque Hauberto (que claramente dize, que sigue à Dextro, como lo muestra en todo lo pasado, y confiesa, y nombra el año de 273. y 278. y mas claro el de 430.) dize: *Palencia inter Vaceos propè fluium Arlanconem*. Luego en el original Gottico de Dextro, que se copio en Fula, no estaua *Pamia*, sino *Palencia*?

Pruebafse lo segundo este descuido, y no auer acertado el Padre Higuera el Gottico, y menos el Almanuense; porque en la dicha copia, que vino à España, y se imprimió en Zaragoza, por diligencia de Fray Iuan Calderon, están varios exemplos de esta mala inteligencia de las letras Gotticas; porque el año de treinta y cinco num. 2. tratando de la dispersion de los Fieles, despues de la muerte de San Ereuán, en lugar de leer, y escriuir: *Dispersi per Hispanias*, dixeron *Diuerfi*. El año de cinquenta num. 2. hablando del Centurion Lucio Seneca, que floreció en Sintra lugar de Portugal, por leer *Sintra*, dixeron *Sentica*, que es Zamora. El año de sesenta y ocho, por leer: *Thrasças, Eluidius, Seruilia, & Barca Soranus traditi sunt*, escriuieron: *Thrasças, Eluidia, & Barcas*. El de ciento y treinta y cinco, hablando del Filosofo *Palémon*, copiaron *Salemon*. El de ciento y cinquenta y cinco, en lugar de *Elio*, & *Laterano Consulibus*, copio *Elio*, & *Licentio*. Y para no cansar à los Lectores con otras muchas erratas, y testimo-

nios del descuido en la copia, no pondré mas de dos en el año de trecentos, que hablando de Santa Antonina, que padeció en Valdelaguna, junto à la conocida Villa de Zea, cabeça de los antiguos Vaceos. Escriuiendo Dextro, *Ad Ceam Urbem*, copiaron *Ad Leam*. Y tratando de San Maximo, y Dadas al año de docientos y nouenta, por escriuir *Ostaiola in Vico Okouia*, copiaron *Ostiola in Vexozania*. Pues si con tantos descuidos copiaron à Dextro, sin otros muchos, que notó Rodrigo Caro de diferentes manuscritos, que nombra, quien ha de creer, que auia de escriuir *Pamia in Hispania Tarraconensi*, &c. con las circunstancias de que estaua no solo en España, y en la Prouincia Tarraconense, sino en los Pueblos Vaceos, y cerca del rio Arlancon? Por queningun Cosmographo tal Ciudad ha conocido en España, quanto mas en tal Prouincia, ni en tales pueblos, ni vezina de tal rio; *Palencia* si, y *Palençuela*. Con que bueluo à dezir se conoce, que pues Hauberto al año de quatrocientos y treinta dixo, que auia seguido en todo à Dextro: *Hoc eodem anno Dexter, &c. Terminat Chronicon suum: quæ hactenus secutus sum*. Y el puso *Palencia* (y lo mesmo San Gregorio) es euidente, que *Palencia* dixo, y está escrito en el original de Dextro, y no *Pamia*.

Lo que yo creeré (por no cargar al Padre Geronimo Roman de tantos descuydos, ò al Ministro que se lo copiaua) es, que acaso estaria gastada algo la letra Gottica, y aurian saltado algunas letras con la antigüedad, como es facil en la vitela, y que estaria *Pa.....e*, y como no tenia luz de nuestro Santo Español, sino de el Francés, que imagina tener la San-



Santa Iglesia Palentina, y cree ser el de Pamia, cumplió la dición, y las rasuras, diziendo, *Pamiae*, por *Palentiae*.

De la diligencia de Pedro Galea, fino, que no dixo *Pamia*, sino *Apamia*, hago diferente concepto; y es, que como era extranjero, y no tenia la individual noticia de los pueblos Vacèos, y vezindad del rio Arlançon, y si caian, ò no dentro de la Prouincia Tarraconense, no acertò con la letra Gottica del Codice, que huio à las manos (ò el que lo copió siglos antes, fuesse quien fuesse) y estando escrito *Spanniae*, dixo *Apamia*. La razon es, porque en Autores muy antiguos estubo muy vsado, el escriuir à España de aquel modo; y *Spagna* dize, y escriue el Italiano; y con dos *nn*, se escriuiò antiguamente; porque como discurrió ingenioso el Doctor Gregorio Lopez Madera en los discursos del Monte Santo de Granada, siempre el Español en su lengua substituye la tilde por vna *n*, ò por vna *m*, en los nombres que las tienen duplicadas, como *Annus*, *Pannus*, *Scannum*, *Stannum* Latinos, los Españolizamos nosotros, diziendo, *Año*, *Paño*, *Esaño*, y *Estaño*. Así topando en Latin, y letra Gottica, *Spanniae*, leyò, y escriuiò *Apamia*, haziendo vna *m*, de dos *nn*.

La Santa Iglesia de Palencia insiste en la tradicion, que juzga por inmemorial, de que San Antonino el Patron, y Titular de su Iglesia, es el Francès. Fundala, no en escrituras, que tenga, ò priuilegios (que estos confiesa no auerlos) sino en el Rezo del Santo à dos de Setiembre, que es el dia, que se celebra el Santo de Francia. Mas à esto se responde, que la tradicion es muy venerable, quando desciende de

abuelos, y mayores pura, y limpia; mas bien sabemos, que vna tradicion, que quanto à la substancia es verdadera, la vician de tal modo las circunstancias, que la hazen desestimable por culpa de la ignorancia, y del tiempo. La verdadera, y la indefectible tradicion es, que la Iglesia Cathedral de Palencia estubo siempre dedicada à San Antolin; porque este Santo era conocido, y venerado en España en tiempo de los Godos con Iglesias Parroquiales, y Monasteriales de su titulo mas de treientos años antes que naciesse San Antonino el Francès, como la Iglesia Parroquial de Toledo, que nombra Iuliano in Chronic. anno 719. num. 376. los Monasterios del Orden de San Benito, San Antolin de Bedon, San Antonino de Toques, y Santa Maria de Obona, que tambien està dedicada à San Antolin; los quales no tenian dependencia, ni reliquias del de Francia, lo mesmo tuuo siempre la dicha Santa Iglesia. Y si me preguntan quien viciò, y escureciò la dicha tradicion, equiuocandola con el de Francia? Está muy facil de saberse. Digo, que fueron los Monges Franceses, que el Rey Don Sancho el Mayor puso en su restauracion por Obispos, y los Reyes sucesores; porque casi todos los que huio en mas de ciento y cinquenta años eran de Francia. Don Ponce, don Bernardo sobrino suyo, don Miròn, don Bernardo Segundo, y Tercero, don Raymundo Primero, y Segundo, Don Pedro de Aggèn, y otros, que pondré en el Theatro de aquella Iglesia; porque como el Arçobispo de Toledo Bernardo lo era, y prouia los Obispados en quantos podia de su nacion, como lo claman, y dizen à voces

las historias. Estos Obispos, que componian sus Cabildos, que levantauan las Iglesias, si introducian Monges por Canonigos, y con la forma del Rezo, y Missa, que en Francia usauan, que auian de enseñar (ni ellos creer) de quien era el San Antonin, à quien estana la Iglesia de Palencia dedicada, sino al de Francia? Lo mesmo hiziera qualquiera, si fuera à las Filipinas, y topara en ellas vna Iglesia con el nombre del Santo de su tierra, por no saber, ni tener el conocimiento del que era natural. Assi los Franceses trayendo Rezo, Missal, Cereemonias conforme su tierra, aplicaron el Rezo del Santo de Gascuña, al que hallauan en la Iglesia de Palencia titulado, rezando, como solian, del à dos de Setiembre, continuando el estilo que traian de Francia, por no conocer à este otro Español, cuyo Rezo era à tres de Março. Y de esta fuerte se viciò, mächò, y adulterò la limpia, y legitima tradicion de nuestro San Antonino.

Euidencias haze, aunque por otro camino, Don Iuan Tamayo, para deshazer esta imaginacion, y concepto de la Santa Iglesia; y como esta indeterminada en resolverse, quieren algunos asistir à mantener su dictamen, defendiendo, y dando por bien fundada, y pura la tradicion. Estos son de dos condiciones, y pruebanlo por dos caminos; los vnos negando, que aya Dextro, ni M. Maximo, ni Hauberto, ni Luitprando, ni Iuliano, ni San Gregorio de Iliberi; otros queriendo aplicar à Francia toda la clausula de Dextro, poniendo Vaceos en Gascuña, llevando el Martirio de San Antonino el Francès al tiempo de Diocleciano y que si huuo San Antonino en España, esse padeciò en Palençuela, que esta à la ribera de Ar-

lançon, y no en Palencia, que esta junto al Rio Carrion: con lo qual dexando à Palencia desocupada de tal San Antonino, queda llana la introduccion de San Antonino el Francès en ella amparado con la inmemorial supuesta, de que padeciò en tiempo de Diocleciano en los Vaceos de Gascuña: faltales el probar, y saber, quando se traerian à Palencia las reliquias del Santo, q es la espalda, y no se que otras; y para esto dizen, que las traxo en tiempo de los Godos San Tonancio, Obispo de Palencia. Alegan para esto vn Martyrologio antiguo de cierta Iglesia Cathedral de Francia, que junto con la autoridad del Cardenal Baronio, que añadió en el Martyrologio: *Pamie in Gallia*. Y en las Notas, *Pamie in Gallia apud Tolosam*, les parece bastantemente defendida la tradicion de Palencia.

Para responder à los segundos, (que dan sus razones) digo, que de los primeros no se deve hazer caso, sino darlos por perdidos, aunque les parezca, que en la historia tienen mucho ganado; porque en negar tales Autores, en apuntar el credito del Padre Geronimo Roman de la Higuera, y pedir cada vno, que les muestren los originales Goticos de Dextro, Maximo, Hauberto, San Gregorio Eliberitano, &c. Es cosa, que no lleva fundamento, porque aunque se los pusieran en las manos, los negaran, y redarguyeran de falsos, como à los priuilegios mas Reales, y autenticos, y à los testigos mas fieles, y veridicos lo hazen los litigantes, quando se ven perdidos, y condenados por los Tribunales. Y quando no se los muestren, que mayor credito, que las copias de Dextro, de Maximo, de Hauberto, y San Gregorio, acreditadas de tales Archiuos, como los de la Orden de San



Benito, y de las Iglesias Cathedrales de Castilla. En las Historias diuinas hemos de creer a la Iglesia; porque fuera de la suprema autoridad que tiene, le asiste el Espiritu Santo, que le reuelá, y le alumbra, para que enseñe, como al Catolico, para que crea, vniendose el habito sobrenatural de la Fè con la pia afeccion de la voluntad. En las Historias humanas, que se fundan en la autoridad, y grauedad del que lo dize, pide se (ya que el habito sobrenatural de la Fè no sea necesario) la pia afeccion de la voluntad, sin la qual, aun a lo diuino, y sobrenatural no se diera credito, ni asenso. A estos tales, pues, ya que no se puedan acusar de hereges, pueden se reir de ellos, pues negando la Fè humana, y su autoridad, ya parece aspiran solo a parecer algo en la Republica, como de Theodas lo dixo el Venerable Legisperito Gamaliel: *Ante hos enim dicitur exitit Theodas, dicens se esse aliquem.* Y no algo como quiera, sino algunas personas grandes, como de Simon Mago lo escriuió San Lucas, que se leuantó en Samaria: *Dicens se esse aliquem Magnum, & erat in ciuitate Magus.* Asi los desprecia San Agustin a estos incredulos.

Añ. 5.

Añ. 8.

70. 7. li. de util. creden. di.

Dexando, pues, a estos, como nos manda el Espiritu Santo, y respondiendo a los segundos, que proceden con ingenio, digo, que es verdad, que algunos Autores pusieron el nombre de Vaceos en la Gascuña. Con esse habla de las cosas de aquella Prouincia San Isidoro lib. 9. de Orig. Con esse el Autor, y Escriitor de la vida de San Amando. Con esse Fredegario en el Apèndice de su Chronicon al año de 766. Y lo mesmo Isidoro Pacense en el suyo, hablando de la passada de Abderrahmen a Francia. Las palabras

de estos quatro Autores trae Arnaldo Oyhenarto en sus noticias de Nauarra, baxa, y alta, 2. parte cap. 2. y cap. 3. Pero el da la respueita, diziendo ser corrupcion del nombre de *Vascei*, y de *Vascei*. Oygamos sus razones: *Vniuersos Vasciones, eos scilicet, qui tam Gasconum, quam Vasconum nomine hoc seculo dignoscuntur, Vaceos fuisse nuncupatos, reperio, quæ vox à nomine Vascei, vel Vascei corrupta videtur.* Luego si es bastardia el nombre de Vaceos del nombre de Vascos, no hazen fuerza los dichos quatro Autores, pues todos ellos fueron despues de Prologo, Plinio, Estrabon, Tiro Lurio, que no conocieron tales Vaceos en Vascuña, ò Gascuña, sino en España en lo interior de la Prouincia Tarraconense. Son tambien despues de San Gregorio, y de Lucio Dextro muchos años; con que no es respueita valer se de la deprauacion de vn nombre, que introduxo la ignorancia del Escriitor, o el descuido de la pluma, contra el nombre legitimo de los Vaceos, que tuvieron los de tierra de Campos, heredados, y tomados de la Ciudad Vaceæ, oy Cea. Fuera de esto, aun dandoles Vaceos en Vascuña, preguntoles; donde està en ella el Rio Arlançon? Y porque partes corren sus aguas, quando no se conoce por ella sino el Garona, el Aregia, y otros de diferente, y menos nombre?

Notan lo segundo, el que en Dextro, y Hauberto se dize, que padeciò el Santo en Ciudad cerca del rio Arlançon: y por Palencia (sea, ò no sea la Pania de estos Autores) no corre sino el Rio Carrion, como es notorio, y el Arlançon corre mas de dos leguas de Palencia por cerca de Palencuela, con que el Martir Español en Palencuela padecería, no en Palencia. A esto se responde, que

Dex.

Dextro, que escriuia en Barcelona, y Hauberto en Portugal, hablaron muy bien nombrando el Rio mas celebrado, y conocido, qual era, y es el Arlançon, y no el que no tenia tanto nombre, como el Carrion; porque escriuiian lexos, y los Portugueses, y Catalanes con otros mas remotos, mejor conocerian, donde caia Palencia, nombrando al rio Arlançon, que no al Carrion, que à pocas leguas pierde el ser, y el nombre. Y dos, y tres, ni quatro leguas no es distancia para que les turbe su credito. Clunia està de Osma seis leguas, y dize Hauberto: *Clunia circa Vxamam*. El año de 949. dà vn hombre particular el Monasterio de San Pedro de Bozò à la Iglesia de Santa Maria de Valpuesta: y dize la escritura, que estaua, *In suburbio Viruiesca*, en el arrabal de Viruiesca: y ay desde Bozò à Viruiesca cinco leguas y media. Está en el libro del Becerro de aquella Colegial, fol. 82. Poco es esto. El Rey don Garcia de Leon haze vna donacion al Monasterio de San Isidoro de Dueñas, y con estar el Conuento, y la Villa de Dueñas mas de veinte y quatro leguas de la Ciudad de Leon, dize el Rey, que estaua en el arrabal de Leon: *Glorioso, & post Deum nobis fortissimo Patrono Sancto Isidoro, cuius Basilica fundata est in suburbio Legionense iuxta Castellum vocitatum Donans*. Traela el Maestro Yepes, tom. 4. escrit. 23. y hablan de aquel modo, porque eran los dichos lugares de su jurisdiccion. Luego dixeron bien Dextro, y Hauberto, en dezir, que Palencia estaua *prope flumini Arlanconem*, aunque corra dos leguas, ni tres de distancia? Con que por esso no denen interpretarse, que hablan de Palençuela. Tampoco se contradixeran entre si, à dezir el vno, que Palencia estaua, *prope*

*Arlanconem*, y el otro, *prope Carrionem*, para deshermanarlos, y dezir, que no contestauan en el lugar del martirio; porque quando vna Ciudad està vezina de dos Rios, con verdad escriuen, aunque vno diga, que la baña vno, y otro diga, que la riega el otro. La Ciudad de Logroño la riega el Iregua, y fecunda el Ebro, à Cuenca Xucar, y Huecar, à Naxera Ebro, y Neila, ò Naxerilla; y el que dixere, que Naxera està junto al Ebro, no se opone al que dixere, que està cerca de Naxerilla. Lo mesmo de Palencia, respeto de Arlançon, y Carrion.

Al intento de querer probar, y persuadirnos, que San Antolin el Francès padeciò en tiempo de Diocleciano, para que asentado que era muerto entonces, se introduxera la venida de sus reliquias à España en tiempo de los Godos; y en tiempo de los Godos veneradas con erecciones de Iglesias, y Monasterios. Respòdemos, que en esse obsequio, que se pretende hazer al Santo Francès, es ir contra toda Francia; porque todos sus mas antiguos, y acreditados Escritores defienden, que fue muerto en tiempo de Pipino, Mayordomo de la Casa Real de Fràcia, y del Rey Theodorico, siendo el Santo Martir concurrente con San Audoen, Arçobispo de Roam, que murió el año de 677. y de San Eligio, Obispo de Noyon, que murió el de 665. como escriue Claudio Roberto en los Cathalogos de estas Iglesias; y S. Antonino vino à morir passados los años de setecientos y veinte, como trae bien probado don Iuan Tamayo. Con que siendo acabado ya el Reyno de los Godos, mal podia en ellos ser suya la venerada memoria de España, sino del Español. Con que queda desvanecida la traida de sus reliquias à Palencia



cia por su Obispo San Tonancio, que lo fue de Palencia: de quíe quieren dezir, que fue à Francia, y que boluiò con ellas para enriquecer su Iglesia, aunque alegan no sè que Martyrologio antiguo de cierta Diocesi de Francia, que lo dize. Fuera de que dando de gracia todo esto, de que muriesse el Francès en tiempo de Diocleciano; que San Tonancio fuesse à Francia, y que traxesse algunas reliquias (que es hazerme de su parte en todo quanto quieren) tampoco se le puede quitar el titulo, y derecho de Patron à nuestro Español, de cuyo cuerpo entero estaua en posesion mucho antes; porque Santo Toribio, que era Obispo el año de 534. trasladò las dichas reliquias, de donde auian estado desde su martirio, à la Iglesia, y Monasterio de su Orden, que con el titulo de San Antonino leuantaua, para que fuesse Cathedral de alli adelante, dexando la antigua, que (en qualquier sitio, que estuiesse desde el tiempo de San Nestor) tenia el titulo de nuestra Señora, y San Tonancio fue Obispo de Palencia, desde el año de 610. hasta el de 639. como parece por las firmas de los Concilios donde afsistió. Desuerte, que auia mas de ochenta años, que las reliquias de San Antolin el Palentino estauan en la Cathedral, y era Patron de ella, antes de la innentada jornada de San Conancio, ò Tonancio à Francia por las del Santo Francès, rezando, como se deue creer del, à tres de Março, hasta que los Monges, y Obispos Franceses introduxeron el Rezo del Francès à dos de Setiembre, por la ignorancia que tenian del dia festiuo del Español.

Quanto al Cardenal Baronio, que dixo en el Martyrologio, *Pamie*, añadiendo *In Gallia*; y luego en las Notas, *In Gallia apud Tolosam*, para

corregir à los que entendieron, que era de Pamia, Ciudad de Siria. Si su Eminencia alegàra, que lo sacaua del Martyrologio antiguo Romano, que sacò à luz Rosuueydo, si del Venerable Beda, si de Floro, y otros de aquellos tiempos, como respondi al principio, que los Estrangeros por no conocer los caracteres Gotticos de nuestra España, pusieron *Pamie* en lugar de *Palentia*, ò *Apamie* en lugar de *Spannia*, dixera tambien, que pusieron *Pamie apud Tolosam*, por escriuir *Palentia apud Telam*, que es la Villa de Santoyo, como tengo probado largamente en Dextro anno 112. Pero pues el Cardenal confiesa, que de la Iglesia de Palencia lo recibì, es conocido, que no tuuo la dicha Iglesia otro fundamento, que lo que le enseñaron los Obispos Franceses, que tuuo desde su restauracion adelante. Con que bastantemente queda respondido.

Ultimamente alegan de su parte el milagro de San Pedro de Osma, de que estando en la cueua del Santo, y dudando de si estauan alli sus reliquias, le pidió à Dios se lo manifestasse con alguna señal, y que luego milagrosamente se encendió la lampara, que à la sazón estaua muerta. En cuya relacion escriuen, que le pedia la noticia de las reliquias del Santo de Francia. Y esto bien se conoce, que es cosa que no lleva camino, porque entonces no se disputaua esta question, y era suponer vn Santo, que no conocian en España los Monges Franceses, para poder correr peligro de baraxarse, y equiuocarse la deuocion del vno con la del otro. Así la deuota petition de San Pedro de Osma, antes fue en fauor del Español; porque el Santo dudaua con mucha razon del quando, el como, y por quien, aurian de traer, ni auer traído reliquias de

Franc-

Francia de vn Santo, cuyo cuerpo sabia estava en su Reyno venerado, à vna cueua, que auia mas de dociētos años que era cueua, ò hermita; y aun sitio, que era monte bruno desde el mesmo tiempo, como dize el Rey don Sancho en su priuilegio, y el Rey D. Fernando su hijo en otro; porque el Santo Obispo era de los Monges Franceses, que auia traído à España el Primado de Toledo; con ellos auia venido; y como sabia, que Rezo, y Oficio, y Missa lo traian de Francia, y no reliquias de S. Antolin, de alli nació la duda al Santo, ocasionandose la afsistencia del Santo Martir Español, que alli auia puesto Santo Toribio, por estar oculto el suceso, y la translacion entonces al dicho San Pedro. Y Dios fatisfizo à la substancia de la peticion del Santo, assegurandole, que alli estauan las reliquias de San Antolin, con que la cueua, hermita, è Iglesia estava titulada de tiempo inmemorial, no à lo indiuidual del Santo Francès, que esso no le importara à la duda principal, y era circunstancia impertinente.

Como al buen pagador no le duelen prendas, tampoco razones à la justicia. Quiero que San Pedro de Osma pidiesse aquella noticia à Dios por San Antolin el de Francia, y que San Pedro de Osma lo huiesse dexado escrito, y firmado de su mano; con todo esso no quitaua la anterior possession de nuestro Santo en aquel sitio, y el derecho del Patronato en su Iglesia, ni en virtud del milagro se declaraua Dios por el Francès, aunque à San Pedro afsi le pareciesse, fino por el Español, concediendole Dios lo que pedia, mirando à la substancia, y no al modo. Pondrè otro semejante suceso, de que doy testimonio, como testigo de vista. Visitando à Torrelapa-

xa, lugar pequeño de la Comunidad de Calatayud, el Obispo de Tarazona Don Pedro Cerbuna, Varon Santo, dudò en si el cuerpo de San Millan, que alli tienen era aquel, de quien escriuiò la vida de San Braulio, para darle la deuota veneracion, que como à tan grande Santo seria justo; porque no hallaua instrumentos, no testimonios, para que le tuuiesse en lugar tan eleuado. A la noche le diò, sin auer hecho exceso, vn tan grande accidente, que entendió se moria. Ofreció al dicho San Millan vna Cruz de plata, si le alcançaua salud. Hallòse de repente bueno; tuuòlo por milagro, cumplió lo prometido; publicòlo; y pareciendole, que Dios le auia alumbrado en todo lo que dudaua, con todas sus circunstancias, dexò vn testimonio debaxo de sello autentico, y firmado de su mano, que yo he leído original, declarando, que aquel San Millan es cuya vida escriuiò San Braulio, y oponiendose aquel Santo Prelado à lo que sabe toda España, de que el Patron de ella, y de quien escriuiò la vida San Braulio, està en la Prouincia de Rioja, y en el insigne Monasterio de su Orden, y titulo, no aduirtiendole, que Dios le desengañò con la cobrada salud, quanto à la substancia, y principal de la duda, que era ser Santo digno de veneracion el que alli estava; mas no declaró de si era el mesmo de quien escriuiò San Braulio, porque no le importaua, ni al Santo, ni à don Pedro Cerbuna. Pues lo mesmo digo de San Pedro de Osma, y su milagro. Con que se concluye, que conferue, ò no la Santa Iglesia de Palencia el Rezo de San Antolin el de Francia à dos de Setiembre, y no admita, ni consulte à la Santa Congregacion de Ritos (como es neces-



farlo) sobre rezar de San Antonino Español a tres de Março. Esto se persuada, que los Autores alegados van mas fundados, y que los que leyeren sus estudios, y este trabajo, que he tomado por servir la, le han de dar en contra la sentencia, pues carece de los instrumentos que debia tener. Y el hazer espaldas a la espalda de San Antolin el de Francia, con que les asisten reliquias de Iuan, y de Almachio sus compañeros en el martirio, mas creeré yo, que son de San Antolin el de España, y de sus hermanos Leto, y Frodiselo, que dexaria alli el Conde de Castilla Orduario, quando pasó los cuerpos al Monasterio de Santo Domingo de Silos, que de los tres de Francia pues los competidores son vnos en el numero, y en la santidad, y en el martirio iguales, de quien dize Hauberto lo siguiente en la siguiente clausula del mesmo año.

89 *Ibidem Ss. Christi Martyres Letus, & Frodisellus Cives, & fratres S. Antonini xvij. die Martij.*

Nota. *Horum duorum corpora meo tempore ad Monasterium Exiliense translata sunt ab Orduario Comite Castellæ, & Ance.*

89 En la mesma Ciudad de Palencia padecieron a diez y siete de Março los Santos Leto, y Frodisello sus Ciudadanos, hermanos de San Antonino. Los cuerpos de estos dos Santos fueron en mi tiempo trasladados al Monasterio de Silos por Orduario, Conde de Castilla, y de Occa. De estos dos Martires no se sabe donde estan sepultados. Quiera Dios, que algun dia se descubra para su mayor gloria en el dicho Monasterio.

90 *Torisia (olim Tucci) in Bætica Ss. Christi Martyres Oceanus Theodorus, & Iulianus combusti.*

90 En Tofiria, lugar de Andalucía (y Tocina) padecieron los San-

tos Oceano, Theodoro, y Iuliano. Ponenlos San Gregorio, y Dextro.

91 *Ibidem Sanctus Camerinus, eiusdem Urbis Episcopus, Confessor floret: qui interfuit Concilio Illiberitano.*

91 En la mesma Ciudad es celebrado San Camerino su Obispo, que se halló en el Concilio Eliberitano. Cò cuerda con el texto del mesmo Concilio, donde es nombrado Obispo Tuccitano, con Dextro, y Luitprando en los fragmentos que hazen del honrosa memoria, diziendo llegó a ser Martir.

92 *Tarracone Sanctus Maginus Monachus solitarius fortissimus Martyr.*

92 En Tarragona padeciò San Magino, Monge solitario, valeroso Martir. Es de San Gregorio, y de Dextro, añadiendo Hauberto, que fue Monge solitario; verdad, que la està publicando el dia de oy la hermita con la fuente de San Magi en las montañas Bufagrañas, donde se cree por los de Tarragona, que està el Santo cuerpo.

93 *Hispali in radice montis Cani Ss. Christi Martyres Theodorus, Sanctirus, Oceanus, Lucas, Ampelius, Clemens, & c. eis LXXXVII.*

93 En Hispali, a la raíz del monte Cano, los Santos Martires Theodoro, Santiro, Oceano, Lucas, Ampelio, Clemente, con otros ochenta y siete. Es de Dextro. No pone mas de cinco. Hauberto añade a Santiro con los ochenta y siete; y quanto a la noticia del lugar que llama Hispali, parece va diferente de Dextro, pues poniendo a las faldas del Monte Cano, que es el que llaman en Cataluña Monte Canigò, dà a entender, que estaua no lexos de la insigne Abadia de San Martin de Monges Negros Claustrales, aunque Dextro parece lo pone en los mon-

tes de Aspa, que diuiden à Nauarra de Gascuña, à cuyos Commentarios me remito. Vease de esta Ciudad à Plinio, lib. 3. cap. 3.

94 *Caparra in Lusitania Sanctus Marcus, & consocij.*

94 En Caparra, Ciudad de Estremadura, padeciò San Marcos con sus compañeros. San Gregorio, y Dextro.

95 *Augusta Emerita S. Lucretia V. & M. vij. Septemb.*

95 En Merida, Ciudad. Augusta, Santa Lucrecia, Virgen, y Martir, à siete de Setiembre. Es de S. Gregorio, y de Dextro.

96 *Vicaria circa Tritium in pede montis Iuualda Sanctus Calatus Martyr.*

96 En Viguera, cerca de Tricio, al pie del monte Iuualda, San Calato Martir.

Desde esta clausula, hasta el año 308. está borrado en el original, por la mucha antigüedad.

#### ANNO CCCVIII.

1 *Iuliobriga S. Vicianana cum alijs.*

#### NOTA.

1 EN Iuliobriga padeciò Santa Vicianana. No explica de qual Ciudad habla de las quatro que tuvieron este nombre en España Logroño, Puerto de Santoña, Bragança en Portugal, y Obregon cerca del nacimiento del Ebro, no lexos de la Villa de Reynosa, como tengo dicho año de 37. pero hazen en fauor de Obregon, y su tierra el hallar entre Espinosa, y Reynosa à Valdevezana junto à Valdeporres, y Vicianana lugar despoblado cerca de la Villa de Oña. Y porque en la explicacion de esta Ciudad de Iuliobriga, donde padeciò Santa Vi-

ciana, quedè corto, quando declarè los lugares, que auia de este nombre en el Martyrologio de San Gregorio, Obispo de Granada, num. 39. auiendo puestto por titulo el del lugar, ò pueblo presente de Obregon, y lo avrán reparado lós Lectores; digo agora, que confirmando lo dicho, y ratificandome en que la Iuliobriga, donde padeciò Santa Vicianana, no es Logroño, como sienten algunas vezes Hauberto, sino la dicha poblacion de Obregon, doy otra prueba de esta verdad, para calificar otras muchas; y es el saber, que entre la Villa de Santander, y Obregon se halla bien conocido el lugar de Vezana, con que no queda la duda para excluir à Logroño, y no concederle esta Santa: fuera de que si auia de auer competencia con otra Iuliobriga, auia de ser con la Villa de Puerto de Santoña, porque està mas cercana.

#### ANNO CCCIX.

1 *Paulatus, Felix, Euthimius Hispani, scripserunt contra Porphyrium Hæreticum.*

#### NOTA.

1 PAULATO, Felix, y Euthimio Españoles, escriuieron contra el Herege Porphirio. Es de Dextro al año de treientos y diez; pero no pone el numero de los de España, que escriuieron, y tampoco los nombres: assi es de estimacion el dezirlo Hauberto, que de treinta, que de toda la Iglesia Catholica tomaron para defenderla la pluma, le cupo de ellos el diezmo.

#### ANNO CCCX.

1 *Natalis Toletanus Antistes floret.*

#### NOTA.

1 ES celebrado Natal, Arzobispo de Toledo. Es de Dextro al mismo año.



2 *Ruffus Pampilonensis Episcopus obiit. Succedit ei Maratinus.*

2 *Murió Rufo, Obispo de Pamplona: succedióle Maratino, ó Martino.*

3 *Toleti Concilium habetur: aliud Gerunda.*

3 *Celebróse Concilio en Toledo, y otro en Girona. Aduierte, como desde el año de 308. así en Dextro, como en Hauberto, cessa la memoria de Martires, y comiençan los Confessores, y Doctores; porque aunque duró la persecucion de Diocleciano, y Maximiano, despues de auer ellos renunciado el Imperio, por auerla ido continuando los Gouernadores de las Ciudades, desde el año de 301. hasta el de 308. en virtud de sus decretos Imperiales, como escriuen Iuliano in *Aduers. nu.* 276. §. *multa extant*: y Gordonio 2. *par. rer. gest. ann.* 305. Pero de aqui adelante cessando el derramamiento de tanta sangre, que fue agua para el fertil campo de la Iglesia, comenzó à dar frutos maravillosos de letras, de doctrina, de santidad, y de otras heroycas virtudes. De este Concilio de Toledo haze memoria Dextro al año siguiente. Hauberto añade el de Girona.*

#### ANNO CCCXI.

1 *Setabis floret Aurentius Diaconus.*

#### NOTA.

1 *EN Xatua, florece el Diacono Aurencio.*

2 *Ilerde obiit Licerius Episcopus.*

2 *Murió en Lerida el Obispo Licerio. Es de Dextro al mesmo año; en cuyos Commentarios doy cuenta de este Santo, y del tiempo en que floreció.*

3 *Dertusa obiit Salustatus Philosophus.*

3 *Murió en Tortosa el Filosofo Salustato.*

#### ANNO CCCXII.

1 *Constantinus Imperator, cognomento Magnus, vincit Maxentium Tyrannum.*

#### NOTA.

1 *EL Emperador Constantino, el Grande por excelencia, venció este año al Tyrano Maxencio. Es tomada de Dextro, que la pone el mesmo año, y mas larga.*

#### ANNO CCCXIII.

1 *Barcinone Concilium habetur tredecim Episcoporum.*

#### NOTA.

1 *Celebráse Concilio en Barcelona de treze Obispos. Hallarianse en él los Obispos de Cataluña, y de Aragon, que aora viuián; y Dios auia guardado del cuchillo de la persecucion. San Benito, Arçobispo de Tarragona, San Zenadino, Obispo de Barcelona, Amando de Blanes, Celio de Egara, Diaperdion de Lerida: y así otros, que viuián en las demás Iglesias del Principado de Cataluña, y tengo puestos en los Theatros Monasticos de cada vna.*

#### ANNO CCCXIV.

1 *Mult. Ecclesi in honore S. Saluatoris per Hispanias edificatae sunt de mandato Constantini Magni Imperatoris, scilicet, Caesaraugustae, Valentiae, Barcinone, Ampuriae.*

#### NOTA.

1 *Edificaronse por mandamiento del grande Emperador Constantino muchas Iglesias en España con el título de San Salvador, esto es en Zaragoza, Valécia, Barcelona, y Ampurias. Hazen verdadera esta clausula, y contestan las*

muchas Iglesias, que debaxo del titulo del Saluador se hallan escritas en los Autores, por de aquel tiempo en otras mas Ciudades, que las quatro nombradas; como la de San Saluador de Tarazona, la de San Antonino de Palencia, que tambien estaua dedicada al Saluador, antes que Santo Toribio fu Obispo trasladasse à ella el cuerpo del Santo Martir, como parece por vn priuilegio de su Archiuo, que yo pondrè en su Iglesia y Obispado; San Saluador en Madrid, y si se repara en ello se veràn grandissimo numero en España debaxo de este titulo del Saluador; porque como el cuerpo de la Republica toma el exemplo, y sigue los pies, y passos de la cabeça: *Quo primum Roma publice Ecclesia consecrata est, & imago Saluatoris in pariete depicta populo Romano apparuit.* Desde el dia (para que habemos con palabras de la Iglesia Romana) que se consagrò publicamente Iglesia en aquella cabeça del mundo, y se mostrò al pueblo Romano pintada en la pared la Imagen de nuestro Saluador, luego siguiò su exemplo toda España, obedeciendo el orden de Constantino.

## ANNO CCCXV.

*I Concilium Eliberitanum contrahitur: in quo interfuerunt Felix Accitanus, Sabinus Hispalensis, Sinagius Bigerrensis, Pardius Mentefanus, Catonius Cosicanus, Valerianus Cassaraugustanus, Melantius Toletanus, Vincentius Ossonouensis, Successus Eliocrocensis, Camerinus Tuccitanus, Patritius Malacitanus, Ossius Cordubensis, Secundus Catrialeucensis, Flauus Eliberitanus, Liberius Emeritenus, Decentius Legionensis, Ianuarius Salariaensis, Quincianus Elborensis, Euthiquianus Basitanus. In hoc Concilio signati sunt*

*termini sedium Episcopaliū, & sub quinque Metropoles.*

## NOTA.

*I Celebrafe el Concilio Eliberitano, donde asfistieron los Obispos Felix de Guadix, Sabino de Senilla, Sinagio de Bigerra, Pardio Mentefano, Caton Cosicano, Valerio de Zaragoza, Melancio de Toledo, Vicente de Ossonoua, Successo de Lorca, Camerino de Tocina, Patricio de Malaga, Ossio de Cordoua, Secundo Catrialeucense, Flauio de Eliberi, Liberio de Merida, Decencio de Leon, Ianuario de Salaria, Quinciano de Talanera de la Reyna, Euthiquiano de Baza. En este Concilio se asfignaron los terminos de los Obispados, debaxo de cinco Sillas Metropolitanas, de quienes auian de ser susfraganeos. Esto Hauberto; que auiedo seguido à Dextro en las noticias passadas, aqui se apartò del poniendo el Concilio Eliberitano de junto à Granada, que se tuuo el año de 300. en este de 315. como lo muestran los Obispos que nombra, que casi todos son de Andaluzia, menos algunos. O à lo mas cierto, no tuuo noticia, de que huto dos Eliberitanos, vno el de junto à Granada el de 300. otro en Eliberi de Rosellon en Carhaluña, llamada en Latin Cauco Eliberi, oy Colibre, que se celebrò el de 315. y asfi hizo vna mixtura del vno, y del otro, bien clara de conocer. Del de Granada son todos estos Obispos, cuyos Canones andá impresos, y explicados algunos por don Francisco de Padilla tom. i. cent. 4. y todos por don Fernando de Mendoza en la defension del dicho Concilio. Del presente Concilio de Colibre son las palabras vltimas de la asfignaciõ de los terminos de los Obispados; y tã poco de todos los de España, sino los de la*



Provincia de Narbona, y quando mas los de Cataluña; porque à ser de todas las Iglesias de la nacion, estuuiieran alli sus Prelados, como ran interesados; y en ningun Escriitor de las cosas de nuestra Iglesia se ha topado luz, de que Obispos huuo en el Concilio de Colibre. Sabese, que estuuu el Emperador Constantino en el con su madre Santa Helena; y esse con orden de San Melchisedes, ò San Siluestro, pudo començar à dar modo para la distincion de los terminos, que estauan confusos con las persecuciones; que tambien seria con imperfeccion; porque andando el tiempo se liquidaron, y assignaron con mas claridad, quietandose muchos, que se sentian damnificados con perjuizio de sus Dioceses.

En los nombres de algunos Obispos, y de las Iglesias, ay variedad, y escuridad, porque hallò nuestro Autor muy escuros los originales Goticos, y antiguos, cosa que han sentido, y experimentado muchos modernos. Dexè los que padecian essa confusion con la mesma letura; y remitiendome à su explicacion, y la razón que tengo en cada vno para los Commentarios de Dextro, digo breuemente, que Sinagio fue Arçobispo de Braga, y se ha de leer *Bracharensis*, no *Bigerrensis*, aunque huuiesse Obispado de Begerra. Partio de junto à Iacn, ya despoblado, ò lo era de Montijo, ò Montizon, ò à lo mas cierto de la Guardia, como lo auerigua don Martin Ximena en sus Annales. Catonio, ò Caron, lo fue de Orça, y *Vrcitanus* auia de escribir, no *Cositanus*. Vincencio lo fue de Estombar en el Algarbe, ò Silues, Secundino de Castellon, ò Cazona, ò Castelblanco, y Ianuario, de Alcaçar de la Sal cerca, ò dentro del Algarbe.

## ANNO CCCXVI.

1 *Helena mater Imperatoris Constantini Helenam Ciuitatem edificat.*

## NOTA.

1 **E**lena, madre del Emperador Constantino, edifica la Ciudad de Helna. Es recibida de todos la fundacion de esta Ciudad, (que luego llegó à tener Iglesia Cathedral) y que se dene a la Emperatriz Santa Elena.

2 *Rucini edificatam est Templum Veneris aliud Iouis.*

2 Edificose en Rosellon vn Templo à Venus, y otro à Iapiter. Estaua muy arraygada la Idolatria en algunas Ciudades, y asì donde iban cayendo vnos Templos de los Idolos por la virtud de la Cruz, y predicacion del Euangelio, soliciitaua el Demonio se leuantassen otros.

3 *Translata est Sedes Segouien-sis Cauca.*

3 Trasladose à Coca la Silla Cathedral de Segouia.

## ANNO CCCXVII.

1 *Firmianus Lactantius Hispanus, Magister Crispi, filij Caesaris Constantini miserabiliter obiit Nicæ.*

## NOTA.

1 **M**vere con mucha miseria en la Ciudad de Nicæa Lactancio Firmiano Español, Maestro de Crispo, hijo del Cesar Constantino. Es de Dextro al año de 317. y de este Varon habla San Geronimo, concordando en todo en la translacion q hizo del Chronicò de Eusebio, y le pone entre los Varones ilustres. De lo biè q hablò cõtra la idolatria,

y pluralidad de los Diefes, no ay mejor elogio, que lo que hablando de San Agustin dixo vn Autor, que instrua como Geronimo, probaua como Ambrosio, y destruia como Lactancio: *Instruit, vt Hyeronimus; astruit, vt Ambrosius; destruit, vt Lactantius.* ATOM.

## ANNO CCCXVIII.

1 *Vgerinus Episcopus Agonen- sis, vel Muriliensis obiit: quæ sedes tempore Gotorum, & Romanorum in ciuitate dicta Agon in margine fluij Leze, bodie Murillo de fluio Leze.....*

## NOTA.

1 **M**urió este año Vgerino, Obispo de Agon, o Murillo: cuya Silla Cathedral estaua en tiempo de Romanos, y Godos, en la Ciudad de Agon, à la ribera del rio Leza, llamada oy Murillo de Rioleza. Contestan con estas palabras de la Cathedral de Agon Lucio Dextro al año de 105. numer. 4. poniendo à San Quarto por Obispo de Agoncillo, y Agon. Vease lo dicho el año de 157. cerca del origen de Murillo.

## ANNO CCCXIX.

1 *Pampilona vastata est à Cantabris.*

## NOTA.

1 **E**s destruida Pamplona por los Cantabros. Los Cantabros, que hazian estas entradas en los Vascones, eran los de Rioja, Bureba, Miranda, Valdegobia, Lofas, la mayor, y menor, y demás Valles, en satisfacion de auerles cogido à Ipuzcoa, y Vizcaya, y Alaba, donde introduxeron su Vascuence, conforme lo dicho el año de 201.

## ANNO CCCXX.

1 *In tractu Viuariensi Sanctus Leoncius Episcopus.....obiit xviij. die Martij.*

## NOTA.

1 **E**N tierra de Viuar murió San Leoncio Obispo..... à diez y siete de Março. Del Obispado de Viuar se començaron à ver, y oir los principios el año de 140. en su Obispo San Audito, sus Martires el de 285. y sus Virgenes veremós presto.

## ANNO CCCXXI.

1 *Olucio in Galletia obiit Felix Diaconus, vir prudens, & doctus.*

1 *En Lugo, Ciudad de Galicia, murió Felix Diacono, Varon prudente, y docto.*

## ANNO CCCXXII.

1 *Tarraco populata est à Lucio Firmo.*

## NOTA.

1 **E**s poblada de Tarragona por Lucio Firmo. No quiere significar, que estaua sin vezinos, sino que la dió mas poblacion de la que tenia entonces; porque estaria con muchos menos de lo que su grandeza pedia, porque siempre tenia muchos, pues gozaua de Obispo, y auian padecido en ella algunos Santos el año de 300.

2 *Sedes Eliberitana circa Mediterraneum translata est Helena.*

2 *La Silla Cathedral de Colibre, vezina del mar Mediterraneo, fue trasladada à Helna. Desde aqui adelante ya veremós los Obispos de Colibre con titulo de Helna, que perseueran hasta el dia de oy.*

## ANNO CCCXXIII.

1 *Ceritanie in monte Cani obiit Celerinus eiusdem Urbis Episcopus.*

## NOTA.

1 **E**N Cerdania al monte Canigó, murió su Obispo Celerino.

## ANNO



## ANNO CCCXXIV.

1 *Lucius Marcus, Regulus Rus-  
cini, obiit Barcinone.*

## NOTA.

1 **M**urió en Barcelona Lucio Marco, Governador de Rosellon.

2 *Hoc eodem anno Nizæ vni-  
uersalis Synodus habetur CCCXVIII.  
Episcoporum. Nonnulli eorum erant  
Hispani.*

2 Este mesmo año se celebró en Nizæ (la de Bytinia) el Concilio vniuersal de treientos y diez y ocho Obispos, donde algunos eran Españoles. Es de Dextro al mesmo año, que la pone mas larga, y pone los Obispos Españoles, a donde me remito.

## ANNO CCCXXV.

1 *In Pharo Celtibero circa Ibe-  
rum fluiuium obiit Latus Poeta.*

## NOTA.

1 **E**N la Ciudad de Alfaro, cerca del Ebro, murió el Poeta Lato. El año de 185. vimos, que à la Villa de Haro en la Rioja la llamaron Pharo Bilibienfe, que era lo mesmo que atalaya de la Ciudad de Bilibio, que estaua cerca de las Conchas, de la diction Griega Pharos. A esta la llama Pharo de la Celtiberia, que era lo mesmo que atalaya de los Celtiberos; porque era como frontera, y guarnicion contra los Vascones, como el dia de oy vemos, à la dicha Ciudad, contra, y enfrente de Nauarra, con el mesmo nombre de Pharo, que conseruò en su pureza Griega, hasta que entrando los Moros, le añadieron su articulo *Al*, diziendo *Alpharo*, y en Castellano el Pharo.

## ANNO CCCXXVI.

1 *Guimarani in Galletia obiit  
S. Leontius Episcopus Bracharenfis,*

*rediens ex vniuersali Concilio Nize-  
no xix. die Martii.*

## NOTA.

1 **E**N Guimaranes, Ciudad de Galicia, murió San Leoncio, Arçobispo de Braga, boluiendo del Concilio Gen. I Nicæno, à diez y nueue de Março. Lo mesmo tiene Iuliano en su Chronicon, sacandolo de Hauberto. Es Santo canonizado. Ponele el Martyrologio Romano con San Apolonio el mesmo dia que Hauberto.

## ANNO CCCXXVII.

1 *Elboræ Carpentanæ Concilium  
habetur xviij. Episcoporum super frag-  
menta Concilij Nizeni.*

## NOTA.

1 **E**N Talauera de la Reyna se celebró vn Concilio de diez y siete Obispos, sobre los fragmentos del Concilio Niceno. Este es modo de hablar de nuestro Chronista conforme el estilo, que auia en España de la Gramatica, y Latinidad faya. Sobre el cumplimiento de algunos Canones, quiso dezir, que importaria su inteligencia à los Obispos para executarlos: y considerando, que dize Luitprando en los fragmentos num. 144. que se le confirmò à Toledo la Primacia de las Iglesias de España en este Concilio de Nizæ, creo yo, que se juntò el de Talauera con los sufraganeos para conferirlo, por lo que la pretendia Tarragona, que se opuso à ello, como verèmos en el numero, y clausula siguiente.

## ANNO CCCXXVIII.

1 *Iuliobrigæ circa Cantabriam,  
Vaream aliud Concilium contra-  
bitur eadem causa.*

## NOTA.

1 **E**N Logroño, cerca de las Ciudades de Cantabria, y

de Tarraça, se celebrò otro Concilio sobre la mesma razon. Estas palabras, y ser luego que se celebrò el de Talarica, parece assecura, y acrecienta la sospecha mia, que se confirmará luego viendo à los de Tarragona, que desde aqui adelante començaron à competirfela à Toledo, y procurando hazersela litigiosa, y nunca pacifica, intitulandose también ellos Primados de las Españas.

## ANNO CCCXXIX.

1 *Tres Soles visi sunt in Hispanijs per vnam diem.*

## NOTA.

1 EN España se vieron tres Soles por espacio de vn dia. Noticia propia, olvidada de Dextro, y hallada del estudio de nuestro Hauberto, llena de soberanos misterios, y fauores para España: pues al passo que el dia que nació la segunda Persona del Verbo hecha hombre, se vieron en ella tres Soles, como queda escrito, para significar, que el humanarse no era desfigularse del Padre, ni del Espiritu Santo su naturaleza diuina, y tampoco era mezclarse con la naturaleza humana (lo que solamente era vnirse) para no quedar tan Hijo del Altísimo como antes, cō cuyo prodigio preuino en los Españoles, y asseguó el credito de su grandeza; así aora lo ratifico en sus coraçones con la segunda vista de tres Soles, porque auia començado ya en el Oriente la heregia impiíssima de Arrio, que à Christo hazia menor, y en todo desigual del Padre. Mostróse los también à los Españoles; porque al passo que aquella noche fue para el Occidente dia, así la dicha heregia auia de hazer al Oriente escura noche; pues al Sol de justicia le minoraua, y le eclipsaua sus luzes.

2 *Natalis Pontifex Toletanus*

*cum consensu Felicis Tarraconensis, Hispaniarum Primatis Concilium congregauit.*

2 *Natal, Arçobispo de Toledo, juntò vn Concilio con voluntad, y con gusto de Felix, Arçobispo de Tarragona, y Primado de España.* Notese lo que dixe, y como sale verdadero, que en el Concilio Niceno se le confirmó à Toledo la Primacia; pues ya començauan à competirfela los de Tarragona, vsurpandose lo à Toledo el titulo. Este punto lo tengo tratado en el Theatro Monastico de la Prouincia Carthaginense en la vida de San Elpidio; y aora solo digo à los Lectores, que aqui haze Hauberto el oficio de Relator, no de Letrado, ni luez, y así informa del hecho, y no del derecho, y yo hago lo mesmo.

## ANNO CCCXXX.

1 *Vicarie circa Tritium floret Sanctus Deolus eiusdem sedis Pontifex.*

## NOTA.

1 EN Viguera, cerca de Tricio, florece San Deolo su Obispo. De entrábas Ciudades queda escrito, de Viguera el año de 300. de Tricio el de 66. poniendo sus Martires.

## ANNO CCCXXXI.

1 *Tude in Galletia sancta Audota Abbatissa floret.*

## NOTA.

1 EN Tuy, Ciudad de Galicia, florece Santa Audota, Abadesa. De aqui parece, como tenia el Carmelo fundado Monasterio de Religiosas en esta Ciudad, y de que tuuiesse muchos mas en aquella parte de Galicia, y entre Duero, y Miño, no me espantará; pues San Pedro, primer Obispo de Braga, fue del Orden Profetico, como en su



vida tengo escrito en el Theatro Bracharense.

2 *Ambracia floret sanctitate, & opinione Virgo Candida. Obijt anno CCCLXXVI.*

2 *Florece la Virgen Candida en opinion, y santidad en la Ciudad de Plasencia. Murió el año de 376.*

### ANNO CCCXXXII.

1 *Toleti Soterus Subdiaconus obijt Nonis Martij.*

1 *Muere en Toledo el Subdiacono Sotero, à siete de Março.*

### ANNO CCCXXXIII.

1 *Felix Pontifex Tarraconensis, Primas Hispaniarum obijt xxvj. Decembr. Succedit ei in Primatia Petrus cognomento Dolens.*

#### NOTA.

1 **M**urió à veinte y seis de Diciembre el Arçobispo de Tarragona Felix, Primado de las Españas; y sucede en la Primacia Pedro por sobrenombre el Enfermo. De esto se ve lo dicho en los años antecedentes de 327 328. y 329. y se conoce la verdad, que en el Concilio Niceno se le auia confirmado à Toledo, y como excluyendo à las demás de España; pues à no auer ganado esta Primacia la Santa Iglesia Toledana en aquel Concilio, y como viuificadola, por auerla tenido las persecuciones amortiguada, y como desmayada, sin poder hazer actos de Primados los Arçobispos antecedentes, desde San Elpidio, por no auer tampoco ocasiones, en que exercerla, desde que el Concilio Niceno començo à darla con su autoridad mas grandeza, y con sus alientos mas vida, por auerse (digo) interpuesto estos eclipses, se vieron estas oposiciones en Tarragona, y salieron con estos titulos, que fino es ahora nunca se oyeron, ni vieron

en las historias escritos. Con que tengo por cierto, que desde aqui tuvieron principio, y començo à oponerse la Santa Iglesia de Tarragona contra Toledo, lo que en trecentos años, que Toledo tenia de posesion, no lo auia hecho, no pretendido, no presumido, no imaginado, ni tampoco imaginado el aspirar à ella.

### ANNO CCCXXXIV.

1 *Columba, Abbatissa multarum Monialium in tractu Viuariensi, moritur tertia Nouembris.*

#### NOTA.

1 **M**uere en tierra de Viuar, à tres de Nouiembre, Columba, Abadesa de muchas Monjas. No es menos digno de admiracion, que el pueblo de Viuar del Cid tuuiesse Conuento de Religiosas, y de tanto numero; pero tampoco es lo mas, pues por mas tengo el que auiendo llegado à gozar su Iglesia la grandeza de Cathedral, y el auer tenido Obispos (cuyo Catalogo tengo) esta se ha desvanecido, y deshecho, y lo que ha perseverado ha sido el estado Religioso: pues por espiritual succession, y generacion, al Carmelo sucedió el Casino, y al Casino el Serafin Francisco con sus hijas, que oy gozan de la posesion de Viuar, donde oy viuen, dando à Viuar mejor y mas honrosa vida con su exemplo.

2 *Vironisca, vel Viridubeca sanctus Aulus Episcopus eiusdem Ciuitatis obijt. Succedit ei Ildephonsus, natus Mantua Carpentanorum.*

2 *Murió en Viruiesca su Obispo San Aulo. Succedióle Ildefonso natural de Madrid. Aduierte que antiguo es en España, y en el Reyno de Toledo el Feliz, y dulce nombre de Ildefonso. Vvolfgang Lacio, algado de Salazar de Mendoza en el*

Prologo de sus Dignidades seglares de Castilla, dize, que es voz Gotica, derivada, y corrupta de *Hildebrand*, y Tudisca de *Alfons*, y que significa, *fiel*, *amado*, y *favorecido*. Los Godos no auian entrado en España, no se auian declarado contra el Imperio, no auian passado los Alpes contra Roma, no los Pirineos contra España, contentauanse con menos. Los Alemanes, y Tudescos si. Muchos años auia, que entraron en España, y edificaron a Oretó, ó Calatraua la Vieja, como queda escrito año 300. y se connaturalizaron en el Reyno de Toledo, y aun militauan, y estauan de guarnicion las Legiones de Alemanes en Galicia, por cuya causa la Ciudad de Leon se llamó Legio Septima Gemina, y Germanica. Así de origen de Alemanes sería Ildelfonso el Obispo de Viruesca, pues era del Reyno de Toledo, y Villa de Madrid.

3 *Cauca obiit Celius Episcopus Segouiensis.*

3 *Murió en Coca el Obispo de Segouia Celio.* Era por estar allí la Cathedral, como se dixo el año de 316.

#### ANNO CCCXXXV.

1 *Sanctus Theodulus, Episcopus Seguntinus, floruit.*

#### NOTA.

1 *Florece San Theodulo, Obispo de Sigüenza.*

2 *Santiulus puer decem annorum à Iudeis crucifixus est Toleti.*

2 *Santiulo, niño de diez años, fue crucificado por los Indios en Toledo.* Con esta accion perdieron el credito los Indios de Toledo, y la grande opinion que auian heredado de sus passados, quando no solo no consintieron en la muerte de Christo, y disuadieron de ella, y su execucion a los de Gerusalén, sino que se conuertieron todos a la predicacion

de Santiago, como queda escrito año de 34. y de 37. Así perdieron la nobleza, quedaron desestimados, y aborrecidos, como lo estauan en España antes de la venida de Christo, segun vimos en la 1.ª par. año 3597. y año 3799. y así este es el primer testimonio de la dureza de los presentes, contra la blandura de corazón que auian tenido sus passados. Y en este Chronicon veremos otros, que no serán en la autoridad segundos; pues aquí agrauaron a su humanidad en crucificar la de vn Niño; y en los otros a la Diuinidad, y Humanidad acometieron. Veanse los años de 675. y de 886.

#### ANNO CCCXXXVI.

1 *Gracianus Episcopus Carthaginiensis Sparthariae construxit templum Libiscae in honore Sanctorum Martyrum Germanorum. Adelporum Vincentij, & Leti ibidem passorum. Consecrauit illud vna cum Marcelo Laminiano, Lupo Valentino, & Egila Valerienti.*

#### NOTA.

1 *Graciano, Obispo de Carthagena, edificó vn Templo en honra de los Santos Martires Vincencio, y Leto, hermanos de vn parto, en Lezuca, y consagrólo junto con los Obispos Marcelo de Minaya, Lope de Valencia, y Egila de Valeria.* Hazemencion de estos Martires Dextro al año de 352. Iuliano en el Chronicon num. 77. y en los Aduers. num. 213. Sucedió este martirio de los Santos el año de 250. y no se como dize esta clausula, *ibidem passorum*, dando a entender, que en Carthagena padecieron. Tengo por cierto, que en la copia, que me han dado, faltó el nombre de *Lebiosa*, y que allí les edificó Templo Graciano, Obispo de Carthagena (que es oy la Villa de Lezuca) porque Dextro, y Iuliano,



na, y el Rey don Silo en Libisofa, diessen padecieron, y así la he puestos. Tambien creo, que esta clausula está fuera de su lugar, o que vña de anticipacion; porque este Graciano, que es el segundo entre los Obispos de Carthagená, fue muchos años Prelado de aquella Iglesia, desde el año de 331. hasta el de 353. y como Dextro puso a la dicha consagraciõ por vltima corona de Graciano, y cerraron ella su vida, Hilarberto la quiso poner para credito de sus primeras, y vltimas acciones.

### ANNO CCCXXXVII.

*Moritur Constantinopoli opinione sanctitatis Constantinus Imperator. Succederet tres filij sui. Aedificauit in Hispanijs plusquam CCC. Ecclesias, & reparauit antiquas.*

#### NOTA.

**M**urió este año en Constantinopla el Emperador Constantino con opinion de Santo. Succedieron en el Imperio sus hijos. Edificó en España mas de trecientas Iglesias, y reparó las antiguas. Es de Dextro al mismo año la muerte suya, y la sucesion de los hijos en el Imperio. Y lo que añade nuestro Chronista, es la fabrica de tanto numero de Iglesias, y la restauracion de las antiguas, que amenazauan ruina. Celebra la Iglesia Griega a 21. de Mayo la fiesta de este Catolico Emperador, como de Santo, junto con su madre Santa Helena. Obra suya es la de San Vicente de Aulá.

*2 Lucius Agnus Episcopus Aucensis Romæ floret.*

*2 Es en Roma estimado Lucio Agno, Obispo de Occa.*

*3 Salmantica floret Sanctus Iuuenus eiusdem Urbis Episcopus. Interfuit Concilio Eliberitano.*

*3 Es celebrado en Salamanca su Obispo San Iuueno. Hallóse en el*

*Concilio Eliberitano.* Haze mencion de este Varon insigne Lucio Dextro al mismo año, diziendo tambien, que se auia, en opinion de algunos, hallado en el Concilio de Illiberi. Pero dize, que murió este año, y dale solamente el titulo de Presbytero; porque con este se nombra en las obras que escribió en verso de las cosas de la Iglesia, y sus misterios. Mas el Hispalense passa adelante con su vida, y hazele Obispo de Salamanca, Dignidad, que yo creo le darian por sus letras. Haze del memoria San Geronimo en los Escritores Ecclesiasticos, y sobre el cap. 2. de San Mateo, llama sus versos, *hermosissimos*.

### ANNO CCCXXXVIII.

*Toleti obijt Libricosa Abbatissa.*

#### NOTA.

**M**urió en Toledo la Abadesa Libricosa. Seria lo del Monasterio de nuestra Señora Agallense, que tenian Monjas Canonicas, de que se ha dicho el año de 58.

*2 Hoc eodem anno multe Ecclesie, & Monasteria a Christianis edificata sunt, maxime Iulibrige, Cessaraugusta, Ilerda, Rucini, Barcinone, Gerunda, Toleti, Hispalis, Margis, Valentia, Valeria, Augustobriga, Ceuca, Concana, & Pamplone.*

*2 Este mismo año se edificaron muchas Iglesias, y Monasterios en España, principalmente en Logroño, Zaragoza, Lerida, Rosellon, Barcelona, Girona, Toledo, Seuilla, Murcia, Valencia, Valeria (junto a Cuenca) Augustobriga, Burgos, Santillana, y Pamplona.* La verdad de esta clausula se funda en lo que Dios ha obrado en su Iglesia, para conseruarla en estabilidad, firmeza, y hermosura, que antes, que el Demonio la aya herido, le ha preuenido la

medicina. Escondidos están los diuinos misterios, dize San Ambrosio, nadie puede conocer sus consejos; pero por las obras de antes conocemos la razon, y fundamento de las presentes, y de las que vienen después. Contra la Idolatria del pueblo secular en el desierto, preuino el Sacerdocio, y los Nazareos. Contra la de los Reyes de Iudá, y de Israel, à los hijos de Elias, y de Recáb. Contra la Gentilidad los Sacramentos de la Ley de Gracia, y el Monachato; y contra las heregias, y Cathedras de la pestilencia, la multiplicacion de Iglesias, y Monasterios. A la que mas ha guarnecido con estas fortalezas, y presidios, ha sido España; y aunque hemos visto muchos Monasterios, muchas Iglesias, aora quiso con otros, y otras reforçarla, porque auia entrado la heregia de Arrio en el Oriente, y estava en visperas de entrar en España, como entrò dentro de pocos años, y à la accesion, que hizo à la de Arrio la heregia de Prisciliano, la verèmos preuenida con otra Religion, que se le oponga, qual fue la de San Basilio; y asì podemos dezir las palabras del Santo Arçobispo de Milan, para credito de esta clausula: *Latent quidem diuina mysteria: sed tamen ex cæteris factis, atque præceptis Domini Saluatoris possumus intelligere, & hoc propensioris fuisse consilij.* Estos Monasterios creo que fueron de San Antonio, de que lexò echados en Valuanera los primeros granos el grande Athanasio; que no se le harà de nuevo, ni lo tẽdrà por paradoxa el que huviere leido al glorioso Doct̃er San Agust̃n en sus Confesiones; pues dize, que la vida, costumbres, y santidad de Antonio, y de sus Monges, auia penetrado los desiertos, y entrado en todos los claustr̃os de Egipto, y

se quexa con admiracion, que nõ huuiesse llegado à Africa: *Sermo eius* (dize hablando con Dios) *deuoluit ad Monasteriorum greges, & mores suauolentie tue, & vbera deserta heremi, quorum nascibilis sciebamur.* Y no solo en el Oriente, sino en el Septentriõ, en las Ciudades de Milan, y Treueris pone Monges Antonianos, porque profi- gue: *Et erat Monasterium Mediolani plenum bonis fratribus extrarubismœnia sub Ambrosio nutritores, & non noueramus.* Y del Monasterio, que auia en la Ciudad de Treueris, donde viuian Monges, dize mas abaxo, que entrando en el ciertos Canalleros seglares, que seguian la Corte del Emperador, hallaron en el vn libro, en que estaua escrita la vida de San Antonio: *Illos vagabundos irruisse in quandam casam, ubi habitabant quidam serui tui spiritu pauperes, qualium est Regnum Cælorum, & inuenisse ibi Codicem, in quo scripta erat vita Antonij.* Esto San Agust̃n. Con que auiendo llegado su Regla, su Religion, su vida, y modo de viuir de los Monges de San Antonio à Treueris, por auer estado alli San Athanasio en tiempo de sus fugas, que fueron por aora; y auiendole edificado en tan opuesto clima, como el de Alemania, respecto del de Egipto, Conuentos de San Antonio, no es mucho que se edificassen muchos mas del mesmo instituto en España, auiendo estado en ella el dicho Santo dos años antes del que vamos, y escondido en Valuanera. De cuya asistencia quedaria su nombre de San Antonio diuulgado, su Regla conocida, y abrazado su modo de viuir, siendo el primero, y como la cabeça el de nuestra Señora de Valuanera, para todos los de España.

Del Conuento, y Conuentos de San

Lib. 2.  
in Luc.

To. 1. li.  
2. cap. 6



cap. 2.  
§. 3. num.  
13.

San Antonio en Milan, reparo mucho, en que diga el Autor de la antigüedad del Orden de San Basilio, que era de Monges Griegos, estando de por medio vn testigo de vista, como San Agustín; pues quando no lo dixerá tan claro, era contra la consequencia de la Logica fuya, que tanto guardò en el hablar, como en el arguir, y escriuir; pues tratando de la vida de San Antonio, y de su Regla, no auia de poner el exemplo en Monasterios de Monges Griegos, que guardauan Regla de San Basilio. Bien se vè que era sin propósito. Este Monasterio, que San Ambrosio tenia debaxo de su obediencia, y que à su sombra se criaua, y crecia: *Sub Ambrosio nutritore*, como escribe San Agustín, es aquel donde viuì vn poco de tiempo San Martín, Arçobispo de Turon, y de quien dize San Seüero Sulpicio, que lo fundò. Y es proposicion sin fundamento dezir, que aquel, y otros de Milan fuesse de Monges Griegos, y que San Martín huuiesse guardado la Regla de San Basilio, auendolo sido de San Antonio, y passado à Fràcia la fuya fundando Monasterios, de que se hablarà mas largamente el año de 390. num. 5. Deuieran mirar mejor los Padres Griegos à San Agustín en el libro que escriuiò de *Morib. Eccles.* que tratando de los Monges del Oriente Anachoretas, y Zenobitas, poniendo el exemplo en San Pablo, primer Hermitaño, y en los de Egipto, especialmente (donde no negaràn, que se guardauan las Reglas de San Antonio, y de Pachomio) despues que ha puestò algunas obseruancias (que San Benito nuestro Padre traslado à la fuya) dize San Agustín al cap. 33. *Vidi ego diuersoria Sanctorum Mediolani non paucorum hominum, quibus vnus Presbyter præerat, vir optimus, &*

To. 1. li.  
1. c. 31.  
c. 32. c.  
33.

*doctissimus.* Y de otros que auia en Roma prosigue: *Roma etiam plura cognoui, in quibus singuli grauitate, atque prudentia, & diuina scientia præpollentes cæteris secum habitantibus præsent, Christiana charitate, sanctitate, & libertate viuentibus.* Y estos Monasterios, estos Monges, que Regla guardauan? El mesmo Santo Doctor lo declarà: *Ne ipsi quidem cuiquam onerosi sunt, sed Orientis more, & Pauli Apostoli auctoritate manibus suis se transigunt.* La Regla que se guardaua en el Oriente guardauan. La de San Antonio seguian, porque esta es la que passò à Roma San Athanasio, como escribe el Cardenal Baronio; y San Agustín dixo lo mesmo, y que à todo el Occidente la comunicò su diligencia; porque floreciò antes de San Basilio, y no fue Monge suyo: luego San Martín, y sus discipulos suponenlos, y ponelos por de San Basilio el dicho Autor sin fundamento alguno? *Factumque feliciter est, ut Athanasio propalante inferretur, ac pariter coleretur in Vrbe sublime illud viuendi genus.* Esto es de Baronio, por cuyas palabras creo yo, que tambien fue del Orden de San Antonio el Monasterio, donde dize San Gregorio, que viuia San Román, el que diò el habito de Monge à San Benito, porque aunque el Pontifice dize, que viuia *sub Theodati Abbatibus Regula*, debaxo de la Regla del Abad Theodato, no auiendo memoria de tal Abad, ni de Regla, que el hiziesse en Escritor alguno, me persuado, que mas quiere dezir, que viuia debaxo de su obediencia, y gouierno; porque Theodato era Abad, y San Roman subdito suyo; que significar, que Theodato fuesse Legislador particular, y distinto de otros, como podriamos dezir, que yo uiuo debaxo de la Regla del Abad

Tom. 3.  
ann.  
340.  
Lib. 8.  
c. 6. con-  
fess.

Lib. 2.  
Dial. c. 1

Abad de San Martin de Madrid, esto es, de la que él guarda, que es la de San Benito, sin hazerle por esso Legislador de Regla particular, y distinta, siendo solo, como lo es, aplicador, y director de sus Monges, conforme la que él tiene, que es la dicha de San Benito, y como executor de aquellos preceptos.

To. 1. c. 2. El fundamento para tener à Theodato, y à San Roman por Monges de San Antonio, me lo dà la aduertencia del Maestro Fr. Antonio de Yepes, que junta con lo passado, me haze mucha fuerça; y es, que aquella Cruz, que el Santo Padre Benito tenia en la cueua de Sublago, que tambien creo se la daria, y echaria San Roman en la cestilla, donde le descolgaua el pan (como le echaria otras cosillas necessarias en que se ocupasse, quando dexasse la contemplacion, y leccion) esta Cruz tenia, y tiene de presente, como lo pondera el dicho Autor, vn Christo Crucificado de bulto en medio, y quatro medallas en las quatro esquinas: en la mas alta estaua vn Salvador, en la de mano derecha vna nuestra Señora, en la izquierda San Iuan Bautista, y en la de abaxo vn Hermitaño con vna cayada, como pintan à San Antonio Abad, y à Pachomio, y demás Santos de Egipto, cuyas vidas traia delante de los ojos (ponderaciones de Yepes) si tuuiera alli vn San Basilio, vestido de Pontifical, con baculo, mitra, y palio, como Arçobispo de Cessarea; que se podia presumir, juntandolo con aquellas palabras cortesanas del capitulo vltimo de la Santa Regla? Por buen argumento lo auian de tener muchos para creer, que fuesse de aquel Santo Arçobispo la Regla, que se guardaua en el Conuento del Abad Theodato, la que obseruaua S. Roman, la que pudiera auer dado à San

Benito, para que leyessse en la cueua; porque en los Conuentos siempre se pintan los Patrones, los Padres, los Legisladores de los que en ellos moran, y se honran con el titulo de hijos: cada Religion multiplica en sus Claustros, en su Iglesia, y Altares los Fundadores de su Orden; nunca cruzan los braços, nunca los truecan: en los Conuentos de San Agustin, no ponen para su imitacion à San Benito, ni à Santa Escolastica, porque no fueron sus Padres, ni Fundadores; sino à él, y à Santa Monica. En los de San Benito, no à San Francisco, ni en estos à San Pedro Nolasco, ni en la Merced à San Bruno, porque no tuuieron parte en aquellos hijos. Bueluanse los ojos à todos los Conuentos de las Religiones; luego si aquella Cruz fuesse del Conuento de Theodato, fuesse de aquella Religiosa Congregacion de Efige, tenia al grande Antonio Abad, y no à San Basilio, juntando esta singularidad con los antecedentes passados, y autoridades de San Agustin, y del Cardenal Baronio, de quan estendida estaua la Religion Monastica de San Antonio en Roma, y su jurisdiccion, en Italia, en Milan, en Treueris, y en todo el Occidente, llana es la consecuencia, de que el Conuento de Theodato, y San Roman guardauan el modo de viuir de San Antonio, y el de San Pachomio, el de Hilarion, y demás Padres de Egipto, y Legisladores, à quienes llamò expressemente San Benito *Padres suyos*, en diferentes capitulos de su Regla, como el xviiij. y el xlvij.

Para la guarda de la Religión Antoniana en España, entran aora las palabras de Augustino en sus Confesiones: *Nec detrectauit vniuersus Christianus Orbis in Occidenti sectari*. Tanto se dilató este Monachato,



to, que se ocupò el Occidente con sus Monges. Incorporaronse todos los Monasterios de España en la Religión de S. Benito, como verèmos año de 563. 581. y el de 610. y abrazaron su Regla: de donde quedò tan firme la deuocion de San Antonio Abad en los Monges, y Monasterios de toda esta nacion, que despues de S. Benito siempre le tuvieron por Padre, titulo, que nunca lo hemos dado à San Mauro, à San Placido, ni à quantos Santos ha tenido la Religión, con la publicidad que al grande Antonio: y con justissimos titulos, porque nuestro glorioso Patriarca, y su Regla, fueron para la Regla, vida, espíritu, y santidad de Antonio, vna rama ingerta en otra, vn espíritu transfundido en el de aquel milagro del desierto; y como el arbol, y la rama gozan de la virtud, y humor que les diò el tronco, y este se gloria con la diuersidad, y hermosura de sus dos frutos, por esse respeto los Monges de San Benito han reuerenciado estas dos ramas, q̃ en la Regla, santidad, y virtud fueron tan parecidas. Así la Religión en España, y en sus Prouincias vnidas, llamò Padre suyo al grande Antonio por siglos muchos, en la Oración de su Oficio, hasta el año de mil y seiscientos y veinte y vno, que es esta.

## Oratio.

**O**mnipotēs sempiternē Deus, qui gloriosum Patrem nostrum Antonium carnem vincere, & mundum relinquere fecisti: concede propitijs; de eius Patrociniā sine cessatione venerantes fidei muniamur auxilio, & magnifico in sancta professione proficiamus exemplo. Per Dominum, &c.

Quatro vezes le reconoce la Religión por Padre, y se confiesan los Monges por sus hijos. A quatro voces se lo canta, primera en el *Patrem*

*nostrum*, segunda en el *Patrociniā*, tercera en el *Sancta professione*, que no añadiendo *Nostri*, ni *S. Benedicti*, entrabas las reconocemos por vna; la quarta en el *Magnifico proficiamus exemplo*; porq̃ como à este Santo le llama la Iglesia S. Antonio el Magno, como hija le pedia la Religión el aprouechar en la Regla, y professiō de Monges, no como quiera, sino cō exemplo tambien *Magno*, para que parecieran ella, y los Monges hijos de Antonio el Grãde, como de S. Benito: *Magnifico proficiamus exēplo*.

En virtud de estos principios tiene executoriado la de S. Benito por si, y por la antigua Religión del grãde Antonio, y de S. Pachomio, el preceder en la Iglesia Latina à todas las otras Religiones, hasta en las Letanias, q̃ vsa mayores, y menores, dōde se ven S. Benito, y S. Antonio gozando, y llevando la dicha precedēcia, no solo à los Legisladores, y Fundadores de Religiones en ella, como son S. Francisco, y S. Domingo, sino con exclusion de otros S.atos Legisladores Griegos, por ser tenidos Antonio, y Benito por Legisladores de la Iglesia Latina, que es la vna, la vniuersal, la Catolica, y siēpre santa, cuya superioridad nunca la tuuo la Griega, q̃ siempre se ha tenido, y juzgado por inferior: q̃ si S. Agustín se pone en superior lugar, es por Obispo; si S. Geronimo, es por Doctor de la Iglesia: y como los hijos en lo natural gozan las calidades de los Padres, y su libertad; porq̃ *partus sequitur ventrem*, así en lo politico de la Iglesia son tenidos los Monges Latinos por dignos de preceder à los Griegos, y aun los Religiosos Mendicantes à todos los de Grecia Monacales, por serlo de la Iglesia Griega.

ANNO CCCXXXIX.

I *Aulus Poeta, patria Seguntinus, Romae floret.*

1 *Florece en Roma Aulo Poeta, natural de Sigüenza.*

2 *Paulus Episcopus Flauiobrigensis Romæ obiit.*

2 *Murió en Roma Paulo, Obispo de Biluao.*

### ANNO CCCXL.

1 *Locustariæ circa Gerundam Urbem floret Rufinus, Comes eiusdem Urbis, vir fortissimus, & bellicosus.*

#### NOTA.

1 *EN Langostera, cerca de la Ciudad de Girona, florece Rufino, Conde de la mesma Ciudad, Varon fortissimo, y guerrero. Ya se han dicho de esta Villa de Langostera otros años antes algunas cosas, que ha tenido, y han pasado en ella.*

2 *Toletum, & alia oppida in litore Tagi fluuij inundantur in mense Februario.*

2 *Por el mes de Febrero se inundó Toledo, y otros lugares à la ribera del Tajo. Seria la parte de la Vega.*

### ANNO CCCXLI.

1 *Mantua Carpentana floret Eulogius Episcopus eiusdem Urbis (ut creditur.)*

#### NOTA.

1 *Florece en Madrid Eulogio, Obispo (à lo que se cree) de la mesma Madrid. Del Obispado de Madrid se començò à ver el testimonio el año de 74. y en la 1.ª p. doy cuenta de todos los Prelados que han llegado à mi noticia.*

### ANNO CCCXLII.

1 *Aristus, Episcopus Calagurritanus, consecrat Templum, quod construxit Virgini Mariæ, ex consensu Episcopi Tarraconensis.*

1 *Aristo, Obispo de Calaborra, consagra la Iglesia, que leuantó, dedicada à la Virgen, con licencia, y*

*voluntad del Arçobispo de Tarraçona.*

### ANNO CCCXLIII.

1 *Salariæ in Antrigonibus floret Ioannes Presbyter, valde Cancionarius.*

#### NOTA.

1 *ES celebrado en Salariæ, Ciudad de los Antrigones Iuan Presbytero, grande Poeta. De la Ciudad, y su fundacion por el Duque, ò Capitan Zepherino dixe el año de 206. sin determinarme, que sospechaua ser, ò la Villa de Salinas de Añana, ò Salinas de Rusio, porque las dos estàn en los Cantabros, y Antrigones. Pudo ser tambien el lugar de Salinillas, y de nada me contento, por no hallar el punto fixo, que deseo de esta poblacion, por lo que pretendo hallar la verdad, y hallada defenderla. Acuerdome, que el año de 299. dixo Hauberro, que auian padecido Rufo, y Salustio, en Poça suprà montem Salarium; quien sabe si estaua en aquel monte vezino à las Salinas, y à la dicha Villa? Remitome à otros mas estudiosos.*

### ANNO CCCXLIV.

1 *In Hispania multe Ciuitates magno terræmotu ceciderunt, & alie multe in Oriente Regione.*

#### NOTA.

1 *EN España cayeron muchas Ciudades con vn terremoto, y otras muchas en el Oriente. Cò cuerda con San Geronimo en la còtinuacion de Eusebio, con Paulo Orofio lib. 7. cap. 29. con Dextro al mesmo año, con Socrates lib. 2. c. 7.*

### ANNO CCCXLV.

1 *Anastasio Hispana, valde misericordiosa pauperum Sequie, obiit in Domino xliij. Martij.*

1 *Ana-*



1 *Anathoquia Española, persona muy piadosa con los pobres, murió en Segovia á treze de Março.*

## ANNO CCCXLVI.

1 *Saturninus Diaconus Tarracensis obiit.*

## NOTA.

1 *Murió Saturnino, Diacono de Tarragona.*

2 *Cordubæ Concilium contrahitur.*

2 *Celebrase Concilio en Cordona. Deste Concilio entiendo habla Luitprando en los fragm. n. 145. aunque él lo pone el de 350.*

## ANNO CCCXLVII.

1 *Mantua Carpentana Concilium contrahitur contra Arianismum xliij. Episcoporum Bæticæ, & Carpentania.*

## NOTA.

1 *EN Madrid se celebrò Concilio contra la heregia de Arrio, donde concurrieron treze Obispos, de Andaluzia, y Reyno de Toledo. Mira como la heregia de Arrio estaua ya en España, y abraçada de muchos, que la practicauan; pues la llama Arianismo, esto es contra el vando de los Arianos.*

2 *Obiit Stephanus Episcopus Ruconum. Succedit ei Salustius: Salustio alius Stephanus.*

2 *Murió Estevan Obispo de los Rucones: sucediòle Salustio, y á Salustio otro Estevan. Los Rucones son precisamente los de Rioja, y en ella estauan las Cathedrales de Naxera, de Tricio, de Viguera; quando escriua los Theatros Monasticos de las dichas Iglesias, verè con mas claridad, que Silla ocupauan, ò si lo fueron de la de Calahorra.*

3 *Calacerus Diaconus Viridubensis Romæ floret.*

3 *Florece en Roma Calocero, Diacono de Viruiesca.*

4 *Vricianus Hispanus, vir Consularis floret.*

4 *Florece Vriciano Español, Varon Consular. Si como lo haze en otras ocasiones Hauberto, dixera en esta, que florecia entre los Vascos, sospechàra, que era ascendiente de la familia, y apellido de Vriz, que tan mirado estuuo en el Reyno de Nauarra vn tiempo; y de quien haze mencion Esteuan de Garuiay en la persona de don Rodrigo de Vriz, tan querido del Rey D. Carlos, lib. 27. cap. 29. y tan priuado, que le priuò de la vida.*

## ANNO CCCXLVIII.

1 *Viruiescæ, vel Viruiescæ obiit Ildephonsus Episcopus. Succedit ei Petrus, Petro longo tempore Caius.*

## NOTA.

1 *Murió en Viruiesca su Obispo Ildefonso: sucediòle despues de mucho tiempo Cayo. Hablòse de la entrada en el Obispado el año de 334. y así gouernò á Viruiesca catorze años.*

## ANNO CCCXLIX.

1 *Andreas Episcopus Ceucensis obiit.*

1 *Murió Andres Obispo de Burgos.*

## ANNO CCCL.

1 *Vareæ circa Iuliobrigam obiit Lupus, Dux Cantabrorum.*

## NOTA.

1 *EN Varea, cerca de Logroño, murió Lupo Duque de los Cantabros.*

2 *Lux Solis defecta est tribus diebus mense Aprili.*

2 *La luz del Sol faltò en España*

ña en el mes de Abril, por espacio de tres dias. Nota, y adierte prodigio semejante. Con tres Soles quiso Dios honrar à España vn dia, como se viò el año de 329. y aora por tres dias la priuò de vn Sol, para castigar el descuido, y la desestimacion de aquel fauor, en no querer valerse de aquella multiplicacion, y abundancia de luz, que le ofreciò à los ojos del cuerpo, para que acrecentassen la del alma, cerrandolos à la heregia de Arrio, que admitieron. En pena, pues, de essa culpa, les quitò la luz por espacio de tres dias, para significar la indignacion diuina, y la justificacion del castigo interior de las almas; porque no reconocer vna mesma claridad, vna misma luz, vna mesma hermosura, en aquellos tres Solares cuerpos, fue como negar vna igual Diuinidad, vna eternidad, y vn poder en todas tres Personas: y así fue como justicia soberana, que cada vna de las tres Personas le quitasse el Sol vn dia, y el Sol se retirasse, para significar, que todo Dios lo auia hecho de sus almas. Deste largo eclipse habla San Geronimo en el Chronicon, aunque no lo explica tan largo para España: *Solis* (dize) *facta defectio*, al año de 350. y esto basta para el credito de Hauberto; pues Dextro, contemporaneo del Santo Doctor, dize que fue grande.

## ANNO CCCLI.

1 *Palatuae, vel Palantiae obiit*  
*Ruffianus, Episcopus eiusdem Vr-*  
*bis: succedit ei Petrus, Petro Stepha-*  
*nus.*

## NOTA.

1 *Muriò en Palencia su Obis-*  
*po Rufiano (ò Rufiniano)*  
*sucediole Pedro, y à Pedro Estenau.*

2 *Malgarica actum est Conci-*  
*lium undecim Episcoporum causa*

*Petri Episcopi.....*

2 *En Malgariza se celebrò*  
*Concilio de onze Obispos, para tratar*  
*la causa de Pedro Obispo, &c....* Este lugar sospecho ser Margeliza en la jurisdiccion de Toledo; porque no me ocurre por aora otro en otra parte, ni señalar la Prouincia, ni que causa era la del Obispo Pedro, ni de donde lo era.

## ANNO CCCLII.

1 *Obijt Nataler Toletanus Pon-*  
*tifex, succedit Olimpini, vir doctis-*  
*simus: qui post Tarraconenses Metro-*  
*politanos fuit Primas Hispaniarum*  
*Antistes, deinde successores eius.*

## NOTA.

1 *Muriò Natal, Obispo de To-*  
*ledo: sucediole Olimpino,*  
*doctissimo Varon, que fue Primado*  
*de las Españas, despues de los Me-*  
*tropolitanos de Tarragona, y luego*  
*los successores.* En la muerte del Arçobispo concuerda con Dextro al mesmo año. En dezir que Olimpino fue Primado de las Españas, despues de los de Tarragona, y que del adelante lo fueron los successores. Dà à entender à la primera vista, que los Arçobispos de Tarragona lo auian sido los trecientos y veinte y quatro años, que han pasado desde el de treinta y siete, hasta el presente. En que vò contra Luitprando, y Iuliano, que se lo contradizen, trayendo la dicha Primacia desde el tiempo de Santiago, y de San Pedro: mas considerado bien, otro fue el sentido, que tengo explicado largamente en el Theatro de Toledo, y vida de San Elpidio. Vease por aora lo dicho los años de 327. y 328. y 329. y 333. que antes prueban quantas palabras aqui pone, que procurauan turbarle la



la posesion à Toledo, hazersela litigiosa, y no Toledo à Tarragona, que no la posesia. Y estos eran titulos, que se adjudicauan, y con ellos hallaua escritas Hauberto estas memorias, cuyo pleito venceria Toledo este año, auiendo probado su antigüedad, con que Hauberto queda verdadero, como M. Maximo, Luitprando, y Juliano, acreditados en lo que à Toledo le dieron.

2 *Valerius Episcopus Ampuritanus obiit. Succedit ei Domicius: Domitio Ioannes.*

2 *Murió Valerio, Obispo de Ampurias. Sucedele Domicio, y à este Juan.*

3 *Barcinone patitur pro fide Sanctus Seuerus eiusdem Sedis Episcopus, ab Arianis.*

3 *Es muerto por la Fè por los Arianos en Barcelona su Obispo San Seuer. Concuerta con Dextro al mesmo año.*

#### ANNO CCCLIII.

1 *Cecilius, Exorcista Elborensis in Carpentania, Romæ obiit.*

#### NOTA.

1 *Murió en Roma Cecilio Exorcista, natural de Talavera de la Reyna.*

2 *Mantua Carpentanae Sanctus Anastasius, Placidus, Genesius Euthiquius, & alij: qui in persecutione Iuliani martyrio coronati sunt.*

2 *En Madrid padecieron martirio San Anastasio, Placido, Ginès, Euthiquio, y otros en la persecucion de Iuliano. Concuerta con Dextro, quanto à los tres primeros, poniendo mas à San Euthiquio, y sus compañeros, y quiénes sean San Placido, y San Ginès en Madrid, pide vn discurso, que en los Commentarios à Dextro tengo puesto, y assi me re-*

mito à ellos, por no sacar el agua de su curso.

3 *Gratianus Carthaginis Spartharæ Episcopus magna opinione sanctitatis floret.*

3 *Florece con grande opinion de santidad Graciano, Obispo de Cartagena. Concuerta con Dextro en hazer memoria del este año. Y concuerda consigo mesmo en los Cathalogos, hablando de los Obispos de Cartagena, diziendo: Gratianus alius anno Domini CCCLIII. Veanse en la 1. par. Sucedió à Iulio, que lo fue el año de 331.*

#### ANNO CCCLIV.

1 *Caius Rusticus occidit Marcelum Præsidem Toleti.*

#### NOTA.

1 *Cayo Rustico quitò la vida à Marcelo, Governador de Toledo. El año de 137. que lo escrito semejante suceso, en que Seuer Rustico matò al Regulo Floro en Galicia. Dudè entonces si el nombre de Rustico se lo daua el Autor, por auer sido el homicida persona de humilde condicion, ò si era apellido noble, aora me inclino à esto següdo; porque me acuerdo de Rustico Bolano Florencio, Varon Consular, y de los Rusticos, de cuyos apellidos se vea Dextro al año 116. y Morales lib. 9. cap. 38. los quales honraron mucho cõ su santidad las Iglesias, como lo veo en las de Narbona, Treueris, y Leon de Francia, cuyas tres Cathedras conocieron tres Prelados Confesores, cõ otro quarto Obispo de Aruernia, y tres Martires la Primitual Iglesia, de que se veà los Martyrologios, y à Claudio Roberto en su Gallia, no contando à Rustico, Monge, y amigo de San Gerónimo.*

#### ANNO CCCLV.

1 *Bletissæ obiit Ioannes Presbyter, valde Historicus.*

## NOTA.

1 **E**N *Ledesma* murió *Iuan Sacerdote*, y grande *hystoriador*. No declara en que *Ledesma*, si en la de *Rioja*, ò si en la de tierra de *Salamanca*, y así está dudoso.

2 *Vallarta in Vardulis patitur ab Haereticis Arianis Sanctus Theodorus Presbyter.*

2 En *Vallarta*, pueblo de la *Bureba*, padeció à manos de los *Arianos* San *Theodoro Sacerdote*. Ya se ha dicho de este lugar otras vezes el año de 199. n. 2. el de 300. n. 27. y aun lo veremos en mayor grandeza, y abatimiento el de 610. y el de 718.

3 *In Vrbe dicta Bona circa Verdubescam in margine flauij Aucensis in territorio dicto Borobiano obiit Petrus Episcopus Veruccensis xix. Maij.*

3 En la Ciudad de *Bona*, cerca de *Viruiesca*, à la margen del rio de *Occa*, en el territorio llamado *Bureba*, murió *Pedro Obispo de Viruiesca* à 19. de *Mayo*. Gouernò *Pedro* desde el año de 348. en que se puso su entrada por muerte de *Ildefonso*. La Ciudad de *Bona* es el pueblo, que llaman oy *Quintanilla de Boni*, porque siendo destruida con guerras, hambres, pestes, y miserias, nuestros generales enemigos, la dexaron acabada; y boluiendo à ser poblada, se quedó tan pequeña, que la llamaron *Quintanilla de Boni*, comiendole el tiempo de pura embidia la *a*, para que pareciera que nunca auia sido cosa buena, siendo muy al contrario, como se ve por lo que se dixo en la 1.ª par. año de la Creacion 2314. y veremos en esta el de 474. del origen del nombre de *Bureba*: mira el año de 300. n. 52.

## ANNO CCCLVI.

1 *Celestinus Consul Baeticae floruit, postea Martyr.*

1 *Florece en Andaluçia Celestino Consul*, que despues fue *Martir*. *Dextro* ann. 356. num. 2. *Luitpr.* ann. 622.

2 *Litabri patitur Theodorus Presbyter Secouiensis.*

2 *Padece Theodoro*, *Sacerdote* de *Segonia*, en *Buytrago*.

## ANNO CCCLVII.

1 *Olimpius Episcopus Cauriensis obiit. Succedit Olimpio Decentius.*

1 *Muere Olimpio*, *Obispo* de *Coria*, y sucedele *Decencio*.

## ANNO CCCLVIII.

1 *Cenca Sanctus Leodanus Episcopus eiusdem Urbis obiit.*

## NOTA.

1 **M** *Vere en Burgos San Leodano su Obispo.*

2 *Florebant magna opinione sanctitatis, & litterarum in Hispanijs hoc eodem tempore Marcelus Episcopus Castulonensis. Costus Casar Augustanus. Florentius Emeriten-sis, Prætextatus Barcinonensis; & alij qui interfuerunt Concilio Corduben-si in causa Athanasij.*

2 *Floreçian por aora con grande opinion de Santos, y doctos, en España Marcelo*, *Obispo* de *Cazlona*, *Casto* de *Zaragoça*, *Florencio* de *Merida*, *Pretextato* de *Barcelona*, y otros, que se hallaron en el Concilio de *Cordoua* en la causa de *Athanasio*. *Concuerta* con *Dextro* ann. 356. nu. 3. y es toda muy verdadera: debaxo de la diction, & alij, encierra por lo menos à *Olimpio* de *Toledo*, *Idacio* de *Ebora*, y *Ofsio*; pues à los dos pone *Dextro*, y el tercero era *Obispo* de *Cordoua*, de cuyo Concilio trata tambien *Luitprando* en los fragm. num. 44.

3 *Sentica Ss. Christi Martyres Baudelius, Celijs, Iulia, & alij LXII.*



3 En Zamora padecieron San Bonifacio, Celio, Iulia, y otros sesenta y dos. Es de Dextro al mismo año de 356. num. 4. y yo en sus Comentarios doy larga relacion de este Santo, para donde llamo à los Lectores.

## ANNO CCCLX.

1 Kalanda.....

.....

## NOTA.

1 **K** Alanda, es lugar de Aragón. Del se veràn algunas noticias adelante, ya que aqui no se pueda saber lo que quiso dezir por estar galdado en la vitela.

2 Gregorius Toletanus Episcopus floret.

2 Florece Gregorio, Obispo de Toledo. Es de Dextro al mismo año.

## ANNO CCCLXI.

1 Ossius Cordubensis Episcopus, valde Catholicus discedit plenus dierum.

## NOTA.

1 **M** Vere Ossio, Obispo de Cordoua, lleno de Fè, y de dias. Concuerta con Dextro, y Dextro con todos los que yo alego en los Comentarios. Muriò de cien años.

2 Hermegenus Episcopus Talabritanus, floret.

2 Florece Hermegeno, Obispo de Talavera de la Reyna.

## ANNO CCCLXII.

1 Carthagine Spartharia in persecutione Iuliani Imperatoris Sanctus Donatus patria Cassaraugustanus, vir doctus, et prudens.

## NOTA.

1 **E** N Cartagena padeciò en la persecucion del Emperador Iuliano San Donato, natural de Zaragoza, varon docto, y prudente. Es de Dextro al mismo año. Y des-

cubre Hauberto la patria; circunstancia, que estuuò à Dextro retirada, y à nosotros. Veanse mis Comentarios al dicho año.

2 Ibidem Sanctus Leodatus Presbyter tertia Februarij.

2 En la mesma Cartagena padeciò San Leodato, Presbytero, à tres de Febrero. Aduerte, que todos estos Martires, que padecieron en la persecucion de Iuliano, murieron à manos de los Gentiles, por auer el Emperador apostarado de la Fè, y auer resucitado la heregia: y los que murieron en la persecucion de su antecesor Constancio, padecieron por los Hereges Arianos. Muriò Constancio el año passado de 361. y Iuliano imperaua en el presente.

3 Santa Maxima Dona, Marialis in Monasterio Cauriensi, Roma pro confessione fidei patitur.

3 Padece martirio en Roma por la confession de la Fè Santa Maxima Dona, Monja en el Monasterio de Coria. Haze de esta Santa mencion Dextro al mismo año, con quien concuerda Pedro Equilino, lib. 5. cap. 4. y el Martyrologio à 2. de Setiembre. Eran Monjas entonces las Religiosas, sin el rigor en el voto de la clausura, como agora lo vemos, y por justas, y razonables causas podian salir, y salian fuera de los Conuentos, donde auian tomado el velo: y assi lo vieron nuestros mayores antes del Concilio Tridentino, de que han quedado algunos relabios: assi podia Santa Maxima ser Monja en el Monasterio de Coria, y auer salido para Roma à lo que no sabemos. Este Monasterio, conforme el tiempo en que vamos, era de Carmelitas, ò Antonianos, y seria de los fundados el año de 338. Habla de esta Santa nuestro Monge con la reuerencia, y vrbanidad, que se vsaua en España en tiempo de los

Reyes de Asturias, y Leon; que era poner el *Don* al fin del nombre propio, como lo leemos en los privilegios de algunas Reynas, y Señoras ilustres, seculares, y regulares, que se llamaban Munia Dona, por Doña Munia, y Caradona por Doña Chara, Tota Dona por Doña Thoda, como tambien se vsaua en el Imperio Mexicano, donde el *Cin* correspondia al *Don* Castellano, y dezian Morzumacin, Guatimocin, &c. Y en el del Japon se vsa oy lo mismo, diciendo Caradono, Faciandono, &c. La razón que tenían, diria yo que era, porque procurauan mas hacerse amar, y respetar por sus prendas personales, que por el señorio adquirido; así ponian primero el nombre propio, y á la postre el *Don*, como por demás, y que sobraua. Todo era vna sombra, y como imitacion de lo diuino. La mayor honra, que tienen los Espiritus Angelicos, es el ser criaturas de Dios, porque les dió el ser tales: despues de esso precian lo adquirido, que Dios les dió en premio de lo que por sí, y por su gracia merecieron; y así lo primero del ser, y como personal, pusieron primero, y lo segundo por segundo, y no se llaman en la Escritura *El Gabri*, *El Micha*, *El Rapha*, *El Uri*, sino *Gabriel*, *Michael*, *Raphael*, *Uriel*, porque lo tenían lo segundo por don adquirido: y estimauan mas el ser Espiritus de Dios, que era lo primero, que el don que se les auia juntado; porque aquel era propio, y particular á cada vno. El segundo era comun á todos, y asfiente los Hebreos (como entonces tanto mas alumbrados, quanto aora tanto mas ciegos) vsauan muchos lo mismo, como *Daniel*, *Ezequiel*, *Bathuel*, *Ezriel*, *Emanuel*, aunque otros lo ponian antes, diciendo, *Eleazar*, *Eliezer*, *Elias*, *Eliseo*,

De entrambas cosas parece que recibieron de Dios vnas como lecciones. Los primeros pusieron el *Don* á la postre, porque muchas vezes que hablaua con sus siervos Abraham, Iacob, y Moyse, dezia la persona, lo natural, y lo que era el ser eterno primero, y el *Don*, el dominio, el señorio, que lo manifestó, despues que crió el mundo, lo ponía; despues, *Ego Dominus*, dezia siempre, y no *Dominus ego*. Veránse muchos lugares en la Escritura. Los segundos pusieron el *Don* primero, por ver, que en la misma leccion sagrada se preciaua, y ostentaua, de que todo era suyo: *Mea sunt enim omnia*, y á los Angeles Cherubines, y Serafines los llamó *Espiritus suyos*; *qui facit Angelos suos spiritus*. Así considerando sus siervos, que Dios gustaua, de que se tuuiesen por suyos, y que todo lo que eran, era de Dios, lo natural, y lo adquirido, ponian esse *Don*, y gracia, por ser de Dios á los principios, diciendo, *Elyas*, *Elyseo*, *El-ymelech*, *El-cazar*, y esse est ilo sigue España, poniendo el *Don* al principio; que es humildad, si lo refieren á Dios; pero soberuia, y vanidad, si se lo apropian á sí mismos.

4 *Tarracone fortissimus Sanctus Martyr Crispulus: & cum eo CC. XCIII. qui ligati lapidibus adiecti sunt in mari.*

4 *En Tarragona padeció el Santo Martir Crispulo, que con otros do- cientos y nouenta y tres fueron echados al mar con piedras que les ataron.* Es de Dextro ann. 362. n.2. aunque no pone el numero de los compañeros, y el genero de muerte, y así deue agradecerse á su estudio de nuestro Chronista.

5 *Seguisamone in Vaceis Sancta Anathoquia Virgo Monialis, ad quam scripsit Ossius Episcopus Con-*



*dubensis: quæ suspensa in equuleo Deo spiritum dedit secunda Maij.*

5 En Sasamón padeciò Santa Anatoquia Virgen, y Monja, à quien escriuiò Ofsio, Obispo de Cordona; la qual diò el alma à Dios à dos de Mayo, estando colgada en el poztro. No tengo noticia de esta Santa Virgen, y Monja, tambien Carmelita. Si pareciera la carta de Ofsio, pudierase dar mas luz de ella. Conocefe de aqui, que auia Conuento de Religiosas en Sasamón.

### ANNO CCCLXIII.

1 *Viridubeca, quæ ciuitas fuit egregia tempore Romanorum fortissima Martyr Maria, ancilla Tertulij xviij. Martij.*

#### NOTA.

1 EN Viruiesca, Ciudad famosa en tiempo de los Romanos, padeciò martirio Maria, criada, y sierva de Tertulo, à diez y ocho de Março. Concuerda cõ Dextro al año de 362. num. 5. Esta canonizada. Ponela el Martyrologio à primero de Nouiembre. Escriue su vida, y martirio Aloyfio Lipomano, y en los Comment. à Dextro escriuo todo lo que pide claridad.

2 *Ibidem Sanctus Audentius Diaconus, cum eo alij xviij. quarta die Maij.*

2 Padeciò en la mesma Ciudad San Audencio, Diacono, con veinte y siete companeros, à quatro de Mayo.

3 *Pincia Sanctus Felix Martijr.*

3 En Valladolid S. Felix Martir.

4 *Sanctus Marcellus Episcopus Telenfis magna opinione sanctitatis, floret Tella.*

4 Florece en Santoyo con grande opinion de santidad su Obispo San Marcelo. Haze del memoria Dextro

el año 382. y alli digo lo que fierto de su santidad; porque no faltan razones para creer, que es el mesmo que se pone en los Martyrologios à 14. de Agosto, diziendo, *Apamia*, por dezir *Spannia*, añadiendo in Siria, por continuar con la mala lectura de *Apamia*, de que se lea el año de 300. lo que dixe de San Antonino al nu. 88.

5 *Eusebius Episcopus Varcellenfis floret.*

5 Florece Eusebio, Obispo de Varcelos. Mira el año de 380.

6 *Caracæ in Carpentania floret S. Perseueranda Virgo Monialis.*

6 En Guadalaxara Santa Perseueranda, Virgen, Monja. Concuerda con Dextro al año 362. num. 4. Era Monja del Conuento, que vimos en la mesma Ciudad el año de 136.

7 *Tomelliosa in Carpentania floret Sanctus Ludeolus Presbyter.*

7 En Tomellofa florece San Ludeolo Presbytero. Es Tomellofa el dia de oy Aldea de Guadalaxara.

### ANNO CCCLXIV.

1 *Toleti floret Achiridion Diaconus natione Græcus.*

1 Es muy mirado en Toledo el Diacono Achiridion, de nacion Griego.

### ANNO CCCLXV.

1 *Obijt Amphitria Gregorius Episcopus Toletanus. Succedit ei Audentius.*

#### NOTA.

1 Muriò en Hita Gregorio Obispo de Toledo. Succedele Audencio. Concuerda con Dextro, y con otros muchos, que alego en mis Comment. ann. 366.

### ANNO CCCLXVII.

1 *Sanctus Paulus Orosius patria Tarraconensis Romæ floret.*

NO-

## NOTA.

1 *Florece en Roma San Paulo Orosio, natural de Tarragona.* Concuerta con Dextro anno 366. Es Santo canonizado, como lo dà à entender el Cardenal Baronio en las Netas del Martyrologio à 14. de Agosto.

2 *Damasus Presbyter Argelensis natus circa Gerundam Civitatem. Succedit in Sede Apostolica Liberio.*

2 *Damaso Presbytero, natural de Argelès, cerca de la Ciudad de Girona. Sucede en la Silla Apostolica à Liberio.* Concuerta con Dextro en la sucession del Pontificado à Liberio. Lo que añade es particularissimo, y conforme à la verdad de las opiniones, con que batallaron los ingenios, para tener por suyo à este insigne successor de San Pedro, à quien no solamente anduvo imitando las virtudes, sino dandole alcance al tiempo del gouerno, pues fue de los que mas gozarò, ò mas gimieron debaxo de las ondas del oficio, y dignidad Apostolica. Vnos dixeron, que auia nacido en Madrid, porque se auia bautizado en la Iglesia de San Saluador. Mala consequencia para la costumbre de aquel tiempo, quando aguardauan à bautizarse entrados en edad, y aun algunos lo guardauan para la hora de la muerte. Veanse Constantino Magno, San Ambrosio, San Martin, y otros muchos. Otros dixeron, que era de Tarragona, porque le llamaron Tarraconense. Peor es esta; pues le llamaron Tarraconense, por auer nacido dentro de tan dilatada Prouincia, que llegaua por lo largo de Oriente à Poniente, desde el mar de Barcelona hasta Cebreros, lugar del Obispado de Auila; y por lo ancho, desde el Reyno de Toledo hasta el mar Oceano Cantabrico. La

verdadera es la de Hauberto, de que fue Tarraconense; porque nació en Argelès, pueblo de Cataluña en el Obispado de Girona, y es de Madrid, porque allí renació, siendo bautizado en la puericia, ò adolescencia, yendose por supic à la pila. El que fuese Lusitano, y de Idania, seria por algun quarto, como sucede en los matrimonios, por ser los padres, y abuelos de muy apartadas tierras, Prouincias, y aun Reynos. El dezir nuestro Hauberto auernacido en Argelès, lo defiende toda la Villa de Argelès, y la constante, è inmemorial tradicion de essa verdad con la Cruz, que hasta el dia de oy conseruan, que les embiò S. Damaso, como à Ciudadanos suyos. Tienelo tambien Geronimo Pujadas en la historia de los Santos de Cataluña, lib. 5. cap. 14. fol. 235. El Breuiario antiguo de Barcelona, que cita don Iuan Tamayo de Salazar en su Martyrolog. tom. 6. que comiençan sus lecciones: *Damasus Papa, natione Hispanus ex agro Empuritano, Citerioris Hispanie oriundus.* Contestalo tambien la escriptura antigua de vna piedra, que trae el Doctór Canales, Canonigo de Urgel, en la historia de aquella Iglesia, cap. 13. fol. 82. que tiene lo siguiente:

*Hic natus Damasus, Pontifex Romanus, discipulus, & Monachus sancti Hieronimi Presbyteri: qui obiit Era Cess. CCCCV.*

*Aqui nació Damaso, Pontifice Romano, discipulo, y Monge de San Geronimo Presbytero, que murió la Era de Cessar quatrocientos y cinco.* Con estos fundamentos, y ser tan antiguos los Autores alegados, queda conocida la verdad, que nuestro Chronista professa. Conuencense las contrarias con lo singular de la escriptura, de llamar à San Damaso



*Monge*, y discípulo de San Geronimo, que sin duda era muy noticioso el que la escribió. Dudarán con todo esto algunos en ella, por la novedad que causará à los de ahora, por lo poco divulgado, estando en España, y por la dificultad que encierra; porque quien ha dicho, que San Damaso fuese Monge? Quien que fuese discípulo de San Geronimo? Quando sabemos, que siendo S. Damaso Pontifice, el Escritor de sus cartas era San Geronimo? Quien oyó que este Santo Doctor hiziese Orden, que en aquel tiempo se intitulasse de San Geronimo? No me ahogarán con estos argumentos, los que se ahogan con esta piedra, y van à pique. Vamoslos respondiendo. Lo primero del Monachato de San Damaso, lease à Pedro Calçolayo, Monge Italiano, en su historia Monastica, y vera, que lo escribe, no inventado de su cabeza, sino alegando cõ Raymundo, Autor muy antiguo de Cataluña, ò Narbona, que dexò escrito, que fueron Monges San Damaso, San Leon, San Thelesphoro, y otros Pontifices, de que no hemos tenido noticia los presentes. Confirmalo el mesmo San Geronimo, *Epist. ad Damasum*, que comienza: *Quoniam vetusto*, llamandole Monge de Egipto: *Collegas tuos Egyptios Confessores sequor*, que explicare mas el año 426. Lo segundo, el auer sido San Geronimo la honra del estado, no solo Anachoreta, sino Monge Cenobita, y Padre de Monges, lo prueban, y concluyen sus cartas. A Nepociano le dize: *Audi Fratrem Collegio, Patrem senio*. Oye me como à quien es tu Padre en la edad, y soy tu hermano, por auer vivido juntos en vn Conuento; y que fuese como Monges entrambos, declaralo mas abaxo, diziendo: que oyga à Eliodoro su tio, que le ense-

nò à ser Monge en vna carta, y à el, que le enseña à ser Sacerdote en otra. Y si era Monge Nepociano, luego tambien San Geronimo, y Cenobita, pues estuuieron juntos? Lo mesmo en la carta segunda à Floracio. Y mas claro à Pamachio, le dize al fin: *Nos in ista Prouincia edificato Monasterio, & diuersorio propè extructo, &c. tantis de toto Orbe confluentibus turbis obuiamur Monachorum, ut nec exoptumopus deserre, nec supra vires ferre valeamus*. Y en otra à San Agustín muy breue, le saluda con todo el Conuento de Varones, y el de las Religiosas, que tenia en Belen, diziendo: *Sancti Fratres, qui cum nostra sunt paruitate, præcipue sanctæ, ac venerabiles filie tue suppliciter te salutant*. Y en otra al mesmo: *Sancti Fratres, qui nobis cum Domino seruiunt affatim te salutant*. Y en otra à Pamachio, dize: *Erat in Monasterio nostro, vir apud suos haud ignobilis*. Y de esto ay otros muchos testimonios. Que los rigiese cõ Regla particular, que el Santo Doctor escriuiesse constituyendo particular Orden, dalo à entender Hauberto el año de 426. Murio (dize) en Belen, *ubi Monasteria prima sui Ordinis construxit*, a donde remito las pruebas. Así es muy prouable, que San Damaso, que como se vè en Calçolayo, fue Monge, lo fuese del Orden de San Geronimo, como està en la Lapida. Con que assegurada la escritura, lo queda tambien la clausula de Hauberto, de que fue natural de Argelès. La otra razon, y argumento, de que fuese mas viejo San Damaso, no tiene fuerça, pues no se sabe tal antelacion en la edad: y quando San Geronimo fuese mayor, no por esso quita, que pudiesse ser Escritor de las cartas de San Damaso; pues el dia de oy vemos vn Obispo, y vn

Pontifice de menos edad, que muchos de sus Ministros; antes la mayoridad en San Geronimo, quanto à la edad, que no obsta al ser Escritor de las cartas de S. Damafo, ayuda, y haze en fauor del Magisterio, y auer sido San Damafo Monge suyo, y su discipulo, como lo fueron Urbano Segundo de San Bruno, Eugenio Tercero de San Bernardo, que siendo los discipulos Pontifices, los Maestros que no lo eran, los enseñauan. Con que esta clausula pueden los Criticos dexarla passar libre, y sin costas.

## ANNO CCCLXVIII.

1 *Secunia floret Poncianus, Dux Arenacorum, vir raræ pietatis. Succedit ei Domicius eius Ciuitatis Ciuis.*

## NOTA.

1 **F**lorece en Segonia Ponciano, Duque, ó Capitan de los Arenacos, Varon de rara piedad. Succedíole Domicio su Ciudadano.

2 *In Promontorio dicto Easse, interfectus est à suis Ethonius, Dux Cantabrorum.*

2 *En la Villa de San Sebastian del Passage, fue muerto por los suyos Ethonio, Duque de los Cantabros. De esta Villa, que es en la Prouincia de Ipuzcoa, se hizo memoria en el Martyrologio de San Gregorio de Illiberi, tratando de sus Martires num. 60. y en la 1.ª par. de este Chronicon al año de la Creacion 2056.*

3 *Eodem tempore Toleti, Varæ, Calagurra, Secunia collecta sunt Concilia.*

3 *Celebraronse Concilios por este tiempo en Toledo, Varæa, Calahorra, y Segonia. Los de Toledo, y Segonia serian de los Obispos de la Prouincia Carthaginense; los de Varæa, y Calahorra de la Tarraconense. Dextro no señala mas de à Toledo, y Varæa.*

## ANNO CCCLXIX.

1 *Cenca populata est à Iudeis Toletanis.*

## NOTA.

1 **L**a Ciudad de Burgos fue poblada de los Hebreos de Toledo. No estaua despoblada de la nobleza antigua de los Vaceos, y Cantabros Españoles, sino muy disminuida de vezinos de lo que solia: y así ayudaron có parte de los que tenian la Ciudad de Toledo. Yo entiendo, que de aquel grande terremoto, que padecieron las Ciudades de España el año de 344. le cupo grande parte de daño à Burgos, con que para repararla se acudiria con este socorro de Toledo.

2 *Multa Synoda collecta per Ciuitates Hispaniarum contra hereticos Arianos.*

2 *Celebraronse muchos Concilios por las Ciudades de España contra los hereges Arianos.*

## ANNO CCCLXX.

1 *Floret Felix Episcopus Egarratensis.*

## NOTA.

1 **F**lorece por aora Felix, Obispo Egarratense. Yo sospecho ser Garray, y con algun miedo lo puse en las Adiciones à los Obispos de Hauberto.

2 *Asturius Toletanus Episcopus floret.*

2 *Florece Asturio, Obispo de Toledo. Entiendese por esta palabra, Floret, de que tantas vezes usan Dextro, Maximo, Hauberto, y otros la manifestacion de sus virtudes, y loables costumbres, con que començauan à edificar con su buen exemplo à todos los que los veian, y tratan, como las flores, quando saliendo à luz, y desabotonandose del capullo, con que la tiene la madre planta cerrada, sale agradando à la*  
vis-



vista, y lifongeano al tacto, y al olfato; que de la metáfora de las flores usó el Apostol, quando de los discipulos, y de si propio, dixo: *Christi bonus odor sumus*. El Esposo: *Ego flos campi*. Esto, pues, significa el verbo, *Floret*. El buen exemplo. Daualo ya Asturio. Concuerta Hau-berro con Dextro al mesmo año; pero adierte, que llamarle *Obispo Toledano*, es aposicion, y porque lo vino à fer, no porque lo fuesse, que aora lo era San Audencio.

30 *Amphiloquia floret memoria Soteriana Abbatisse.*

3 *Florece en Aguas Santas la memoria de Santa Soteriana, Abadesa.* De esta Ciudad se ha dicho otros años, y de sus Martires: conoce de esta clausula, que auia Conuento de Religiosas del Carmelo en aquella Ciudad, que oy està casi despoblada; pero en el tiempo que vamos, estaua tan populosa, que en ella auia estudios, y Cathedras, donde se leian diferentes ciencias, como verèmos el año de 384.

4 *Barcinone nascitur Paulus Orosius cognomento Iunior, discipulus S. Augustini Episcopi.*

4 *Nace este año en Barcelona Paulo Orosio el moço, discipulo, que vino à fer despues de San Agustín Obispo.* Concuerta con Dextro al mesmo año. Llamale Iunior, y el mas moço, respeto de Orosio el que puso al año de 367.

5 *Affa Ciuitas Cantabrorum destructa est, & reparata ad annum DL.*

5 *Affa, Ciudad de los Cantabros, fue por aora destruyda; vino à restaurarse el año de quinientos y cinquenta.* Estaua esta Ciudad entre la de Logroño, y Villa de la Guardia. Hago memoria de ella en la 1.ª par. año de la Creacion 2007. En tiempo de los Reyes de Nauarra llegó

à fer del Monasterio de San Millán de la Cogolla con la Ciudad de Logroño, que estauan entonces en el estado, y orden de Villas. Despues en tiempo del Obispo de Calahorra don Rodrigo de Cascante, se acabó de despoblar; porque combido, y solicitó à muchos de sus vezinos, que se passassen à viuir à la Villa de la Guardia, para llevarles los diezmos, que fue de grande perjuizio al Monasterio, y lo mesmo al de Naxera otras acciones tales como estas. Leuataron despues los dichos Reyes de Nauarra vn Casti- llo, que también està demolido, quedando de presente solo el nombre, y la noticia del sitio de Affa, de que doy testimonio por auer visto, y leydo las escrituras, que tratan de esto en los dos Archinos de Naxera, y San Millán.

# ANNO CCCLXXI.

1 *Bargote in Vasconibus circa Cantabriam Ciuitatem floret Andiscus Diaconus, vir doctus, & prudens.*

## NOTA.

1 *EN Bargota, lugar de Nauarra, cerca de la Ciudad de Cantabria, florecia Andisclo, Diacono, Varon docto, y prudente.* Es pueblo muy conocido à la vista del camino Real de Viana para la Ciudad de Estella: y como Viana era entonces pequeña poblacion, como verèmos al año de 568. y Estella no estaua edificada; por esto dize, que estaua cerca de Cantabria, por fer la mas vezina Ciudad, aunque estaua tres leguas. De este pueblo tomó nombre aquel insigne Nigromantico Ioannes de Bargota; que auiendo mas de ciento y veinte años que murió, viue en la memoria de todos en Castilla, Nauarra, y

Reyno de Toledo. Haze del memoria don Fray Antonio de Guevara, Obispo de Mondoñedo, en la carta que escriue al Condestable de Castilla.

# ANNO CCCLXXII.

1. *Brachara Augusta in Lusitania obiit xij. Augusti famula Dei Auricratis Virgo.*

## NOTA.

1. **E**N la Augusta Ciudad de Braga murió la sierva de Dios Auricratis Virgen. Este nombre sospecho está adulterado por malleydo, y copiado, y que diria *Enocratis*, à quié llamamos aora *Engracia*, y en memoria desta Virgen, y Martir, que fue tambien de Braga, dirian Santa Enocratis, quiera Dios nome engañe. El titulo de *Famula Dei*, significa ser Monja. Así lo veo en S. Dionisio Arcopagita, S. Isidoro, Santo Tomas, Casiodoro, y otros muchos Autores, que aleguè en la 1. par. ann. 2259. Y estar en la Ciudad de Braga haze mas creyble, que esta Santa era Monja, pues vimos el año de 146. que auia en ella Monasterio de ellas, donde fue Abadesa Santa Celina, ò Celerina.

2. *Calagurrim circa Iberum flumini delatum est corpus S. Felicis eiusdem Cinitatis Episcopi: qui in persecutione Neroniana martyrio coronatus est xxdij. Martij.*

2. Este año fue lleuado a Calahorra, Ciudad vezina del rio Ebro, el cuerpo de su Obispo S. Felix, que padeciò martirio à veinte y siete de Marzo en la persecucion de Neron.

# ANNO CCCLXXIII.

1. *Karadigna in Vaceis prope Arlançonem fluium occissus est Prætextatus Prætor.*

## NOTA.

1. **E**N Cardena, Ciudad de los Vaceos, fue muerto el Ge-

uernador *Prætextatus*. De esta Ciudad escriui el año de 152. diziendo ser Cardena la baxa, cerca del Monasterio de San Pedro de nuestra Religion; y conoce se, que auia en ella por aora gente belicosa.

# ANNO CCCLXXIV.

1. *Mausina obiit Petrus, eiusdem Urbis Episcopus.*

## NOTA.

1. **E**N la Ciudad Mausina murió su Obispo Pedro. El año de 139. dixe ser su sitio, donde oy dizen los Ausines, ò cerca, donde oy vemos à la Villa de Lara de los Infantes.

# ANNO CCCLXXV.

1. *Virdubeca reparata est à Paraulis.*

## NOTA.

1. **V**irnieca fue reparada por los de la merindad de Bureba. Esta Ciudad, à quien hazian cõ la de Tricio la mejor de las diez que auia en los Antrigones, deuio de maltratarla el terremoto, que derribò tantas en España el año de 344. ò la maltratò en los edificios el Cielo, quando el martirio de Santa Maria Ancilla, de quien se dixo el año de 363. como lo significa Aloisio Lipomano, Obispo de Verona, escriuiendo su vida, y muerte; adonde remito à los Lectores, y à los Comentarios de Dextro alegados.

# ANNO CCCLXXVI.

1. *Ictisona, quæ fuit Cinitas Episcopalis ætenu, desolata est.*

## NOTA.

1. **L**a Ciudad de Ayrona, que hasta el presente auia sido Episcopos, quedò destruyda. Así es verdad, que auia sido Ciudad con Iglesia Cathedral, y el año de 139. vimos hecha memoria del Obispo Sinexio. Pero no he topado otro, ni le toparemos hasta el año de 435.



## ANNO CCCLXXVII.

1 ..... *Memoria* ..... ix.  
*Februarij.*

*Malaca obiit* ..... ix.

## NOTA.

1 **N**O se pueden leer estas clausulas, como por ellas parece.

## ANNO CCCLXXVIII.

1 ..... *Felix* ..... ix.

2 *Rodania circa Gerundam nascitur hoc anno Amandus Poeta insignis.*

2 *En Roda, cerca de Girona, nació este año Amando Poeta insigne.* Está muy conocido este lugar por la insigne Abadia de Monges de San Benito Claustrales, dedicada al Apostol San Pedro.

## ANNO CCCLXXIX.

1 *Insula circa Thecum fluvium reparata est.*

## NOTA.

1 **R**Eparose este año la Villa de Illa, cerca del rio Tech. Es cabeça, y titulo de Condado. Dixo de ella el año de 300. n. 65.

## ANNO CCCLXXX.

1 *In Galletia* ..... *Therma edificata sunt.*

## NOTA.

1 **E**N Galicia se edificaron unos baños. En lo gastado se nombraria el pueblo donde se fabricarian, con que no se puede escribir de quales habla; porque los hubo junto à Melgazo en el Obispado de Tuy, en el de Orense, en el Arçobispado de Santiago, y otras partes.

2 *Eusebius Carmelitanus* ..... ix.

2 *Eusebio Monge (ò Abad) Carmelita.*

3 *Calagurrim floret Ioannes Dia-*

*conus, vir prudens, & doctus.*

3 *Florece Iuan, Diacono de Calaborra, hombre docto, y prudente.*

4 *Eusebius alias Varcellensis Episcopus, Roma floret.*

4 *Florece en Roma otro Eusebio, Obispo de Varcelos.* No sabrè dezir si esta dición otro, es respeto de Eusebio, el que nombrò el año de 363. ò si de Eusebio el Carmelita, de quien acaba de hablar este mesmo año. A lo que mas me inclino es, que habla respectiuamente del Obispo de Varcelos en Portugal; porque el Autor haze el respeto, no solo de Eusebio en quanto al nombre, sino tambien en quanto al Obispado, porque no fuera la relacion adecuada: y así este fue Obispo de Varcelos, y segundo de este nombre, respeto del nombrado el dicho año de 363. y ni vno, ni otro puede equiuocarse con San Eusebio, Obispo de Vercelis en Lombardia. El primero, porque el de Vercelis, por el año de 360. hasta el de 366. estuuo desterrado de su Iglesia, como escribe San Geronimo en el Chronicon: y así no se podia dezir del, que en ella florecia el año de 363. como del de Varcelos dize Hauberto. De este segundo mucho menos puede auer equiuocacion alguna con el; porq el de Vercelis murió el año de 374. como escribe San Geronimo en el dicho Chronicon, y murió en su Iglesia: luego no es el de quien dize Hauberto, que florecia en Roma este año de 380? Y así vno, y otro fueron Obispos Españoles de Varcelos en Portugal; sino es que digamos, que el Santo de Lombardia estuuo en España cumpliendo su destierro, y fue Obispo de Varcelos, que le seria de mucha honra, aunque lo du-  
do, porque el destierro fue cum-  
plido en el Oriente.

(S)

Aa2

AN

## ANNO CCCLXXXI.

1 *Laudatus Dux Arenacorum occisus est à Marco Mario Romano.*

## NOTA.

1 *Laudato, Duque, ó Capitán de los Arenacos, fue muerto por Marco Mario Romano.*

2 *Gulphilas Gottorum Episcopus docet litteras Gothicas Romanis.*

2 *Gulphilas, Obispo de los Godos, enseñó las letras Gothicas á los Romanos. Concuerta con Dextro al año de 380. con Addon Vienen. se en el Chronicon Sozomeno lib. 5. cap. 16. Con el Chronicon Emilianense, que yo he visto, y tengo manuscrito, aunque habla con diferente estilo, diciendo, que Gulphilas halló las letras para los Godos: Gulphilas eorum Episcopus litteras eis adinuenit. Y no quiere dezir, que fue el inventor de las letras entre los Godos, que esso no lleva camino, sino que al passo, que enseñó á los Romanos los caracteres Gothicos, como escribe Hauberto; así enseñó á los Godos, y les dió á conocer, y entender los caracteres Romanos.*

3 *Libia ortus est Sicanus Canticator.*

3 *En Libia nació el Poeta Sicanio. Es Libia en el Pucerdán, como se ha dicho diferentes vezes desde el año de 50. adelante.*

4 *Murilia circa fluvium Leza, & Inualda condidit Petrus Episcopus Ecclesiam in honore S. Vincentij Leuita Collegiatam primam in Hispanijs.*

4 *En Murillo de rio Leza, no lejos del monte Idubeda, edificó Pedro su Obispo la Iglesia de San Vicente Leuita, que fue la primera Colegial, que hubo en España. Es particular gloria de este Obispo el aver in-*

roducido, que viuiessen en Comunidad los Clerigos, y Sacerdotes de este tiempo en España, y que todos se juntasen, y concurriessen á cumplir en la Iglesia con el Oficio Diuino; que si hauo algo de Comunidad en ella, sospecho, que solo fue en las Cathedralles, y de la primera Silla, que así llamauan á las Metropolitanas. Y aun estas obseruauan la concurrencia á los Diuinos Oficios, y el viuir juntos, porque eran Reglares, y compuestos los Cabildos de Sacerdotes compuestos, que viuan debaxo de Regla al modo de los Monges. Esto era comun en el Oriente, no auiendo pasado este modo, y orden de viuir á los Clerigos de Italia, hasta que lo traxo á ella San Eusebio, Obispo de Vercelis, quando boluio de su destierro. El que dió en este orden de Iglesias Colegiatas en aquellas partes, fue Origenes. Dizelo San Geronimo, como lo nota nuestro Arçobispo Genebrardo en la Chronologia debaxo del año de Christo 257. Así el auer sido Pedro Obispo de Morillo, en la Rioja, el que en España levantando la Iglesia de San Vicente, la hizo Colegiata, como Origenes, y Eusebio, es vna de las mayores honras, que se le pudo recrecer, para ser conocido en estos Reynos.

## ANNO CCCLXXXIII.

1 *Phalacius Probus Episcopus Helenensis floret.*

1 *Florece Phalacio Probo, Obispo de Helna.*

2 *Lampadius doctissimus factus est Episcopus Oretanus. Succedit ei Lucianus.*

2 *El doctissimo Varon Lampadio fue electo Obispo de Calatrana. Succedióle Luciano. Concuerta con Dextro,*



tro, que dà cuenta de quien era Lampadio en Roma, aunque no le dà el fuceffor que tuuo: y èsto añade nuestro Chronista.

3 *Sanctus Ambrosius scribit S. Iusto, Episcopo Vicensi.*

3 *San Ambrosio escriue à Iusto, Obispo de Vique.* Concuerta cò Dextro, y con las cartas del Santo Doctor, que son dos, la vna es la primera del lib. 1. la otra es la 67. del lib. 8.

4 *Caracanus, vel Priscilianus Episcopus hereticus.*.....

4 *Caracano, ò Prisciliano, Obispo herege.* Lo demás falta, como lo manifiestan las rasuras, y puntos. Y aqui se aduierta (por ser la primera noticia que dà de Prisciliano) que aunque parece habla de vna persona sola que tuuiesse dos nombres, no son fino dos personas con solo vn nombre cada vna, como lo verèmos adelante; mas era tan herege el vno como el otro. Comiença Dextro à tratar de su heregia el año de 380. y en otros adelante. En los Comentarios tengo dada cuenta larga de su persona, y acciones.

5 *Felix, Episcopus Aucensis, moritur Iuualde tertia die Augusti.*

5 *Muere Felix, Obispo de Occa, en Inbera, à tres de Agosto.*

### ANNO CCCLXXXIII.

1 *Augustalis Illiberitanus Episcopus in Gallia obiit: corpus eius circa Ruccinum colitur viij. Februarij.*

### NOTA.

1 *San Augustal, Obispo de Illiberi, muere en Francia: su cuerpo es tenido en veneracion cerca de Rosellon, y se celebra su fiesta en ocho de Febrero.* De este Santo habla Dextro al año de 381. Siguele en todo Hauberto, quanto al auer muerto en Francia, no declarando en que Ciudad; y por añadir, que su

cuerpo es venerado en Rosellon, se conoce que habla de la Gallia Gotica: y así se explica Hauberto el año de 388. diziendo murió en Arles de Cathaluña, que essa es la Gallia Gotica, y la vemos en el Condado de Rosellon. Habla nuestro Chronista aqui con anticipacion; y lo que es propio de este año, es la ida à Francia desde Granada, à tratar las causas de los Catholicos, como dize Dextro, que tambien habla por anticipacion de la dicha muerte. Tratan de este Santo Beda, y otros Autores à siete de Seriembre, por lo que dirè el año de 388.

2 *Monachi Nigri plurima Monasteria in Carpentania, Celtiberia, Galletia condiderunt; qui ex Grecia regione sub Regula Basiliana in Hispania opinione sanctitatis multis temporibus permanserunt.*

2 *Los Monges Negros edificaron muchos Monasterios en el Reyno de Toledo, en Aragon, y en Galicia; los quales viniendo de Grecia permanecieron muchos tiempos en España debaxo de la Regla de San Basilio, con opinion de santidad.* Esta es de las raras noticias, que en este Autor he hallado para la Religion del Padre del Oriente S. Basilio, y que me persuado ha de ser abraçada, y estimada mucho, por descubrir con esto, y asegurar con esta autoridad sus discursos. Lo primero es de Dextro, que al año de 419. dixo: *Canali in Lusitania Monachi Nigri ab annis CCCLXXXIII.* Y reparando Hauberto, que aquella clausula hazia alusion al tiempo, y año, en que entraron los dichos Monges en España, la puso en este presente con mucho acierto, como noticia tan principal, porq lo es (y necessaria) el saber, quando entraron los Mōges del grande P. S. Basilio en España. De que hable verdad nuestro Chronista,

do por Autor que le acredita à San Gregorio Nazianzeno, que en el Sermon, que predicò en las exequias, y entierro de San Basilio, lo diò à entender por estas palabras: *Itaque neque hoc quidem mihi dicere verendum est: In omnem terram sonum illius exiisse: atque in fines Orbis terræ vim illius verborum.* No dexarè de dezir, y predicar, que salió de la Grecia la fuerça, y el espíritu de sus palabras por toda la tierra, y que llegó à sus terminos, y fines. Por estos fines de la tierra muchos, y grauissimos Autores entendieron (y con razon) à España, por ser lo mas occidental del mundo en este Polo Artico, como de España lo son Galicia, y Portugal. Con esse fundamento, y palabras prueban otros la venida de Santiago, San Pedro, y San Pablo à España, para predicar el Euangelio, aplicandoles aquellas palabras del Psalmo 44. *In omnem terram exiuit sonus eorum, & in fines Orbis terræ verba eorum.* Cargadas, pues, las palabras de S. Gregorio con las de Dextro, conocemos, que las dixo por auer venido sus discipulos à España.

El auer entrado en Galicia, y Portugal señaladamente, tambien la facilita el saber, que todos los mas antiguos, y celebrados pueblos de los Portugueses, y Gallegos, eran de su origen Griegos, como lo dixo Plinio, lib. 3. cap. 3. *Omnia Græcorum Soboles.* Y San Braulio, Obispo de Zaragoza, escriuiendo à San Fructuoso, Arçobispo de Braga, le dize: *Proninciam namque incolitis, quæ magistra est litterarum, ingenij, & Græcam sibi originem defendit:* y era discrecion, y prudencia de los dichos Monges el aportar antes, adonde auia sangre Griega, que adonde no la auia. El auer edificado muchos Conuentos en Galicia, lue-

go en la Celtiberia, y en el Reyno de Toledo, es verdad, que iremos viendo, y comprobando. Solo aduerto à los Lectores, que llamarlos Monges Negros, no fue por ser discipulos de San Basilio, ni porque aquel Santo lo huuiesse inuentado, y apropiado; sino porque fueron los primeros, que con esse color se vieron en España, donde todos los Mōges, que antes auia, y estauan en ella, eran Carmelitas, y vsauan de habito blanco, profetizado para ellos en aquellos Varones vestidos de blanco, que el Padre de Elias viò, quando nació su hijo, que lo recibieron, y lo embolnieron en paños blancos, y dieron à beber fuego en señal del zelo, que auia de tener de la honra de Dios, y de la obseruancia de la Ley, y del habito, y capa blanca de sus hijos, y descendientes, como escribe San Epifanio de vit. Prophet. Deste color blanco vsauan los Carmelitas, y todos los demás Monges de España, y por ser opuesto el color del habito, que traian los Monges de San Basilio, los llamaron Dextro, y Hauberto Monges Negros.

Tambien en el Oriente era comun el color negro mucho antes de San Basilio, como consta del segundo Concilio Nizeno; donde queriendo probar los Padres, y aprobar la adoracion de las Imagenes contra los hereges Iconomachos, presentaron en la accion quarta, y en la sexta el testimonio de Asterio, Obispo de Amasea, que dize por dos vezes: que la historia, y martirio de Santa Euphemia Virgen, que padeciò en la persecucion de Diocleciano, la representauan sus primeras Imagenes, que hizieron historiando el martirio, en habito de Monja, y con habito negro: *Alta autem Virgo pulla veste, & pallio,*



Cap. 1.  
§. 2.º

*pallio, ut Pictor putauit, Philosophiam professa.* Y mas abaxo: *Virgo iterum carcerem petens in pulla veste sola sedet.* Defuerte, que ya quando la sacauan los dientes los verdugos; ya quando estaua sola orando en la carcel, con esse habito, y de tal color, la pintauan; y desde Santa Euphemia hasta el nacimiento de San Basilio passaron mas de treinta años, pues el nacimiento del Santo fue el de 327. segun el Autor de la antigüedad de su Orden, y la Santa murió por el de 286. pocos mas, ó menos. Lo segundo, porque auiendo traido habito de color negro San Basilio toda su vida, en tanto que fue Monge, y auendoselo dado San Marciano, insigne Religioso, como escriue el dicho Autor, cap. 1. §. 2. y cap. 2. §. 3. consecuencia es, que no fue inuentor del dicho color el Santo Doctor, pues lo recibia de otro mas antiguo: y assi el darles titulo de Monges Negros Dextro, y Hauberto, fue (digo) respecto de los Carmelitas, que vsauan el blanco en España, donde auian viuido, y viuia con tanta gloria, tiñendolo tantas vezes con su sangre. Llamaronlos tambien Monges Negros, porq̃ vieron los Españoles, que todo el habito era de vn color; pues hallaríamos, que los Monges de Palestina, y de Egipto lo variauan, como podian mas comodamente auerlo para vestirse; á que atendió nuestro Padre S. Benito en su Regla, quando dixo aquella proposicion, *De colore non causantur Monachi*; que el habito no haze al Monge, por la veneracion que tuuo á sus Padres Pacomio, y el Grande Antonio, que vestian como podian. Y San Geronimo dà á entender, que aun el Bautista, que en su opinion fue Monge, con fer Carmelita, vsaua de color burriado, ó pardo escuro, quando dixo

Cap. 55

escriuiendo á Marcela: *At scandalizat quempiam vestis fuscior? Scandalicet Ioannes, quo inter natos mulierum non surrexit maior.*

En el dezir, que viuieron muchos años en España con santidad grande, el mesmo lo prueba, como lo veremos de aqui adelante con los Varones ilustres, que salieron de sus Monasterios para las Iglesias Cathedrales, y para los cadahalsos, y reatros del martirio, donde padecieron muchos por la Fè; en que tiene aqui la Religion de San Basilio mucho, y todo bueno, que no ha venido á la noticia de sus Escritores con particularidad: y es justicia, que demos á cada vno lo que es suyo, para que escriuan con mas luz de lo que tuuieron, el tiempo que viuieron en España, donde ya tenemos por aora tres Religiones; la primera, la del Carmelo, de quien hemos visto, y dicho tanto; la segunda, la de San Antonio, que introduxo San Athanasio en el Santuario de nuestra Señora de Valuanera, cerca del año de 336. la tercera, la del Santissimo Arçobispo Basilio: con que avrèmos de ir de aqui adelante con tiento en lo que se dixere, no quitando á ninguno la honra, y gloria, que Dios le ha dado.

#### ANNO CCCLXXXIV.

1 *Marcellus, Telenfis Episcopus, mirifice floret.*

2 *VI 123. N O T A.*

1 *Florece mucho Marcelo Obispo de Santoya. Es de Dextro al año 382.*

2 *Genesius Abbas Carmelitanus in Veteronibus obiit. Aedificauit multa heremitoria in ipsis montibus.*

2 *Gines, Abad del Orden del Carmelo, murió en los Barrones este año, que dexò edificadas muchos heremitorios en los dichos montes. He di-*

dicho otras vezes, que los Veterones (llamados oy los Butrones) cogian desde Miranda de Ebro hasta Reynosa, donde el Ebro nace. Digo aora, que por estos heremitorios, que edificò Genesio, no se ha de entender, que fueron hermitas, como aora las vemos, à las que este nombre tienen, sino los Conuentos donde viuián, no vn hermitaño solo, quales hallamos en algunas, sino diferentes Monges cenobiticamente, dandoles el titulo de Heremitorios, por estar en Yermos, y despoblados. Ya lo expliquè el año de 300.n.38. tratado de S. Theodoro el de Medellin. Y de ellos tengo por cierto fue vno el de nuestra Señora del Espino, cerca de la Villa de Santa Gadea, que oy es Abadia de nuestra Religion, y que en èl murió, y està sepultado; porque se hallò en la Iglesia, adereçando los organos, siendo Abad el Maestro Fr. Geronimo de Velasco, tio del Duque de Naxera, vna piedra con la insignia, y Cruz del Labaro, con las dos letras primera, y vltima del Alphabeto Griego Alpha, y Omega, y al pie de la dicha Cruz el nombre de Genesio, de esta forma.



GENESIVS.

Cap. 8.  
§. 1.

Con que no sè el fundamento que tuuo Fr. Alonso Clauel en la antigüedad de su Religion, para dezir, que el glorioso Padre San Basilio fue el que añadió à la Cruz del Labaro las dichas dos letras, para significar, que Christo era Dios, y Hombre, Principio, y fin de todas las cosas, pues antes del Santo Doc-

tor lo vemos vsado, y puesto en las Cruces. Yo fièto por mas llano, que lasañadiò el ingenio grande de Athanasio, que antes que San Basilio naciera auia comenzado à oponerse à Arrio en el Concilio Niceno, que era el que le negaua à Christo ser Dios, y ser igual al Padre: y como la pusieron sobre la sepultura de este Abad Genesio, que murió antes que los Monges de San Basilio fuesen vistos en Castilla, la pondrian los seglares Catholicos en las fuyas, y los demás Religiosos del Carmelo, por ser tantos los Arrianos, que auia ya en España, y querer muertos distinguirse de ellos en los sepulcros, como lo hizieron viuos. Fuera de este Conuento, que edificò, dedicado à nuestra Señora, tengo por cierto, que fueron obras suyas muchos, que dieron los Reyes à los Monasterios de San Salvador de Oña, de San Millan de la Cogolla, de Santa Maria de Naxera, de San Pedro de Cardena, de Santa Maria de Obarenes en los dichos Montes de los Veterones, cuyos principios, y fundadores no sabemos. Y en Valderrama, cerca de la Ciudad de Frias, se haze mención del Monasterio de San Ginès, en vna donacion, que hizo doña Sancha de Frias à don Rodrigo, Abad de San Christoual de Ibèas, dandole el dicho Conuento destruido con su hazienda, para que funde el Monasterio de nuestra Señora de Bugedo, entre Miranda de Ebro, y Pancorbo, debaxo del Orden Premonstratense, como lo estava el de Ibèas, que lo executò don Rodrigo, poniendo por primer Abad à don Sancho. Es la data vj. idus Aug. Era 1206. que es el año de Christo 1168. Y de esta posesion del Orden Carmelita en los Veterones, verèmos otro testimonio el año de 422.



3 *Melantius Regulus Pampe-  
line obiit.*

3 *Murió el Regulo Melancio  
en Pamplona.*

4 *Synodus Murilia circa flu-  
vium Iberum, & Inualde populum  
xij. Episcoporum.*

4 *Celebrase Concilio en Murillo  
derio Leza, junto al Ebro, y Villa de  
Iubera. Todo esto era ya contra la  
heregia de Prisciliano, que auia aña-  
dido otras antiguas à la de Arrio.*

5 *Altera Synodus Brachara  
habetur xxxij. Episcoporum.*

5 *Celebrase otro en la Ciudad de  
Braga, de treinta y dos Obispos. De  
este habla Dextro al año de 384. po-  
niendole despues de otro, que se  
auia celebrado en Merida.*

6 *Eucharis Toletanus Presby-  
ter, mox Episcopus Iacetanus, Roma  
flore.*

6 *Eucharis Presbytero de Tole-  
do, que vino à ser Obispo de Iaca, flo-  
rece en Roma. De este habla Dextro  
al año de 384. diziendo estuu des-  
terrado en Africa, sin acordarse de  
que ascendiese al Obispado, y assi  
de esto, y de la fama que tuuo en  
Roma, se deuen à nuestro Chronista  
las gracias. Veanse mis Commenta-  
rios, o los del Maestro Viuar.*

7 *S. Eucratis Abbatissa Tucci  
flore.*

7 *Es celebrada en Tocina Santa  
Engracia Abadesa. Conoce de  
aquí, que tenía la Religion del Car-  
melo Conuento de Religiosas en  
esta Ciudad, que ya hemos dicho el  
año de 300. num. 90. y el de 315. num.  
1. como tuuo Santos Martires, y es-  
taua honrada con Iglesia Cathed-  
ral.*

8 *Iulio briga Sanctus Donatus  
Episcopus.*

8 *San Donato, Obispo de Iulio-  
briga. No sabemos, que es lo  
que falta en lo gastado.*

9 *Numantia circa MontemCa-  
cum repopulatur.*

9 *Bueluese à poblar la Ciudad  
de Numancia, cerca, y vezina de  
Moncaio. Bien: aunque està algunas  
leguas Moncayo. Es digna, y sabro-  
sa noticia el saber el quando boluió  
à resucitar esta clarissima Ciudad, y  
que tanto gastó el azero en defensa  
de su libertad: y bien se ve, que no  
habla de Zamora, sino de esta, que  
fue terror del pueblo Romano; pues  
la pone à la vista de Moncayo, y à la  
de Zamora, nunca la llama Numan-  
cia, sino Senticia. Solamente le faltó  
aquí el nombrar los que la resucita-  
uan despues de tantos años muerta,  
y señalar con alguna mas especiali-  
dad el sitio, y el nombre que le die-  
ron; porque si fue en el sitio donde  
està el pueblo de Garray, es conse-  
quencia, que no habla de Garray es-  
te Autor el año de 370. quando po-  
ne à Felix por Obispo Egarratense,  
pues no auia allí vezinos para tener  
Obispo.*

10 *Amphiloquie obiit Rodul-  
phus Lucius, valde Catholicus xxvij.  
Martij.*

10 *En Aguas Santas murió Ro-  
dulpho Lucio, Regulo, y Varon muy  
Catholico, à veinte y siete de Mar-  
ço. De esta Ciudad de Amphiloquia  
hemos dicho hartas vezes; y parece  
que aora estaua muy florida. Tiene  
misterio el dezir, que Rodulpho era  
muy Catholico en ella; porque de  
aquí fue Doctor, y Maestro el here-  
ge Prisciliano, y aquí leyó Cathe-  
dra, donde comenzó à sembrar sus  
heregias; que como en personas, que  
por ser de su nacion le auian de oír  
cô gusto, hizo grande presa en ellos  
la doctrina. Escriuiólo Iuliano en el  
Chronic. nu. 255. Incipit sequi Pris-  
cilianus, Gallecus nobilis, natus Pro-  
bo, & Ardaburio Coss. Amphilo-  
qui j Vrbe Gallecorum hæresim docet.*

Con esto se vè, que tiene misterio el dezir, que en esta Ciudad murió Catholico Rodulpho Lucio.

11 *Concilium Mediolanense hoc eodem anno congregatum est.....*

11 Celebróse este año el Concilio de Milan..... Es de Dextro al mismo año, que pone la presencia, y asistencia en el de nuestro Emperador Theodosio, y de San Gregorio, Obispo de Cordoua.

12 *Idacius Episcopus Lusitanus Emeritæ Augustæ Concilium congregat contra Priscilianistas hæreticos.*

12 Idacio, Arçobispo de la Augusta Ciudad de Merida, celebró Concilio este año contra los hereges Priscilianistas. Es tomada de Dextro al mismo año.

Nota.

13 *Hoc eodem anno altera Synodus in Ecclesia S. Mariæ Conceptionis, dictæ de Columna, in Celtiberia Cassaraugustæ contrahitur.*

13 Celebrase el mismo año otro Concilio en Zaragoza de Aragon, en la Iglesia de nuestra Señora de la Concepcion, llamada del Pilar. Es tambien de Dextro al dicho año. Lo que es propio de Hauberto, es el titulo de nuestra Señora de la Concepciõ, y dezir, que à este misterio de su limpieza està dedicada aquella Iglesia, y Capilla; pero facòlo tambien de M. Máximo, que en vno de sus hymnos dize lo mismo, con que le acredita, y autoriza. Notable, y singular deuocion tenia este Monge à tan grande misterio; pues en quantas ocasiones le han venido à la mano, lo publica, dandonos con esto à entender, que siempre lo creyò España, siempre lo tuuo, pues del tiempo de los Romanos lo escriuiò Dextro. Del tiempo de los Godos M. Máximo. Del de los Reyes de Asturias, y Leon Hauberto; que no sin disposicion soberana creo que le ha Dios

guardado para que salga à luz en este tiempo.

14 *Altera in Galletia in oppido Turieno patria S. Thuribij Episcopi.*

14 Celebróse otra Synodo en Galicia, en el lugar de Turieno, patria de Santo Toribio Obispo. El lugar de Turieno està en la Prouincia de Liebana, que oy pertenece, y es parte de las Asturias de Santillana; pero encierrala dentro del nombre de Galicia nuestro Chronista, porque habla conforme los terminos, que Galicia tenia à los principios, que llegaua hasta la tierra de Campos. Santo Toribio, de quien aqui habla, es el Santo Obispo de Palencia, discipulo de San Benito, no Santo Toribio el Obispo de Astorga; porque aquel fue natural de la Ciudad de Betanços, como de cada vno lo verèmos en las vidas, que tengo escritas en los Theatros de sus Iglesias. Es cabeça Turieno del Concejõ de Santiañez, y puede hablar con satisfacion, y ser creido con seguridad, el que esto escriue, pues ha sido Cura de la dicha Iglesia Parroquial, y de sus vezinos.

15 *Floret Toleti Audentius eiusdem Urbis Metropolitanus.*

15 Florece en Toledo Audencio su Arçobispo. Es de Dextro al año de 385.

16 *Ita florent Lupus Episcopus Telenfis, Euquerius Offononēsis, alius Lupus Iuliobrigensis, Valerius Cassaraugustanus, Isidorus Pacensis, Idacius Bracharenfis, Cartherius Vxamenfis, Emilianus Barcinonēsis, Narcisus Tyriasonenfis, Valerianus Gerundensis, Petrus Ampuritanus, Hilarius Pampilonensis, Frilus Ancensis, Emila Valerienfis, Iginius Cordubensis, qui in errore Prisciliani euoluit, & alij miserabiliter in Galletia.....*

16 Demas de este crecian en opion



nion Lupo, Obispo de Santoyo, Eucherio de Estombar (en el Algarbe) Dope de Puerto de Santoña (que es lo mas cierto, y seguro) Valerio de Zaragoza, Isidoro de Badajoz, Idacio de Braga, Cartherio de Osma, Emiliano de Barcelona, Narciso de Tarazona, Valeriano de Girona, Pedro de Ampurias, Hilario de Pamplona, Frilo de Occa, Emila de Valeria (cerca de Cuenca) Iginio de Cordoua, que despues cayò en la heregia de Prisciliano con otros de Galicia; miserablemente. Es en parte de Dextro, que nombrò algunos de estos Prelados entre los que asistieron en el Concilio de Zaragoza, como à los de Braga, Estombar, Osma, Santoyo, Zaragoza, y Barcelona. En parte del estudio de Hauberto, que nos dà cuenta de los otros ocho, con que nos pinta el estado de lo Eclesiástico de nuestra España. Concuera tambien en la cayda de Iginio, Obispo de Cordoua, y de otros de Galicia, con Dextro, y con otros muchos, que yo alego en los Commentarios, y Notas, que le tengo puestas.

# ANNO CCCLXXXV.

*Priscilianis sequaces in Gallia multos Monachos Basilianos occiderunt defensionis fidei causa ix. Februarij. Erat Abbas eorū Athanasius.*

## NOTA.

**L**os hereges Priscilianistas quitaron la vida este año en Galicia à muchos Monges Basilios, por la confesion de la Fè, cuyo Abad era Athanasio. No ay planta que no pida el regarse para crecer, sea con agua del Cielo, y de las nubes, sea con agua de pie, que la guia por los surcos la industria, y diligencia del Labrador. Toda la tuuo Christo en la Cruz, quando plantò la Fè de su Diuinidad, y Humanidad, en el

coraçon del Español Cayo Opio, primicia de los creyentes. Agua de pie fueron las lágrimas de la Virgen, pues al pie de la Cruz las derramauan, y vertian las dos fuentes de sus ojos. Agua de las nubes fue, la que con sangre saliò de su costado, pues para que ablandasse la tierra del coraçon de aquel Centurion, y creciesse la Fè recién plantada, se vino à turbar, y escurecer el ayre, que vino à parar en agua, con que dixo aquella sentençia, y conclusion Catholica, *Vere filius Dei erat iste.*

Matth.

27.

El agua ha sido despues en la Iglesia la sangre, que han derramado por la Fè los Martires: con essa ha crecido, con essa se ha conseruado. Que aquellas palabras del Euangelista: *Et continuò exiuit sanguis, et aqua,* yo no solamente las explico, de que saliò del costado sangre, y agua, la sangre primero, y despues el agua, sino que saliò *sanguis, et aqua*, sangre, que tambien auia de ser agua, entendiendola de los Martires; que dado que de Christo salieron dos humores liquidos distintos, como la sangre, y el agua: pero en los Martires auia de salir solo sangre, pero sangre tan virtuosa para los frutos, que auia de ser como agua. Auia, pues, la Orden del gran Basilio de dar mucho fruto en Galicia, auia de hazer crecer en ella la Fè, la Religion, que introducía entre los Griegos Españoles. y así quiso, que pues la auian plantado el año de 383. quando entraron en Galicia, que aora la regassen con su sangre, para que creciesse. Desuerte, que Athanasio, y sus Monges, que fueron los primeros de esta Religion, ellos diessen los primeros por su Fè la vida, à manos de la heregia Prisciliana. El sitio, y lugar, el numero, y los nombres de los Martires nos falta; mas en no señalar lo determinado, es in-

Ioan. 19

dicio, que padecieron por toda Galicia, y que ya por ella estauan esparcidos, como de aquella Religion primeros granos. Donde reparo, q se llamasse la cabeza, que se opuso à estos errores, Athanasio, como el que se opuso à los de Arrio, que parece sucedió para ostentacion del poder, y voluntad diuina; pues en el de Alexandria no pudo acertar el enchillo con su cuello, no la espada con su cabeza, que por quaréta años esgrimieron Obispos, y Emperadores, porque no quiso; y en el de Galicia luego acertaron, porque quiso.

al 2.º *Placentia Civitas egregia inter Cantabros hoc eodem anno Ambraciani condiderunt.*

al 2.º *Este año edificaren los Españoles de Ambracia la Ciudad de Placencia, famosa entre los Cantabros. Es de Dextro al mismo año. Los Ambracianos son los de la Ciudad de Placencia en la Vertonia, cabeza de oro de vno de los mas ricos Obispos de España. La Placencia, que edificaron en la Cantabria, es la conocida Villa deste nombre, que está en la Prouincia de Ipuzcoa: y parece ser, que destruyda Ambracia, boluieron despues los de Placencia, como buenos hijos, à cuidar del reparo de la madre, porque no muriese à las manos del tiempo su memoria, y dexando su nombre por antiguo, la restauraron con el nuevo, que ellos tenian, llamandola Placencia.*

al 3.º *Sanctus Forcatus Monachus Basilianus Oluci Episcopus debementer in litteris floret.*

3.º *Crece mucho en opinion de docto, y de Letrado San Forcato, Obispo de Lugo, Monge de San Basilio. De este Santo Prelado haze memoria Dextro al mismo año; y deuese à nuestro Hauberto dezir, que fuese de esta Religion; que ya que se auia*

fertilizado el suelo de Galicia con la sangre de los vnos, era consecuencia, que auian de salir à luz las flores de los otros, y asì dixo bien, que *florece*. Era segun el tiempo discipulo de San Basilio; porque el Santo Legislador murió (segun auerigua el Cardenal Baronio) el año de 378. siete años antes del que vamos. Es el primer Obispo, que dió su Religion à España, y no será el postrero.

4.º *Vxama floret Exuperantius Episcopus eiusdem Cuitatis.*

4.º *Florece en Osma Exuperancio su Obispo. Es de Dextro: y en la historia de Osma tengo escrita su vida.*

## ANNO CCCLXXXVI.

1.º *Multi Episcopi falsa doctrina Prisciliani infecti damnati sunt à Concilio Toletano hoc eodem tempore.*

## NOTA.

1.º *Son condenados muchos Obispos en el Concilio de Toledo, que estauan inficionados con la falsa doctrina de Prisciliano. Es de Dextro al mismo año: y en el Comentario tengo puestos el numero de algunos, y los nombres; tales fueron Paterno de Braga, Simphosio de Orense, Dictinio de Astorga, Etherio de Estombar, Isonio, Vegetino, Instancio Saluiano, Herenas, ò Sereno, y Nardicio, cuyas Iglesias no he sabido, y Emila, ò Emilio, que lo fue de Valeria junto à Cuenca, segun se vió el año de 384.*

2.º *Multa Concilia, non multo post habentur per Hispanias contra Episcopos Priscilianistas, scilicet, Pampilonæ, Hispalis, Cruniae, Seguntiae, Calagurrim, Caesaraugustae, Oscae, Brachare, Eburacinae, Carpentaniae, Asturicae, Gerunda, Helena, Ceritaniae, Valeriae.*

2.º *Celebraronse despues muchos Concilios en diferentes Ciudades de España.*



España contra los Obispos Priscilianistas, en Pamplona, Seuilla, Crunia, Sigüenza, Calahorra, Zaragoza, Huesca, Braga, Talavera de la Reyna, Astorga, Girona, Helna, Cerdania, Valeria cerca de Cuenca. Es propia de Hauberto, y de su estudio esta noticia: de cuya verdad se conoce la Fè de nuestra España, y quan mal se le ajustauan las heregias, y nouedades à los Españoles; pues ni la de Arrio, que era estrangero, ni la de Prisciliano, que era natural, y de noble sangre, y autorizado con la dignidad de Obispo, pudieron vniformes recibirla. Lo que reparo es, que todas eran engendradas, y traídas de fuera de España. Basilides, Marcos, y Valentino, que traxeron la de los Gnosticos, eran de Palestina; la de Arrio era de Egipto; la de Vigilancio la introduxo vn Francès; Prisciliano, que era de Galicia, era de origen Griego: y así quiso Dios, para confusion del Demonio, sacan de las mesmas Prouincias, y Ciudades la medicina. Contra la de los Palestinos, la Religion Carmelita, criada en Palestina. Contra la de Arrio, Diacono Alexandrino, à San Athanasio, Arçobispo de Alexandria. Contra la de Vigilancio Santos Franceses. Contra la de Prisciliano Gallego, Monges Griegos; y todo esto se deshazia en España con los Concilios, que tan repetidamente celebrauan los Obispos naturales en sus Iglesias, para desterrarlas, y enterarlas.

ANNO CCCLXXXVII.

1 Carthagine nascitur Paulus...

NOTA.

EN Carthagena nace Paulo.

No se de quien habla.

2 .....fit Episcopus.....

21 .....Es consagrado en Obispo..... Yo entiendo que habla del herege Prisciliano, à quien sus fautores hizieron Obispo de Auila, para fundar mas la heregia con el credito, y autoridad de la persona. Hizieronle Obispo, no de Auila la de Castilla, sino de Auila en tierra de Baza en Andaluzia, que oy llaman Villa Gorda, de quien habla Luitprando en los fragment.

num. 80. Multi Episcopi post Concilia multa ad Ecclesias suas restituti sunt, abiurantes heresim Priscilianæ Episcopi.

31 Muchos Obispos, despues de los Concilios, fueron restituidos à las Iglesias, de que auian sido privados, abjurando la heregia del ya Obispo Prisciliano. Concuerta con Dextro al año de 388. Tales fueron Paterno, Arçobispo de Braga, Dictinio Obispo de Astorga, que despues fueron Santos, Simphosio de Orense, y otros que no alcanço; aunque tambien huuo otros, que se quedaron pertinaces, como Iginio de Cordoua, que murió desterrado. Instancio, Saluiano, Nardicio, y Sereno, que era de Galicia, originario de la Villa de Samos, y muy noble, como escriui el año de 61. n. 2.

4 Concordius Legatus à Pontifice Siricio, reformauit Missale Hispanorum.

4. Concordio, siendo embiado por Legado à España por el Pontifice Siricio, reformò el Missal de los Españoles. En la copia que se me entregò de Hauberto, dezia Simplicio por Siricio, y và enmendado. Este es el primer Legado, que con este fin, y color de reformar el Missal de la Iglesia de España, se sabe entrasse

en ella por orden del Pontifice: y de aqui adelante veremos la misma circunspeccion en los sucesores; que como lo cuydò San Siricio aora, por ver que la heregia de Prisciliano auia tocado en algunos Ecclesiasticos, y Obispos; quiso ver, si como cancer, ò lepra se auia pegado, y estendido à las ceremonias, y ritos de la Misa, y administracion de los demàs Sacramentos; asì los demàs, ya quando los Godos entraron tocados de la heregia de Arrio, ya quando los Arabes con el Mahometismo, usaron tambien de la misma diligencia. Este concordio me persuado que fue el que con otro llamado Calixto se hizo parte contra San Damaso, acusandole de incontinencia, que no probaron; por lo qual se estableciò despues para de alli adelante la ley del Talion contra el acusador, que no prueba: y la bondad de San Damaso, ò Siricio le perdonaria, siruiendose dèl en esta legacia; que era necessaria (fuera de las razones dichas) por auer añadido en Roma San Damaso el dezir los Sacerdotes la Confesion al principio de la Misa, y San Siricio, añadiò al Canon el *Communicantes*: con que era forçoso el saber por su Legado si esto se cumplia en España; con que queda nuestro Hauberto acreditado en esta clausula.

### ANNO CCCLXXXVIII.

1 *Priscilianus Hæresiarcha ver-  
mibus periit Abulæ tertia Maij.  
In hora mortis cum expirauit, dixit  
quinque discipulis suis: Parochus  
noster, & Pastor est Pontifex Roma-  
næ Ecclesiæ, seruate id quod Eccle-  
sia Romana seruat. Vnus discipulus*

*eius, Tharasis vocatus, ad alios di-  
xit: Verè iste Episcopus maluit ani-  
mas nostras. Vera fides Catholica est:  
& Nos damnaremur si præcepta sal-  
sa sua seruaremus.*

### NOTA.

**E**L Herefiarcha Prisciliano murió à tres de Mayo este año en Auila comido de gusanos. Antes de espirar dixo à cinco discipulos, que le asistían; nuestro Cura, y nuestro Pastor, es el Pontifice Romano. Guardad lo que manda, y guarda la Iglesia Romana. Oydo por vno de los discipulos, llamado Tarasio, dixo à los otros: Verdaderamente este Obispo ha querido mas el bien de nuestras almas; la verdadera Fè es la Catholica, y nosotros nos condenáramos si guardáramos, y obedecieramos sus falsos mandamientos, y secta. Esta clausula sigue Iuliano en los Aduersar. num. 553. quanto al dezir murió en su Iglesia de Auila en tierra de Baza: *Mortuus (dize Prisciliano) sepelitur in sede Auilensi propè Bæricam in Bæstetamis execrandus hæreticus.* Dificultaday grande en saber, como pudo dezir Hauberto, que Prisciliano murió en España, estando en contrario San Seuero Sulpicio en el lib. 2. de sacr. histor. y otros Autores de aquel tiempo, que claramente dicen fue degollado en la Ciudad de Treueris en la plaça publica con otros de su heregia. Lo mesmo tiene Dextro en el Chronicon al año 388. è Idacio Lamecen- se en el suyo, que todos tres viuan en tiempo de Prisciliano: y añaden otros, que traxeron los discipulos el cuerpo à España, teniendole por Martyr, y jurauan por el nombre, y en el nombre de Prisciliano, como si fuera Santo.



Y a Latroniano, ò Marroniano, de quien haze mencion San Geronimo en los Escritores Ecclesiasticos, le ponía entre los Martires Pedro Equilino, auiendo sido degollado con él, hasta que el Expurgatorio del Santo Oficio de la Inquisicion lo mandò borrar; de que se vea don Francisco de Padilla, tom. 4. cent. 4. cap. 63.

Pero respondo por Hauberto: que entre muchos seguidores de la heregia de Prisciliano, no solo fueron Latroniano, sino otros muchos Obispos, que vnos se reduxeron en sana salud, y otros no, cuyos nombres de algunos puse el año de trecientos y ochenta y seis, y entre otros seria Caracano, à quien llamò tambien Prisciliano Hauberto el año de trecientos y ochenta y dos, tan vnido con su cabeça, y tan pertinaz en la heregia, y defenderla, y estenderla, que le llamarian tambien Prisciliano. El que murió, pues, degollado en Treueris, seria el otro de quien hablan Seuero Sulpicio, Idacio, y Dextro (llamemosle Prisciliano el mayor, ò el primero) mas el de quien habla nuestro Monge, será el Obispo Caracano, llamado tambien por su pertinacia Prisciliano, como el de Treueris, por ser tan individual amigo, y compañero de Prisciliano, que le dexaria por coadjutor, y Coepiscopo para el gouierno del Obispado, en tanto que él seguia el pleyto contra Idacio, Arçobispo de Merida. Este moriría en Auila de la Basterania, en su cama, con aquella formidable enfermedad de gusanos, de que murieron dos, vn Herodes, y vn Anthio, y de este que hizo aquella confesion de la Fè, y doctrina Romana, teniendola por Catholica, y aconsejandola à sus discipulos, ha-

blaria Hauberto. Porque quien ha de creer, que aquel numero de los cinco discipulos conocido, aquel sabido nombre de Tharasio, aquel poner las palabras formales de Caracano, ò Prisciliano, aquel saber que murió à tres de Mayo, aquel finalmente discurso de Tharasio à sus condiscipulos, no supone vna grande, y singularissima noticia del suceso, y que lo leyò, y sacò Hauberto de algun Autor de aquel tiempo, no Francès, como lo era San Seuero Sulpicio? Y mas viendo, que en el discurso de este Chronicon sigue à Dextro. Bien claro es, que pues en todo lo demás le ha seguido, y le ha con sus Adiciones ilustrado, que en esta clausula no se apartara del à no tener otra noticia, y Autor mas enterado de la muerte de este Prisciliano, que tenia Dextro. Tengo vn exemplar de estos dos nombres en vna persona, en Athalarico, Obispo de Helna, en tiempo del Catholico Rey de España Reccaredo, que era tan obstinado Herege Arriano, que siendo su nombre propio Athalarico, le llamauan Arrio, como lo escriue San Gregorio Turonense, lib. 9. hist. Franc. cap. 15. Que dificultad, pues, ay en que Caracano, el que murió comido en Auila de gusanos, se llamasse Prisciliano, como el que murió en Treueris degollado? Conocese tambien, que este, que murió este año, fue distinto del primer Prisciliano; porque aquel fue degollado el año de trecientos y ochenta y cinco, como escriue Baronio en sus Annal. tom. 4. ann. trecientos y ochenta y cinco, por mandado del Tirano Maximo, q se trataua como Emperador, mas Prisciliano el segúdo, y presente murió este año à 3. de Mayo, el mismo

renque Maximo, cuya muerte fue à  
27. de Agosto. *Sanctus Eliodorus Abbas Ba-  
silianus in Monasterio Palentino  
obiit. Marinus discipulus eius, &  
Monachus succedit in Episcopatu  
Palentino.*

2. Muere San Eliodoro, Abad  
del Orden de San Basilio en el Mo-  
nasterio de Palencia. Su discipulo  
Marino vino à suceder en aquella  
Cathedral de Palencia. De aqui se  
saca, que ya en la Ciudad de Palen-  
cia tenian fundado Monasterio los  
Monges Griegos. Y que Eliodoro  
fuesse de los discipulos de San Basi-  
lio, el nombre lo significa, que es  
Griego, y el tiempo lo manifiesta,  
pues diziendo aqui, no la venida de  
Grecia, no los principios del Con-  
uento, sino la muerte de Eliodoro,  
suponiendole edificado ya, y que lo  
auia gouernado algunos años, vie-  
ne à ser cierto auer sido su discipu-  
lo, y à mi iuizio el que en Palencia  
fundaria. Marino su Monge seria de  
los primeros, que tomarian el habi-  
to; porque el nombre es Español, y  
de Galicia, donde se han conocido  
siempre los Marines.

3. *Sintra obiit Nunnus Præse-  
tus xiiij. Iulij.*

3. En Sintra (pueblo de Portu-  
gal del Arçobispado de Lisboa)  
murió el Governador Nuño à treçe  
de Julio. Nota la antigüedad en Es-  
paña del nombre de Nuño.

4. *Sanctus Augustalis Episco-  
pus Eliberitanus obiit Arelate in  
Gothrolonia.*

4. San Augustal, Obispo de Eli-  
beri (junto à Granada) murió en  
Arles de Cathaluña. Es de Dextro  
la muerte de este Santo; pero de  
Hauberto la explicacion de en qual  
Arles falleció; pues diziendo, que  
fue en la de Cathaluña, que esta en

el Condado de Rosellon, deshaze  
el engaño de los que le hazian O-  
bispo de Arles en Francia; dificul-  
tad, que auia notado el Cardenal  
Baronio, viendo, que en el Catha-  
logo de los Obispos de Arles no  
cabia San Augustal, por estar con  
otros muy conocidos Prelados a-  
quella Silla por estos tiempos. Af-  
si dixo en el Martyrologio à siete  
de Setiembre: *In Gallijs Sancti Au-  
gustalis Episcopi, & Confessoris.* Pe-  
ro hizolo, porque no entendió al  
Venerable Beda, que tenia: *Arela-  
te in Gallia*, conforme Dextro; que  
aquel Santo, que siguió à Dextro,  
no hablaua de la Ciudad de Arles  
de la Gallia Narbonense, sino de la  
Villa de Arles de la Gallia Gotri-  
ca. Asfi Hauberto los ha defenga-  
ñado à vnos, explicando à otros; el  
año de trecientos y ochenta y tres,  
diziendo estaua su cuerpo venera-  
do en Rosellon; y este presente, de-  
clarandose mas, diziendo, que en  
Arles de Cathaluña, que es oy muy  
conocida Villa, por la antigua Aba-  
dia del Orden de San Benito, dedi-  
cada à nuestra Señora. Celebrase  
San Augustal à ocho de Febrero,  
segun Hauberto, por su muerte; y (si  
es el mesmo que està en el Marty-  
rologio) celebrarse à siete de Se-  
tiembre por su translacion. Y digo  
si es el mesmo, porque el de siete de  
Setiembre pudo ser otro, y el que se  
halló en el Concilio primero Arau-  
sicano por el año de 441.

ANNO CCCLXXXIX.

*Cenca (quod Burges hodie dici-  
tur) moritur Palandinus Archidia-  
canus, vir nobilis, & doctus.*

NOTA.

EN Cenca (que oy es Bur-  
gos) murió Palandino,  
Arcediano, Varon docto, y noble.



2 *Itifone obiit Philippus Comes, valde Catholicus.*

2 *En Aytona murió el Conde Filipo, varón muy Catholico.*

3 *Ibidem contrahitur Synodus contra Priscilianistas.*

3 *Celebrase en la mesma Ciudad un Concilio contra los Priscilianistas.* Segun estas dos memorias, ya estava Aytona reparada de la destruccion que padecia el año de 376.

4 *Compluti obiit Marcialis Episcopus 1. die Iulij.*

4 *Muere en Alcalá de Henares el Obispo Marcial, à primero de Julio.* Aunque no dize de donde lo era, està en fauor de Alcalá el ser Episcopal, el hazer Hauberto Cathalogo de los Prelados Complutenses, y hallarse firmando en los Concilios. No le topò Hauberto, quando hizo el dicho Cathalogo, y memoria: y assi del primero pasó al tercero, deuiendo Marcial ser el segundo.

5 *Amphitria obiit Macardus Presbyter Emeritanus.*

5 *En la Villa de Hita murió Macardo, Sacerdote de la Iglesia de Merida.*

6 *S. Gregorius Episcopus Eliberitanus: qui scripsit in Cathalogo Martyrologium Hispanorum Sanctorum, floret.*

6 *Crece en opinion San Gregorio, Obispo de Illiberi, que escriuió en un Cathalogo la razon de los Martires Españoles.* De este insigne Varon, que fue sucesor de San Augustal, trata Dextro al año de 388. y yo dexo dada cuenta de su vida, y acciones en el Prologo de la 1. part. tratando de su Martyrologio. La verdad de auerlo escrito se acredita con dos cosas; la vna con la mesma del, y su lectura, que no fue de todos los que padecieron en España, desde el Nacimiento, ò muerte

de Christo, sino de solos aquellos, que en la persecucion de Diocleciano murieron, como en el queda ya visto; la otra es, que tuuo dos exemplares San Gregorio para hazer este Cathalogo; vno Eusebio Cessariense, de cuyo Martyrologio haze memoria Dextro al año de trecentos y ocho, y yo lo pongo en los Commentarios; el otro Natal, Arçobispo de Toledo, que hizo otro, recopilado de los Martyrologios particulares de todas las Iglesias, y se lo remitió al Emperador Constantino, de que habla Dextro al año de trecentos y veinte y quatro: y siendo assi, que no solo Eusebio, y Natal, hizieron Cathalogos General el vno, y Prouincial el otro, sino que aun cada Iglesia en particular tenia esse tan santo, como curioso cuydado, de sus Martires; quien puede dudar, que San Gregorio de Illiberi lo hiziesse de los que auian padecido en España en vna persecucion sola de Diocleciano, donde se juzgó por algunos, que có ella, y por ella se auia acabado, y extinguido en España el Christianismo?

## ANNO CCCXC.

1 *Vxama in radice montis Dardania in Cantabria obiit Guidelmus eiusdem Urbis Episcopus.*

## NOTA.

**E**N Osma, Ciudad de la Cantabria, puesta al pie de la Peña de Orduña, murió Guidelmo su Obispo. Esta Ciudad, que oy es pueblo pequeño, y muy conocido, por estar en el camino Real de Castilla para Biluao, yendo de la tierra de Bureba, se llama en los Autores antiguos *Vxama Barea*, à diferencia de la otra

Ciudad de Osma en los Arcuacos, y Pellendones, que llamaron *Vxama Argela*; las dos parece aver sido Episcopales, y de esta quedan puestos los Obispos en las Adiciones à los Cathalogos de Hauberto en la 1.ª par.

2 *Larema obiit M. Marinus, Dux Castellatorum, seu Burgenfium xxij. Aprilis.*

2 En Lerma murió Marco Marino, Duque, ò Capitan de los Castellanos, ò Burgaleses, à veinte y dos de Abril. Nota la antigüedad del título de estos Duques, ò Capitanes debaxo del nombre de Castellanos, y Burgaleses; que aunque del segundo se puede creer, que habla Hauberto segun el que se le auia dado à Zeuca en su tiempo, supuesto, que entonces començò à tener el nombre de Burgos; pero el de Castilla, que se lo dieron por los años de 201. los Romanos, estaua muy autorizado, pues era ya desde entonces Estado con título de Duque, ò Capitan, que vino à parar vn tiempo en el de Condado, hasta ascender à Reyno tan poderoso, como embidiado, y temido.

3 *In Oppido Eaffo circa Oceeanum in Cantabria floret Aetherens Diaconus, valde Cantionarius.*

3 En la Villa de San Sebastian del Passage, à la ribera del Oceano, en la Cantabria, crecia en opinion Etereo, Diacono, grande Poeta. Quedan escritas de esta Villa otras memorias en la 1.ª par. ann. 2056 y en San Gregorio Eliberitano, num. 60. En la 2.ª par. año 368.

4 *Petralata in Gottolonia floret S. Seueriana Virgo Monialis magna opinione sanctitatis.*

4 En Peralada en Cathaluña florecia Santa Seueriana, Virgen, y Monja, con grande opinion de santidad. La antigüedad de la Villa de

Peralada, cabeça de Condado, se puso el año de 39. De lo presente se conoce, que auia en ella Monasterio del Orden Carmelita; porque se supone estaua de años antes fundado, y que esta Santa viuia dando exemplo de virtud debaxo de la obediencia de otras Preladas, con que no se puede dar à la Religion del gran Basilio, cuyos aumentos por Aragon veremos en la clausula siguiente, y como no auian fundado en Cathaluña.

5 *Monachi S. Martini Turoensis construxerunt hoc eodem tempore in Celtiberia xxiv. Monasteria sub Basiliana Regula: Abbas eorum Philipertus Diaconus: quorum Monasteria tempore Sisebuti Regis Gotthorum desolata sunt ab Arianis hereticis, & Monachi eorum Monasteriorum occisi sunt pro fidei confessione.*

5 Los Monges de San Martin, Obispo de Turon, edificaron por este mesmo tiempo veinte y quatro Monasterios en la Celtiberia, debaxo de la Regla de San Basilio, siendo Abad suyo Philiperto Diacono. Estos Monasterios fueron todos echados por el suelo en tiempo del Rey Godo Sisebuto, y todos sus Monges muertos por defensa de la Fe à manos de los hereges Arianos. Esta noticia de la venida, y entrada tan solemne, y celebrada en el Reyno de Aragon de Monges, por la parte de Francia, cò el título, y sobreescrito de discipulos de San Martin, significa el grande amor, que aquel Santo Arçobispo tuuo al estado Monastico; pues siendo el Santo, desde antes de ascender à aquella Dignidad, Monge de San Antonio, y Abad, desde quando edificò Monasterio en Milan, como escriue su discipulo Seuerio Sulpicio, de que se vea nuestro Sol del Occidente, tom. 1. Prel. 4. cap. 2. nu.



24. y don Benito Afsteno en sus discipulos. Monast. tit. de Regulis; y lo que yo dexo ya escrito al año 338. y viviendo como tal Monge, siendo Obispo, embió à España Monges, y discipulos, que en su nombre, y poniendo de por medio su autoridad, acabassen con los Aragoneses, que admitiessen el Orden, y Monges Griegos. No auian fundado los dichos Religiosos mas de en Galicia, y Portugal, por las razones que di el año de 383. Auian llegado à fundar en Palencia, como se viò el año de 388. En Aragon, y demás Ciudades de la Celtiberia, no parece que era blé visto el habito negro, ò por que estauan contentos con el blanco, y vario de los Padres Carmelitas, ò por ser Griegos, gente ò puesta à los Aragoneses, que fueron constantissimos en la amistad con los Romanos, ya por este tiempo, ya por el de los Godos, como saben todos los Historiadores, ò tambien porque temerian traxessen de Grecia algunos errores, y mas auiendo sabido los muchos Monges, q auian muerto los Gallegos en aquel Reyno, como se viò el año de 385. Al fin por alguna de estas razones, que aun la menor (quales la primera) la vemos preualecer el dia de oy en algunas Ciudades, de no admitir muchas Religiones; ello fue menester, que el glorioso Prelado de Turon embiasse de sus Monges, que de su parte asegurassen à los Aragoneses, que los Monges recién venidos à España, aunque venian de Grecia, eran Catholicos, eran doctos, y eran Santos, y que auian de ayudar mucho à la Iglesia, con que à su sombra, y con tal seguro edificaron tantos Monasterios de San Basilio, como tambien veremos, que de la mesma fuerte dilatò San Martin la Regla suya, y de San Antonio por

Galicia, por medio de su discipulo San Maximo Abad, de quien trataremos adelante. De cuyo riguroso instituto, tan diferente del de San Basilio, se vean Senero Sulpicio, y Afsteno, y en particular al Ilustrissimo Don Fr. Alonso de S. Victorès, que habla con toda euidencia en razon de Historia, y Chronologia.

Y si alguno en virtud de estas palabras de Hauberto le pareciere dificultoso, que San Martin, que ya estava muy viejo, y sus discipulos, siendo Monges Antonianos, y Martinianos, procurassen acreditar à los Monges Griegos, no siendo Monges ellos de la mesma Religion Griega, siendo mas facil de creer, que el dicho San Martin, y sus discipulos guardarian tambien la Regla de San Basilio, y que como de la mesma Religion procurarian sus aumentos, con mas veras que siendo de otra: Si opusieren esto por ayudar à la imaginacion de Fr. Alonso Clauel, que à los Monges de San Antonio los hazia Basilios, digo, que bueluan los ojos à lo que hizo San Raymundo de Peñafort, siendo Religioso de Santo Domingo, en fauor de la institucion de la Orden de la Merced, y de San Pedro Nolasco. Lo que nuestro Padre San Bernardo, por la de los Padres Premonstratenses, y su instituidor el Santissimo Arçobispo Northberto. Lo que en nuestros tiempos obraron en fauor de la Virgen Theresa otras Religiones, para començar, y alentar su pretendida, y conseguida descalcez, y reforma del Carmelo; que quando vieren estos exemplares, no se les hará dificultoso el que San Martin Turonense (que à los Aragoneses tenia tan ganados) procurasse los aumentos de los Monges de San Basilio en Aragon, siendo el Monge del instituto de San Antonio. Que el dezir

el Autor de la antigüedad deste Orden, que todos los Monges de San Antonio auian tomado ya la Regla de San Basilio, como el repite con grandissima facilidad, es cosa sin fundamento, ni ay Autor antiguo, que tal diga, quando se ven hasta el dia de oy las Reglas distintas, impressas en Roma año 1661. por Lucas Holstenio, y las autoridades de San Agustín, alegadas el año de 338. y à San Geronimo en Belen, y en toda Palestina, Monges Antonianos, como se vió el año de 367. y se verá el año de 426.

La causa de auer entrado por Aragon, y auer fundado Monasterios tantos, y con tanta felicidad, y presteza, fue la grande santidad de San Martín, conocida por los Españoles, despues que le vieron, y trataron los Catholicos, quando asistió en el Concilio de Zaragoza, como parece por su firma, y Autores que lo aseguran, y lo que procuró la quietud, y salud de España, quando el Emperador Máximo, auiendo degollado à Prisciliano, quiso entrar en ella con exercito: de que se vea el dicho Severo Sulpicio, lib. de Sacer. Hist. y à don Francisco de Padilla, tom. 1. cent. 4. cap. 63. No dize Hauberto en que Ciudades, ó pueblos se edificaron estos Conuentos, que es grande falta para la luz de estas relaciones tan honrosas. Mas contentemonos con el glorioso fin que tuuo esta Religion en la Celtiberia, igual à la de sus principios; pues dando al entrar tales Confesores, dexó al salir tantos Martires; de cuyos Monasterios haré la inquisicion, que mis fuerças alcançaren.

6 *Malaca flores Sanctus Severus Episcopus eiusdem Ciuitatis.*

6 *Florece en Malaga San Severo su Obispo.* Es de Dextro, que le nombra al año de 338. diciendo es-

criuió vn libro *De Virginitate*, à vna hermana suya.

7 *Ibidem soror eius Regunda Abbatissa Basiliana.*

7 *En la mesma Ciudad florecia tambien su hermana Regunda, Abadesa del Orden de San Basilio.* Esta es à quien, y para quien escriuiria el libro Severo: de donde sabemos, que ya el Orden de San Basilio estaua de afsiento en Malaga; que despues del de Canal en la Lusitania, de quien se dixo el año de 383. y del de Palencia, es el tercero conocido. Y tengo sospecha, que tambien Severo era Monge Basilio, por el libro, que escriuió à su hermana, que ferian algunas Reglas, y consejos, para mejor guardar el estado, que auia tomado; que mal se puede acertar à darlos, menos que à tener de aquella vida la experiencia, y fer tambien Religiosos. Así veremos, que otro Severo, Monge de San Benito, y San Leandro, escriuieron otros tales libros à sus hermanas Monjas, porque ellos eran Monges, y como tales sabrian guiarlas, y gouernarlas.

8 *Siricius Papa ad Episcopos Hispanos misit litteras contra hereticos Priscilianistas.*

8 *Escriue el Papa San Siricio carta à los Obispos de España contra los hereges Priscilianistas.* Esta la dicha carta en los Concilios, y no folo escriuió contra los dichos hereges, sino contra muchos Sacerdotes, y Diaconos, que no querian ascender al Sacerdocio los vnos, ni los otros exercerlo, sino se les permitia el matrimonio, como à los de la Iglesia Griega; por cuya causa fueron admitidos, y llamados al Clero, y Sacerdocio muchos Monges.

ANNO CCCXCI.

1 *Claudianus Poeta Iulio brigatus, Roma flores.*



## NOTA.

1. **F**lorece en Roma el Poeta Claudiano, natural de Logroño. Es de Dextro al año 392. que no dize fue natural de tal Ciudad; pero ni aun de España, sino que era originario, dando à entender, que por algun quarto de los abuelos descendia de ella. Mas lo estudiò Hauberto, pues le diò en España la naturaleza. Tengolo probado con versos del mesmo Poeta, que acreditan lo que basta à nuestro Chronista, y yo señalo por su patria la Ciudad de Logroño, por los dichos versos, à cuyos Commentarios me remito, aunque aya en España otras Iuliobrigas, como està escrito. Y cayò en su lugar el dezir Hauberto, que florecia en Roma; pues por la dulçura de su poesia, le han dado entre los Poetas el elogio de Florido.

2. *Exuperantius Episcopus Calagurritanus, qui interfuit Concilio Tarraconensi, floret.*

2. *Crece en credito Exuperancio, Obispo de Calahorra, que se ballò en el Concilio Tarraconense. Es de Dextro, que haze del memoria, aunque no con tanta claridad como Hauberto. Vease el año 392. en mis Commentarios.*

## ANNO CCCXCII.

1. *Sanctus Pacianus Episcopus Barcinonensis floret. Succedit ei Lampadius.*

## NOTA.

1. **C**rece en opinion San Paciano, Obispo de Barcelona. Sucedele Lampadio. Concuerda con Dextro en la dicha suçesion: que puede creerse, pues San Paciano era su padre. Es San Paciano Santo canonizado. Celebrase à 9. de Março.

2. *Vigilantius hæreticus, Calagurritanus Presbyter, vitiat multas*

*Ecclesias Hispaniarum contra quem Hyeronimus scripsit.*

2. El herege Vigilancio, Presbytero de Calahorra, mancha muchas Iglesias de España; contra quien escriuiò San Geronimo. Concuerda con Dextro al año 392.

3. *Siricius Papa fit habere Concilium Aquis Celenis in Galletia contra Vigilantium hæreticum: qui ex Gallia venit Calagurrim, vbi fit Presbyter.*

3. El Papa Siricio manda celebrar vn Concilio en Galicia en Aguas Celenas contra el herege Vigilancio, que de Francia vino à Calahorra, donde fue hecho Sacerdote. De este Concilio se aduierta, que es muy distinto de otro, que se tuuo en tiempo de San Leon Papa cerca de los años 447. aunque en Aguas Celenas; porque este fue contra el herege Vigilancio, que nueuamente auia salido à luz para escurecer con sus errores la Iglesia; pero el otro fue contra los Priscilianistas. Haze del presente Concilio memoria M. Maximo en su Chronicon al año de 612. num. 35. que Dextro no se acordò del.

## ANNO CCCXCIII.

1. *Agon, circa flumini Iberum altera Synodus habetur eadem causa.*

## NOTA.

1. **E**n la Iglesia, y Ciudad de Agòn, cercana al Ebro, se celebrò otro Concilio por la mesma causa del dicho Vigilancio. Y es muy de creer estando Agòn, y Agoncillo tan vezinos de Calahorra, y Logroño, donde Vigilancio residia, y escriuia. Dixose de Agòn el año 157. el de 318.

2. *Salustius Lucius, Presbyter Tarraconensis, obiit plenus dierum, & egritudine vir rane doctrine.*

2. *Muriò lleno de años, y de acha-*

ques *Salustio Lucio*, Sacerdote de *Tarragona*, Varon de singular doctrina.

ANNO CCCXCIV.

1 *S.....quorum.....*  
NOTA.

1 EN la primera clausula no ay orden para saber el sentido.

2 *Valdus Episcopus.....citantur.....*

2 En la siguiente puede creerse, que Valdo fue Obispo Accitano, que es Guadix, ò Vrcitano, que es Orça, ò Malacitano, que es Málaga. Pero tambien digo, que en ningun Cathalogo de estas tres Iglesias, que Hauberto hizo està Valdo.

3 *Arelate in Gottolonia flores Iuncasinus Comes eiusdem Urbis.*

3 En Arles de Cathalaña florece Iuncasino, Conde de la mesma Ciudad.

4 *Cassaraugusta flores Prudentius, valde Cancionarius. Petit Romanum anno quadringentesimo.*

4 Florece en Zaragoza el grande Poeta Prudencio, que passò à Roma el año de quatrocientos. Haze de este insigne, y Catholico Varon memoria Dextro al año de 388. al de 396. à cuyos Comment. me remito, y à sus mesmas obras, que andan en la Biblioteca de los Padres, y su nombre en boca de todos los doctos, y de la Santa Iglesia.

ANNO CCCXCV.

1 *Bilbilis in Celtiberia nascitur alius Marcialis Poeta. Obijt Roma anno CCCXXXII.*

NOTA.

1 EN Bolbola, Ciudad de Aragon (oy despoblada junto à Calatayud) nació este año el Poeta Marcial el segundo, que murió en Roma el de quatrocientos y treinta y dos. Pudo ser de la sangre del primero, y descendiente; pues

nos dixo en sus obras, que estaua casado con Marcela lib. 12. Epig. 31. aliter 27. Y sabemos, que tuuo vna hija por lo menos, como lo dize lib. 10. Epig. 65. aliàs 59. burlandose de Carmenion.

*Os blasum tibi, debilisque lingua est; Nobis filia fortius loquetur.*

2 *Flavius Celsus Dux mala morte periuuit in Ibero Fluuio.*

2 Murió abogado en el Ebro desgraciadamente el Duque, ò Capitán Flauio Celfo.

ANNO CCCXCVI.

1 *Concane in Asturibus obiit Petrus Abbas: succedit ei in Abbatia Nacardus, eius discipulus.*

NOTA.

1 EN Santillana de Asturias murió el Abad Pedro. Succedióle su discipulo Nacardo. Esta es la primera memoria, que yo hallo de la Abadia de Santa Iuliana, de cuya Iglesia, y Martires hemos dicho en otros años. Vease el de 300. n. 12. Este Monasterio, y Abadia, sino fue del Orden Carmelita, y se fundò por el año de 338. con otros que se leuantaron en otras Ciudades entonces nombradas, fue del Orden de San Antonio, como lo era el de nuestra Señora de Valuanera, que alli dexò el grande Athanasio, quando estuuò retirado en aquel desierto el año de 336. como lo adueri entonces. Desuerte, que entre estas dos Religiones està la duda, que yo no me atreuo à resolverla; porque San Athanasio fue en España muy bien visto; estuuò en ella dos, ò tres vezes, ya de secreto en Valuanera, ya publico en Cordoua, y como en la ida que hizo de Alexandria à Roma, dexò dada à conocer, y plantada la Religion de San Antonio su Maestro, como escriuen San Agustín, y el Cardenal Baronio; así es cer-



Lib. 8.  
cap. 6.  
conf. 10.  
3. anno  
340.

certísimo hizo lo mismo en España donde auia sido tan beneficiado, y defendido. Serà, pues, de vn Orden, o otro, el primer Abad Pedro, el segundo Nacardo.

### ANNO CCCXCVII.

1 *Asturius cognomento Serranus Episcopus Toletanus in presbiterio habetur in opinione sanctitatis.*

#### NOTA.

1 **A**sturio, por sobrenombre Serrano, Obispo de Toledo, es tenido en mucho por la opinion de su santidad. Concuerta à la letra con Dextro el año de 396.

2 *Hoc eodem anno super Bæticam sanguinem pluit tribus diebus, et noctibus magna admiratione gentium.*

2 Llovió sangre tres dias con sus noches en Andaluzia, con admiracion grande de las gentes este año. Prodigio fue singular, y que publicaua la que se auia de derramar en España, con las entradas que hizieron luego en ella las naciones del Setentrion, Vandalos, Sueuos, Alanos, Cattsos, y Godos, de que han escrito mucho los Autores. Preñiéndolo con esto Dios à los pecadores à penitencia. A todo el Imperio Griego le preuino tambien cō otros diferentes; porque auiendo sembrado Eunomio en el Oriente la heregia, de que el Espiritu Santo no era Dios, se vió el año de 393. por espacio de treinta dias, vna paloma en el ayre toda de fuego, como significando la indignacion de la tercera Persona, ofendida de aquel agrauio; porque como dixo San Geronimo à Eliodoro: *Debet amor lessus irasci.* Queriendo Dios con tal prodigio, que huyessen con la penitencia de la ira de la Paloma, profetizada por Jeremias: *Fugite ab ira columbae.* El año de 395. nombrando el Empe-

rador Theodosio à su hijo Honorio por Cessar, à las nueue del dia, se cubrió el Cielo, y ayre de tinieblas, anunciando la perdida, y destruccion de Roma por los Godos, y la grande cayda del Imperio. El año siguiente de 398. se vió arder el ayre, y que el Cielo parecia estar convertido en fuego, à que correspondieron continuos, y temerosos temblores de la tierra. Pónelos todos S. Prospero Aquitanico en su Chronicon; pues que mucho que llouiese en España tanta sangre, quando la amenazauan tantas gentes, que auian de ser verdugos para castigar las heregias?

### ANNO CCCXCVIII.

1 *Sanctus.....Papa.....uiscit.....lam S.....quam.....uauit in iuuentute sua Sanctus.....noster.....quam scriberet admirabilem Regulam.....dedit anno DXXIX.*

#### NOTA.

1 **E**L Santo Pontífice, etc. No se puede entender lo que dize, ni el sentido de esta clausula, por ser tantas las rasuras del original, y copia.

2 *Sanctus Nacardus Abbas Cæcanensis in Asturibus floret.*

2 Florece mucho en opinion San Nacardo, Abad de Santillana. Dixo de este Santo el año de 396.

3 *Toleti Synodus habetur sub Syricio Papa.*

3 Celebrase Concilio en Toledo antes de morir el Papa San Siricio. Murió Siricio este año, y sucedió Anastasio, y prosiguióse el Concilio; assi dize bien, atribuyendo el Synodo al que era Pontífice, quando se comen-

ço.

Jerem.  
cap. 25.

ANNO CCCXCIX.

1 *Cutanda in Celtiberia repopulata est.*

NOTA.

1 **B**ueluese à poblar el lugar de Cutanda en Aragon. Es muy conocido por la vitoria que alli alcanço el Rey don Pedro el Quarto de Aragon, llamado el Ceremonioso de los Caualleros, que auian hecho liga en defensa de sus priuilegios, de que trata Geronimo Zurita.

2 *Florebant eodem tempore in Hispania Prudentius Episcopus Ilerdensis, Lazarus Vicensis, Petrus Egarenensis, Ioannes Pampilonensis, Viri doctissimi.*

2 Erán celebrados por Varones doctísimos en este tiempo Prudencio, Obispo de Lerida, Lazaro de Vique, Pedro de Egara, y Iuan de Pamplona. De Prudencio, y de Lazaro ya haze mencion Dextro al año de 400. los otros dos deuen sus Iglesias al estudio de Hauberto.

3 *Meleda in Galletia obiit opinione sanctitatis Petrus heremita cognomento Flacus.*

3 En Meleda, pueblo de Galicia, murió con grande opinion de sanctidad Pedro Hermitano, llamado el Flaco. Dexo de explicar que pueblo sea este, porque dudo en si es Mellide, Villa muy honrada en el Obispado de Lugo, ó si es Melón, ó Melgazo en el Obispado de Tuy, de que trata el Obispo Sandoual en la historia de Tuy, fol. 34. Inclínome à lo segundo, por lo q dize el año de 300. n. 4. tratando de San Aza, y sus compañeros, muertos cerca de Tuy. Y por la autoridad del antiguo Martyrologio de la Santa Iglesia de Placentia, donde tratando de la Virgen Santa Fara, dize: *Tude, & in pago Meldenenfi S. Phara Virginis.* Este pago, pues, seria el de Meleda, y por

*Melodenense*, leerian, y escriuirian *Meldenense*; con que me parece ser, donde está fundado el Monasterio de nuestra Señora de Melón, de la Congregacion de Cister, de quien trata el Obispo de Badajoz en sus Anales, tom. 1.

ANNO CCCC.

1 *Albayda in radice montis Iunalda recondita est ab Audaco Duce Vasconum.*

NOTA.

1 **E**n Albelda, pueblo à la raiz del monte Iunalda (llamado de ordinario Idubeda) bu-  
no muchas mejoras de edificios, hechos por Audaco, Duque, ó Capitan de los Vascones, ó Nauarros. De este lugar, y de algunos Martires, que tuuo, se dixo el año de 108.

2 *Saturninus, Episcopus Elborensis in Carpentania, obiit Mantua Carpentana.*

2 Murió este año en Madrid el Obispo de Talauera de la Reyna, Saturnino.

3 *Nestor Cuius Secouiensis, vir Consularis Romae floret.*

3 Crece en fama Nestor, Ciudadano de Segouia, y Varon Consular en Roma.

4 *Cuminaria in Carpentania viget Ariana haeresis.*

4 En Santa Cruz de la Zarza en el Reyno de Toledo, estava muy en su fuerça la heregia de Arris. Tratóse de esta Villa el año de 260. y cerca de su nombre me remito à Dextro comentando el año de 255.

5 *Cantabri contra Vascones pugnant.*

5 Pelean contra los Vascones los Cantabros. No dize en que parte. Yo sospecho, que fue en la Rioja, por que no contentos los dichos Vascones con auer ganado à los Cantabros las tres Prouincias de Ipuzoa, Ala-



Alaba, y Vizcaya, introduciendo en ellas el Vascuence, quisieron ganar tambien las dos que faltauan de Rioja, y Bureba, y començaron à entrar por tierra de Logroño, y Naxera, à que resistieron estas gentes, no dexandoles passar adelante. Fundo esto en ver, que siendo Albelda de la Rioja, la auia reparado Audaco, Duque de los Vascones; que no lo hiziera sino fuera suya: y auerlos hecho retirar los Cantabros, reprimiendo su natural inquietud, conosece por los efectos de nunca auer salido à la Rioja, ni Bureba la dicha lengua Vascongada, ò Vascuence, sino que alli entre los montes de Ipuzcoa, Alaba, y Vizcaya hizieron punto con parte de Pamplona hasta el dia de oy.

ANNO CCCCI.

I *Toleti sub Innocentio Papa Synodus coacta est; altera Calagurrim.*

NOTA.

I **C**elebrase Concilio en Toledo, y otro en Calahorra, siendo Papa Inocencio. De este Concilio habla Dextro. Ponele al año de 400. Viuia entonces Anastasio; que no vacò la Silla Pontifical hasta el de 402. segun los Annales de Bucelino. Pero dize bien Hauberto, poniendolos asì el de Toledo, como el de Calahorra este año de 401. porque auindose començado al fin del dicho año debaxo de Anastasio, se cerrarian el de 402. debaxo del Pontificado de Inocencio, que es el primero de este nombre. Y porque se ha nombrado aqui al Santo Pontifice Inocencio, repàromucho en la pluma del Maestro Fr. Alòso Clauel, de auerle echado la capa del Orden de San Basilio, haziendole Monge fuyo, cap. 3. §. 4. donde con grande llaneza le llama nuestro

Padre San Inocencio, como tambièn llama Padre fuyo à San Geronimo, y à otro esquadron de Santos, que buuo entonces; porque es vn engaño muy grande, porque dexado que fue Presbyteto secular de la Iglesia Romana, como escriue el Cardenal Baronio, tom. 4. ann. 385. fol. 435. El Inocencio de quien el dicho Autor juzgò, que auia de Monge subido al Pontificado, fue vn Monge de San Antonio, amigo de S. Geronimo, q̃ murió siendo Monge particular, y de cuya muerte se lastima, y dizelo en la carta, que escriuiò à Rufino, que comiença: *Plus Deum tribuere*, que pudiera auerla leido, pues es de las familiares: *Innocentium* (dize San Geronimo) *partem animæ meæ, repentinus febrium ardor abstraxit*. Muriò este Mõge cerca del año quatrocientos y veinte y dos, cinco despues del Pontifice Inocencio, cuya muerte sucediò el de quatrocientos y diez y siete. Consta esto, porq̃ viuia el año de quatrocientos y veinte, vno despues de muerta la Virgen. Eustochio, segun lo hallaràn los Lectores entre las cartas de San Agustin, que le escriuiò San Geronimo. Y del Cardenal Baronio en las Notas al Martyrologio en veinte y ocho de Setiembre. Desuerte, que el dicho Pontifice Inocencio no tiene que ver con la Religion de San Basilio.

To. 27.  
Ep. 24.

ANNO CCCCI.

I *Tude in Galletia comburata est à fulgure cœlesti.*

NOTA.

I **T**y, Ciudad de Galicia, fue abrasada este año con vn rayo.

2 *Hispani Concilium habetur xiijs Episcoporum.*

2 *Celebròse en Seuilla vn Concilio de treze Obispos.*

3 *Longaria Celtiberorum obiit Pantardus, Episcopus Iaccatenfis vj. Aprilis.*

3 *En Longares, pueblo de Aragón, murió à siete de Abril Pantardo, Obispo de Iacca.* Es Longares del Arçobispado de Zaragoza, de donde salio el Ilustrissimo don Diego Scholano, Obispo de Mallorca, de Tarazona, y aora de Segouia.

4 *Pampilone Concilium habetur omnium Episcoporum Varduliae, Vasconiae, & Vacceorum.*

4 *Celebrase en Pamplona un Concilio, donde concurrieron todos los Obispos de la Bureba, de Nauarra, y de toda tierra de Campos.* No pudo dexar de ser grande este Concilio, por serlo el concurso de los Prelados; pues vinieron à estar alli los Obispos de Viruiesca, y Belorado, los de Burgos, Palencia, Leon, Valnases, Valladolid, los de Sasamón, Espinosa, Puerto de Santoña, Biluao, con otros de otras Iglesias Cathedrales, que las dichas Prouincias renian. Eralo de Pamplona en esta ocasion S. Paziano, que despues fue Martir; y sino estaua alli el Metropolitano de Tarragona, èl presidiria. Celebròse este Concilio, y los pasados para ocurrir à las heregias de Arrio, y Prisciliano, que tenian à la Iglesia de España muy fatigada.

#### ANNO CCCCI.

1 *Tritij circa fluium Neylam floruit Celerina foemina Deodenota, & in charitate laudabilis.*

#### NOTA.

1 *Florencia por aora en Tricio, Ciudad à la ribera del Neila, Celerina, muger muy alabada por su caridad, y Religiosa.* El titulo de Deodenota, quiere dezir Monja. Y sacase de aqui auer Conuento en Tricio de Religiosas, que serian del Carmelo; porque sabemos quan co-

nocidas eran desde el principio de la Iglesia en aquella tierra, supuesto que en Ledesma las vimos el año de 139. y el de 300. tratando de Santa Honorata, y de Santa Febronia.

2 *In populo dicto Harcanus circa Tritium floret hoc tempore Sanctus Paulus Presbyter.*

2 *Florece por este tiempo San Pablo, Sacerdote en el lugar de Huerca, nos cerca de Tricio.* Conserua este lugar el nombre, y es muy conocido cerca de Naxera, à media legua de Tricio, aunque del Santo no se sabe cosa alguna, que yo entienda.

#### ANNO CCCCI.

1 *Secunia restituta est Sedes Can-*

#### NOTA.

1 *Boluióse este año à Segouia la Silla Episcopal, que se auia passado à Coca.* De esta translation de los Obispos de Segouia à Coca, se dixo el año de 316. desuerte, que vinieron à estar en ella los Obispos ochenta y ocho años conforme à esta cuenta.

2 *Ioannes Episcopus Iaccetanus coudidit multa Monasteria Basilianorum in montibus Iaccetanis. Obijt in Monasterio Pannienfi ann. Domini CCCCXVII.*

2 *Iuan Obispo de Iacca, edificò muchos Monasterios en las Montañas de Iaca del Orden de San Basilio.*

*Murió en el Monasterio Pannienfe el año de Christo quatrocientos y diez y siete.* Aduierte, que este Monasterio Pannienfe, que Hauberto pone en las dichas Montañas, no es el de San Iuan de la Peña, que desde sus principios fue, y es al presente del Orden de San Benito, sino otro muy diferente, que edificò este Obispo Iuán en la Ciudad antigua de Pannos, edificada, y dedicada por los Gótiles al Dios Pan, cuyo sitio pone don Iuan



Juan Briz en su historia de San Iuan de la Peña, lib. i. cap. i. en vn llano que ay en la Montaña Vruel, que está sobre San Iuan de la Peña. Hallauase destruyda en tiempo de los Godos; y quando los Arabes entraron en España, la boluieron los Christianos à poblar, por parecerles fuerte el sitio para defenderse. Durò poco, porque luego la ganaron los Arabes, y deshizieron con prision, y muerte de todos. De estos Conuentos, que leuantò el Obispo Iuan, habló nuestro Chronista el año de 396. y dixe de uerse à la autoridad de San Martín, y sus Monges, que los apadrinaron, y acreditaron para ser admitidos en Aragon. El que huuiere leído la dicha historia de San Iuan de la Peña, ya en el dicho Autor, ya en el Maestro Fr. Antonio de Yepes tom. 3. y viere, que en aquella santa cueua hallò el Cauallero Voto el cuerpo de Iuan Attarès muerto, y sin sepultura, sospechàra en si era aquella cueua el sitio del Monasterio de los Padres Basilio, que Hauberto llama Pannienfe, por estar vezino à la dicha Ciudad de Panos, y si era este el Obispo Iuan. Mas respondese, que no pudo ser aquel; porque el mismo Hauberto, quando comiença à tratar del de la Peña, siempre le llama Pinienfe, como verèmos, no Pannienfe. Lo otro, que el cuerpo de Iuan Attarès no estuuiera desde el año de 417. hasta el de 718. por espacio de trecientos y vno, sin consumirse. Lo otro, porque auiendo los hereges Arrianos, por los años de seiscientos y doze adelante, deshecho todos los Monasterios de los Basilio, no sacàran del sepulcro el cuerpo del Obispo Iuan, para dexarselo alli tendido en la cueua. Y finalmente, porque el letrero, y escriptura, que el Cauallero Voto hallò junto al cuerpo del San-

to Iuan Attarès, que lo escriuiò el mismo. Hermitaño se llama, y el primero de aquella cueua, no Obispo. Con que queda todo llano, que no estaua aqui el Conuento Pannienfe, sino en la Ciudad de Pannos.

3 *Paulus Episcopus Elborensis Romæ floret.*

3 *Crece en Roma la opinion de Paulo, Obispo de Talauera de la Reyna.*

ANNO CCCC.V.

1 *Nestorius Abbas Carmelitanus Vxama obiit, vir prudens, & doctus.*

NOTA.

1 *M* *Vrio en Osma Nestorio, Abad del Orden del Carmelo, Varon docto, y prudente.* Este Conuento de los Padres Carmelitas, si estaua fundado dentro de la Ciudad de Osma, no ha quedado memoria de su sitio; porque tambien la Ciudad antigua està por el suelo, y la q oy conserua el titulo, y el nombre, tiene solo vnos quarenta vezinos, con vna pequeña Iglesia Parroquial, dedicada à Sãra Christina. Pero si hablamos del Burgo, donde oy està la Iglesia Cathedral, y tenia alli su sitio, digo, que este Conuento me persuado fue el de S. Miguel, q muchos años adelante recibì la Regla de S. Benito, y vnido con la Abadìa de S. Pedro de Arlança, lo dièro los Abades al glorioso Prelado S. Pedro de Osma, y à sus sucessores los Obispos cerca del año mil y ciento, para hazer alli la Cathedral, como yo lo he leído en papeles del Archivo de Arlança, y de la Santa Iglesia de Osma, y tengo en la historia, y escriui por mandado del Excelentissimo D. Iuan de Palafox y Mendoza su Obispo. Tambien pudo estar cerca del de S. Miguel en otro donde oy està la mesma Cathedral, porque auia en el Burgo otra Abadìa dedicada à nuestra Señora, cuyo

Abad hallò firmando con otros en vn priuilegio de los mas antiguos de San Pedro de Arlança, que es del Conde Garci Fernandez, dado el año de 970. en vida de su padre Fernan Gonzalez. Entre cuyos Abades de Arlança, Cardena, Silos, y otros Ricos Hombres firman: *Petrus Abbas S. Ioannis de Silia*, que es el de San Iuan de Cillaperlata: *Alius Petrus Abbas Sanctæ Mariæ Oxomensis confir.* Despues de estos huuo otro dedicado à San Salvador, donde oy están los Padres Carmelitas Descalços; pero este no pudo serlo, porque le hallò de Monjas de San Benito los años de 971. Desuerte, que lo mas probable es, que fue Nestorio Abad, ò en Santa Maria, ò en San Miguel del Burgo de Olma.

2 *Scholanus, Presbyter Tyrasonensis, per Lusitaniam prædicat.*

2 *Predica por la Lusitania Scholano, Sacerdote de la Iglesia de Tarazona.* De este apellido de los Escolanos ay muy buenas memorias en este Chronicon, de q̄ darèmos cuenta; y el presente le hallamos en los Cathalogos de Hauberto, premiado cō el Obispado de Badajoz en la 1.ª p.

ANNO CCCCVI.

1 *Sanctus Leporius, Episcopus Vicensis in Hispania. S. Augustini Monachus construxit in Bætica duo Monasteria.*

NOTA.

1 *San Leporio, Obispo de los Marmolejos en España, y Monge de S. Agustín, edificò en Andaluzia dos Monasterios.* Concuerta con Dextro en el año, y en la letra. Y lo que haze mas al caso con Posidonio, discipulo, y compañero del mesmo S. Agustín, que en su vida, hablando de los ilustres Monges Hermitaños, que salieron para Obispos de otras Iglesias del Monaste-

rio, que el Santo Doctor auia fundado (sea el que leuantò en suelo de sus Padres, sea del que arrimado à la Iglesia Cathedral Hipponense) dize, que salieron de ellos muchos para Obispos, y que èl conociò diez de ellos, todos doctísimos, y de costumbres venerables: *Nam ferme decem, quos ipse noui sanctos, & venerabiles viros, continentis, & doctísimos Beatus Augustinus diuersis Ecclesijs, nonnullis quoque eminentioribus rogatus dedit.* Y que no solo fuesse para Obispos, sino para edificar Monasterios, prosiguelo inmediatamente: *Similiterque, & ipse ex illorum sanctorum proposito venientes Domini Ecclesijs propagatis, & Monasteria instituerunt, & studio crescente edificationis Verbi Dei, ceteris Ecclesijs promotos fratres ad suscipiendum Sacerdotium præstiterunt.* Falta de probar, que esta promociò de los Religiosos Hermitaños de S. Agustín à Obispos, y Arçobispos, no solo fuesse en Africa, sino tambièn en España, para que vno, y otro se verificque en Leporio, y que en Andaluzia edificasse Monasterios. Dizelo, pues, el mesmo Posidonio, prosiguiendo: *Vnde permultos, & in multis, salubris fidei, spei, & charitatis Ecclesiæ innotescere doctrina, non solum per omnes Africanas partes, verum etiam in transmarinis, & in multis innotescere meruerunt.* En las Ciudades aliende el mar de Africa, dize, que passaron: y que fuesse, y hablasse de las de España, que es la mas vezina tierra firme, dizenlo el Obispo de Nerthobriga en Aragon Eutropio, Bonifacio Obispo de Vique, Paulo Arçobispo de Tarragona, de cuyos sugetos hablarè en cada Iglesia, con que el Obispado de Leporio en Vtica no quedará litigioso. De esta Ciudad de Vtica, fundacion de Carthaginefes en

Cap. xi.



en España en memoria de la de Africa, que dió nombre à vno de los Catones Romanos, hazen memoria Dextro el año de 66. y lo mesmo nuestro Hispalense. De sus Obispos vimos algunos el de 288. que dexò puestos con otros del tiempo de los Godos en las Adiciones à los Catalogos en la 1.ª p. Lo q̃ mas importa saber, es, q̃ de aqui se deue tomar el punto, y año fixo de la entrada de los hijos de San Agustín en España, y saber, que entraron por Andaluzia, por ser de Africa lo mas cercano, de donde podia el Santo Doctor hazer estas misiones de sus hijos, como lo notamos de los Monges Griegos, en auer aportado con justissimos titulos à Portugal, y Galicia, antes que à otros puertos. De fuerte, que ya estauan quatro Religiones en España, Carmelitas, Antonianos, Basílios, y Agustinos; para que se alabe à Dios, por el cuidado, y amor que la tuuo siempre, manifestado en sus obras mas que à otras Prouincias; pues al passo que introducía el Demonio las heregias, y la idolatria, la preuenia con tales Exercitos, y esquadrones de Santos, y Doctores. Donde reparo, que para quatro naciones, que auian de entrar, y entraron de este año adelante en España, à destruirla, y quitar à sus naturales à fuego, y sangre la vida de los cuerpos, y la de las almas con la idolatria de vnos, y heregias que renouaron otros, quiso reforçarla con estas quatro Religiones, que se opusiesen à su ira con la paciencia; à su furor con la mansedumbre; con la verdad à sus cabilaciones; y con su ciencia à la barbaridad, y la ignorancia que trahian: con que vino à ganar à muchos, y à rendir à todos.

2 *Leo Dux Burgensum occissus est à Vandalis.*

2 *Leon Duque, ó Capitan de toda la tierra de Burgos, fue muerto por los Vandalos. La primera nacion que entrò en España fue esta. Hicieron passo por los Pirineos à costa de muchas vidas, de los que defendian los Puertos de Ronces Valles; y despues de allanada la dificultad, y resistencia, que les hizieron Didimo, y Verodiano, Caualleros Palentinos, deudos del Emperador Honorio, no hallaron otra hasta Burgos, donde murió este Capitan, y Governador Leon.*

### ANNO CCCCVII.

1 *Ilarcis. Victoria Martyrcem filio suo Stephano puero: qui pro Christiana fide crudeliter passus fuit tertia die Nouemb.*

### NOTA.

1 **E**N Agreda padeciò Santa Victoria con su hijo Esteban, cruel muerte por la Fè de Christo, à tres de Nouiembre. Concuérda con Dextro en el martirio de la Madre, y el Chronista añade el del hijo, señalando el nombre con el mes, y día del martirio, y suponiendo, que padecieron à manos de los Vandalos, que lo opinaua Dextro; y Hauberto no, pues lo declara en dezir, que padecieron por la Fè de Christo, pues los Vandalos entraron muchos de ellos Idolatras, y otros Arrianos.

2 *Magna fame, & pestilentia perierunt multi in Vasconia.*

2 *En Nauarra murieron muchos de grande hambre, y peste. Ocasiónò la entrada de Vandalos, Alanos, y Sueuos la hambre; porque consumieron los frutos, y à esta se siguiò la peste; porque hambre, peste, y muerte andan pisando el vno, donde dexò la huella el otro.*

3 *Asturius Serranus Episcopus Toletanus Toleti multum floret.*

3 *Crece mucho en opinion en Toledo su Prelado Asturio.* Es de Dextro al mismo año.

4 *Flau. Lupus Cantaber Toleti obiit, ubi erat Diaconus.*

4 *Murió en Toledo el Diacono Flauio Lupo Cantabro.* El nombre de Lupo, el prenombre de Flauio, y dezir, que era de la Cantabria, dà à entender su mucha nobleza, y que seria de la sangre de sus Duques.

5 *Ostaniola circa Pisorgium flauium floret Valentinus Abbas.*

5 *En Aguilar de Campo, cerca del rio Pisuerga, florecia mucho el Abad Valentino.* De esta Villa se ha dicho los años de 290. tratando de sus Martires. Cerca del Abad, y del Monasterio no tengo duda en si era del Orden del Carmelo; porque ya dixe el año de 384. como el Abad Genesio auia edificado muchos en los Veterones, que llegauan hasta Reynosa; fuera de que no auian penetrado esta tierra los Religiosos de San Basilio, menos los de S. Agustin. La duda que yo tengo es, en si este Abad Valentino lo era del Monasterio de Santa Maria, que oy es del Orden Premonstratense; porque de la historia de su fundacion, que pone el Maestro Fr. Antonio de Yepes, tom. 3. año 822. parece auer sido edificado en tiempo de los Godos, y Romanos, y quando el dicho año fue hallado el edificio de la Iglesia maltratado, se conoció, que auia sido habitado, y venerado de personas Religiosas, por las muchas reliquias, que auia en los antiguos Altares, como de San Pedro, y San Pablo, y de nuestra Señora. Muy bien pudo ser este dicho Conuento del Orden Carmelita, en donde fue Abad Valentino, siendo su habitacion en aquel tan venerable lugar. Pero

tambien digo, que dentro de ciento y treinta años cabales admitieron la Regla, y habito de San Benito, que los discipulos del Santo Patriarca auian traído à San Pedro de Cardena; porque este mismo Autor dize de ellos, que en tanto que se reparauan los edificios, y se hazia habitable, se esparcieron por la Cantabria, y Nauarra, y edificaron en estas dos Prouincias muchísimos Conuentos, y Aguilar de Campo à la Cantabria pertenecia. Fuera de esso los Altares, que auia en la vna, y superior Iglesia, ya estauan dedicados à San Pedro, y San Pablo; pero los de la Iglesia de abaxo, donde oy està el Conuento, estauan el mayor dedicado à nuestra Señora, y con sus reliquias. En el de la mano derecha, que estaua con el titulo de San Pelayo, y Santa Engracia, tambien auia reliquias. El de la mano siniestra, estaua dedicado à San Iuan Bautista, y à San Martin, con sus reliquias. Y este me obliga à dezir lo que siento; porque quantos discipulos embió San Benito à España, todos procuraron imitar los passos del Maestro, que dedicó el Monasterio de Monte Casino à San Iuan Bautista, y à San Martin, por el grande amor, y deuocion que tuuo à estos Padres del Yermo, y Principes de los Monges, como llamaua San Geronimo al Bautista. El de Liebana lo dedicó Santo Toribio à San Martin; el de San Ilidoro de Dueñas à San Martin; el Tybaes en Portugal à San Martin; el de San Pedro de Arlança, y el de San Millan de la Cogolla, con otros de Nauarra, y Aragon, todos à San Martin, y à San Iuan Bautista. Así creo, que en este de Aguilar entraron los Monges de Cardena; que como los Soldados se conocen en los Exercitos por los colores de las vanderas, así los dichos

To. 337



chos discipulos de San Benito se dieron à conocer en España por las dedicaciones de Altares, y de Iglesias à San Juan Bautista, y à San Martin. Conuencefe tambien, que Valantino, Abad Carmelita, no auia de dedicar Altares de su Conuento al dicho Santo, pues viuio en su tiempo, y murió el de 395. poco mas, ó menos. Vn Conuento dió el Conde Garci Fernandez à San Pedro de Cardeña en los arrabales de Aguilar, dedicado tambien à San Martin, que pone el Maestro Yepes en su histor. tom. 1. Tampoco este por la mesma razon era el del Abad Valantino; antes por ella seria del Orden, y discipulos de San Benito, del qual no se que memorias han quedado.

6 *Ibidem soror eius Felicitas Virgo, admirabilis in charitate.*

6 *En el mismo pueblo de Aguilar florecia tambien su hermana del Abad Valantino, llamada Felicitas, doncella admirable en la caridad. Por ventura era tambien Monja, ó en el Monasterio de arriba, dedicado à San Pedro, ó en el de abajo.*

ANNO CCCCVIII.

1 *Ambratius floret Iuuenius Poeta.*

NOTA.

1 *EN Plasencia es muy celebrado el Poeta Iuuenio.*

Entiendese quanto à su memoria, y la de sus obras; porque si el año de 300. estuvo en el Concilio Eliberitano con los demás Presbyteros, y que por fuerza auia de passar de treinta años, es consequencia, que aora tuuiera ciento y treinta y ocho de edad. Haze del memoria Dextro el año de 337. y el de 406. San Ge-

ronimo lib. 1. cap. 2.

sup. Matth.

(S)

ANNO CCCCIX.

1 *S. Audentius Heremita Ruciani obiit.*

1 *San Audencio Hermitaño muere en Rosellon.*

ANNO CCCCX.

1 *Bellisforamine floret Victorius, Subdiaconus, vir egregius, & doctissimus.*

NOTA.

1 *Florece en Belorado el Subdiacono Victorio, Varon famoso, y muy docto. Este nombre de Victorio es muy usado en Belorado, y mas despues que murió en el San Victor es Martir en tiempo de los Moros, que no siendo el primero, que lo tuuo, sino que se lo dieron los Padres à imitacion de otros mas antiguos, como aqui lo vemos, ayuda à la presente noticia de Hauberto, la futura de aquel Santo.*

ANNO CCCCXI.

1 *S. Paternus Episcopus Bracharensis obiit in pace.*

NOTA.

1 *Murió este año en paz San Paterno, Obispo de Braga. Es de Dextro, que pone la dicha muerte el año de 406. Aquel morir en paz, entiendo yo en este Santo, por auer muerto, no solo quietamente, sino porque murió en la Comunión, y paz de la Iglesia, por auerle notado de Priscilianista.*

2 *Sueui Lusitaniam, & Galla-*

2 *Destruyen los Sueuos à Portugal, y Galicia. De estas cosas haze mencion Dextro el año de 423. por posposicion; y assi Hauberto puso en su año propio esta noticia.*

ANNO CCCCXII.

1 *Vxama circa Dorium fluuium Synodus habetur.*

1 *Celebrase un Concilio en Osma, cerca del rio Duero.*

### ANNO CCCCXIII.

1 *Celerinus Monachus Bilbilis obiit.*

#### NOTA.

1 **M**urió en Bulbula el Monje Celerino. Calla de que Religion era; pero en fauor de la de San Basilio hazen los veinte y quatro Conuentos, que auia suyos en Aragon, segun lo escrito el año de 390. y el de 404. que aunque no se leuantarian todos en vn año, sino poco à poco, pudo ser vno de ellos leuantado en Bilbilis, de quien seria fundador Celerino, que segun se ha visto, era de linage muy noble.

### ANNO CCCCXIV.

1 *Concordius, Episcopus Dertusanus, Roma obiit.*

#### NOTA.

1 **M**urió en Roma Concordio, Obispo de Tortosa. De este Prelado sospecho ser el que vino de Roma por Legado de San Siricio el año de 387. para la vista, y examen del Missal, y Rezo de España; que le daria el Pontifice el Obispado de Tortosa, y como èl auia salido de Roma, y acaso era su patria, le llenaria Dios à que en ella muriese, para reconciliarse, y pedir perdón à las cenizas de San Damafo, si èl fue vno de los dos que le acusaron, como aduerti aquel año.

### ANNO CCCCXV.

1 *Sanctus Ruffinus Tarraconensis Episcopus floruit.*

#### NOTA.

1 **C**rece en opinion San Rufino, Obispo de Tarragona. Es de Dextro, que habla de este Santo al año 406. aunque la presente es la mejor Chronologia, como se ve-

rà en su vida, que tengo escrita en la Iglesia de Tarragona.

2 *Dux Athaulphus, primus Hispanie Rex Gothorum, hoc anno vastat Barcinonem: desolat aedificia eiusdem Ciuitatis: sed postea eam reparat.*

2 **D**estruye à Barcelona el Capitan Athaulpho, primer Rey de los Godos de España: derriba sus edificios; pero despues los buelue à reparar. Concuerdan todas nuestras historias, en que el Capitan Athaulpho fue el primero de los Reyes Godos, que dentro de España reynaron por eleccion de los de su nacion; porque sus dos antecessores Alarico, y Athanarico, no tomaron de ella possession Real. Ganò Athaulpho à Barcelona; hizola Corte suya, y en ella fue muerto el año de 416. de que es Autor de aquel tiempo Dextro, que fue el que le compuso el Epitafio del sepulcro, que èl trae al fin de su Chronicon, y Ambrosio de Morales, con otros.

3 *Ferrarius circa Pisorgium fluuium obiit Lucius Eugenius, eiusdem Ciuitatis Cuius, vir fortis, & in prelijs expertus.*

3 **E**n la Ciudad de Herrera de Rio Tisuerga, murió Lucio Eugenio su Ciudadano, Varon fuerte, y experimentado en la guerra. Es oy Villa conocida de los Condestables de Castilla en el Arçobispado de Burgos.

### ANNO CCCCXVI.

1 *Hoc eodem anno non pluit super Hispanias in toto anno.*

#### NOTA.

1 **N**o llovió en España en todo este año. Si la fangre feunda la tierra, harta auia caido sobre ella, desde el año de 406. que entraron Vandalos, Alanos, y Sueuos, y mucha mas de aqui adelante con los Godos.



2 *In Vardulis populis florebat Cecilius Episcopus, magnæ sanctitatis, & doctrinæ.*

2 En la Merindad de Bureba florecia el Obispo Cecilio, Prelado de grande santidad, y doctrina. Era Obispo de Viruiesca; porque no auia otra en la Bureba mas conocida, y que fuese mas permanente.

3 *Dua Ecclesiæ Episcopales erant hoc eodem tempore Cæsaraugustæ Celtiberorum, scilicet, Ecclesiæ Sanctæ Mariæ de Columna, & S. Saluatoris.*

3 Por este tiempo auia en Zaragoza dos Iglesias Cathedrales, la de Santa Maria del Pilar, y la de San Saluador. En auer sido Cathedral la Iglesia del Pilar, y la primera, no ay poner duda, ni se pone. Para la de San Saluador, que oy es la Metropolitana, concuerda con Hauberto el Rey don Alonso el Barallador, en vn privilegio, que dió à la dicha Cathedral de San Saluador, quando ganó à Zaragoza, diziendo fue Téplo famoso, en el qual presidieron muchos Obispos, antes de la destruycion de España, y entrada de los Moros. Alegalo don Iuan Briz en la historia de San Iuan de la Peña, lib. 2. cap. 20. pag. 357. col. 4. Geronimo Zurita en los Indices Latinos, anno 1118. fol. 52. Don Martin Carrillo en la vida de San Valerio, pag. 241. Ay tambien otros testimonios en los Obispos, que de aqui adelante hallaremos de la Iglesia de San Saluador, distintos de la del Pilar: cõ que no se puede dezir, que esta Metropolitana ha quitado à la del Pilar alguna cosa. La Iglesia de San Saluador fundose en tiempo del Emperador Constantino, como vimos el año de 314. pero no sabemos quando començò la dignidad en ella de ser Cathedral, porque aqui ya se supone. Veanse los Obispos que tu-

uo en la 1.ª par. en las Adiciones, verbo, Zaragoza.

## ANNO CCCCXVII.

1 *Paulus Orosius Tarraconensis Ciuis discipulus, & Monachus S. Augustini, vir prudentissimus, & doctissimus flet.*

### NOTA.

1 Florece Paulo Orosio, discipulo, y Monge de San Augustin, Varon doctissimo, y prudentissimo, Ciudadano de Tarragona. Concuerda con Dextro el mismo año.

## ANNO CCCCXVIII.

1 *Villela circa flumini Iberam collocata est quedam campanula missa, & consecrata à Sanctissimo Papa Bonifacio Basilio Episcopo Cæsaraugustano. Hæc campanula magna admiratione sonat multoties sine motu nemini pulsatoris.*

### NOTA.

1 EN Velilla, lugar cerca del Ebro, se puso vna campanilla, que el Santissimo Papa Bonifacio consagrò, y embió à Basilio Obispo de Zaragoza. Esta campanilla se toca, y suena muchas vezes, sin llegar las manos à ella, con grande admiracion de todos. Entrò este año en el Pontificado San Bonifacio el Primero: y assi viene la Chronologia en todo muy ajustada. En el tocarse prodigiosamente esta campana, tan sonada en toda España, y oida, no ay testigo de mas credito que ella mesma, para contestar esta verdad, y de quien podemos dezir, que oy viue con las mesmas condiciones, y calidades, anunciando los sucesos raros de esta Monarquia de España, y despertando con su sonido à los Principes, y Reyes, para que en el gouierno de sus vassallos velen, y los vassallos reemplen tambien con la enmienda de su vida el rigor del cas-

castigo, que están pidiendo sus culpas: en que se ve lo que Dios los quiere; pues viniendo à castigar à otros con silencio, quando no le esperan, à España viene, y la preuiene à campana tañida. De las vezes que se ha tocado, y otras circunstancias, leafe à Blasco de Lanuza, que lo dice largamente en la historia de las cosas de Aragon, donde es bien conocida la dicha Campana de Vellilla.

2 *Bergudius Aulus Cinis Calagurritanus vir eloquens, obiit Romæ.*

2 *Murió en Roma Aulo Bergundio, Ciudadano de Calahorra, Varon eloquente.*

#### ANNO CCCCXIX.

1 *Cauria Concilium contractum est contra Priscilianistas.*

1 *Celebróse Concilio en Coria contra los Priscilianistas.*

#### ANNO CCCCXX.

1 *Mauricius Abbas Canalienfis in Lusitania sub Regula Basiliana obiit.*

#### NOTA.

1 **M**urió en Canal, pueblo de la Lusitania, Mauricio, Abad, debaxo de la Regla de San Basilio. Este fue, segun el tiempo, discipulo de San Basilio, y el que entró con los primeros Monges de aquel Santo Arçobispo en España por la parte de Portugal, y asentando en Canal, pueblo del Arçobispado de Eborá el año de 383. dexó su nombre celebrado, aunque Dextro habló de esta venida muy cortamente, y con oluido, pues no se acordó de ellos hasta el año de 419. y sin haberle el nombre. Afsi deuese à nuestro Hauberto la noticia, y conocimiento de Mauricio. De la Villa de Canal vease la Benedictina Lusitana, 1. par. tit. 2. cap. 12. que la pone quatro leguas de Eborá.

#### ANNO CCCCXXI.

1 *Coiança Vrbs Vaccorum repulata est ab his Vaccis.*

#### NOTA.

1 **V**alencia de don Iuan fue segunda vez poblada por los de Campos. O estaua destruida del terremoto, que derribó otras Ciudades el año de 344. ó aora nuevamente con la passada de los Vandalos à las Asturias, y de los Sueuos à Galicia.

2 *S. Maxentia Virgo Cauriensis floret.*

2 *Crece en estimacion Santa Maxencia, Virgen de la Ciudad de Coria. Concuerta con Dextro el año de 419. Passó despues à la Ciudad de Trento, y casada vino à ser madre de San Virgilio, Obispo de aquella Iglesia, el segundo de este nombre, que se halló en el Concilio Agathése el año de 506. como auerigua el Cardenal Baronio en el Martyrologio à 25. de Junio.*

#### ANNO CCCCXXII.

1 *Xantipus Grecus Toleti Subdiaconus magna opinione sanctitatis Toleti obiit.*

#### NOTA.

1 **M**urió en Toledo Xantipo, Subdiacono de nación Griego, con grande opinion de Santo.

2 *Ponticurbi in Vardulis obiit Petrus Carmelitanus Abbas: qui construxit Monasterium S. Saluatoris circa Pontemcurbum.*

2 *Murió en Pancorbo Pedro, Abad del Carmelo, que fue el fundador del Monasterio de San Salvador, cerca de Pancorbo. Quando no huiera hallado tan verdadero en tantas cosas à nuestro Chronista, ayudaua mucho la presente noticia à no tenerle por supuesto, como han querido leuantar algunos enamorados de lo que saben. Este Monasterio*



rio estava entre la Villa de Pancorbo, y la de Obarenés, al lado de la cuesta què llaman el Maço. Quedò con la entrada de los Arabes destruido. Sus possessions, y heredas las vinieron à tener Abades Commendatarios hasta el tiempo de la Catholica Reyna doña Isabel, y con tan firme tradicion, de que auia sido de Padres Carmelitas, despues de mas de mil años, como sino huuieran passado cinquenta. Gozaua sus rentas, y hazienda don Iuan Perez Gadea, que siendo Canonigo de Burgos, Abad Commendatario de Obarenés, y Prior de San Saluador (que ya los Prelados Carmelitas auian dexado el titulo de Abades) vnìò este arruynado Conuento à la Abadia de Obarenés el año de 1488. por Bula de Inocencio Octauo, que he leido en su Archiuo, donde suele tener vn Monge. Tan firmes corren las verdades de Hauberto.

### ANNO CCCCXXIII.

1 *Obijt Gregorius Bæticus cognomento Theologus.*

#### NOTA.

1 **M**uriò Gregorio el de Andaluzia, llamado el Theologo. Es de Dextro el mismo año. Habla de San Gregorio, Obispo de Illiberi, junto à Granada; llamale el Theologo, porque escriuiò vn libro de *Trinitate*. Hablè de este Santo en el Prologo al Martyrologio suyo, y en el año de 389. que imprimi en la 1. par. de esta Poblacion Ecclesiastica.

2 *Obijt Vincentius Cæssaraugustanus Episcopus in Sede S. Mariæ de Columna. Succedit ei Valerius.*

2 **Muriò Vincencio, Obispo de Zaragoza, en el Pilar. Sucediòle Valerio.** Es de Dextro al mismo año, y dixo con cuidado, que era Obispo en el Pilar, pues auia otro en San

Saluador, segun lo dicho año 416.

3 *Hoc eodem anno multi Prisciliani heretici hæresim abiurant.*

3 **Este mismo año abjuraron muchos hereges la heregia de Prisciliano.** Concuérda con Dextro el mismo año, que dà, y pone la razon de esto bastantemente.

4 *Marabandus, Barcinonensis Poeta, Barcinone floret.*

4 **Florece en Barcelona el Poeta Marabandes.** Es de Dextro al mismo año.

### ANNO CCCCXXIV.

1 *Miserabiliter vastata sunt ferè omnes Ciuitates Hispaniarum à ferocibus hereticis Septentrionalibus, qui antea intrauerant in his Regionibus, scilicet, Gotti, Vandali, Sueui, Alanique. In quibus persecutionibus (maximè hoc anno) pro Christiana Religione innumerabiles occissi sunt, maximè Tarracone, Barcinone, Cæssaraugusta, Amphiloquia, Asturica, Brachara, Emerita Augusta, Pax Iulia.*

#### NOTA.

1 **M**iserablemente fueron destruidas casi todas las Ciudades de España por los fieros hereges del Septentrion, que auian años antes entrado en España, como Godos, Vandalos, Sueuos, y Alanos. En estas persecuciones fueron muertos, particularmente este año, innumerables personas por la Fè, y Religion Christiana, particularmente en Tarracona, Barcelona, Zaragoza, Aguas Santas, Astorga, Braga, Merida, y Beja. Lo mismo dize Dextro este año, pero no señalando las Ciudades, como Hauberto. Llama à estas gentes hereges, porque los Godos eran Arrianos, y los Vandalos. Los Sueuos eran Idolatras. Todas las Ciudades que nombra estauan en la carrera, que llevaron los

Van-

Vandalos, y Alanos, desde Tarra-  
gona, y Barcelona à Galicia, y Por-  
tugal.

2 *In Vrbe Frigida Sanctus Leo-  
dorus, Episcopus eiusdem Urbis, fit  
Martyr.*

2 *Es martirizado en la Ciudad  
de Frias su Obispo San Leodoro.* De  
esta Ciudad, cabeça del Valle de  
Tobalina, se ha dicho el año de 147.  
y 290. los muchos Martires que tu-  
uo. Faltauale mas sangre que derra-  
mar al cuerpo de aquella Republi-  
ca, y ofrecio à Dios la de su cabeça,  
y la vida de quien era su Prelado.  
Por el tiempo en que vamos pade-  
ciò este Santo Varon à manos de los  
Godos hereges Arrianos, que iban  
siguiendo à los Vandalos, y Sueuos,  
para quitarles lo que auian ganado,  
por auerles dado el Emperador el  
Reyno de España.

3 *Ibidem nona Decembris San-  
ctus Stephanus.*

3 *Muriò en la mesma Ciudad à  
nueue de Diciembre San Estevan.*  
Seria muerto por los mesmos Go-  
dos.

4 *Asturica Sanctus Felix Dia-  
conus passus pro fide.*

4 *En Astorga padeciò por la  
Fè el Santo Diacono Felix.*

5 *Cauria Vincentia Virgo, &  
Martyr, xxvj. Martij.*

5 *En Coria Santa Vincencia Vir-  
gen, y Martir, à veinte y seis de  
Março.* Es de Dextro, que pone su  
muerte à quinze de Março. Y Hau-  
berto à 26. acafo porque en tiempo  
de los Godos se celebraria aquel  
dia. Escriuen de su martirio San Gre-  
gorio Turonense, lib. 2. hist. Franc.  
cap. 2.

6 *Viana in Galletia Ss. Episco-  
pi Maximianus Varcelsensis, & Va-  
lentinus Tudensis florent.*

6 *Florecen en Viana de Galicia  
los Santos Obispos Maximiano, que*

*lo era de Varcelos, y Valentino de  
Tuy.* Habla Dextro de los dichos  
Santos, mas no declara de donde  
era Prelado cada vno, y así se deue  
à nuestro Chronista; son canoniza-  
dos. Trata de ellos Molano en las  
Adiciones à Vsuardo. Ponelos à 29.  
de Octubre.

7 *Ruffus Episcopus Carenfis.....*

7 *Ruso, Obispo de Caria.....*  
Esta clausula es de Dextro al mes-  
mo año, por quien se puede cum-  
plir, y lo que contenia es, que siendo  
de Caria, Prouincia de Asia, vino à  
España, donde le hizieron Obispo  
de cierta Iglesia, y siguiendo à vn  
falso Profeta, que le engañò, le pri-  
uaron del Obispado en vn Conci-  
lio.

8 *.....Felix.....*

9 *Asturius Episcopus Toleta-  
nus obiit Compluti, vbi sepelitur.  
Succedit ei Martinus.*

9 *Muere Asturio, Obispo de  
Toledo, en Alcalá, donde le dieron  
sepultura. Succediòle Martino.* Es de  
Dextro.

10 *Heretici Priscilianiste.....*

10 *Los hereges Priscilianistas....*  
.....Quiere dezir en lo gastado, que  
fueron echados afrentosamente de  
Plasencia por su Obispo Splendo-  
nio, y de Coria por el Obispo Mar-  
celo; porque así lo escriuiò Dextro  
en su Chronicon al mesmo año.

11 *Innocentius Episcopus Elbo-  
rensis in Carpentania floret.*

11 *Florece por aora Inocencio,  
Obispo de Talauera de la Reyna.* Es  
de Dextro el nombre de este Prela-  
do: pero no la dignidad Episcopal;  
antes bien dà à entender, que auia  
sido Gentil, ò Arriano, ò Iudio; por-  
que dize, que huyendo à Menorca  
con otros de la furia de los Godos,  
se



se convirtió à la Fè Catholica. Pudo ser esto al principio de las guerras, y despues de conuertido llegar à ser Obispo de Talavera, y Prelado muy exemplar; con que se concuerdan hablando Dextro en este año de los successos passados de Inocencio, y Hauberto de los presentes.

ANNO CCCCXXV.

1 *Prudentius Cassarangustanus Cisis obiit Cassarangusta.*

NOTA.

1 **M** Vere en Zaragoza Prudencio su Ciudadano. Habla Dextro con mas extension de este insigne Varon, q̄ es el celebrado Poeta Prudencio, que le traxo Dios de Roma à morir en su patria. De el doy larga noticia en los Comment. à Dextro, donde me remito; porq̄ como he dicho, no tiro en estas Notas à otro blanco, q̄ al de la verdad, y mostrar, que Hauberto no hablo sino con mucho fundamento en todo, y no de su cabeça, como los q̄ se preuienen à impugnarle de la suya, deuiendo entender, que tiene el dicho Autor tantos arrimos, que ò no ha de caer su credito sino es de pies, quedando estimado de los doctos, como sino cayera.

2 *Tela coactum est Conciliū multorum Episcoporum. Præsides eis Domitianus, eiusdem Urbis Episcopus. Hec Ciuitas vastata est à Sueuis, Sedes eius translata est Palantium.*

2 Celebróse vn Concilio de muchos Obispos en Santoyo. Preside en el Domiciano su Obispo. Esta Ciudad la destruyeron los Suevos, y la Silla Cathedral se trasladò à Palencia. Es de Dextro al mesmo año de 425. en donde doy cuenta de este Concilio, y del Obispo.

3 *Obiit Olimpius Toletanus Episcopus. Succedit ei Phitadius.*

3 Murio el Obispo de Toledo Olimpico, y sucediòle Phitadio. Con-

cuerda con Dextro al mesmo año.

ANNO CCCCXXVI.

1 *Sanctus Hyeronimus, Presbyter doctissimus: qui Flauio Lucio Dextro dedicauit opera sua, in Bethleem, ubi Monasteria prima sui Ordinis construxit, plenus dierum ad cælum migrat.*

NOTA.

1 **M** Vere el doctissimo Sacerdote San Geronimo en Belen, donde edificò los primeros Monasterios de su Orden, y passa al Cielo muy lleno de años, auiendo dedicado sus obras à Flauio Dextro. Con esta Lucio Dextro con esta Chronologia de la muerte de S. Geronimo, y à el se deue creer, que lo supo mejor que otro alguno; pues eran amigos, y se dedicarò el vno al otro parte de sus obras. En las que S. Geronimo dedicò à Dextro, vsa Hauberto de la figura Synechdoque, tomando el plural por el singular; que à la verdad no le dedicò todas las q̄ escriuiò, sino el Cathologo, y libro de los Escritores Ecclesiasticos, como parece por la Dedicatoria, cuyo principio es, *Hortaris, Dexter, ut tranquillum sequens.* Lo que Dextro dedicò à San Geronimo, fue el Chronicon, aunque antes de llegar à sus manos murió el Santo Doctor, y huuo de dedicarselo à Paulo Orosio, como tambien se vè por lo que dize el mesmo San Geronimo, hablando de Dextro al fin de sus Escritores, *In Dextro*, y Dextro en la Dedicatoria de su Chronicon à Orosio.

Lo singular que pone, y añade Hauberto de su estudio, merece todo credito, y que este Doctor de la Iglesia en todo grande, en la santidad, en las letras, en el còtinuar su exercicio, y en los años, fue también grande Padre de Monges, y no menos grãde Legislador de los que tuuo à su cargo. Ya veo que lo pone en question

Dd don

don Benito Affteno en sus disquisiciones Monasticas, tom. 1. lib. 1. tit. 4. disq. 13. Pero Hauberto, q̄ es mas antiguo sigue la autoridad de Iuan Casiano, que conoció al mismo San Geronimo, y claramente lo dize en el Prologo de sus Colaciones al Obispo Castor. Sigue tambien à Paladio en su Lauçada cap. 125. à Heraclydes: *In Paradiso*, cap. 29. Los quales no solo dizen q̄ escriuió Regla para Monges, sino tambien à Monjas; proposicion, que siguen Dionisio Carthujano, Trithemio, y otros modernos: y yo tambien abraço esta opinion por la Regla de los Monges, sin embargo de la de Affteno; porq̄ si la Regla de S. Geronimo no fuera otra, q̄ la mesma de S. Pachomio, traducida de Griego en Latin, como Affteno escribe, no le pudiera Casiano por Legislador junto, y distinto de S. Basilio, quando se excusa de escriuir alguna Regla, como le pedia el Obispo Castor. Superfluo es (dize) ocupar en esto el tiempo: *Quod super hac re viri, & vita nobiles, & sermone, scientiaque præclari multa iam opuscula desudarint. Sanctum Basilium, & Hieronimum dico.* Y hable Paladio sin embidia, ó con ella contra S. Geronimo (como yo creo que la tenia) el dezir (como lo dize) q̄ obligó, é inclinó la voluntad de S. Paula, para que siguiesse el instituto suyo: *Eam sua inuidia impediit, ipsam trahens ad scopum proprium.* Es enidencia, q̄ escriuió el Santo Doctor vna Regla particular, pues la voz *Scopus*, Regla significa, como confiesa Affteno. Y si San Geronimo no huiera escrito Regla particular suya, sino traducido de Griego en Latin la Regla de Pachomio, no dixerá Paladio, que San Geronimo auia inducido à Santa Paula, para q̄ siguiesse su instituto, sino el de Pachomio; pues él sabia bien el Grie-

go, y conociera si era de Pachomio la Regla, ó si de S. Geronimo. Lo mismo sintió Heraclydes, hablando del Santo Doctor: *Ipse inuidia motus ad suum peculiare viuendi institutum pertraxit.* Suyo, y particular de San Geronimo dize que era aquel instituto, y Regla, que escriuió para Santa Paula; y no podia hazerle suyo, por auerle traducido el de S. Pachomio, que el traductor no es Autor de lo traducido. Llegase à esto el testimonio de la piedra de Argelès, que puse el año de 367. que llama à S. Damaso discipulo, y Monge de S. Geronimo, y no de S. Pachomio. Asiste à nuestro Hauberto la autoridad de Dextro su contemporaneo, y amigo, que à Filipo le llama discipulo de S. Geronimo: *Toleti clarus habetur Philippus discipulus S. Hieronimi.* Esto al año 429. à Abito le llama el mismo Santo Doctor hijo suyo, escriuiendo à Sunia, y Fretella. A Albino, Appiniano, y Melania Monges, y Mōja en Belen de la misma suerte, escriuiendo à los dos illustres Africanos Augustino, y Alipio. *Sæpi filij communes. Albinus, Appinianus, & Melania plurimè vos salutant.* Con el mismo titulo de hijo, y de hijas nombra à Santa Paula, à Eustoquio, y a su yerno Pamachio, que à todos los gouernaua en el Monasterio de Belen. Lease otra del dicho Santo à solo S. Agustín, que comienza, *Virum honorabilem.* Y la carta xj. al mismo, que comienza, *Tres simul Epistolæ.* Con cuyos exéplares queda llano el credito en Hauberto, en dezir, q̄ S. Geronimo, no solo fue Monge, sino Padre, y Legislador de Mōges, y Monjas, dándoles modo de viuir, y Regla particular. Qual feria esta? y q̄ se hizo? si fueron algunas constituciones para cada Conuento dadas por escrito? Bien pudiera creerse, que el Santo



Doctor los gouernaria solo con las obras, ó son las palabras, q mejor se imprimen en los coraçones, como lo hizieron muchos Legisladores, q no escriuieron, y con las obras enseñaron, y gouernaron innumerables Monges en los desiertos de Egipto, y de Nitria; pero lo que yo creo es, q el Santo los dió el modo de gouernarse por escrito, q es el que se halla esparcido en diuersas cartas, q escriuia, como en la q escriuió à Rustico Monge Francès. La que à Paulino, la de Pamachio, y la q escriuió à Eustoquio, de *Custodia Virginitatis*, y à Marcela, à Paula, à Leta, y à otras Virgenes, y Religiosas les feruiera de Regla para gouernarse en el estado Religioso, q auian tomado: y à esto atendió Fr. Lope de Olmedo, quando formó, y entresacó la dicha Regla de S. Geronimo de estas cartas, y de otros sus escritos, y pidió à Martino Quinto se la cõfirmasse, como lo hizo, para q los Religiosos, q le auian tomado por Patrõ, y se llamauan de S. Geronimo, guardassen Regla, q fuese suya, pues quanto al titulo se preciauan de suyos, y debaxo de ella viuieron, aunque despues tomaron la de San Agustín, que oy tienen.

De donde confieso, que no alcáço con que fundamento pudo escriuir Fr. Alonso Chancel en la Antigüedad del Orden de S. Basilio, que el gran Doctor S. Geronimo fue Monge de su Religion; porq auiendo el Santo escrito Regla para otros, de quien era Abad, con la suya auia de viuir, conformandose, como cabeza, con los demas Monges, que eran los miembros, q el auia compuesto: y antes que la escriuiera, y se hiziera Legislador, no guardó otra Regla, ni vistió otro habito, que el de S. Antonio, que S. Hylarion discipulo suyo introduxo en Palestina, de

autoridad, y voto del mesmo S. Geronimo, que claramente lo escriue en su vida, de donde lo resumió la Iglesia en la q propone a los Fieles: *Cum Antonij nomen* (S. Hylarió) *in Aegypto celeberrimam esset, eius videndi studio in solitudine contēdit: apud quem duobus mensibus omnem eius vitam rationem didicit.* Y pasando adelante el Santo Doctor, hablando de los Monasterios de Palestina, Siria, y Mesopotamia: *Necdum enim tunc Monasteria erant in Palestina, nec quisquam Monachos ante sanctum Hylarionem in Siria nouerat. Ille fundator, & eruditor huius conuersationis, & studij in hac Provincia fuit.* De fuente, que S. Hylarion fue el que introduxo la Regla, y modo de viuir de su Maestro el grande Antonio en Palestina, y toda Siria, quanto mas en solo Belen. Confirmalo esto segunda vez, con mas particularidad el mesmo S. Geronimo, que hablando, y escriuiendo à Paulino, le dize: *Nos autem habeamus propositi nostri Principes Paulus, & Antonius, Iulianos, Hylarionos, Micharios.* Por sus Maestros pone à Paulo, y Iuliano por lo Anachoreta, y à S. Antonio, y à S. Hylarion por lo Cenobitico. No se acuerda en alguna palabra de San Basilio conser de su tiempo. Y de auer sido el Pontifice San Damaso Monge como el (à los principios) de S. Antonio, y auer tomado el habito de Monge en vno de los Conuentos, en que guardauan la Regla donde quiera que fuese. Dizelo tan claramente el mesmo San Geronimo, que no se como no lo han reparado los Padres Basilio, y quitadole de la linea de sus Monges; porque escriuiendo al mesmo San Damaso, sobre en que sentido auia de conceder en la Trinidad tres *Hypostasies*, ó significando tres Personas subsis-

tentes, que es lo verdadero, ò tres substancias, que es heregia, le dize: *Idcirco Collegas tuos Aegyptios Confessores sequor.* En tanto que me lo explicas, y enseñas, lo que he de tener, y sentir, sigo aqui la opinion, y camino que lleuan los Monges de Egipto, con quien viuiste, y a quien tuuiste por compañeros en el Conuento, y vida Cenobita. Eso quiere dezir *Confessores*, Monges, como se ve en muchos priuilegios, que firmá de los Reyes de España: de que se vean los que trae el P. Fr. Antonio de Yepes, tom. 5. escr. 2. escr. 4. escr. 7. escr. 23. y tom. 4. ann. 916. El mismo San Geronimo à Serapion, para dezir, que era Monge, le llama *Confessor*. *Epist. ad Magnum Oratorem*; y *Epist. ad Ruffinum*. Y *Collega* es el que vive, y los que viven juntos, y recogidos en vn Conuento. No me falta mas del saber si el Santissimo Pontifice quiso tomar, y tomó el habito de S. Antonio en España, que sabido es facil ya creer, que lo aya recibido en Valuanera, illustre santuario de Rioja, que como nació en Argeles, y se bautizó en Madrid (como S. Geronimo nacido en Estrigonia, parte oy del Reyno de Vngria, se bautizó en Roma, como escriue a S. Damaso, y se hizo Monge en Belen) es muy facil de ereer, que vn Español como S. Damaso, que el nacer, y el renacer lo auia recibido en España, le huuiesen dado en Valuanera el habito antes de passar à Roma. La razon es, porque este Santo ninguno ha escrito passasse à Egipto: ninguno, que en Egipto viuiesse, ni por Egipto peregrinasse: luego llamar a sus Collegas Monges Egipcios, fue por guardarle en aquel Yermo la Regla de el Egypcio Antonio, que para atraer a Dios las voluntades fue Gitano, y dio esse titulo a los del Heremitorio de

Valuanera, como à todos los Monges de España nos pueden llamar Casinenfes, ò Sublacenses, por guardar la Regla, que nuestro P. S. Benito plantó en Monte Casino, y Sublago, aunque no hemos passado à Italia, ni visto de nuestros ojos à Sublago, y à Casino: y muchos años llamaron à los de España Monges Cluniacenses, por auer grande numero de Còuentos recibido la Reformation, y Constituciones Cluniacenses, sin auer passado à Borgoña, y visto, ni pisado los claustrs de S. Pedro de Cluni. Afsi, que S. Geronimo llamó à los Monges del Monasterio, donde viuio San Damaso, Monges Egipcios; porque guardauan la Regla de S. Antonio, que floreció, como en suelo propio, en Egipto: cuya Religion se dilatò tanto, que llegó à conocerse, y guardarse en toda Europa, y todo el Occidente, como lo hemos visto el año de 338. y con particular certidumbre en el Monasterio de nuestra Señora de Valuanera; por q̃ dos vezes dize nuestro Huaberto, y docientas la tradicion, de q̃ aquel Heremitorio lo edificò S. Athanasio, Arçobispo de Alexandria, Monge, y discipulo de S. Antonio; la primera el año de 71. escriuiendo, q̃ pusieron S. Hyerotheo, y S. Onesimo la Imagen de N. Señora: *In Valle Venaria*. En Valuanera, dize: *Vbi anno Incarnationis Dominice CCCxxxvj. Sanctissimus Athanasius Episcopus Alexandrinus erexit Heremitorium.* Donde el año 336. leuantò vn Conuento de Heremitas S. Athanasio, Obispo de Alexandria, en aquella soledad. La segunda el año de 568. q̃ hablando de la inuencion de la S. Imagen, dize: *Monasterium Valuanerense in montibus Inualda, quod construxit sanctus Athanasius Episcopus Alexandrinus, & edificatum est à Dominico Presbytero, & Monacho.*



*Heremita.* Fue reedificado por el Sacerdote Domingo, y por el Hermitaño Munio el Monasterio de Valvanera, que auia edificado San Athanasio, Obispo de Alexandria. Siendo, pues, cierto, que la Regla de San Antonio se guardaua en España en muchos Conuentos, y de ninguno tenemos tanta noticia, como de Valvanera; bien se puede creer, que seria este Santo Pontifice hijo suyo, pues por vna parte sabemos, que fue Monge por autoridad de Raymundo, Autor antiguo, y de la piedra de Argelès, que se puso el año de 367. y que fue Monge de San Antonio el Grande, como escribe el Santo Doctor Geronimo en las palabras alegadas: *Idem hic Collegas suos, Aegyptios Confessores sequor.* Y por otra parte sabemos, que era Español de esta Provincia Tarraconense; y no ay conocimiento, ni luz alguna, de que San Damaso aya vivido en Egipto, ni sido Monge en aquellas partes.

Boluiendo ahora al Santo Doctor Geronimo de la fuerte que San Damaso fue Monge de San Antonio, y auer guardado su Regla, de la misma se deve creer, que fue tambien San Geronimo Religioso, y Monge Antoniano, y Legislador, y Padre de Monges, entre cuyos discipulos fue vno S. Damaso, como lo fue San Hilarion del dicho San Antonio, y que fundò Conuentos en Palestina, los primeros de su Religión, y Regla.

De los demás Monasterios, que edificò el grande Geronimo, fuera del de Belen, me falta la noticia; pero en España tengo por muy prouable, que leuantò vno en Toledo su discipulo, y Monge Filipo; porque aun las cigueñas, las golondrinas, y demás auccillas, q̄viene de otras tierras a España, luego forman sus nidos, y fundan sus casitas donde vi-

uan. Lo qual en Filipo viene bien con dezir Dextro, que florecia con opinion de Santo, y docto en Toledo, y añadir Hauberto, que por sus meritos llegó a ser Obispo de Zaragoza, donde tambien es creyble, que edificaria otro, de quien diremos el año de 443. pues no era florecer en virtud andar se hecho giro uago por las calles.

2 *Pampilonæ Synodus habetur contra Arianos hæreticos. Presidet in eo Vincentius, eiusdem Urbis Episcopus.*

2 *Celebrase Concilio en Pamplona contra los hereges Arrianos. Preside Vincencio Obispo de Pamplona.* Fue Vincencio successor de S. Paciano Martir, y no se acordò del, ni alcançò Hauberto su noticia, quando hizo los Cathalogos de las Iglesias. Concurririan los Prelados de Calahorra, Falces, Cantabria, Morillo, Tricio, Naxera, y otros; que seria necesario, por auerse reforçado la heregia Arriana con la entrada de los Godos, y Vandalos.

ANNO CCCCLXXVII.

1 *Ceuca vastata est à Sueuis.*

NOTA.

1 *Destruyeron los Sueuos a la Ciudad de Burgos.*

ANNO CCCCLXXVIII.

1 *Phitadius Episcopus Toletanus obiit. Succedit ei Isiquius Monachus Basilianus in Palestina natus.*

NOTA.

1 *M Vere Phitadio, Obispo de Toledo. Succede Isiquio, Monge de San Basilio, que auia nacido en Palestina.* Mira la honra en que estaua la Religion de San Basilio en España, pues llegó este año a sentarse vn hijo suyo en la Primada Iglesia de Toledo. No será el postrero. Su vida tengo escrita en los Comment. a Dextro, y en el Teatro de la Provincia Carthaginense en

tre los Arçobispos de Toledo. Llamale Dextro Monge Palestino, por el nacimiento, no por el Monachato, porque en Palestina la Regla de San Antonio pone S. Geronimo solaménte introducida por San Hylarion.

2 *Eburæ Carpentanorum florebat Sedulius, eiusdem urbis Episcopus valde Cancionarius.*

2 *Crecia en opinion en Talavera de la Reyna su Obispo Sedulio, grande Poeta.* Concuérda con Dextro al año 428. que le haze tambien Obispo de Calatraua, à cuyos Comen. me remito.

### ANNO CCCCXXIX.

1 *Obijt Petrus Episcopus Helenensis: succedit ei Iustus.*

#### NOTA.

1 *M* Vere Pedro Obispo de Helna. Sucede le Iusto.

2 *Hoc eodem anno reparata est Inbalda Ciuitas prope Occan in*

2 *Este año fue reparada la Ciudad de Iubera cerca de Occon.* De la de Iubera se ha dicho otras vezes el año de 381. y 382. No de la de Occon, y merece conocerse, por auer sido la que auendosi llamado antiguamente Rucconia, dio nombre à los de Logroño, Naxera, y demás tierras de Rioja hasta la Bureba, llamandose Ruccones, esto es, fino lo tomaron de la de Truco, de quien diré el año de 430.

3 *Obijt Paulus Tarraconensis Episcopus: succedit ei Bonifacius Monachus Augustinianus, vir magnanimus.*

3 *Murió Paulo Obispo de Taragona. Sucedióle Bonifacio Monge de San Agustín, Varon de grande coraçon, y animo.* Concuérda con Dextro al año de 429. De los dos esctiuo las vidas, y profission en la Iglesia, y Prouincia Tarraconense.

4 *Virdubeca (à Dextro dicta Vi-*

*rouisca) Ciuitas egregia in Vardulis edificatum est Templum Sancti Iacobi.*

4 *En Virdubeca (llamada de Dextro Virouisca) Ciudad famosa de la Bureba, se edificó un Templo à Santiago. Apostol.* Puedo dezir, que este es el primero que he leído dedicado à nuestro Patron; porque en todo el tiempo antecedente solamente he visto dedicados los de España à la Virgen, al Saluador, à la Cruz, à Santa Engracia antes de morir en Zaragoza, à San Lorenzo antes de padecer en Huesca, y à San Vicente, y Lero. Este de Santiago de Viruiesca está ya demolido, y perseuerra el sitio junto al camino para belorado con su nombre.

5 *Ibidem aliud Templum B.V. Mariæ in honore Conceptionis.*

5 *Fundóse otro en la mesma Viruiesca, dedicado à la Concepcion de la Virgen.* Aduierte la perseuerancia de Hauberto cerca de la Concepcion de nuestra Señora, y la antiquissima tradicion de España, en creer fue concebida sin pecado original; pues fuera del de nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, le fue dedicado este de Viruiesca, y assi creo, que avria otros muchos. Creo de este ser el de nuestra Señora de Aliende, que antes era Silla Cathedral, y se ve oy en el antiguo sitio de Viruiesca, fuera de la Villa.

6 *Cessariæ in Vardulis obijt Stephanus Diaconus Rethoricus.*

6 *Murió en Cerezo, Ciudad de la Bureba, Estevan, Diacono Rethorico.* En llamar Cessaria nuestro Chronista, à la que oy dizen Villa de Cerezo, tiene de su parte al Arçobispo don Rodrigo lib. 7. cap. 26. que la dà el nombre de *Cessarcum*. Deuió de ser fundada, ó ilustrada por Augusto Cessar, ó à su deuocion por otros.



7 *Gotti Carpentaniam, & Celtiberiam vastant.*

7 *Destruyen los Godos à los Reynos de Toledo, y de Aragon. Concuerta con Dextro en el primero, y el añade el segundo al mesmo año.*

*Ex Fragma.*

\* 8 *Flaviotheige floret Orontius, eiusdem Urbis Episcopus.*

8 *Florece Orancio, Obispo de Bilnao.*

ANNO CCCCXXX.

1 *Mecone in Carpentania omnes Cives Martyres à Gottis Ariano.*

NOTA.

**E**n la Ciudad de Mecofue-  
ron todas los vezinos muer-  
tos por la Fe à manos de los Godos  
Arriano. Vese el dia de oy esta  
Ciudad reducida en Aldea de Al-  
cala de Henares, siendo su peque-  
ñez con la humildad de su nombre  
glorioso padron de sus passados;  
pues con tal valor rindiendose à la  
muerte, quedaron vencedores de la  
heresia, y que hasta oy les dure esta  
singular memoria de sus padres, à  
los que son sus hijos. Concuerta  
con Dextro.

2 *Ibidem omnes Moniales cum Abbatissa Victoria, ita Martyres pro fidei confessione.*

2 *Murieron tambien en la dicha Ciudad todas las Monjas por la confession de la Fe con su Abadesa Victoria. Calificada estaua esta Ciudad con Monasterio de Religiosas; y aunque auia ya las que hemos visto en España del Orden de San Basilio, tienen mucho ganado de su parte por antigua posesion las del Carmelo, y assi creo que eran todas Carmelitas; porque del Orden de San Basilio hemos hallado solo vno en la Ciudad de Malaga el año de 390.*

3 *Hispani, & Vandali inter se pugnant circa Hispalim.*

3 *Pelean los Españoles con los Vandalos cerca de Seuilla. De esta sangrienta batalla hablan Dextro al fin del año 429. Sigeberto al año 433. y otros. Llamauan Vandalos Silingos à los que auian tomado la Betica por suya, como escriue Idacio: Vandali cognomine Silingi Bætica sortiuntur. Fue dada con fin de echarlos de España. Murieron de parte de los Españoles, Godos, y Romanos (que todos andauan juntos) veinte mil hombres; pero los Vandalos con su Rey Genferico, quedaron tales, que se passaron à Africa, dexando su nombre à la Betica; que desde aqui adelante se llamó Vandalusia, y despues faltando la primera syllaba, y mudando el acento, dixeron, Andaluzia; y lo mesmo hizieron, sino me engaño, à otro pedazo de tierra del Obispado de Osma, que llaman oy el Arciprestazgo de Andaluz.*

4 *In Africa Ss. Christi Martyres patria Salmanticensis Arcadius, Honorius, Felix, Renatus, & alij CLXXIII.*

4 *Padecen en Africa los Santos Martires, naturales de la Ciudad de Salamanca Arcadio, Honorio, Felix, y Renato, con otros ciento y setenta y tres. Concuerta con Dextro al mesmo año; aunque aquel Autor lo escriue muy conciso, no poniendo mas del nombre de Arcadio, y en comun el que tuuo compañeros: y assi mas digna de ser leida en Hau-  
berto, pues por él, y por San Pro-  
pero Aquitanico, que haze memo-  
ria de ellos en el Chronicon, sabe-  
mos, q̄ fueron todos ciento y ochē-  
ta Martires, Arcadio, Probo, Pas-  
chasio, Euthiquio, Paulillo, Felix, y  
Renato con otros setenta y tres. La  
nobleza, y martirio de todos, con  
que*

que está honrada mi patria Salamanca, la escriuo en los Comentarios à Dextro.

15 *Valentia vastata est.*  
15 *Es destruida la Ciudad de Valentia.* No sabemos si de Alanos, ó Godos. V. *neusma* l. 2010 y 224

16 *Tracum inter Marcum, & Agonem inundat.*

16 *Inundase la Ciudad de Truco entre Marc'a, y Agon.* De esta Ciudad quedó el nombre en el monte, donde oy se ve el insigno Monasterio de San Prudencio, llamandole monte Truco, y oy el vulgo, Monte Loturca. Doy cuenta de ella larga mente en los Comentarios à Dextro el año de 368. adonde remito los Lectores.

17 *Belliforantine, obiit Cecilius Probus Diaconus, vincturissimus, & doctus.*

17 *Murió en Belorado el Diacono Cecilio, Varon docto, y de clarissimo sangre.*

8 *Obiit Petrus Episcopus Seguntinus.*

8 *Murió Pedro, Obispo de Seguença.*

9 *Valerianus Episcopus Caesar-augustinus floret.*

9 *Crece en opinion Valeriano, Obispo de Zaragoza.* Concuerta con Dextro al mesmo año, donde doy cuenta deste Prelado, que es su propio lugar, y en el Teatro de los Obispos de Zaragoza.

10 *Gerunda obiit Narcisus opinione sanctitatis.*

10 *Murió en Girona con opinion de santidad Narciso.*

11 *Dracia in Carpentania vastata est.*

11 *Es destruida la Ciudad (oy Villa) de Iadraque en el Reyno de Toledo.* Este nombre tuuo entre los Arabes la dicha Ciudad; y en tiempo de los Romanos creo, que es la

que Apiano Alexandrino llama *Endracia*, y faltando las dos primeras letras, dixeron, *Dracia*, fino es que la mala inteligencia, y lectura dixesse, *Iaderacta*, por *Iaderacia*, y pariesien el presente nombre de *Iadraque*, por *Iaderace*. Es el dia de oy vna de las buenas Villas del Duque del Infantado, y de fertilissimo suelo.

12 *Segonia repopolata est, & Castra eiusdem Urbis reparata.*

12 *Es buelta a poblar la Ciudad de Segonia, y reparados todos sus Castillos.* La nueva residencia de los Obispos, despues que el año de 404 se boluió à ella la Silla Cathedral, que auia estado en Coca, daria calor para acrecentarla de vezinos, y edificios, que tambien avrian padecido mucho con las guerras de los Godos, que el año pasado auian hecho en el Reyno de Toledo.

13 *In Galletiam delatum est gloriosissimi Mametis corpus. Fuit Monachus solitarius in heremo.*

13 *Fue trasladado à Galicia el cuerpo de San Mames, que fue Monje solitario en el Yermo.* Dextro pone dos opiniones, diziendo vnos, que este cuerpo es el de San Mames Martir de Cesarea; otros, que el de San Mamès Hermitaño, que viuió en Galicia. Hauberto lleua esta segunda, que la deuio de examinar, despues de visto lo que se dudaua en tiempo de Dextro, y por esso habló con resolucion, aunque su contemporaneo Heleca, y Luitprando, quedaron, y hablaron con la mesma duda, como veremos en los Comentarios à Dextro.

14 *Saluaterra inter Cantabros allata sunt. offa S. Theodosie Martyris, ubi honorifice collocata sunt.*

14 *Son traídas à la Villa de Saluatierra entre los Cantabros los huesos de Santa Theodosia Martir, donde*



de fueron puestos con mucha veneracion. Es de Dextro, y oy se tiene con esta Virgen mucha deuocion en Saluatierra, lugar conocido en la Provincia de Alaba, y en toda la comarca.

15 Hoc eodem anno Flau. Lucius Dexter, Barcinonensis Ciuis, terminat Chronicon suum: quem haftenus secutus sum.

15 Este año acabò Flauio Lucio Dextro, Ciudadano de Barcelona, su Chronicon, à quien hasta agora he seguido. Concuerda con Dextro; que assi lo confiesa en la carta dedicatoria, que de la dicha obra remitió à Paulo Orosio, que le dize: *At te embio, y ofrezco, como à Español Lalerano, à quien yo quiero, y estimo, como à rico Historiador de los successos del mundo, la varia historia, que yo auia ordenado desde el principio de la Creacion, hasta el siglo presente, y año de Christo quatrocientos y treinta, corriendo el Consulado treze de Theodosio el Segundo. Al Santo sacerdote Geronimo se la tenia dedicada; pero pues murió antes de verla de sus ojos, recíbela tu acrecentada, y añadida en muchos lugares. Esto Lucio Dextro. De cuyas palabras queda visto el credito, que se debe dar à nuestro Chronista en las noticias, que desde el Nacimiento de Christo nos ha dado hijas todas de su desvelo, y cuidado, pues confiesa auer seguido à Dextro en muchas de ellas à la letra, en otras adicionandole lo que tenia escuridad, y finalmente poniendole tantas, como faltauan à la cumplida gloria de España, à la honra de la Iglesia, à la veneracion, y culto de los Santos, y à la estimacion de las Religiones, que sin ellas parece que tenia mucho de inculta. Y no dudo, que si Dextro resucitara le diera el elogio, que à Orosio, llamandole: Ry-*

*co Historiador, y Chronista de España. Pero aun lo mucho que ha dicho es poco para lo que falta, como lo verás, Lector, en las que se siguieren.*

16 Canonici Augustiniani inter Cantabros construxerunt tria Monasteria Vindoniense in honore Beatae Mariae Virginis, Rubiense in eodem honore, & Carinense in honore S. Saluatoris.

16 Los Canonigos de San Agustin edificaron este año tres Monasterios en la Cantabria, el Vindoniense, el del Espino, entrambos dedicados à nuestra Señora, y el Carinense con el titulo de San Saluador. Faltauan los Canonigos, ò Clerigos Reglares del glorioso Doctor San Agustin, para aumento de la hermosura del estado Religioso, que con tanta variedad exterior goza la Iglesia, cuyo interior es vna gloria todo. Ninguna luz dieron de ellos Dextro en lo passado; ni Marco Maximo en lo que viene; por oluido lo tengo, sino fue descuido suyo. De nuestro Hauberto es la presente memoria; y cortesamente árento, no solamente quiso mostrarse liberal, sino tambien cumplido; que pues M. Maximo comencò su continuacion del Chronicon de Dextro con la muerte de aquel Santo Doctor, que tanto falta hizo à la Iglesia en aquel tiempo, no le pareció, que podia darle más gusto, no mayor aliuio, à lo menos à nuestra España, y à su Iglesia, que poniendo la entrada de tales hijos en ella, para que se juzgasse en ellos, que no era muerto Augustino, pues los dexaua, y recibia tan parecidos al padre. Dos vezes haze memoria de ellos Hauberto, vna aqui, otra en las Adiciones, y Fragmentos de algunas cosas, que alcançò despues à saber, y yb ire poniendo en sus propios años con bastante señal à la margen, de que pertenecen à los

à los Fragmentos, que serà vn asterisco, ò estrella.

Hablando ya de la presente entrada, digo, que de estos tres Conuentos, que edificaron los dichos discipulos de San Agustin en la Cantabria, me persuado, que ya dexauan otros en Andaluzia, fuera de los que Leporio leuantò el año de 406. en los Marmolejos; porque para llegar desde la Betica à la Cantabria auian de atrauesar por lo ancho à toda España, y à vista de tantas Ciudades, quien dificultra, que no les darian sitio para que en ellas hiziesen otros de nuevo, ò que algunas Iglesias les abriesen las puertas de su Coro para que entrassen. Del primer Conuento Vindonienfe no ha faltado quien diga, que fue la Iglesia de nuestra Señora de Vegoña, celebrada, y milagrosa Imagen de la Villa de Bilbao; que no me atreuo à seguirlo, porque no tengo fundamento para ello. Conozco el nombre del monte Vindio, ò Vindo en los Autores que escriuieron las guerras, que Augusto Cesar por si, y por sus Capitanes hizieron à los Cantabros; pero como no està asegurado que monte, de los que conocemos aora, es el que se llamaua entonces Vindio, tampoco sabemos del sitio que tenia el Monasterio Vindonienfe. La mesma duda tengo del Carinense. Conozco, que la Villa de la Puente de la Reyna, tres leguas, ò quatro de la Ciudad de Estella, se llamó antiguamente *Caren*, y sus vezinos pueblos *Carenfes*, y *Carinenses* en Plinio, y que llegó tiempo en que pertenecia aquella parte de Navarra à la Cantabria: mas contentome con estos antecedentes. Saque otro lo que falta; que si en Puente de la Reyna ay Templo antiguo de San Salvador, con estas dos premisas, facil serà la conse-

quencia. El Rubienfe, siendo asì, que *Rubus* es el espinò, ò la zarça, tengo por probable, que fue el de nuestra Señora del Espino, de quien dize el año de 384. que lo edificò Genesio, Abad Carmelitano, que se acabaria, ò entregariah à los dichos Sacerdotes Reglares, ò es el de nuestra Señora de Viuar del Cid, Conuento oy del Orden de San Francisco, que tienen Religiosas, de quien dize el Generalissimo Fr. Francisco Gonçaga, que ay tradicion, que lo tuvieron antiguamente Canonigos, y se llama el dia de oy nuestra Señora del Espino. O es finalmente el Santuario de nuestra Señora de Aranzazu en la Prouincia del puzcoa; porque en lengua Vascuence, Aranzazu, es lo mesmo que el Espino en Castellano. No puedo alargar mas el discurso.

17 *Pampilonæ allata est quædam Imago B. Virginis Mariæ habens sculptum in dextera manu. AVE MARIA SINE VILLO PECCATO CONCEPTA ANGELIS PRIOR. Putant (ego credo) imaginem illam esse collocatam à sancto Iacobo, vel Petro, seu Paulo Apostolis: qui per Hispanias prædicauerunt festum Conceptionis B. Virginis Mariæ, & in eodem honore multas Ecclesias per Hispanias construxerunt.*

Nota.

17 *A la Ciudad de Pamplona fue traida este año una Imagen de la Virgen, que tenia esculpidas en su mano derecha. DIOS TE SALVE MARIA CONCEBIDA SIN PECADO ALGUNO: MAS PRIOR QUE LOS ANGELES. Iuzgan (y yo lo creo) que esta Imagen fue traída, y colocada por los Apostoles Santiago, ò San Pedro, ò San Pablo, que predicaron en España la fiesta de la Concepcion de la Virgen Maria, y en honra suya le-*



plantaron muchas Iglesias en España. Esta noticia llega a los Ciudadanos de Pamplona, facil es mirarle una vez à las manos à la Virgen, de quantas le miran à la cara; que si los que viuan, quando fue ganada Pamplona por los Moros, y destruyda por ellos, y por Franceses, no la escondieron, y retiraron sus passados, pueden averiguar qual sea. En lo demas adierte quan firme estaua este misterio en España, quan seguro, y como las Iglesias, que dize auia dedicadas al misterio de su Purissima Concepcion, arguyen la verdad de auerla predicado los dichos Apostoles en España, en que tanto nuestro Hauberto persevera.

18 *Cessaraugustae Synodus habetur xij. Episcoporum, altera Calagurrim, altera Tella Arrianorum causa.*

18 *Celebrase vn Concilio en Zaragoza, otro en Calahorra, otro en Saragoça, por causa de los Arrianos.*

\* 19 *Laura Abbatissa Mantuae Carpentanorum obiit.*

19 *Muere en Madrid la Abadesa Laura.* Esta clausula es noticia de sus Fragmentos de Hauberto, cõ las demas que fueren marginadas con estrella. Este Monasterio tengo por de Religiosas Carmelitas; porque les fauorece la possession de tantos años, para creer, que tenian Conuento en Madrid, y lo que veremos el año de 454.

\* 20 *Gloriosissimus Doctor, & Episcopus Augustinus, qui Regulam Clericis dedit, in Africa moritur.*

20 *Muere en Africa el gloriosissimo Doctor, y Obispo San Agustin, que diõ Regla à los Clerigos.* Por esta clausula, y noticia comiença M. Maximo su Chronicon. Y concuerdan casi todos, que murió el Santo Doctor en Africa este año. De que se vean Prospero Aquitanico en su

Chron. (aunque lo pone el 433.) Liberato en su Breuiario, y el Cardenal Baronio. Lo particular aqui es, que escriuiesse Regla para los Clerigos, por cuya razon se llamaron Canonigos, y no diga de la que escriuiò à los Religiosos Hermitaños. Y que tambien la escriuiesse, yo no lo dudo, en opinion de Hauberto, pues diò titulo de Monges, y no de Clerigos, à Leporio el año de 406. à Paulo Orosio el de 417. à Bonifacio el de 429. y segun el orden de hablar en el Autor primero fue à quella. Disputenlo sus hijos, que esto no me pertenece averiguarlo. Vea se al Maestro Fr. Luis de los Angeles todo el lib. 4. de vita, & laud. Augustini.

21 *Sanctus Birilus Presbyter Beritobij vj. die Martij.*

21 *Muere en el lugar de Alberite San Biril, Sacerdote, à siete de Março.* Aunque ay vnos lugarillos en el Reyno de Granada, ò Toledo, que llaman los Alberites; pero de quien aqui se entiende es del pueblo, que està dos leguas cortas de Logroño, que fue Ciudad antigua con el nombre de Berito, hasta que se lo adulteraron los Arabes.

22 *Lardaria propè Iuliobrigam populata est.*

22 *Pueblase este año el lugar de Lardero cerca de Logroño.* Es el dia de oy Aldea de la Ciudad, y de heredamiento, y suelo muy fertil.

23 *Borobia, & Cantabria valde depopulata sunt fame, & peste.*

23 *Despoblaronse mucho las Provincias de Bureba, y Cantabria por hambre, y peste.* Adierte como iba la Bureba ganando este nombre, y perdiendo el ser parte de la Cantabria, que iba acortando mucho sus terminos.

24 *Sanctus vir Dracontius Osce Celtiberorum obiit, ubi erat Presbyter.*

24 *Mue-*

24 *Muere el Santo Varon Dracencio en la Ciudad de Huesca, donde era Sacerdote. Concuerda con M. Maximo.*

25 *Clerici Regulares sub Regula S. Augustini Gerunda Monasterium suum construxerunt.*

25 *Los Clerigos Regulares edificaron un Conuento en la Ciudad de Girona, debaxo de la Regla de San Agustin. No sabemos el sitio. Lo que reparo es, que no dize que entraron en la Cathedral, porque lo pedirèmos los años adelante.*

### ANNO CCCCXXXI.

1 *Bilibij circa fluvium Iberum hoc anno nascitur Sanctus Felix Presbyter, & Monachus, Magister Venerabilis Abbatis defensoris Hispaniarum. Vitam eius scripsit Sanctus Braulius Cassaraugustanus Episcopus.*

### NOTA.

1 **E**N Bilibio cerca del Ebro, nació el presente año San Felix, Sacerdote, y Monge, que fue Maestro del Venerable Abad, defensor de las Españas. Escribió su vida San Braulio, Obispo de Zaragoza. Ya comiençan los primeros visos, y como arreboles de la Religion de San Benito, verdadero Sol del Occidente, de quien es alba, ò aurora la presente noticia de San Felix, cuyo nombre trae consigo mesmo las dichas, y las felicidades. Del pueblo de Bilibio (ya deshecho, y despoblado, por auerse baxado los vezinos algo mas abaxo, adonde tenían vna atalaya, que llamaron Pharo Bilibienfe, y al presente llaman Haro) se dixo el año de 185. Y podemos dezir, que el Santo era de Haro, por ser de vezinos de Bilibio, que tenían la Villa por suya. Monge le haze solitario, porque lo vino à ser en Bilibio, que ya estava sin ve-

zinos, para mucha honra de la Rioja, pues le criò Dios, y le embiò para Maestro de San Millan (que esse es el Venerable Abad) que es, y fue Patron de las Españas. Donde confidero en la honra que le haze Hauberto, llamandole Defensor de las Españas, que sin duda fueron mas las apariciones de este Santo en las batallas contra los Moros, por donde ganó el nombre de Patron mucho antes que en la de Simantas, como han entendido hasta oy, porque Hauberto no alcanzò la dicha batalla, pues murió el año de 922. y la batalla se ganó el de 934. De dõde es llana consecuencia, que muchos empleos, y actos de possession auia hecho de Patron antecedentemente, como lo verèmos despues del año de setecientos y catorze. En hazer de su vida de San Felix Escritor à San Braulio es verdad, traela impressa Sandomal, y don Iuan Tamayo de Salazar tom. 6.

2 *Canula propè Tritium obijt Palladius Cantaber, vir in bellis expertus.*

2 *En Canillas, pueblo cerca de Tricio, murió Paladio, de nacion Cantabro, Varon experimentado en las armas. Perseuera oy este lugar.*

3 *Heretici Arriani.....*

3 *Los hereges Arrianos.....* Lo que significa en lo gastado se puede cumplir por M. Maximo; que quiere dezir las batallas que traian entre si tan sangrientas, Godos, Alanos, y Sueuos; las Ciudades que asolaron, las que leuataron de nuevo, y las que rebautizaron, como quien se passaua de lo Catholico antiguo à lo nuevo de su seta, dandoles nuevos nombres.

4 *Flaniobriga submersa sunt sub terram septem domus Arrianorum.*

4 *En Biluaõ se hundieron deba-*



no de tierra siete casas de hereses  
Arrianos.

3 Cantabriga obiit Palladius,  
eiusdem Urbis Episcopus.

5 En la Ciudad de Cantabria mu-  
rió este año su Obispo Paladio.

6 In margine Rubricati multi  
pro Christo occissi sunt à Gottis.

6 A la ribera del rio Lobregat  
en Cataluña, fueron muertos por la  
Fe muchos Catholicos à manos de los  
Godos. Serian los mas de ellos del  
Obispado de Vique.

7 Tarraco vastata est: & mul-  
ti Cives ligati in nanibus crudeliter  
pro Christo patiuntur xxj. Augusti.

7 Fue destruyda la Ciudad de  
Tarragona, y muchos Ciudadanos Ca-  
tholicos, presos, y puestos en naves,  
los mataron craelmente por Christo  
à veinte y vno de Agosto.

\* 8 Gaudentius Tyraconensis Dia-  
conus Concionator floret.

8 Florece en Tarazona el Dia-  
cono Gaudencio Poeta, ò Predicador.

\* 9 Nationes Orientales multas  
Ciuitates Hispaniarum vastant.

9 Destruyen muchas Ciudades  
de España las naciones del Oriente.  
Parece q̄ auia de dezir Naciones Sep-  
tentrionales; pues Godos, Sueuos, y  
los demás del Septentrion vinierō:  
y Lucano en su Pharsalia dixo lib. 1.  
Fundat ab extremo Flauos Aquilo-  
ne Sueuos.

Albis.

Mas responde se, que aunque Sue-  
uos, y Godos caian al Septentrion,  
pero los Alanos mas se inclinauā al  
Oriente à la parte de Polonia. Fue-  
ra de que tambien muchos Esqua-  
drones, y Tercios de Soldados auia  
embiado los Emperadores de Con-  
stantinopla para meter à los Godos  
en la possession de España, que les  
auian dado, porque echassen de ella  
las otras naciones, y con la furia mi-  
litar, y à sangre caliente auian de

maltratar Ciudades de amigos, y  
enemigos.

10 Sanctus Orentius Episcopus  
Eliberitanus: qui natus fuerat Pal-  
phuriana floret.

10 Florece San Orencio, Obispo  
de Illiberi, natural de Palphuriana.  
Concuérda con M. Maximo, que le  
pone año de 430. De este pueblo se  
vea Luitprando en los Fragm. n. 55.  
y del Santo se aduierta, que fue Obis-  
po de Illiberi, junto à Granada, por-  
que Colibre, que es la Illiberi de  
Cataluña, no tenia Silla Cathedral,  
que se auia trasladado à Helna, co-  
mo se viò el año de 322.

11 Armentia erecta est in Epis-  
copali.

11 La Iglesia de Armentia fue  
leuantada en Silla Cathedral. Acuer-  
dese el Lector de lo que escriui el  
año de 117. de que la Ciudad de Ar-  
mentia deuia sus principios al Ordē  
Profetico del Carmel, y al Con-  
uento, que en aquel sitio leuantò el  
Abad Rufo. Siguiendo, pues, aquel  
discurso, de que por el exemplo con  
que viuieron aquellos Padres, que  
se fueron sucediendo, siendo Abad,  
y Monges solitarios, se les aplica-  
ron vezinos, y vinieron à formar tal  
poblacion de casas, que juzgaron  
aora los Prelados à quien compe-  
tia, fuesse el Metropolitano de Tar-  
ragona (que lo dudo) fuesse el Obis-  
po de Cantabria (que lo sospecho)  
que merecia ser leuantado el Monas-  
terio de Armentia en Episcopio, y  
que sus Prelados fuesen Obispos,  
sus Monges (que assi los llamauā en-  
tonces) fuesen Canonigos. De dōde  
se vè, q̄ de aqui adelante los Obispos  
q̄ huuo cō el titulo de Alaba, y resi-  
dieron en Armétia, todos fuerō Car-  
melitas, hasta q̄ abraçaron, y admi-  
tiorō el habito, y Regla de S. Benito.

12 Brachara obiit Petrus Ar-  
chidiaconus.

12 En la Ciudad de Braga murió el Arcediano Pedro.

\* 13 Hispalinascitur Lucius Marcus Orator.

13 Nace en Seuilla el Orador Lucio Marco.

\* 14 Plurimi Heremita, qui erant inheremo in Galletia à Gottis hereticis mortui sunt pro fide. Nomina nonnullorum sunt Iustus, Cecilius, Secundus, Ioseph, & Lupus.

14 Muchísimos Hermitaños, que auia en el Yermo, y soledad en Galicia, fueron muertos por los Godos hereges, por la Fè Catholica: los nombres de algunos eran Iusto, Cecilio, Segundo, Ioseph, y Lupo. Ay tantos lugares en Galicia acomodados para la soledad, que sin grande peligro no puedo resolverme à señalar qual seria el Yermo donde viuián. Puede ser donde se vè S. Iusto de Toxos en el Arçobispado de Santiago, que oy es de la Congregacion de Cister, de que trata el Padre Fray Antonio de Yepes tom. 4. Puede ser en el sitio, y montes de Bubal, donde se vè el Colegio de S. Estuan de Ribas del Sil de nuestra Congregacion de España, del Orden de San Benito, por las Hermitas, que desde la antigüedad perfeueran hechas, y deshechas. Y yo entiendo, que no los llama Hermitaños, porque cada vno estuuiesse solo, que si esso fuera, dieranles el nombre de Solitarios, sino que eran Conuentos de Monges, que por no habitar en las Ciudades, sino fuera en los desiertos, y yermos, los llama Hermitaños, como lo discurri el año de 117. No dize del Orden que eran; mas la Religion del glorioso Doctor San Basilio tiene mucha justicia para tenerlos por suyos, por lo dicho el año de treientos y ochenta y tres, aunque tambien auia Conuentos del Carmelo en

Braga, y otras Ciudades.

ANNO CCCCXXXII.

1 Carthagine patitur Sanctus Marcellinus vi. die Aprilis.

NOTA.

1 P Adece martirio en Carthago de Africa San Marcelino, à seis de Abril. Concuerta con M. Maximo; à cuyos Commentarios me remito, que tengo trabajados, como los de Dextro, que alli doy noticia de este Santo, y no quiero repetir dos veces vna cosa.

2 Sanctus Theodorus Abbas in Vico Pintiano floret.

2 En el pequeño cortijo de Valladolid florece San Theodoro Abad. Nota que poblacion tan pequeña era la que oy es tan hermosa Ciudad. Era este Santo Abad del Orden del Carmelo, de aquel Conuento, que edificò San Theodolo el año de 200. con los Monges que traxo de Siria.

3 Amphiloquiæ obijt Senerinus Dux Lusitanorum. \*

3 Muere en Aguas Santas Senerino, Capitan, ò Duque de los Lusitanos.

4 Cea vastata est. \*

4 Fue destruida la Ciudad de Cea.

5 Dedicat Sanctus Isidorus cognomento Senior opera sua Episcopo Aurasio Legionensi in Hispania. \*

5 San Isidoro el Viejo, dedica sus obras à Aurasio, Obispo de Leon en España. Es tomada de M. Maximo al año de 432. donde la explico, y digo quien fue cada vno.

6 Calandæ in Celtiberia floret Romana Virgo clarissima, Monialis. \*

6 En Calanda, Ciudad del Reyno de Aragon, florece Romana Virgen, ilustrissima en linage, y Monja. De este pueblo sabemos, qestà cerca de



de Alcaniz. Monja seria del Carmelo, pues auia de esta Religion en la Celtiberia tantas, y del Orden de S. Basilio no tengo noticia de ellas, aunque auia de Monges.

\* 7 *Nerthobrigæ memoria S. Celedonis Episcopi eiusdem Urbis; qui in persecutione Neronis patitur.*

7 En Ricla està muy viuua la memoria de San Celedon su Obispo, que padeciò en la persecucion de Neron. De esta Ciudad se dixo el año de 300. que aunque algunos Autores quieren, que sea la Villa de Almuña, otros mejor mirado, y considerado el sitio, y las ruynas, dizen es la Villa de Ricla. Singular honra es la que se le dà en esta clausula de auer sido Ciudad con Obispo en tiempo de los Apostoles S. Pedro, y San Pablo, y tal, que fuesse tan illustre Martir, que aora durasse, y viuesse su memoria. Don del Cielo pudo llamarle, no solo por Celedon, y por Obispo, sino por Martir, y Abogado.

\* 8 *Floret Sanctus Seuerus Episcopus Lamecensis: qui interfuit Concilio Toletano, & Leontius Cauriensis.*

8 Florece por aora San Seuerus, Obispo de Lamego, que se hallò en el Concilio de Toledo, y Leoncio Obispo de Coria. Es tomada de Maximo la noticia de Seuerus, donde explica, y declaro yo las calidades de su persona, y lo que añade es del Obispo de Coria.

\* 9 *Exama obiit Archidiaconus Stephanus: qui postea fuit electus ad Sedem Valerensem.*

9 Muriò en Osma Esteban, que siendo Arcediano de aquella Iglesia, fue nombrado por Obispo de Valeria. Cerca de Cuenca, adonde se trasladò la Silla muchos años adelante. Este auia sido intruso, y sin embargo tuuo la dignidad cerca de catorze

años, hasta el de 407. y siendo vencido se boluiò à Osma, entrando en su lugar otro Esteban, que gouernò à Valeria 40. años admirablemente, como se dirà el de 447.

### ANNO CCCCXXXIII.

1 *Salustius Episcopus Mauiensis in Galletia Romæ floret.*

### NOTA.

1 **F**lorece en Roma Salustio, Obispo de Mauia en Galicia. No alcanço por aora, que Ciudad fuesse la de Mauia en Galicia, sino es que se copiasse mal, y dixessen Mauia por Nauia, Ciudad antiquissima, y de las que primero se poblaron en España despues del diluuiò.

2 *Riquila Rex impius multas Ciuitates in Galletia vastat.*

2 El impio Rey Riquila destruye en Galicia muchas Ciudades. Erà el primero de este nòbre, y Gentil.

3 *Hoc eodem anno patiuntur fame, & peste ferè omnes Ciuitates Carpentanorum, præcipue Mantua Carpentana, & Toletum.*

3 Este mesmo año padecen mucho con hambre, y pestilencia, casi todas las Ciudades de la Carpentania, en particular Madrid, y Toledo.

4 *S. Leodegaria domo Tolesana obiit opinione sanctitatis.*

4 Muere con opinion de sanctidad S. Leodegaria, originaria de Toledo.

5 *Plurimæ Ciuitates Væceoriz à fulgure cælorum combustæ sunt.*

5 Muchas Ciudades de la tiererra de Campos fueron tocadas, y quemadas con rayos del Cielo.

### ANNO CCCCXXXIV.

1 *Barcinone obiit Sanctus Aulogenus Presbyter: qui pro defensione fidei multa patitur.*

### NOTA.

1 **M**uriò en Barcelona San Aulogeno sacerdote, que

padeció mucho por la confesion de la F.

2 *Hispalis vastata est hoc eodem anno ab Hereticis Arianis.*

2 *Seuilla fue destruida este año por los Hereses Arrianos.* Esta desgracia la ponen todos, y fue executada por Gunderico, Rey de los Vándalos, que lo pagó luego de contado; porque queriendo profanar el Templo de S. Vicente, fue arrebatado del Demonio, y murió à la entrada de la Iglesia, como lo escriben los mas Historiadores de España con Idacio Lamecense.

3 *Formentaria Insula maris Mediterranei destructa est ab Hereticis magna crudelitate, & horrore.*

3 *La Isla Formentera en el mar Mediterraneo, fue destruida por los Hereses, con grande crueldad, y horror.* Está vezina de las Islas de Mallorca, y Menorca, y concuerda con Idacio Lamecense. Olymp. 301.

4 *Calafurri prope fluvium Iberum nascitur.....*

4 *Nace en Calaborra la vezina del Ebro.....*

#### ANNO CCCCXXXV.

1 *Aedificauit Dux Pelagagus multa Monasteria Virginam in Hispanijs.*

#### NOTA.

1 *Edificó este año el Duque Pelagago muchos Monasterios de Monjas en España.* Este lo llama Idacio Lamecense Pelagorio, Olymp. 310. y dize era de Galicia, muy noble en sangre, que fue Embaxador del Rey de los Sueuos al Rey Theodorico de los Godos, que tenía la Silla de su Reyno en la Ciudad de Narbona. El dezir que no en España, sino en las Españas, edificó muchos Conuentos de Monjas, dà à entender, que no solo hizo estas heroycas obras en Galicia, si-

no fuera de ella. No sabemos quantos, de que Orden, y en que Ciudades se levantaron: y así quedará el Lector con los deseos no cumplidos.

2 *Theodorus Rex Gotorum reparauit Valentiam.*

2 *Reparó este año el Rey Theodoro à Valencia.* Estaua destruida desde el año de 430. como se vió entonces.

3 *Isiquius Toletanus Episcopus obiit. Succedit ei Maiorinus. Maiorinus Cassinus: qui nomen dedit Valido populo. Carpentanorum, nunc Villacastini: qui cum esset Dux ante quam Clericus genuit Simplicium Papam natum Barcinone.*

3 *Murió Isiquio, Obispo de Toledo: succedióle Mayorino, y à este Castino, que dió nombre à un valiente, y poderoso pueblo del Reyno de Toledo, llamado Villacastin.* Este auiendo sido antes Capitan de la Iglesia, tuuo por hijo al Papa Simplicio, que nació en Barcelona. En esta relacion, que es de sus Fragmentos, sigue Hauberto à M. Maximo, que dize lo mismo, y solamente añade el nacimiento del Papa San Simplicio en Barcelona; que es mucha gloria de España, y digna de credito, porque todos los que escriben las vidas de los Pontifices le hazen hijo de Castino. Desuerte, que aunque el linage de su padre fuesse de Tybuli; pero por la madre por suyo deue tenerle España, donde se crió toda su vida, en tanto que viuió Castino Arçobispo de Toledo su padre.

4 *Poncius Conchenensis Caporū Episcopus Romam petens Morienae obiit.*

4 *Poncio, Obispo de Cuenca de Campos, murió en Moriana yendo de camino à Roma.* Del Obispado de Cuenca de Campos queda puesta la relacion en las Adiciones à los de Hauberto en la 1.ª p. Moriana tengo por cier-



cierto ser el lugar de Moriana, que se vé cerca de la Villa de Santa Gadea, y era camino mas derecho para ir por Francia à Roma; pues las jornadas aun el dia de oy son de Cuenca de Campos à Burgos, à Pancorbo, Moriana, Miranda de Ebro, Victoria, y al fin es camino de las postas.

5 *Bellisfordamine in radice montis Iuualda obiit Peregrinus Episcopus eiusdem Urbis (ut creditur) qui Arrianis predicauit, & eius predicatione plurimos ad fidem conuertit. Tempore Sisebuti Regis translatus fuit ad Monasterium Exiliense.*

5 En Belorado à las faldas del monte Iuualda, murió Peregrino, Obispo (à lo que se cree) de aquella Iglesia, que predicó à los Arrianos, y con su predicacion conuirtió à muchos à la verdadera Fe. Su cuerpo fue trasladado al Monasterio de Silos en tiempo del Rey Sisebuto. De este nombre, y apellido de Peregrinos ay monedas antiguas, y Santos en España. En Italia se acuerdan Eusebio, y Dextro del Filosofo Peregrino, y de su peregrina muerte el año 178. la Iglesia celebra diferentes Martires, y Confesores, en Francia, en Italia, y otras partes: y en España se hallan piedras escritas de sepulturas, con que me parece huuo linage en ella de este apellido. Andres Refendio en sus Antiquedades Lusitanas lib. 1. trae vna piedra, que està en el Conuento de la Trinidad de la Villa de Monuiedro (que es la antigua Sagunto) que la puso à su Tía Sergia Peregrina su sobrino Marco Sergio, natural de los Vettones, que son los de tierra de Salamanca,

Ciudad-Rodrigo, Coria, y Plasencia, que es la siguiente.

SERGIAE M. F. PEREGRINAE  
M. SERGIVS VETTO  
AMITAE.

Fuera de esto en las Montañas en la Villa de Puerto de Santoña, persevera el dia de oy el apellido, y linage de los Peregrinos, que algunos de ellos salieron por Abades de aquella Iglesia, quando era seruida por Monges de San Benito; con que se puede creer, que fue linage antiguo de España.

6 *Ictisone inter Illegitimos reparata est eius Sedes Episcopalis ab Episcopo Stephano: cui succedit Paulus; huic alius Stephanus.*

6 En Aytona se restaurò la Silla Cathedral por el Obispo Estevan: sucediòle Paulo, y à Paulo otro Estevan. De los primeros Obispos de Aytona se viò la muestra el año de 139. en Sinezio: y auiendo perseguido Cathedral su Iglesia hasta el de 376. dixo Hauberto, que auia quedado entonces destruyda: pero aunque en el discurso de los successos, y varias noticias del Chronicó, le faltò la de otros Prelados, en los Fragmentos hallò, y añadió su restauracion, y los tres presentes. Desuerte, que solo cinquenta y nueue, ò sesenta años le faltaron Prelados.

7 *Hoc eodẽ anno occissus fuit à Britanis Gelodius Dux Ampuritanus.*

7 Este año mesmo fue muerto por los de Bretaña el Duque del Ampurdan Gelodio.

8 *Zicanus Episcopus Lamaccensis scripsit ad alios Episcopos Hispaniarum contra eos, qui petunt substitutos in Ecclesijs, non procedendo ex senectute, vel egritudine.*

8 Zicanio, Obispo de Lamego, escriuiò à otros Obispos de España contra aquellos, que piden substitutos no auiendo vejez, ò enfermedad, que à servir por sus personas las Iglesias les implea. Que antigua es la costumbre

tan perniciosa de las coadjutorias, que tanto perjuizio ha parado à la hermosura de las Iglesias Cathedrales, y Colegiales, por querer gastar los propietarios las rentas, donde les dà mas gusto, contentandose con poner vn coadjutor, que con media-na congrua lleue las cargas, y obligaciones de assistir al Coro, y acudir à la administracion de los Sacramentos, no reparando, en que no basta el cuidar de las almas, sino que deuen mirar por las necesidades de los cuerpos, de los que son sus ouejas, que trabajaron la tierra, que sudaron para coger los frutos, y dezmarlos para el sustento de los Sacerdotes. Mucho se ha dicho, y predicado. Solicitòlo el Arçobispo de Seuilla don Pedro de Castro y Quiñones. Prometiò su remedio la Santidad de Paulo Quinto, y ay Cathedral en estos Reynos, que ha cien años que no sale de tios, y sobrinos, aquellos propietarios, y estos coadjutores, como si ya fuera herencia.

\* 9 *Monasterium Leriense, quod est in Tacetanis construxit Donadaldus Abbas in honore S. Saluatoris, & Immaculatae Virginis Mariae.*

\* 9 *El Monasterio de Leyre se leuantò este año por Donadaldo Abad, y se dedicò al Saluador, y à la Virgen en las Montañas de Iaca. Es muy celebrado el dia de oy en el Reyno de Nauarra, y conocido. No dize debaxo de que Regla se le diò principio. Està en fauor de la de San Basilio lo dicho el año de 383. y el de 390. y el de 404. aunque tambien pudo ser de San Antonio, ò Carmelitas.*

\* 10 *Gunildus, Dux Gottorum, Ansonæ obiit.*

10 *Muriò en Ossonæ Gunildo, Capitan de los Godos.*

\* 11 *Palatua repopulata est.*

11 *Restauròse la Ciudad de Pa-*

*lencia. Estuuo desierta, ò muy despoblada, desde que el año de 406. entraron las naciones del Norte en España, y fueron muertos Dydimio, y Verodiano, Caualleros Palentinos, por cuyo odio, y abortecimiento la echaron por el suelo, y aora parece ser boluieron à leuantarla los mesmos Vaceos, como hizieron à Valencia de don Iuan el año de 421.*

12 *Nobiles ex progenie Moncatonum Castellum condiderunt prope Barcinonem.* \*

12 *Los Caualleros nobles del linage de Moncada, edificaron vn Castillo cerca de Barcelona. De aqui se conoce la antigüedad de la noble Casa de Moncada, que oy està hecha vn monte por lo alto, y lo seguro, y no menos hermoso por los arboles, que ha producido, que todos son grandes. Preciansè de traer su origen de Alemania, de tener sangre del Emperador Carlos Magno, muy bueno es el tronco, y santa es la raiz: pero segun esta noticia, muy nuevos se hazen con ella, y su nobleza alcançamosla de vista hasta Carlos Martel, abuelo de Carlos Magno, y perdemos la de Carlos Martel arriba, quanto à essa linea, y es hazerse conocida desde el año de setecientos y cinquenta adelante, mas la presente clausula dala por noble, y llena de Caualleros, desde el presente año de 435. no comenzando, sino prosiguiendo; no publicandolo los hombres, sino clamandolo las piedras de este antiquissimo Castillo. Y atendiendo al nòbre de *Moncatonum*, deshecho yo por imaginacion sin fundamento, el que fuesen de la sangre de los Carones Romanos, ya el Cenforino, ya el Vicensè; pues el primero gouernò la Tarraconensè, dexando harto que escriuir de sus obras à los Autores de*



de España, y no menos à Roma; y el otro entiendo, que campeò en ella siguiendo las partes de Pompeyo. Lo que tengo, pues, por mas cierto, es, que Soldados nobles, y deudos entre sí de la nacion de los Cattsos, que entraron en España con los demás del Septentrion, dieron principio al apellido de Moncada cò ocasion del monte, donde edificaron el Castillo, y de quien fueron Señores, como de parte de tierra, que auian ganado en España por las armas, y de que auian sido heredados. Dos razones tengo para ello, vna, el que todos los Autores, que escriuen las cosas de este siglo, confiesan entraron en España Vandalos, Sueuos, Alanos, Vandalos Selingos, y Cattsos, y aun de Cattsos, y Alanos dixeron muchos se auia llamado Cattalanes, los Laletanos, Ilgergetes, Aufonenses, Ampuritanos, y Ceretanos. La otra, que despues de edificado este Castillo en el dicho monte, se llamasse *Mons Cattonum*, y *Mōs Cattanus*, *Moncatta*, y aora *Moncada*, y que asì se llamasse esta noble Familia, no solamente en tiempo de Hauberto, sino muchos años adelante, pruebanlo las escrituras que he visto en el Archiuo del Real Conuento de Oña, de don Guillen Ramon de Moncada, bienhechor fuyo, de que pondrè vna sola, que es la siguiente, que està en el libro primero del becerro à fol. 52.

*In nomine sancte, & indiuidue Trinitatis Patris, & Filij, & Spiritus Sancti.*

*Ego Guillelmus Raymundus Dapifer facio hanc cartam donationis ad atrium Sancti Saluatoris Onnia, & Monachis ibi Deo seruientibus, tam præscentibus, quam futuris: Placuit mihi libenti animo, & sponta-*

*nea voluntate, propter remedium anime mee, seu omnium parentum meorum, dono, & concedo ad Deum, & ad Monasterium Sancti Saluatoris Onnia, & Monachis ibi Deo seruientibus illa villa, quæ dicitur Nueno liberam, & ingenuam sine vlllo retinimento de mea, & de nostra posteritate per secula cuncta. Et insuper dono, & concedo Toriellos, & Gauerdola, quas ego comparauì de meo auer. Tali, scilicet, pacto, vt illi colligant me in omnibus beneficijs suis, siue in vita, siue in morte, sicut vnus ex illis. Facta charta in mense Decembrio in Osca Era MCCXVI. Ego Guillelmus Raymundi, qui hanc chartam fieri iussi manu mea roborauì, & hoc signum feci. ✱ Et ego Guillelmus DE MONTE CATTANO, similiter laudo, & confr. & de manu mea signum facio. ✱ Ego Petrus de Pando sub iussione Guillelmi Reymundi hanc chartam scripsi, & hoc signum feci. ✱*

Con esto se vè, que muchos siglos antes que fueran nacidos, ni conocidos Carlos Magno, y Carlos Martel, y que fuera España començada à restaurar por ellos por la parte de Cataluña, eran, y estauan con grande autoridad, y nobleza en ella los Moncadas con el apellido compuesto del Monte, y de los Caualleros nobles de los Cattsos, que entraron con los Sueuos, Vandalos, y Alanos, y Godos por Cataluña.

13 *In Vrbe Gudestea in Alaba regione propè Armentiam, & Gammarram nascitur puer habens duo capita, & quatuor pedes.* ✱

13 *En la Ciudad de Victoria en la Prouincia de Alaba, cerca de Armentia, y Gamarra, nació vn niño con dos cabeças, y quatro pies. Haràs Lector vn reparo, de que la Ciudad de Victoria se llamasse Gudestea, y que la Ciudad que Hauberto aqui*

llama Gudestea, fuesse la mesma que Victoria. No lo dudes, ni en el credito de nuestro Chronista, sino antes crezca en tu opinion lo cierto, y verdadero de quanto vâ escriuiendo; porque si lees al Padre Fr. Iuan de Marieta, natural de la mesma Ciudad de Victoria, en el libro, que escriuiò de las Ciudades de España, hallaràs, que dize como el varrio mas antiguo de aquella Ciudad se llamò *Gazteiz*, y este es el nombre, aunque prauado de *Gudestea*, que auindola dado principios alguno llamado Gudesteo (que es lo mesmo que Augustino) por dezir *Vrbs Gudestei*, dixerón *Vrbs Gazteiz*, Cien años adelante ya la llaman, en opinion de algunos, *Victoriacum*, como lo haze el Abad de Valclara en su Chronicon, tratando de las guerras, que Leouigildo hizo à los de Rioja, Alaba, y Nauarra, mas el primero fue el nombre de *Gudestea*.

\* 14 *Narcissus Diaconus Gerundensis*.....

14 *Narciso, Diacono de Girona.*

\* 15 *Aurelius Philosophus Iulio-briga nascitur.*

15 *Nace en Logroño el Filosofo Aurelio.*

\* 16 *Fasila Vrbs Vaceorum in margine fluij Pisorij inundatur.*

16 *Fasila, Ciudad de tierra de Campos à la ribera de Pisuerga, se inundò.*

\* ò se anegò de fuerte, que nunca mas bolnieron à edificarla, ò ha mudado el nombre. Y lo que tengo por mas cierto es, que como escriuia en Portugal, se equiuocò en el nombre del rio, ò habló por mayor, por ser el Pisuerga el mas noble rio de Campos; porque el lugar de Villa Fasila (de quien acafo habla) està cerca de Benauente à la ribera del rio Ezla, y este seria el inundado.

\* 17 *Fauci à Gotticis hostibus occisii sunt, & Episcopus eorum suspensus in cruce.*

17 *Los de Falces sacron todos muertos, y su Obispo crucificado por sus enemigos los Godos.* Es Falces muy conocida Villa en el Reyno de Nauarra con titulo de Marquesado. Hablòse de otra calamidad, que passò por ella el año de 175. La enemistad que tuuieron siempre los Godos con los Nauarros, fue porque siempre defendieron su libertad, como los Aragoneses, y se mantuuieron en ella, y en la deuocion del pueblo Romano. La de los de Falces ayuda à creerse, lo que dize Idacio Lamecense, Olymp. 309. que fue en la ocasion, que el exercito de los Godos Arrianos passaua por Nauarra à Portugal, y Galicia contra Ricciario; cuyas gentes viniendo à batalla con los Sueuos, boluiò vencedora, y como ellos eran Arrianos, y los de Falces Catolicos Romanos, acabaron con su Obispo gloriosamente.

\* 18 *In Easso propè mare Occceanum pluit tribus diebus tres dies sanguinem, & supra Hispania vissa sunt signa horribilia, & valde*.....

18 *En la Villa de San Sebastian del Passage, cerca del mar Oceano, llouiò tres dias sangre, y fueron en el ayre vistas prodigiosas señales.* De este auiso de llover sangre tres dias, que Dios embiò antes de la entrada de las naciones del Septentrion, vimos el año de 397. otro sangriento, y triste. Del presente, y de otros muchos trata en comun Idacio, Olymp. 309. y cayò esta sangre particularmente sobre este puerto, preuinien-doles de lo que sucediò despues; porque aportando vna Armada de los Herulos à las costas de Galicia, vinieron destruyendo à fuego, y sangre todos los lugares maritimos: *Qui ad sedes proprias* (dize

Ida-



Idacio) *redeunt Cantabriorum, & Vandalorum loca maritima crudelissime depredati sunt.* Con que se conoce el arento estudio de nuestro Hauberto, y de su pluma.

\* 19 *In Asturica Augusta Sanctus Celebrandus Episcopus eiusdem Urbis obiit tertio die Maij.*

19 *Muere en Astorga, Ciudad Augusta, á tres de Mayo, su Obispo San Celebrando.*

\* 20 *Auca Patricia vastata est.*

20 *La Patricia, Ciudad de Occa, fue destruyda este año. En el titulo de Patricia, que dà à la Ciudad de Occa, concuerda Hauberto con otros, que sienten gozò vn tiempo este horrible nombre. La ocasion de ser destruyda fue, porque los mesmos Exercitos de los Godos, que con su Rey Theodorico passauan à Galicia contra Reciaro, se iban alojando, y marchando por la merindad de Burebanos.*

\* 21 *In Porta Iuliobrigensi Sanctus Pharamundus, vel Veremundus, eiusdem Urbis Diaconus, obiit Romæ.*

21 *Muere en Roma San Pharamundo, Veremundo, Diacono de la Iglesia de Puerto de Santoña. Ya dixe el año de 300. n. 8. la razón de llamarse el Puerto Iuliobrigense. Puerto de Santoña, riata de S. Ananias. Tengo escritas las cosas de esta Iglesia, que fue Episcopal vn tiempo, y veránse mas memorias los años adelante.*

\* 22 *Cassaraugusta in Hispania obiit Sanctus Luciolus Episcopus Ecclesie S. Saluatoris. Succedit Nozerus, Nozero Salomon.*

22 *Murió en Zaragoza S. Lucio, Obispo de la Iglesia de San Saluador, sucediòle Nozero, y á este Salomon. Vease lo dicho de la Iglesia de San Saluador el año de 416. por cuya causa pongo el Cathalogo de*

sus Obispos en las Adiciones de la 1. par.

23 *Flauiobrigæ in Cantabris Sanctus Arangusianus, Episcopus eiusdem Ciuitatis, obiit: succedit illi Costas, Costo Ioannes.*

23 *En Bilbao muere su Obispo San Arangusiano: sucedele Costo, y á Costo Iuan.*

## ANNO CCCCXXXVI.

1 *Obiit Sancta Iulia Abbatisa Toletana.*

### NOTA.

1 *Murió en Toledo la Abadesa Santa Iulia. Era del Orden Carmelita en el Monasterio Agallienfe, que estaua entònces dedicado à la Virgen; porque la posesion de esta Religion en Toledo era de los principios de la Iglesia: quanto à los Varones vease lo dicho el año de 58. quanto à las Virgenes Luitprando en los Fragment. num. 100. y 101.*

## ANNO CCCCXXXVII.

1 *Cixila, Episcopus Viuariensis in Hispania floruit.*

### NOTA.

1 *Florice Cixila, Obispo de Viuar en España. Mira lo dicho de este Obispado en las Adiciones: à los Cathalogs de Hauberto: y para verificación de su credito en esta elausula, mira à Claudio Roberto en su Gallia Christiana, y verás, que no le pone en los Obispos Viuarienses de Francia; con que queda conocido por Obispo de Viuar de España.*

2 *Obiit Lampadius Barcinonensis Episcopus: succedit ei Bacangius.*

2 *Muere Lampadio, Obispo de Barcelona; y sucedele Bacangio. Concuerda con M. Maximo.*

3 *Lupus Dux Celtiberorum floruit.*

3 *Florece Lupo, Duque, ó Gobernador de los Aragoneses.*

4 *Larenæ propè flauium Arlanconem obiit Sanctus Deodenuotus Leuita.*

4 *En Lerma, Villa cerca del rio Arlançon, murió San Deodenuoto, Diacono.*

### ANNO CCCCXXXVIII.

1 *In Vrbe Camonensi in Galletia floret S. Maximus, discipulus Sancti Martini Turonensis.....*

#### NOTA.

1 **E**N el Cabo de Finis terræ florece San Maximo, discipulo de San Martin, Obispo de Turon. Fue Abad de vn Monasterio que alli fundò. Haze de èl mencion M. Maximo al mesmo año, y en sus Comentarios tengo largamente esta clausula explicada.

2 *Sanctus Vitalis Abbas, & Presbyter Gerundæ moritur.*

2 *Muere en Girona San Vidal, Abad, y Sacerdote.* Fue del Orden del Carmelo, porque fuera del Monasterio de Monjas Carmelitas, que huuo en aquella Ciudad, edificado antes del año de 195. segun se viò aquel año, tratando de la Abadesa Maxima, de quien claramente dize (y con razon) que era Carmelita, nos diò cuenta, de que en la mesma Girona se auian edificado (como en otras Ciudades) Iglesias, y Monasterios el año de 338. y este no podia ser de otra Religion, que del Orden Carmelita, ò del Orden de San Antonio, como el de Valuanera. Y si fue de esta Santa, y estendida Familia, quien sabe si fue hijo de este Còuento, y Monge el Santissimo Pontifice San Damaso, supuesto que nació en Argelès dentro de aquel Obispado, y no lexos de Girona?

3 *In Vrbe Frigida occissus fuit Athanagildus Princeps Gottorum.*

3 *En la Ciudad de Frias fue muerto Athanagildo, Principe de los Godos.*

4 *Alani vastauerunt Alabã, & Varduliam: & inter alias Ciuitates Armentiam egregiam, & magnam.*

4 *Destruyeron los Alanos à la Merindad de Bureba, y la Prouincia de Alaba; y entre otras Ciudades à la de Armentia, que era muy illustre, y grande.*

### ANNO CCCCXXXIX.

1 *Alani multas Vrbes vastant.*

#### NOTA.

1 **D**estruyen (fuera de estas) los Alanos otras muchas Ciudades. Toda esta clausula, y la de antes la sacò de Maximo, q̃ en común dà luz de todas estas guerras. Lo mesmo Idacio sub Olymp. 298. que auiedo muerto Atace su Rey en vna batalla (escruiue) se vnieron con los Vandalos de Galicia, cuyo Rey era Genferico, y con esse arrimo acometieron tantos incendios de Ciudades, y muertes de hombres por la Bureba, y por Alaba, que era las que terminauan con el dicho Reyno de los Vandalos, cuyas eran todas las Asturias, desde Ouiedo hasta Santa Gadea, y Somorostro, como consta del Concilio Lucense, que trae don Garcia de Loaysa.

2 *Moritur Valentia Vaceornm S. Emiliana vidua.*

2 *Muriò en Valencia de Don Iuan Santa Emiliana viuda.*

### ANNO CCCCXL.

1 *Belliforamine floret Sanct. Leo Presbyter.*

1 *En Bellorado florece San Leon Sacerdote.*

2 *Toleti moritur S. Leonigildus Diaconus.*

2 *Muere en Toledo S. Leonigildo Diacono.*



3 S. Sacerdos Presbyter Turia-  
sonensis Romæ obiit.

3 Muere en Roma San Sacer-  
dote, Presbitero de Tarazona.

4 Tarraco vastata est.

4 Fue destruyda Tarragona.

# ANNO CCCCXLI.

1 In omnibus Urbibus Hispania-  
rum erant hoc eodem anno Episcopi,  
præcipue in Conuentibus.

## NOTA.

1 Por este año auia en todas las  
Ciudades de España Obis-  
pos, particularmente en las que eran  
Cabeças de Partido, ò Chancillerias.  
Esto mesmo sigue, y escriuió Iulian  
Pérez en sus Aduerfar. num. 113. di-  
ziendo: In singulis Ciuitatibus, præ-  
cipue Conuentibus, erant Episcopi.  
De aqui se ve quanta verdad aya en  
lo escrito, y que el dicho Autor hu-  
no à las manos el original de nues-  
tro Hispalense. De donde quedò el  
hallarse tantos Prelados de Igle-  
sias, que no eran sufraganeas de las  
Metropolitanas de Toledo, Tarra-  
gona, Braga, Merida, y Seuilla, ni  
parecen asistiendo en los Conci-  
lios de los Godos, hallandolos fir-  
mando diferentes escrituras. Vean-  
se de esto los Cathalogos de los  
Obispados, que en la 1. par. quedan  
puestos.

Nota.

# ANNO CCCCXLII.

1 Moritur hoc eodem anno Va-  
leria fortissimus quidam homo: qui  
ferocissimos Tauros detinebat.

1 Murio este mesmo año en Va-  
leria (cerca de Cuenca) vn hombre  
tan fuerte, que detenia en la carrera  
los mas ferozes Toros.

# ANNO CCCCXLIII.

1 Cassaraugustæ obiit Philip-  
pus Episcopus Ecclesiæ S. Saluatoris  
eiusdem Urbis.

## NOTA.

1 Murio este año Filipo, Obis-  
po de la Iglesia de S. Sal-  
uador de Zaragoza. Fue Monge del  
Orden de San Geronimo, y discipu-  
lo suyo, como escriue Dextro al año  
de 429. nu. 8. de que se vea lo dicho  
en este Chronic. al de 426.

# ANNO CCCCXLIV.

1 Cetesius Episcopus Hispanus  
hereticus mala morte obiit.

## NOTA.

1 Cetesio, Obispo de España, y  
herege, murió mala muer-  
te.

2 Mausina, que nunc Lara di-  
citur, cremata est à Gottis.

2 La Ciudad Mausina (que aora  
se llama Lara) fue quemada por los  
Godos. Muchas vezes se ha dicho, y  
muchas mas diremos de esta Ciu-  
dad, que oy dà titulo de Arcediano  
de Lara à vna de las mas calificadas  
dignidades del Cabildo de Burgos.  
Hablòse de sus Martires el año de  
139. y de su Obispo el de 374. Y de-  
ue aduertirse, que el dezir, que aora  
se llamaua Lara, no es porque fue-  
sen vna mesma Ciudad Lara y Mau-  
sina, porque siempre fueron distin-  
tas poblaciones, y en diferente sitio  
cada vna; sino porque auiendo pa-  
decido grandes infortunios la Ciu-  
dad Mausina, y destruycion de par-  
te del Cielo, y de la tierra, se passa-  
ron los mas de los vezinos, y Ciu-  
dadanos de Mausina, adonde està  
oy la Villa de Lara: y estaua hecha  
la dicha mutacion, y translacion,  
quando Hauberto lo escriuia; con  
que dixo bien aquellas palabras:  
Quæ nunc Lara dicitur, que aora se  
llama Lara; y no: Quæ olim Lara  
dicebatur, que antiguamente se lla-  
maua Lara. Es necessario suponer  
esto, y saberlo; porque el dia de oy  
perseueran entrambas poblaciones

muy

muy distintas en los sitios la Ciudad Mausina, reducida à dos pequeños varrios, llamados los *Ausines* por *Mausines*. La de Lara en otro con el nombre, que tenia en tiempo de Hauberto. Y esto conuiene asentarlo, porque huuo en los dichos lugares dos ilustres Conuentos de Monjas, de que se darà cuenta los años adelante; el vno, y mas antiguo estaua en la Ciudad, y sitio antiguo de Mausina, ò Ausin, de quien diremos mucho bueno; y el otro en Lara, que se llama Santa Maria de las Viñas, de que se dirà el año de 938. auiendo dos, ò tres leguas de los Ausines à Lara.

3 *Obijt Flauius Lucius Dexter, Barcinonensis Ciuis, ad quem Sanctus Hyeronimus dedicauit opera sua; & sepelitur in eade S. Eulalia eiusdem Urbis.*

3 *Muere este año Flauio Lucio Dextro, Ciudadano de Barcelona, à quien San Geronimo dedicò sus obras, y fue sepultado en la Iglesia de Santa Eulalia.* Concuerta en el año de la muerte con Mar. Maximo: y danos en particular noticia de donde fue sepultado, que hasta oy no se sabia. En lo que le dedicò San Geronimo, mira lo dicho el año de 426. Tengo escrita la vida de este clarísimo Varon al principio de mis Comentarios.

4 *Sabinus Episcopus Hispalensis floret.*

4 *Florece Sabino, Obispo de Seuilla.* Tomòla de M. Maximo: y en los Comentarios doy cuenta de este Prelado.

ANNO CCCCLXV.

1 *Calixtus, Episcopus Hispanus, Carthagine Spartharie obiit 1. die Kal. Aug.*

NOTA.

1 *Calixto, Obispo de España, muere en Carthagena la*

*Espartaria, à treinta y vno de Julio.*

2 *Petrus Episcopus Thesalonica in Lypuzcoa floret. Fuit filius Petri Ducis illarum gentium.*

2 *Crece en opinion con todos Pedro, Obispo de Tolosa en Ipuzcoa. Fue hijo de Pedro, Duque, ò Capitan de aquella gente.* Ya queda escrito de este Prelado en las Adiciones de los Obispados de Hauberto. i. par.

ANNO CCCCLXVI.

1 *Sancius Comes occidit patrem suum Lagantium hereticum.*

NOTA.

1 *EL Conde Sancho matò à su padre Lagancio, que era herege.* Sospecho, que este Conde Catholico era Castellano viejo, y del Partido de Burgos; porque fue comun este nombre de Sancho entre ellos, como veremos el año de 780. y otros. Sucederia à Leoncio.

ANNO CCCCLXVII.

1 *Obijt Sanctus Imerius Tarracensis Episcopus, & Hispaniarum Primas.*

NOTA.

1 *Muriò San Imerio, Obispo de Tarragona, y Primado de las Españas.* De la muerte de Imerio habla M. Maximo al año de 444. y aun creo que la puso tambien el año de 447. y por estar los numeros de los años à la margen, y no en igual correspondencia con la clausula en la impresion, se muestra desigual el computo; porque Hauberto, q̃ estudiava, y tenia el Chronicon de M. Maximo delante, quando escriuia este, no pusiera esta muerte el año de 447. sino estuuiera de esse modo en Maximo. Llamarle Primado de las Españas à Imerio, estando en la possession la Santa Iglesia de Toledo, no es porque la de Tarragona lo fuese, sino porque lo aspira-



taua. Veanse los años de 327. 328. 329. 333. y 352. y lo que tengo dicho en ellos.

2 *Ioannes Episcopus Flaniobrigensis obiit. Succedit ei Mauricius Cantionarius.*

2 *Muere Iuan Obispo de Biluao, y sucede Mauricio en la Cathedra, que era Poeta. De Iuan mira el año 435. donde se habló del.*

3 *Hoc eodem anno discessit à vita admirabilis Episcopus Stephanus: qui Ecclesiam Valerensem quadraginta annis regit.*

3 *Murió este mesmo año el admirable Obispo Estenau, que gouernó la Iglesia de Valeria (junto à Cuenca) quarenta años. Segun este computo auia de entrar en la dignidad el año de quatrocientos y siete: y así vino à ser, sucediendo à Estenau, Arcediano de Osma, que fue declarado por intruso el año de 407. y se boluió à Osma, donde murió el año de 432.*

ANNO CCCCXLVIII.

1 *Celtiberiam, & Carpentaniam vastant Gotthi.*

#### NOTA.

1 *Destruyen los Godos el Reyno de Aragon, y el de Toledo.* Estas hostilidades contra Aragon, era por la deuocion, y firmeza, que tenian los Aragoneses con los Romanos, y ser tan Catholicos, y los Godos tan Arrianos, que en sustentar cada nacion su Fè pura, y no pura, se estauan compitiendo. Conocese la verdad, y ser solamente por este articulo; porque el de la fidelidad à los Emperadores, y el juramento, ya no les obligaua, supuesto, que el Emperador Honorio les auia dado à los Godos las Españas, y en virtud fuya deuian los Aragoneses la obediencia à los Reyes Godos. Lo mesmo sierto de los del Reyno de Toledo; luego no era la hosti-

lidad por la fidelidad al Emperador, sino por la fidelidad à Dios, y à su Iglesia.

2 *Plurima Virgines ab Alanis desintegratæ sunt.*

2 *Grande numero de Virgenes fueron estrapadas, y violadas por los Alanos. Concuerda con M. Maximo al mesmo año, à cuyos Comentarios me remito. Lo mesmo con el Arçobispo don Rodrigo lib. vnico c. 17.*

3 *Hermigarius, Dux in Galletia, in Ana fluuium mala morte periiit.*

3 *Hermigario, Capitan, ó Duque entre los Sueuos de Galicia, murió ahogado en Guadiana. Concuerda cõ Maximo al mesmo año, y con Idacio, Olymp. 302. que llaman à este Hermigatio Hermenerico, ocasionando el que se equiuoquen algunos Autores con el Rey Hermenerico, que no murió ahogado, sino de vna larga enfermedad, y auia dexado el gouierno à su hijo Riquila.*

4 *Sanctus Victorianus Abbas in Lusitania prædicat.*

4 *San Victorian, Abad, predica en la Lusitania. Veremos otros Santos de este nombre de aqui adelante, y así tengase por el primero. No sabré dezir, de que Orden fuesse, la de S. Basilio tiene à el derecho por lo dicho el año de 383. y el de 420. de donde consta, que auia vn Monasterio en el Obispado de Eborac; pero no menos la del Carmelo, por tenerlo en Talauera de la Reyna, y en Medellin, como se vió los años de 207. y de 300.*

5 *Riquila Sueuorum Rex Castellam vastat.*

5 *Riquila, Rey de los Sueuos, destruye à Castilla. Este fue de los poderosos Reyes, que tuvieron los Sueuos, y llegó à ser casi Rey de toda España. Por esta Castilla se entien- de la Vieja, que es todo el Arçobispado de Burgos.*

6 *Sanctus Thuribius Asturicensis Episcopus Pape Leonis Legatus mirificè floret.*

6 *Es celebrado Santo Toribio, Obispo de Astorga, Legado de S. Leon. Concuerda con Maximo, que lo pone al mesmo año, donde me remito.*

7 *In Vrbe dicta Aquis Celenis acta est Synodus. Interfuerunt in eo Concilio Sanctus Thuribius Asturicensis Episcopus, Idacius Lamecensis, Majorianus Toletanus, Ascanius Tarraconensis, Epiphanius Hispalensis, Bacaugius Barcinonensis, Nundinarius eiusdem Urbis, Petrus Cessaraugustanus, alius Petrus Cauriensis. Alij Episcopi, atque Abbates contra errores Prisciliani. Præsides Sanctus Thuribius super cuius caput visa est in ipso Concilio quadam Columba alba.*

7 *En la Ciudad, llamada Aguas Celenas (oy la Guardia, ò Phaon de Sposende) se celebrò vn Concilio. Hallaronse en el Santo Toribio, Obispo de Astorga; Idacio de Lamego; Mayoriano de Toledo; Ascanio de Tarracona; Epiphanio de Seuilla; Bacaugio de Barcelona; Nundinario de la mesma Ciudad; Pedro de Zaragoza; Pedro de Coria, y otros Obispos, y Abades. Celebròse contra los errores de Prisciliano. Presidió Santo Toribio, sobre cuya cabeça se viò vna Paloma blanca en el dicho Concilio. Concuerda Hauberto con M. Maximo al mesmo año. Oluidòsele de poner à Balconio, que era Obispo de Braga, que estando tan cerca, no faltaria; pero por vno que olvidò, puso dos, que fueron Pedro de Coria, y Bacaugio de Barcelona ya viejo, que tendria por coadjutor à Nundinario. De este Concilio haze mencion don Gabriel Bucelino en su Chronicon al año de 447. siguiendo à Maximo, y à nuestro Hauberto, para que se vea si en Alemania tienen por supuestos*

à los dichos Autores. En dezir, y traducir, por la Ciudad de Aguas Celenas, la Guardia, ò Phaon de Sposende, figo à Iuliano en los Aduers. n. 392. y n. 471. y à Luitpr. en los Fragm. n. 21. Començòse este Concilio el año de 447. y entrò, primero q se resoluiesse, el de 448. y así no ay oposicion en la Chronologia. Presidio Santo Toribio, Legado del Papa San Leon, à todos estos Arçobispos de España. Tuuo por coadjutores à Idacio, Obispo de Lamego, y à Ceponio de Tuy, como parece por el fin de la carta, que San Leon escriuiò à Santo Toribio, que está en las Decretales de aquel Santo Pontifice, y es la 93. de las que escriuiò, segun las nuevas impresiones. Fue este Concilio nacional, y contra la heregia de Prisciliano, que entre otros errores lleuauan el de Sabelio, que confundia la propiedad de las Diuinas Personas, diziendo: que no eran mas de distintos nombres el Padre, el Hijo, y el Espiritu Santo; y como todas tres eran agrauadas, quisieron el Padre, y el Hijo, que el Espiritu Santo, que de entrámbos procede, presidiese en nombre de todos tres, y en recomendacion de la santidad de Santo Toribio, y de aquella junta, y Congregacion tambien santa; para que con esso pudiera dezir, lo que San Pedro, y los creyentes del Concilio de Ierusalem à los de Antioquia: *Vissum est Spiritui Sancto, & Nobis.* Hanos parecido al Espiritu Santo, y à nosotros el determinar esto. Añor. 15.

8 *Sanctus Thuribius Asturicensis Episcopus transtulit brachium Santissimæ Crucis, ubi Saluator patitur, ad sedem suam.*

8 *Santo Toribio, Obispo de Astorga, traxo à España el brazo de la Santissima Cruz, donde Christo padeció, lo puso en su Iglesia. El auer traído*



do à España este Santo Prelado la mayor reliquia, de que está gozando la Iglesia Católica, y deueirse à su deuocion, y diligencia, lo confestán en fauor de Hauberto la tradición, los milagros, los priuilegios, y las Bulas, que se guardan, y conseruan en el Monasterio de San Martín de Liebana, que oy tiene la vocación de Santo Toribio, que todos han passado por mis manos, como Archiuista suyo, Conuential, que estuue en él tres años, gozando de la visita de este Santo Madero, y siendo testigo de muchos milagros, que ha obrado. Goza la posesion de este Tesoro el Real Monasterio de San Salvador de Oña. Faltauanos el saber, que año lo auia traído este Santo desde Gerusalem, donde auia estado Tesorero de sus Reliquias en aquella Santa Ciudad, de cuya peregrinacion él da cuenta à los Obispos Idacio, y Ceponio: aora ya lo sabemos, y que fue dos, ò tres años antes de este Concilio, pues tanto tiempo auia (poco mas, ò menos) que viniera de esta su peregrinación; porque luego que llegó escriuió à San Leon, recibió el mandato, de que se juntasen Concilios, dándole facultad de Legado suyo con Idacio, y Ceponio. Executóse el de quatrocientos y quarenta y siete, y quarenta y ocho, y consiguiétemente el de Toledo; con que se ve, que sucederia la venida de la Santa Cruz à Astorga, cerca de los años de quarenta y quatro à quarenta y seis. Fue este glorioso Confessor Monge Carmelita, como escriue Hauberto en el Cathalogo de los Obispos de Astorga, y mucho antes lo imprimió el Doctor Iuan Perez Millan, quanto al Monacato en comun en sus flores de Santos. Tengo escrita su vida muy à lo largo en el Teatro Monastico de la Prouincia Bracharense.

Tengan paciencia sus deuotos, hasta que salga à luz, como lo deseo para gloria suya.

9. *Sanctus Victorianus Abbas, vir doctissimus obiit Emerita Augustae. Relatus est in Cathalogo Sanctorum. Agitur dies eius xxij. Aug.*

9 Murió en la Augusta Ciudad de Merida San Victorian, Abad, Varon doctissimo. Fue puesto en el Cathalogo de los Santos. Celebrase su dia à xxij. de Agosto. De este Santo se dixo su predicacion por toda la Lusitania este año: y auiendo muerto en la Ciudad de Merida, que fue cabeça de la Lusitania, es verisimil, que en algun Monasterio de aquella Ciudad asistiria:

ANNO CCCCLXIX.

1. *Virouis ca inuudata est:*

NOTA:

1. **A** Negóse este año la Ciudad de Viruiesca. Todos estos peligros corrian por ella, por estar à las riberas del rio de Occa.

2. *Obiit mala morte Ildericus haereticus.*

2. Murió mala muerte el herege Ilderico en Mequinença. De esta Ciudad se ha dicho el año de 96. Este herege no tenia nombre de Español, sino de Godo Arriano.

3. *Iacca Cinitas vastata est à Gallici.*

3. Fue destruyda la Ciudad de Iaca por los Franceses. Era Rey Clodion el primero, successor de Pharamundo, que muriendo el año siguiente, dexó el Reyno, y Corona à Meroueo, tercero Rey de los Franceses, cuya linea corrió seguida muchos años, segun el Cathalogo de Bucelino.

4. *Hoc eodem anno Iulia Excelsa prope flauium Iberum.....*

4. Este año mesmo Xelsa. Ciudad puesta à la ribera del Ebro, fue destruyda, ò anegada. Esto parece

Ff 2. el amor quies

quiere dezir en lo gastado. Dixose de ella el año de 221. Es oy cabeça de Marquesado. Nombranse en Plinio, y otros de igual autoridad, y antigüedad los Celsonenses: mas estos son los de Solsona.

## ANNO CCCCL.

1 *Marianus Poeta patria Calagurritanus discessit e vita.*

## NOTA.

1 *M* Vere Mariano Poeta, natural de Calahorra.

2 *Segisamone in Vaceis obiit Paulus Subdiaconus, vir doctus, & elegans.*

2 En Sasamón, Ciudad de los Vaceos (ò Campefinos) murió el Subdiacono Paulo, Varon docto, y elegante. De esta Ciudad se ha dicho mucho en los años antes, y de sus Martires, y Obispos; de que tengo escrito el Cathalogo en los Theatros Monasticos de España tom. 6.

3 *Valeria obiit Reginodorus eiusdem Urbis Episcopus.*

3 En Valeria (cerca de Cuenca) murió su Obispo Reginodoro.

4 *Obiit Toleti Sanctus Mayorinus eiusdem Urbis Episcopus. Succedit ei Castinus: qui ex Duce militari fit Episcopus.*

4 Murió en Toledo San Mayorino su Obispo. Succedióle Castino, que fue hecho Obispo, aniendo sido antes Capitan. Concuerta con Maximo en el año de la muerte del vno, y de la entrada, y diferentes profefsiones del otro.

5 *Calagurris in Celtiberia obiit Petrus Episcopus illius sedis. Succedit ei Pazianus, Paziano Philippus, Philippo Bertrudus Monachus.*

5 En Calahorra de la Celtiberia murió Pedro su Obispo: succedióle Paziano, a este Filipo, y a Filipo Bertrudo, Monge de profefsion. De esta Calahorra se dixo el año de quarenta

con el mesmo estilo, que el presente, de que estaua en la Celtiberia, dandose a entender con harta claridad, que habla, y lo dize por la Villa de Loharre en la Diocesi de Huesca, ò Zaragoza. De el Obispo Bertrudo tengo por mas cierto, que fue del Orden de S. Basilio, por los Monasterios, que en la Celtiberia se fundaron de Monges Griegos; de que se dixo el año de 383. y de 404. ò fue Monge de San Antonio; porque los auia tambien muchos en aquellas Ciudades, de que se vea lo dicho el año de 338.

## ANNO CCCCLI.

1 *Benedictus Pampilonensis Episcopus (ut creaitur) Iecurris moritur.*

## NOTA.

1 *M* Vere en Iecora Benedicto, Obispo (a lo que se cree) de Pamplona. Es Iecora dos leguas (poco mas, ò menos) de Logroño, y vna de Viana.

2 *Urbs dicta Cantabria, quæ fuit tempore Romanorum egregia reparata est. Ita Lagunita, & Iubaria.*

2 Reparóse la Ciudad de Cantabria, que en tiempo de los Romanos fue cosa ilustre, y tambien Lagunita, y Iubera. La copia que se me entregó dezia, In Vrbe dicta, &c. pero no hazia sentido, y assi la enmendé como vâ escrito. Esta destruyda. Las Villas de Lagunita, y Iubera, perseveran conocidas en los Cameros.

3 *Calabigij obiit Ruffus eiusdem Urbis Episcopus.*

3 Muere en la Ciudad de Clavijo su Obispo Ruffo. De la Ciudad, oy Villa conocida, y memorable, ya se ha dicho otras vezes. De auer tenido Obispo, vease la verdad de Hauberto en el año de 441. contestada con la autoridad de Iuliano.



4 *In Conca Civitate Vaceorum patitur Sanctus Felix Diaconus vij. Januarij.*

4 *En Cuenca de Campos padeció martirio à siete de Enero, San Felix Diacono.*

5 *Gandecæ prope Dertusam die sequenti Sanctus Luterianus Heremita patitur.*

5 *En Gandexa, cerca de Tortosa, padeció el mesmo dia San Luteriano Hermitaño.* Las muertes de estos dos Santos fueron à manos de hereges Arrianos, Godos, ó Suevos; porque los Catros de Cathaluña ya estaban incorporados, y mezclados con los Godos, como los Alanos con los Vandalos de Asturias, y Galicia.

6 *Corbariæ inter Ilergetes obiit Sanctus Leodolus Lenita.*

6 *En Corbera, pueblo de los Ilergetes, murió San Leodolo Diacono.* Los Ilergetes, vnos dicen, que tomaron el nombre de la Ciudad de Lerida; otros, que de la de Vrgel. Sea de vna, ó otra, los Ilergetes fueron los de estos dos Obispados. La de Corbera conoçese oy entre los mesmos, y cerca de la Ciudad de Solsona, que oy es Episcopal, como lo fue antiguamente Corbera.

#### ANNO CCCCLII.

1 *In Vrbe dicta Calafurris Nasica contrahitur Synodus: altera Tolezi, in quibus laudant Concilium Calcedonense.*

#### NOTA.

1 *EN* la Ciudad de Calahorra se celebrò vn Concilio; otro en Toledo, en que aprobáron; y alabaron los decretos del Concilio Calcedonense. Concuérda con M. Maximo al mesmo año, à cuyo Commentariome remito, y con Iuliano en el Chron. tambien al mesmo año num. 226. que dize se celebraron Concilios en Toledo por Castino, en Me-

rida por Sempronio, en Braga por Valconio, en Seuilla por Gentino; y aunque no dize del Concilio del Arçobispo de Tarragona, que celebrò para este mesmo efecto, es porque el Arçobispo Ascanio lo tuuo, no en la Metropolitana, como los demàs, sino en Calahorra; y no cuidaria de ello Iuliano, contentandose con palabras generales, diziendo: *Frequentes in Hispania Synodi coliguntur circa Concilij Calcedonensis approbationem.* Y tocando ahora Tarragona à los Godos, que tenían la Gallia Gottica, y vna parte de Cathaluña, llamaron por esse respeto la Francia Gottica, escriuiendo, como escriuió San Leon à los de la Francia Gottica, que lo hiziesen saber à los Metropolitanos de España, figuese, que auia de tener Concilio el Tarragona en su Prouincia, y que fue este de Calahorra, por estar mas acomodados, y seguros.

2 *Kalanda inter Celtiberos moritur Sanctus Calixtus, vir Pius.*

2 *Muere San Calixto; Varon piadoso; en Kalanda, pueblo de Aragón.*

#### ANNO CCCCLIII.

1 *Gallurij in margine fluij Iberi occissus est Valerianus hereticus patria Cæsaraugustanus.*

#### NOTA.

1 *EN* Gallúr, pueblo de Aragón, à la ribera del Ebro, fue muerto Valeriano, herege, natural de Zaragoza.

#### ANNO CCCCLIV.

1 *Mantuae Carpentanorum obiit S: Victorina Abbatisa Carmelitana.*

#### NOTA.

1 *Murió en Madrid Santa Victorina; Abadesa del Orden del Carmelo. De qui se ve, que*

la dicha Villa de Madrid tenia Monasterio (y muy antiguo seria) de la dicha Religion, del qual vimos vn testimonio el año de 431.

2 *Rucini delatum est corpus S. Felicis eiusdem Urbis Episcopi.*

2 *Fue traído este año à Rosellon el cuerpo de su Obispo San Felix.* No sabemos por aora, quando floreció, y de donde fue traído. Verèmoslo quando escriua el Theatro de los Obispos de Helna.

### ANNO CCCCLV.

1 *Barcino Cinitas à mare inun-*  
*datur.*

#### NOTA.

1 *Inundase la Ciudad de Barcelona con las olas del mar.* A cuya ribera està.

2 *Putea repopulata est.*

2 *Baeluse à repoblar la Villa de Poga.* Ya de esta Villa se han visto noticias, y memorias mas antiguas, y verèmos otras.

3 *In Vrbe dicta Fossaria prope Pisorgium fluium obiit Sanct. Deodatus Presbyter.*

3 *En la Ciudad de Ossèra, cerca del rio Pisuerga, murió San Deodato Sacerdote.* La presente Ciudad està destruyda de mas de seiscientos años à esta parte. El sitio que tenia era en el partido, y Alfoz de Villa Gràn, de que despues dixerón Villa Gràn. Y siendo antes la dicha Ciudad Fossaria, como inferior, y dependiente de Villa Gràn, despues trocaron los tiempos la suerte, y Ossèra parece se tenia por la cabeça; pues para conocer à Villa Gràn, dezian: *Gran Ossèra*, y aora llama el vulgo *Bran Ossèra*, conuertida la G en B, como hizo de don Gustios, diziendo don Bustos. Estaua mas de dos leguas de Aguilar de Campoo, y legua y media de Pisuerga, camino de Reynosa. De esta Ciudad Fossaria, tan ol-

uidada con toda su grandeza, tuniera yo poca noticia, à no auerleido dos escrituras del Archiuo de Arlanca, que son dos testigos irrefragables en fauor de nuestro Hauberto, dadas por el Conde don Munio Nuñez, y su consorte doña Argilo, à los repobladores de esta antigua Ciudad de Fossaria. La vna à primero de Agosto, la otra à treze de Octubre, y entrambas la Era de 862. año de Christo ochocientos y veinte y quatro, reynando Alonso I el Casto en Ouiedo. En la primera es dån fueros, de que quierò dar cuenta à los Lectores para variarles el gusto.

*Sub Christi nomine, & indiuiduae Trinitatis Patris, & Filij, & Spiritus Sancti. Quod verè credimus.*

**E**GO igitur Munio Muñiz Comes Castellæ, & uxor mea Argilona Commitissa, concedo populatōribus de Ossaria in Alfoze de Villa Gràn, totum terminum in giro, id est, de noua populatione Ossaria, vsque ad summum lumbum, ubi est Cella S. Christophori: & de Cella S. Christophori, vsque ad riuum Album (oy se llama Rucandio por Riocandido) & de riuo Albo, vsque ad Ecclesiam S. Mariæ de Ossaria: & de ipsa Ecclesia, vsque ad aliam Ecclesiam Sanctæ Mariæ: & de ipsa Ecclesia ad sursum, ubi est Crux posita super illo Otero de Michela; & deinde ad arroyo de Munio Didaco: & de ipso loco vsque ad viam, quæ vadit de Villa Gràn: & de ipsa via directam ad vallem de Ripilla, & de ipsa valle ad sursum, vsque ad fontem Maiorem, ubi est molionem situm: & de ipso molione, vsque ad iterum prædictum summum lumbum. Totos istos terminos concedo vos liberos, & in-



genuos sine anubda, vel saionis Regis ingressu. Et iubeo boues vestras, vel capras, & equos, vel porcos, vel alia pecora pascant in ipsos terminos, tali modo, ut in die pascant per istos totos terminos, & nocte reuertantur ad propria loca. Et commune pastum habeatis cum hominibus de Villa Grán. Tali tenore, ut pecora cuiusque Villæ, de die pascant ubi voluerint, & de nocte reuertantur ad propria. Do itaque vobis populatoribus de Offaria foros de Villa Grán, sicut concederunt illis Pater meus Nunio Beliquides, & Auis meus Didacus Comes, & Bisauus meus Sancius. Id est, quod si aliquis homo occiderit alium pectet Regi, vel Comiti terræ CCC. solidos argenteos. Si occiderit militem, pectet incauto CCC. solidos secundum forum terræ. Si occiderit mulierem rusticam, pectet CC. solidos. Si occiderit Domnam, pectet CCC. solidos. Si occiderit Comitem, pectet DCCC. solidos. Si occiderit Monachum, vel Clericum, pectet D. solidos. Si occiderit puerum, pectet CCC. solidos. Et reus sit mancipatus in carcere Comitis, donec pectet homicidium.

Si aliquis homo ausus fuerit facere fornicium in agro, vel heremo, si fuerit cum aliena uxore, pectet CCC. solidos. Si fuerit cum Virgine, pectet CCC. solidos. Et si fuerit cum Vidua C. solidos. Et reus sit mancipatus in carcere Comitis, donec pectet fornicium. Si quis voluerit ad aliam villam ire in vicinitate, erat liber, & perdat hereditates, & pecora, & domos, & sine calceamento exeat de Villa Offaria. Si aliquis ibi fur fuerit, perdat totum quod furauerit, & sit mancipatus in carcere..... & perdat omnia sua mouilia, & immouilia. Si vxor Barraganam se fecerit mancipetur in carcere per dies LX. postea sine calceamento exeat de ipsa

Villa Offaria, & perdat maritum. Si venerit in ipsa Villa Offaria Episcopus terræ, dent ei illa die tres panes, & vnum arietem, & vna metita vini. Si venerit in ipsa Villa Comes terræ, dent ei quinque panes, & duos arietes, & duas metitas vini. Si venerit ibi Miles, aut sayon de Rege, vel de Comite, dent illi vnum panem, & vna emina de vino. Dent autem Comiti terræ vnoquoque anno quisque Villæ ipsius tres solidos, & quatuor obolos, & non dent Teloneum in Mercato de alijs Villis. Sed si aliquis Ismahelita voluerit ibi esse, det Comiti terræ xxx. solidos de argento, & LX. denarios, & pectet Telonium in Mercato.

Hos foros concedo vobis de Offaria scilicet: Han Garcia, & uxori vestræ Guttierri Mienz, & uxori vestræ, & vestris filiabus. Goncalbo Goncalbez Clerico, & vestræ sorori. Hani Muñoz, & vestris filijs, nempe Valero Haniz, & Goncalbo Anniz. Goncalbo Fortuni, & uxori vestræ. Ouieca, & filiabus vestris Vrraca, & Gelbira. Manioni Tellez, & filio vestro Ioanni. Oueco Ouequiz, & uxori vestræ Gelbiræ. Goncalbo Goncalbiz Tellano, Hanni Furno. Si quis tamen, &c. Concluye con las maldiciones ordinarias, y dize la data: Facta charta in Era DCCCLXII. anno ab Incarnatione Domini DCCC. XXIV. in ipsas Kalendas Augustas. Regnante gloriosissimo Rege Adefonso in Oucro, & ego Munio Muniz Castella. Ann. mei regiminis nono.

Ego supradictus Munio Muniz, Comes confr.

Ego Argilo Gundesindex, Comitis confr.

Ego Goncalbo Muniz filius eorum confr.

Ego similiter Ildericus Muniz, confr.

Ego Didacus Muniz frater illorum, confr.

*Ego Argilo Muniz soror illorum  
confr.*

*Ego Munia Muniz similiter confr.*

*Ego Salitu Diaconus testis, & exa-  
rator.*

*Ego Marcianus Episcopus confr.*

*Sub nutu Dei. Ego Ioannes Episco-  
pus confr.*

*Ego Valerius Abbas confr.*

*Ego Velasius Abbas confr.*

*Ego Goncalbo Godinez Armiger  
Comitis confr.*

*Ego Gelbira Deo vota test.*

*Ego Iulianus Presbyter test.*

*Ego Hanni Presbyter test.*

Esta es la escritura de los fueros, hecha por los Condes a estos diez pobladores de la Ciudad de Ossaria, que la he puesto entera, por no se hallar impresa, y ser tan antigua, y que tiene harto que notar para los curiosos, y amigos de antigüedades. Lo primero, que el Conde fuese hijo de Nuño Bellidez, nieto del Conde don Diego, y viznieto del Conde don Sancho, de quien verèmos la noticia en nuestro Chronista el año de 780. que son distintos mucho de Nuño Belchides, y de don Diego Porcel, y mucho mas antiguos, en cuyo año darè cuenta del Conde don Sancho. Lo segundo, que la Condesa era hija del Conde Gundesindo, grande Señor en las Montañas de Burgos, de quien ay vna celebrada escritura en el Monasterio de Oña, de que darè cuenta el año de 844. tratando del de Fitolles, y que los nombres de Gundesindo, y de Argilo, y mas propio Argilona, son Godos, y el de Egilona (q̄ así se escriuia) lo tuuieron Reynas de los Godos. Lo tercero, que esta Villa Gràn es la que diò el apellido à los Caualleros Villa-Granes. Conocense los dos Obispos, que Iuan sospecho lo era de Valpuesta; los dos Abades, y Monja, que concur-

rieron, con el Monasterio de San Christoual, que es indicio de lo que auia de Religion, y Christiandad entonces en aquella tierra.

La segunda escritura, que dieron los dichos Condes dos meses adelante, porque la trae don Fr. Prudècio de Sandoual en la historia de los cinco Obispos, pag. 292. no dirè mas de lo que importare, para conocer la antigua Ciudad *Fossaria*, que es lo siguiente, hablando con otros pobladores, que querian hazer assiento en Villa Gràn.

*In Dei nomine.*

*Ego Munio Muniz, & vxor mea Argilo Paradisum quærendo, & mercedem accipiendo inter ossibus, & venationes facimus populati-  
nem, & adijcimus ad populandum. Valero, & Felix, Zonic, & Chris-  
tueualo, & Cernello, atque vniuer-  
sa sua genealogia, & damus vobis  
ad populandum illum locum, qui di-  
citur Brania Ossaria cum suis mon-  
tibus, & suas discurritiones aqua-  
rum, vel fontibus, & frugibus con-  
uallium, sue vniuersa ligna fructi-  
fera: & damus vobis terminos, id est,  
locum qui dicitur Coto Petroso, &  
per illum villare, & per illos pla-  
nos. ET PER ILLAM CIVI-  
TATEM ANTIQVAM,  
&c. Esto me basta. Por aquella Giu-  
dad antigua dizen que han de ir los  
terminos. De donde se vè, y queda  
conocido en donde estaua la anti-  
gua Ciudad *Fossaria*, que nombrà  
Hauberto, donde murió San Dona-  
to, de cuyo cuerpo solo Dios sabe  
su sepulcro. Dizen tambien los Cò-  
des, que edifican la Iglesia de San  
Miguel; danle sus derecheras por el  
remedio de sus almas, y conosece la  
verdad de esta escritura por vna Bu-  
la del Papa Honorio, dada el año  
de MCCXVIII. à 15. de Enero, en  
que*



que confirma al Monasterio de Santa Maria de Aguilar del Orden de Premonstre: *Ecclesia S. Michaelis de Branoffera*. Traela el Maestro Fray Antonio de Yepes tom. 3. efer. 20. donde pone la fundacion del dicho Monasterio, y Abadia, entonces del Orden de San Benito, que se leuantò el año de ochocientos y veinte y dos, dos años antes de la poblacion de Ossaria.

ANNO CCCCLVI.

1 *Palatua, vel Palantia, frequentata est deuotio S. Antonini Martyris: qui in ipsa Vrbe passus est cum alijs pro Christiana fide.*

NOTA.

1 **E**N Palencia es muy frequentada por este tiempo la deuocion con San. Antolin, que padeciò en la mesma Ciudad con otros compañeros por la Fè de Christo. Iuntan los Lectores esta noticia con la que se diò del martirio de este Santo, y de sus hermanos al año de 300. num. 88. para los que porfiadamente quieren defender, que la Santa Iglesia de Palencia no tiene sus reliquias, y cuerpo, sino que son las que venera de San Antonino el Francès; que podrá ser, que vayan deponièdo el dictamen, que han tenido, y pretenden illo sustentando.

ANNO CCCCLVII.

1 *Albentabilis obiit Petrus Episcopus Gallas.*

NOTA.

1 **E**N Albelda murió Pedro Obispo de una Iglesia de Francia. Mira lo dicho de esta Villa el año de 108.

2 *Beriti discessit à vira Sanctus Paulus eiusdem Ciuitatis Episcopus: quæ sedes translata fuit Calasurrim Era Cassaris D XCVI.*

2 *Muriò en Alberite San Pa-*

blo su Obispo, cuya Cathedral se trasladò à Calaborra el año de Christo quinientos y cinquenta y ocho. De esta Ciudad (oy Aldea) se ha dicho el año de 430. y se dirà en otras ocasiones.

3 *Mellaria floret Securus Presbyter valde misericors super pauperes.*

3 *En Begel de la Miel florece en opinion el Sacerdote Securo, muy misericordioso con los pobres.*

ANNO CCCCLVIII.

1 *Sanctus Eutropius Nerthobrigensis Episcopus mirifice floret.*

NOTA.

1 **C**Rece en virtud, y estimacion en Riela San Eutropio su Obispo. Acuerdase del M. Maximo este año. Fue Monge, y discipulo de San Agustin, por lo que digo en los Commentarios. Gouernò el Obispado (si agora viuia) mas de quarenta y quatro años. Vease el año de 300. cerca de esta Ciudad, num. 53.

2 *Obijt Nertusa Antoninus Diaconus Cancionarius.*

2 *Muriò en Tortosa Antonino, Diacono, y Poeta.*

3 *Campi Franci inter Iaceranos floret Rufinus Presbyter, vir doctissimus.*

3 *Florece Rufino, Sacerdote doctissimo en Camp. Franc. en las Montañas de Iaca. Es Villa conocida.*

4 *Toleti moritur Castinus, eiusdem Urbis Episcopus. Succedit Castino Flavius.*

4 *Muere el Metropolitano de Toledo Castino, y sucedele Flauio. Es de M. Maximo al mesmo año. Fue su cumplido nombre Flauio Paterno Iuliano Campeio. Tengo escrita su vida en el Theatro de la Prouincia Carthaginense.*

## ANNO CCCCLIX.

1 *Mandauit in Vasconibus obiit Cecilianus Dux Iacetanorum.*

## NOTA.

1 **E**N Mendauia, pueblo de Nauarra, murió Ceciliano, Capitan de los de Iaca, y su tierra. Es Villa muy conocida tres leguas de la Ciudad de Logroño, ribera de Ebro.

2 *Oscæ patitur pro fide Sanctus Flamulus Diaconus iv. die April.*

2 En Huesca padeció martirio por la Fe San Flamulo Diacono, á quatro de Abril.

3 *Camarianus Elius Cantionarius obiit Cutanda.*

3 Muere en Cutanda Camariano Elio, Poeta. De esta Villa de Aragon se ha dicho el año de 399.

## ANNO CCCCLX.

1 *.....In Celtiberia suffocatur.*

## NOTA.

1 *.....Es abogado en Aragon.*

2 *Salustius Subdiaconus patria Mantuanus Romæ floret.*

2 Crece en opinion con los Romanos Salustio, Subdiacono, natural de Madrid.

3 *Hoc eodem anno visum est in celo signum horribile in mense Augusti.*

3 Este mesmo año por el mes de Agosto, se vió una señal espantosa en el Cielo.

4 *Obiit Petrus Cessaraugustanus Episcopus: succedit Petro Simplicius.*

4 Murió Pedro, Obispo de Zaragoza, y sucediolo Simplicio. Erá lo de la Iglesia del Pilar, pues no señalaba la de San Salvador, como acostumbraba.

5 *Sanctus Lucius Presbyter:.....*

5 San Lucio Sacerdote,.....

6 *Caradosus Episcopus Amagiensis obiit.*

6 Murió Caradoso, Obispo de Amaya. Daré relacion de este Obispado en el Theatro de la Prouincia Vandalica de las Asturias, de cuya Ciudad se dixo el año de 139. Veanse las Adiciones à la 1.ª par.

7 *Aracilla in Bætica floret valde opinione sanctitatis Sanctus Victor Abbas Heremita: qui anno CCCCLXXI. pro confessione fidei ibidem passus est.*

7 En Arcilla crece mucho en opinion de Sancto Victor, Abad Hermitaño, que padeció martirio en ella por la confesion de la Fe el año de CCCCLXXI. Esta cláusula es de M. Maximo al mesmo año, que la pone mas largamente; y en los Comentarios doy cuenta de este Santo. Lo que añade Hauberto es el año del martirio, que seria à manos de los Godos, y darle titulo de Abad, y Hermitaño, que es dezir en lo primero, que era Padre de Monges, y en lo segundo, que estaua con ellos en parte solitaria. Y considerando, que Arcilla es en Andaluzia, donde entró la Religion de los Hermitaños de San Agustin, diria yo que fue suyo este Santo; porque de los de San Basilio no ha puesto memoria alguna en la Betica hasta aora nuestro Hauberto en lo dicho los años 383. y 390. y 404. fino es el de Malaga, que era de Monjas. De las del Carmelo tampoco. Solo en Seuilla, y Murcia se pusieron dos el año de 338. que pueden engendrar equiuocaciones por del Orden de San Antonio; y asì de vno de estos dos Santísimos Patriarcas pudo ser S. Victor.

## ANNO CCCCLXI.

1 *Sanctus Cecilianus Diaconus Veruiscensis Romæ obiit: cuius corpus honorificè ibi sepultus est.*

NO-



## NOTA.

1 *Murió en Roma San Cecilio, Diacono de la Iglesia de Viruiesca, y fue sepultado allí su cuerpo honoríficamente.*

2 *Hoc eodem anno S. Pamphilus Valuentis Episcopus propè Castrum Cassaris inter Vaceos, prædicat per Galliam, & Italiam: qui reuersus ad Ecclesiam suam migrat ad Dominum anno Domini CCCCLXXII. Succedit ei Paternus: Paterno Domicianus Hæreticus.*

2 *Este mesmo año predica por Francia, y por Italia San Pamphilo Obispo de los Valuasos en los Vaceos (ò tierra de Campos) cerca de Castroserix; y buuelto à su Iglesia murió en el Señor el año de quatrocientos y setenta y dos. Succedióle Paterno, y à Paterno Domiciano, Obispo Herege. Trata de este Santo M. Maximo al año de 460. que determina auer predicado en los pueblos Pelignos de Italia. Es Santo canonizado, y à 28. de Abril se celebra en Corfinio. Lo que añade Hauberto es el año de la muerte, y la desigual suerte de los dos sucesores que tuvo, vno Catholico, y Herege otro. En el Theatro, y Cathalogo de los Obispos de los Valuasos tengo escrito de entrambos.*

3 *Amphitria, dicta Petra. Amphitria, condidit Heremitorium Cecilius Abbas.*

3 *En la Ciudad de Hita, llamada por otros Petra Amphitria, edificò vn Heremitorio el Abad Cecilio. El año de 67. hablando de San Liberato, di cuenta del origen del nombre de Hita, y Amphitria: y que es lo que significa Petra Amphitria. Lo que tiene de hermosura, y verdad la presente clausula, es el saber, que este año edificò el Abad Cecilio vn Monasterio fuera de Hita, que por tomar en soledad el sitio, y fue-*

ra del bullicio de la gente, le llama justamente Heremitorio; que fuese del Orden Carmelita, de San Antonio, San Basilio, ò San Agustín (que dexo lo disputen los interesados) no me importa aueriguarlo. Lo que haze à mi proposito es, que desde este año conozco los principios, y el nombre del fundador del Monasterio de nuestra Señora de Sopenrán, Abadia el dia de oy de las estimadas que tiene la Religion de S. Benito; y que el origen de llamarse de Sopenrán, no fue por el Moro Petrán allí bautizado por mano de la Virgen, como dirè, quando escriua su historia, sino por auerle fundado el Abad Cecilio en el campo de Guadalaxara *sub Petram*, debaxo de la Ciudad *Petra Amphitria*, como lo vemos al presente debaxo de la eminencia, y cuesta donde està la dicha Villa de Hita, donde la mesma fabrica, y Santuario, cuya fundacion se ignoraua, haze con su permanencia verdadero à nuestro Hauberto.

Iuliano, Arcipreste de Santa Iusta de Toledo, en el Tratado de Heremitorijs, dixo, que se llamaua este Conuento *Santa Maria de super Petram*, Santa Maria de sobre la Piedra, y que el vulgo dezia de Sopenrán. *Sancta Maria super Petram* (vulgò Sopenràm) *ubi olim Cœnobium Sanctæ Mariæ Virginis, à Gundemaro conditum, reedificatum ab Imperatore Ildefonso, sub iure Regum.* No admito la opinion, y modo de hablar del Arcipreste; por que ni el Conuento, ò Heremitorio se edificò sobre alguna peña, ò risco, al modo que el de nuestra Señora de la Peña de Francia, nuestra Señora de Monserrate, nuestra Señora del Pilar, y así otros que tomaron el adjunto por el asiento, y sitio que tenían, ò todo el Templo, ò la

Imagen sola; por que este Heremitorio, ò Monasterio nada tiene, q̃ nos pueda conducir à creerle, pues no està en monte, no en peña, ò eminencia, sino antes en llano, y hondura respetto de la Villa de Hita. La Santa Imagen tampoco tuuo cosa de esso, aun quando la Reyna del Cielo se apareció al Infante Moro para bautizarle, como lo refiere su historia, segun la qual mejor se podia llamar nuestra Señora del Campo, estando como està el Conuento en el de Guadalupe, ò nuestra Señora de la Higuera, por auerse junto à vna higuera aparecido al Moro; pero dezir, que se llamaua de Sopetrán vulgarmente, por estar, ò auer estado sobre alguna piedra, no lo admito, sino que el vulgo aqui habla muy bien, llamandola de Sopetrán, por estar en lo inferior, y debaxo de la Villa de Hita, llamada antiguamente *Petra Amphitra*, y assi *sub Petram*, ò Sopetrán, es lo mesmo, que Santa Maria, la que està, y se venera debaxo de la Villa de Piedra Hita, ò Hita.

## ANNO CCCCLXII.

I *Florent per hoc tempus Fulgentius Episcopus Castri Cassaris: itaque Leontius, & Apolinarius Episcopi in Galletia.*

## NOTA.

I *Son por este tiempo celebrados Fulgencio, Obispo de Castrojeriz, y Leoncio, y Apolinario, Obispos en Galicia.* No quiere dezir, que viuián estos Prelados por aora, sino que era celebrada, y dulce la memoria fuya en la de toda España. Leoncio, y Apolinario (à quien llama Maximo Apolonio) fueron Arçobispos de Braga. De ellos trato yo en los Commentarios. Tienelos canonizados la Iglesia, poniendolos à 19. de Março. Y como es ver-

dadera la noticia de los dos, deue estimarse por los tres, y que Fulgencio seria tambien Prelado insigne, y señalado, de cuya Iglesia tengo juntos los Prelados; que oy està reducida en Abadia, y Dignidad de la Metropolitana de Burgos, muy estimada.

2 *Labarinus Poeta moritur Mauia.*

2 *Muere el Poeta Labarino en Mauia.* Mira de esta Ciudad lo dicho el año de 100. en Dextro, y en Hauberto el de 100. el de 222. si es que habla de Mauia de Andaluzia, ò Valencia. Si de Mauia de Galicia el de 433. Si de Mauia de Campos (oy Maue) el de 529. que del Poeta no se tiene luz, de qual fuesse la patria, y quien fuesse la persona.

3 *Maldra Sueuorum Rex mala morte Auria perit. Sepelitur ab amicis Lamece xxvij. Octobris.*

3 *Maldra, Rey de los Sueuos, murió infelizmente en la Ciudad de Orense: fue sepultado por los de su faccion en la Ciudad de Lamego, à veinte y siete de Octubre.* La noticia de este Rey danla M. Maximo, San Isidoro, y todos los que tocan las historias de los Sueuos de Galicia. El año de la muerte, el lugar, la sepultura en Lamego, solo Hauberto; que la infelicidad de la muerte consistió, en que murió degollado à 28. de Febrero, como escriue Idacio Lamecense, y assi vâ esto muy verdadero. Idacio habla Olymp. 310. que parece corresponde al año de 459. y assi hablarà nuestro Autor de la muerte, como de cosa passada; y de la translacion del cuerpo à la Ciudad de Lamego este presente año.

4 *Floret Thesalonica Hispania Benedictus Episcopus Auricensis, vir pius, & doctissimus.*

4 *Florece en la Villa de Escalo-*



na de España Benito, Obispo de Orense, Varon piadoso, y doctissimo. Es de M. Maximo; en cuyos Commentar. doy cuenta de este Santo Prelado: y por aora se aduierta, que aunque huuo dos Thesalonicas en España, vna en la Prouincia de Ipuzcoa en la Cantabria, que es oy la Villa de Tolosa, de quien se hizo memoria el año de 445. y otra la Villa de Escalona en el Reyno de Toledo, no dudo yo de entender de esta segunda la clausula, y que de esta habla nuestro Chronista; porque de ella fue natural Benedicto, de ella vezino, de ella salio por compañero de San Vicente: y assi de esta Thesalonica habla Hauberto como Maximo, de que florecia en ella Benedicto; que auiendo sido antes Arçobispo de Tarragona, despues de Orense, viniendo à ver su patria, y acafo retirandose de los ahogos en que Galicia estaua, y estaua Orense con las guerras de los Suetos Arrianos, florecia en Escalona.

3 In Aucone Vrbe propè Calafurrim coacta est Synodus xij. Episcoporum.

3 En Occón, Ciudad cerca de Calahorra, se juntò vn Concilio de treze Obispos. De esta poblacion, que oy es Villa conocida, se hizo apuntamiento el año de 429.

6 Toleti obiit.....

6 Murió en Toledo.....(entendiendose en lo gastado) el Arçobispo de Toledo Flauio Paterno Iuliano Campeyo; porque de essa muerte habla M. Maximo al mesmo año, y de la sucession de Sinticio Faltonio Probo, hijo de Flauio Faltonio Probo, Varon Consular.

# ANNO CCCCLXIII.

1 Laremæ obiit Cecilius eiusdem Urbis Episcopus: succedit Stephanus; Stephano Petrus.

## NOTA

EN Lerma murió su Obispo Cecilio: succedióle Estevan; ya Estevan Pedro. Concuerda con lo que se dixo el año de 441. de que auia Obispos entonçes en todas las Iglesias de España, proposicion, que acreditò Iuliano.

Aza Augusta propè Vexam Urbem migrat ad caelos S. Veliona Virgo admirabilis.

En Aza, Ciudad Augusta, cerca de la de Osma, subió à los Cielos la admirable Virgen Santa Veliona. Es Aza el dia de oy noble Villa del Obispado de Osma, y cabeça de vn Arciprestazgo. Es Dignidad de su Cabildo el Arcediano de Aza. Dize de ella lo que alcancè en la historia del Obispado de Osma, que escriui por orden del Excelentissimo Señor don Iuan de Palafox su Prelado. De la Santa no tengo noticia. Remitome à sus vezinos.

3 Hispalis obiit Sabinus, eiusdem Urbis Episcopus: succedit Sabinus Orontius.

3 Murió en Seuilla su Obispo Sabino: succedióle Orancio. Es de M. Maximo al mesmo año.

4 Gerundæ Concilium celebratur, aliud Pampilonæ xij. Episcoporum.

4 Celebróse vn Concilio en Girona, otro en Pamplona de doze Obispos. De estos dos Concilios en q se juntaron los Padres de la Prouincia Tarraconense, ya en Girona, ya en Pamplona, haze mencion Ascanio, Metropolitano de Tarragona, en vnas cartas, q èl, y los demás Comprovinciales escriuieron al Papa S. Hilario sobre lo actuado en ellos cerca de las acciones de Siluano, Obispo de Calahorra, q ania consagrado en Obispos algunos Presbyteros, sin consentimiento del Metropolitano. Este sentimiento le còsulata de

parte de los Conciliares. De la mesma fuente le escriuieron sobre el nombramiento, que al tiempo del morir hizo Nundinario, Obispo de Barcelona, para sucesor suyo en Ireneo, Obispo de Egara, como si fueran negocio de heresia los Obispos. Estas cartas, y las respuestas escran en el tomar de las Decretales, y en los Concilios. Traela traducida Padilla tom. 1. cent. 5. cap. 28. y por ellas se ve lo que dize Hauberto de auerle tenido estos dos Concilios.

5 *Tonantius Archidiaconus Toletanus valde florere.*

5 *Florece mucho en opinion Tonancio, Arcediano de Toledo.* Conuerda con M. Maximo.

16 *Charus Subdiaconus Seguntinus Roma obiit.*

16 *Murió en Roma Charo, Subdiacono de la Iglesia de Sigüenza.*

#### ANNO CCCCLXIV.

1 *Celtiberia vastata est a Gottis.*  
NOTA.

1 *Fue destruydo el Reyno de Aragon por los Godos.* Toda esta enemiga era por la firme detencion, que tenian con los Romanos, y con la Silla Apostolica; y lo que de estas hostilidades hallo, es, que tierra ganaronse la mucha los Godos Arrianos; pero de afecto, y de voluntad no perdieron vn punto los Celtiberos, aunque para estas hostilidades metieron nueuo Exercito en España el año de 457. como escriue Matheo Palmerio en su continuacion de Eusebio.

2 *Victorianus Abbas in tractu Bilibitano obiit.*

2 *Murió Victoriano, Abad en el partido, y tierra de Haro.* De este Prelado sospecho, que era Abad, ò en el Heremitorio de Valuanera, ò en el de San Millan, ò en donde vi-

uia San Felix el de Bilibio, de quien diximos, que auia nacido el año de 431. y aora tenia treinta y tres años, de quien tambien tengo por cierto, que seria discipulo en la vida espiritual; pues llamarle Abad a Victoriano, es hazerle Padre de Monges; y sea de vno de los tres puestos, que he dicho, que todos son en la Rioja, ello es claro, que guardauan la Regla de San Antonio, que S. Athanasio dexò en el Heremitorio de Valuanera, porque de esta entrada, y Regla sabemos, y las demas entradas, y Reglas en la Rioja lo ignoramos. Veanse los años de 71. de 426. y adelante el de 568.

#### ANNO CCCCLXV.

1 *Theodoricus Gottorum Rex Cerdaniam prouintiam vastat.*

NOTA.  
1 *Destruye el Puerdan el Rey de los Godos Theodorico.* Este es Theodorico el segundo, hijo segundo de Theodoro, el que murió en la batalla de Arila, y de Eccio. Grande Rey de España, sino estuiera tocado con la heregia de Arrio. Residia en Narbona, cuya tierra con esse titulo llamaron Gallia Gottica, y así eran muy faciles las inuaciones en Cathaluña en leuantandose algunos pueblos.

#### ANNO CCCCLXVI.

1 *Belliforamine Eulogius Dux occidit matrem suam Iuliam Flauiam.*

NOTA.  
1 *EN Bellorado mató a su madre Iulia Flauia el Duque, ò Capitan Eulogio.*  
2 *Sueni Lusitaniam vastant.*  
2 *Maltratan los Suenos la Lusitania.*



3 *In oppido, quod vulgariter Arcus dicitur prope Masburgensem Urbem patitur Sanctus Leodolus miles tertia die Februarij.*

3 En el lugar de Arcos, cerca de la Ciudad de Burgos; padeció San Leodolo, Soldado, à tres de Febrero. Es muy conocido este pueblo el dia de oy.

## ANNO CCCCLXVII.

1 *S. Leonigius Episcopus Masburgensis obiit ix. die Februar.*

## NOTA.

1 **M**urió San Leonigio, Obispo de Burgos, à nueue de Febrero.

2 *Sueui peste Arianorum.....*

2 Esta clausula con sus rasuras se conoce ser de M. Maximo, que al año de 465. trata de Ayace, herege Arriano, à quien otros llaman Atace; que viniendo de Francia infició, hò à los Sueuos, à quien San Valconio, Arçobispo de Braga, auia rednizado de la Idolatria à la Fè Catolica, siendo Rey Reciaro, como escriuieron Idacio Olymp. 306. y Luitprando en sus Fragm. n. 20.

## ANNO CCCCLXVIII.

1 *Sarracinum oppidum prope Zeucam populatum est.*

## NOTA.

1 **E**s poblado Sarracin, lugar cerca de Burgos. En la copia que huue à las manos, dezia, prope Orzam; que es Oree en Andaluzia en el Reyno de Murcia, mas no ha de escriuir, sino prope Zeucam, porque el dicho lugar de Sarracin le vemos el dia de oy à tres leguas de Burgos, camino Real para Madrid, sino es que aya otro del mismo nombre en aquella parte de Andaluzia.

2 *Pandus nobilis inter Cantabros Northobrigæ obiit.*

2 *Murió en Riela Pando, noble Cauallero entre los Cantabros. Quien sabrà si dió nombre à lugares que ay de este nombre en las Montañas de Burgos, y fuera de ellas? Conozco en el honor de Miégo el lugar de Sierra Pando, y en Campos à Villalpando. Estudielo mas quien le importare.*

## ANNO CCCCLXIX.

1 *Faustinus Clericus infamis miserabiliter Gerundæ moritur.*

1 *Muere en Girona miserablemente Faustino, Clerigo, sin honra, e infame.*

## ANNO CCCCLXX.

1 *Atacius Episcopus Encisensis Aucone obiit.*

## NOTA.

1 **M**uere en Ocon Atacio, Obispo de Encisso. Entrábos lugares son conocidos en la Sierra de Yanguas, y los Cameros, en el Obispado de Calahorra. Del Obispado vease lo dicho el año de 441.

2 *Remismundus Rex Sueuorum totam Lusitaniam vastat.*

2 *Destruye Remismundo, Rey de los Sueuos, toda la Lusitania. Es de M. Maximo al mesmo año. De Idacio, del Arçobispo don Rodrigo, y de la general, que todos escriuen lo mesmo señalando à Lisboa, y à Coimbra en lo trabajado que quedaron.*

3 *Auratus Dux Vasconum Armentia moritur.*

3 *Muere en Armentia Auracio, Duque, ó Capitan de los Nauarros.*

## ANNO CCCCLXXI.

1 *Velica inter Cantabros repulata est.*

## NOTA.

1 **E**s buelta à poblar la villa de Espinosa de los Mon-

teros. Y de que ella sea la Ciudad de Velica, vease el fundamento al año de 97.

### ANNO CCCCLXXII.

1 *Paulus Orosius Tarraconensis Cuius Carthagine Spartbaria moritur.....*

#### NOTA.

1 **M** *Vere en Carthagena Paulus Orofio, Ciudadano de Tarragona.* Es de M. Maximo, que añade mas elogios, por quien puede suplirse, y llenarse lo gastado.

2 *Obijt Sinticionus Episcopus....*

2 *Murió el Obispo de Toledo Sinticio.* Es tomada de Maximo; por quien se sabe el sucesor en el Obispado, que fue Palmacio Paulino.

### ANNO CCCCLXXIII.

1 *Calambianus Comes Iulie Nafica obijt.*

#### NOTA.

1 **M** *Vrió Calambiano, Conde de Calahorra Nafica.* Este epiteto de Iulia Nafica, dieron los Romanos à Calahorra, como lo escriue Luis Lopez en la historia de Zaragoza, pag. 110. y 111. pero atribuyelo à la de la Celtiberia, que es Loharre; y con razon, afsi el, como Ambrosio de Morales; porque la del Ebro llamose *Calagurris Fibularia*. Pero Hauberto por no tener noticia del, siempre la dió el epiteto de la de Aragon, y à aquella la llamó Calahorra de la Celtiberia.

2 *Bellecita in Celtiberia patitur Sanctus Iulius Monachus.*

2 *En Belchite, Villa de Aragon, padeció martirio S. Iulio Monge.* Es Belchite cabeça, y titulo de Condado. Este Santo Martir le tengo por Monge Griego del Orden de San Basilio, por lo dicho el año de 383. el de 390. y el de 404.

### ANNO CCCCLXXIV.

1 *Narcisus Episcopus Numantinus sub iussu Ipanciani in Vrbe Bona patitur.*

#### NOTA.

1 **P** *Adece martirio Narciso, Obispo de Numancia, por mandado de Ipanciano en Quintanilla de Bón.* Esta Ciudad de Numancia estaua restaurada, y le auian ya crecido tanto las plumas para lenatarse en alto, y ser vista entre las demás de España, desde el año de 384. en que se puso la resurreccion fuya, que auia llegado à tener Iglesia Cathedral: y afsi no es mucho que ahora padeciese Narciso. La razon de su muerte en Quintanilla de Bón, cerca de Viruiesca (que ella es la antigua Ciudad de Bona, como se dixó en la 1. par. año de 2314. y en esta segunda el año de 355.) no la sabré dezir. Pudo ser el auer salido à predicar contra los Arrianos, ó à comunicar, y confirmar los Catholicos.

2 *Gotti Celtiberiam, & Rucuniam vastant.*

2 *Maltratan los Godos la Celtiberia, ó Reyno de Aragon, y la Rioja.* Nota la perseverancia de los vnos en la heregia, y de los otros en la Fè Catolica.

### ANNO CCCCLXXV.

1 *Noremandus Dux in flumio Arlancone suffocatur.*

1 *El Duque, ó Capitan Noremando se ahogó en el rio Arlancon.*

### ANNO CCCCLXXVI.

1 *Obijt Hispalis Paulatus Hereticus.*

1 *Murió en Senilla el Herege Paulato.*

### ANNO CCCCLXXVII.

1 *Stephanus Episcopus Cauriensis Italica obijt.*



1 *En Talca (juridiccion de Sevilla) murió Estevan, Obispo de Coria.*

### ANNO CCCCLXXVIII.

1 *Rucini obiit Paulatus Episcopus Helenensis.*

1 *Murió en Rosellon Paulato, Obispo de Helna.*

### ANNO CCCCLXXIX.

1 *Cassaraugusta floret opinione sanctitatis Petrus Episcopus Ecclesie S. Saluatoris. Succedit Petro Calydonatus Monachus.*

#### NOTA.

1 **C**Rece en opinion de Santo Pedro, Obispo de la Cathedral de San Salvador de Zaragoza, à quien sucedió Calydonato Monge. En mi juicio, del Orden de San Basilio, porque tenian en Aragon veinte y quatro Monasterios. De los Obispos de esta Iglesia de San Salvador se vea el numero en las Adiciones à los Obispados de Hauberto en la i. par. letra Z.

### ANNO CCCCLXXX.

1 *Nursie nascitur Sanctus BENEDICTVS mense Martij x. Kal. Aprilis.*

#### NOTA.

1 **N**ace en la Ciudad de Nursia San BENITO, à veinte y tres de Março. Concuerda Hauberto en el año, y en la patria de N. G. P. S. Benito con S. Gregorio en el segundo libro de los Dialogos cap. i. y con todos los mayores, y mejores Historiadores, y Chronistas de la Iglesia, y de la Religion, que en este punto, y articulo están firmes, y constantes. Pero ninguno le ha igualado en el estudio de saber, que mes nació, y en que dia salió à luz, y le amaneció à la Iglesia junto con su hermana Santa Escolastica. Pudicra començar aqui à desencogerme, y alargarme en el estilo; pero tengo

escrita la vida de este Santo Patriarca en libro particular, y no menos su celestial sabiduria, con titulo de la Soledad Laureada: y así remito à aquel cuidado los deseos de los curiosos.

2 *Palatua translata est Sedes Telenfis: quae sedes erat in Vrbe dicta Tela Augusta prope Pisorgiu flumi.*

2 La Silla Cathedral de Santoyo se trasladó à Palencia. Esta Ciudad de Santoyo se llamaua antiguamente Tela Augusta, y estaua no lexos del rio Pisuerga. Concuerda en esto con M. Maximo al mesmo año, que escribe lo mesmo; y alli digo lo que contiene para el credito de entrambos.

3 *Sedes Flauibrigensis itaque transferitur Armentiae per Episcopum Stephanum.*

3 La Silla Cathedral de Biluao se trasladó tambien à la Iglesia de Armentia por su Obispo Estevan. Califican esta clausula los mesmos afectos; pues desde aora, y desde aqui adelante no se hallan mas Obispos de Biluao, sino Arcedianos; que andando el tiempo no lo fueron de Armentia, sino de Calahorra, por auerse tambien suprimido la Dignidad Episcopal de Armentia, y reduzido à Calahorra con titulo de Arcediano de Alaba. Despues erigiendose en Cathedral la nueva Iglesia de Santo Domingo de la Calçada cõ iguales calidades, que la de Calahorra, y entrambas debaxo, y en cabeça de vn Obispo, diuidieronse las Dignidades, y Prebendas para la autoridad de los Cabildos, y quedaron los dos Arcedianos de Biluao, y de Alaba para la Iglesia de la Calçada.

4 *Cassaraugusta destructa est ab Arianis haeticis: sed non potuerunt Ecclesiam Sanctae Mariae de Columna: quia ipsa Virgo Sanctissima praeliuit oculariter cum multitudo Angelorum, & sanctarum*

*Virginum, & multitudine sanctorum ibi passorum: in qua pugnatione multi conuersi sunt pro tanto miraculo. Succedit hoc prelium die xxv. Martij.*

4 Fue destruyda este año la Ciudad de Zaragoza por los hereges Arrianos; pero no pudieron echar por el suelo la Iglesia de nuestra Señora del Pilar, porque la mesma Virgen fue vista pelear contra ellos con vna multitud de Angeles, de Virgenes, y de los Santos que en ella padecieron. Conuirtieronse muchos Arrianos viendo este milagro, que sucedió à veinte y cinco de Março. Dulce, y singular noticia la presente para los deuotos de la Virgen, y en particular Ciudadanos de Zaragoza. Vnico es Hauberto en la relacion del milagro; pero asistente para su credito, lo que la Virgen dijo à su querido Apostol Santiago, quando se le apareció sobre el Pilar en Zaragoza, diziendo, que auia de ser venerada en la Iglesia, que alli le fabricassen hasta el dia del juicio: *Aedifica in hoc agro Ecclesiam mei honoris, ubi ero venerata vsque in diem iudicij.* Leydas quedan las palabras el año de 37. Y vista la experiencia de la promessa en la entrada sangrienta de los Moros, donde tantos edificios sumptuosos cayeron por el suelo, y quedaron sepultados, tantos marmoles conuirtidos en poluo, tantas Iglesias en Mezquitas, y esta Capilla del Pilar sin demolerla los Arabes en tantas baterias, donde las otras padecieron en el espacio de quatrocientos años, lo que las historias escriuen, y lo que los cuerdos, y deuotos lloran, no es difícil de creer, que la librò, y defendió con su aparicion milagrosa de los hereges Arrianos, y que aun perseverare hasta que Dios nos juzgue. Assistele tambien à Hauberto Ge-

ronimo Zurita en sus Indices Latinos, pag. 13. diziendo nunca fue demolida la Santa Capilla, ni faltaron en ella Sacerdotes, que la siruiesen, y Fieles, que los amparassen. Tuuo parte la justicia diuina contra los Arrianos en esta defensa de su Iglesia; pues si la quisieron derribar el dia 25. de Março, quando Dios se hizo hombre en las entrañas de vna Doncella, justo era, que essa Doncella se la defendiesse como hombre.

#### ANNO CCCCLXXXI.

1 *Graccuris fabricata est quædam pecunia dicta Constantiana.*

#### NOTA.

1 **E**N Agreda se fabricò cierta moneda, llamada Constantiana. Los que escriuen de la diuersidad, valor, inscripciones de las monedas, podrán estudiar, y discurrir aqui la causa de llamarla Constantiana; porque eran tantas, que fuera necessario reboluer libros enteros para sacar à luz este nombre, y quando pudo darfele, porque el Governador de Agreda acaso se llamaria Constantio, supuesto que Agreda era Ciudad Municipal, que sobre el gozar de priuilegios Romanos, tenia tambien el vso de leyes particulares, como lo muestran otras monedas, de que trae Luis Lopez vna en la historia de Zaragoza, pag. 120. en que la llaman Municipio.

2 *Illiberis floret opinio sanctitatis Orontius Episcopus eiusdem Ciuitatis.*

2 *En Granada florece con opinion de santidad su Obispo Orontio.* Conuerda con M. Maximo.

#### ANNO CCCCLXXXII.

1 *Euricus Rex Gottorum obiit mense Martij.*

#### NOTA.

1 **M**Verè el Rey de los Godos Eurico por el mes de Mar-



*Março.* Concuerta con M. Maximo: y añade el mes en que murió, que fue estudio particular suyo. Traían de este Rey todos los Historiadores, y Chronistas de España, de quien dicen fue el que dió leyes escritas à los Godos, que yo entiendo à los de España, donde asentauan su Monarquía, despues que salieron de la Gocia, porque en su tierra no me persuado yo à que les faltarian por escrito, pues tenian letras, como dixe el año 381.

### ANNO CCCCLXXXIII.

1 *Zenon Episcopus Hispalensis floruit.*

**NOTA.**  
1 *Rece en opinion Zenon, Obispo de Sevilla.* Maximo al mesmo año.

2 *Sorasticus Diaconus Lauriensis Vlisipone moritur.*

2 *Muere en Lisboa Sorastico, Diacono de Leyria.*

3 *Cassaraugusta obiit Simplicius Episcopus eiusdem Urbis. Succedit in ipsa Sede Pontificali S. Mariae de Columna Ioannes, vir doctus, & pius.*

3 *Muere Simplicio, Obispo de Zaragoza en ella: sucede en la Cathedra de Santa Maria del Pilar Juan, Varon docto, y piadoso.*

### ANNO CCCCLXXXIV.

1 *S. Maria Abbatissa Basiliana Toleti moritur.*

**NOTA.**  
1 *Murió Santa Maria en Toledo, Abadesa del Orden de San Basilio.* De aqui se conoce, que auia en Toledo Monasterio de esta Sagrada Religion, y de tres Arçobispos de Toledo, que de ella conozco, desde que en Galicia entraron Monges Griegos, hasta el presente en que vamos, que fuerõ Olim-

pio, Isiquio, y Flauio Paterno, Julianõ Campeio, cuyas vidas tengo escritas, vno de ellos fundaria Conuento para Religiosas de San Basilio; con que conozco ya quatro Religiones en esta Imperial Ciudad, que la decorauan, y dauan mucho lustre; la del Carmelo, desde San Elpidio; la de San Antonio, desde el año de 338. con la venida de S. Athanasio à España. La del gran Doctor San Geronimo, desde la venida de su discipulo Filipo à ella, de que se vea lo dicho el año de 426. y aora la de San Basilio. Los que leyeren esto, y lo oyeren, juzgaran, que se les dize vna paradoxa, o que es cosa de cuento, y nouela; porque solo creen lo presente, solo estiman lo que tocan, solo admiran lo que miran, juzgan lo pasado por sueño, y que ni Toledo, ni España, ni el mundo ha tenido, sino lo que tiene: siendo mas cierto, que lo que tiene ha tenido. Flaqueza es de juicio esta que les notò San Agustin en su Ciudad de Dios, lib. 21. cap. 3. *Hac est eorum notatio, ut quod experti non sunt, nequaquam esse posse arbitrentur.* Digo lo segunda vez, porque lo entiendan los tordos. Los que hazen este concepto, se persuadan, que al passo, que el que se mira al espejo, y nota sus perfecciones, y hermosura, siempre que se retira se la lleva consigo tal qual fuere, aunque se diuier- ta, y buelua al cristal el rostro, y oluide lo que le dixo à las claras, como lo escriuió Santiago: así la hermosura de la Iglesia Vniuersal, y de las particulares, en cada tiempo ha sido muy grande, para lo que pide el siglo, y de lo contrario es imaginar à Dios poco amoroso para sus criaturas, corto en darles lo que necesitan, y detenido, y escaso en darles lo que le pide, y quiere: y es lo que dixo San Bernardo, que no crec-

mos, que à todos les acompaña, y les asiste vn Angel, porque no le tocan el vestido, porque no le huelen su fragancia, porque no le contemplan las facciones. Todas, pues, las dichas Religiones se hallauan en España; de todas hemos visto testigos, y testimonios, y estas tengo, que tenia Toledo por aora.

## ANNO CCCCLXXXV.

1 *In tractu Viuariensi obiit Cædianus Subdiaconus.*

## NOTA.

1 **M**urió el Subdiacono Candiano en tierra de Viuar del Cid. En la jurisdiccion de Burgos.

2 *Cadma in Vasconibus vastata est.*

2 *Es destruyda Cadma en los Vascones.* Confieso, que no sé que lugar fuese en el Reyno de Nauarra (si es de los Puertos à esta parte) aunque en la Merindad de Pamplona pone Gariuay lib. 21. cap. 4. à Valde Vcamma, fino es que me lo entregassen mal copiado.

## ANNO CCCCLXXXVI.

1 *Barcinone obiit mense Februario Lanciatus Comes.*

## NOTA.

1 **M**urió Lanciado, Conde en Barcelona, por el mes de Febrero.

2 *Vxama obiit Felix Subdiaconus, vir doctus.*

2 *En Osma murió el Subdiacono Felix, Varon docto.*

3 *Epiphanius Episcopus Ticiensis floret.*

3 *Epiphanio, Obispo de Pavia, es muy estimado. Concuerta con Mar. Maximo. Está canonizado, y celebrase à 21. de Enero. De que se vea el Cardenal Baronio en sus Notas, y Mateo Palmerio al año 474.*

4 *Samase in Galletia obiit Lu-*

*ciferus Diaconus, vir Sanctissimus*  
*17. die Februarij.*

4 *En Samasa, pueblo de Galicia, murió à quatro de Febrero el Diacono Luzero, Varon santissimo. No alcanço, que lugar sea Samasa, fino es que está mal copiado, y diga Samos, Villa de quien se dió noticia el año de 61.*

## ANNO CCCCLXXXVII.

1 *Sæclerina Virgo Monialis Brachara obiit.*

## NOTA.

1 **M**urió en Braga Santa Celerina, Monja. Fue esta Santa en mi opinion del Orden Profetico del Carmel; porque desde el año de 146. hallamos fundado Monasterio de Monjas en aquella Ciudad, y segundo testimonio el de 372. adonde me remito.

## ANNO CCCCLXXXVIII.

1 *Iulianus Cæsarangustanus, Diaconus in Ede S. Mariæ de Columna Ilerdæ moritur.*

1 *Muere en Lerida Iuliano, Diacono en la Iglesia de nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.*

## ANNO CCCCLXXXIX.

1 *Salustius Episcopus Vrcitanus, Mantua moritur. Succedit in ipsa Sede Palmatus Italus.*

1 *Murió en Madrid Salustio, Obispo de Orce: sucediòle Palmacio, natural de Italia.*

## ANNO CCCCXC.

1 *In Vrbe Vtica obiit Sanctus Eulogius Archidiaconus Toletanus.*

## NOTA.

1 **E**n los Marmolejos (en el Obispado, y jurisdiccion de Cordoua) murió san Eulogiano, Arceidiano de Toledo. De la Ciudad hemos tocado otras memorias de San-



Santos propios, desde el año de 66.  
de 288. y 406.

## ANNO CCCCXCI.

1 *S. Seculina Virgo Gerundæ obijt.*

## NOTA.

1 *Murió en Girona Santa Seculina Virgen.*

2 *In Arenacis in Vrbe dicta Septempublica obijt Sanctus Epidanius Monachus.*

2 *En Sepulueda, Ciudad de los Arcuacos, murió San Epidanio, Mōge. No se ha tocado de esta Villa otra vez en todo este Chronicon: y así no puedo señalar de que Religión fuese Monge San Epidanio; porque perteneciendo a los Arcuacos Sepulueda, pudo ser Carmelita, o Basiliano.*

## ANNO CCCCXCII.

1 *Mantua Carpentanorum vastata est à Gottis.*

## NOTA.

1 *ES maltratado Madrid por los Godos.*

2 *Cuscurritæ in radice montis Iabalde nascitur monstrum duorum capitum.*

2 *En Cuzcurrita a las faldas del monte Idubeda, nació un monstruo con dos cabeças. Este pueblo está muy conocido en la Rioja, media legua de la Casa de la Reyna, y dos, o tres de la Ciudad de Santo Domingo de la Calçada.*

## ANNO CCCCXCIII.

1 *Lactantiæ in Galletia.....*

## ANNO CCCCXCIV.

1 *In Vrbe Frigida..... portantes panes submersi sunt..... interiecti in mare.*

## ANNO CCCCXCV.

1 *.....S.....*

## NOTA.

1 *DE estas tres clausulas, y sucessos de estos tres años, no ay remedio de poderlas entender. Las dos primeras, porque son propias de Hauberto. La tercera, por estar tan gastada, sino es que haga mencion de Hector Fernando, de quien trata Maximo.*

## ANNO CCCCXCVI.

1 *Petrus Episcopus Toletanus Palmatio: succedit in.....*

## NOTA.

1 *Sucede a Palmasio, Obispo de Toledo, en la Dignidad Pedro. Es de M. Maximo: y concuerdan los Cathalogos de los Arçobispos de Toledo. En el que hizo Hauberto, escriue, que fue Monge de San Basilio, llamandole Pedro Gregorio. Tengo escrita su vida, y en el Theatro será visto quanta verdad tenga.*

## ANNO CCCCXCVII.

1 *Hispalis Synodus altera..... Episcoporum.*

## NOTA.

1 *Celebrase en Seuilla otro Concilio de..... Obispos. En hablar de este modo Hauberto, no auiendo precedido otra primera Synodo, juzgo, que tenia a M. Maximo, y su Chronicon delante de la vista, donde pone las que entonces se tuuieron en Roma por la muerte de Anastasio, y eleccion de San Simacho; porque en Seuilla, ni en España no he visto Concilio en todos los treinta años antecedentes.*

## ANNO CCCCXCVIII.

1 *Toleti obijt Sanctus Ioannes Carmelitanus Abbas: qui resignante Regno suum, in specu cum alijs vitam Religiosam egit.*

## NOTA.

**I** **M**urió en Toledo San Iuan, Abad del Orden del Carmelo, que auiendo renunciado su Reyno, hizo vida Religiosa con otros en vna cueua. No he tenido la luz, que yo quisiera, para dar cuenta de este Rey, que hizo tan heroyca renunciacion, como dexar el mundo, y en el vn Reyno, y con el Reyno à si mismo. Mirado he todos los Cathalogos de los Reyes de Europa, y el Septentrion, y tal Rey Iuan por este tiempo no le he hallado en los que escriuen de ellos. Pero reboliendo sucessos de los tiempos, tengo entendido, que es aquel Flauio Iuan (que asì lo llama don Francisco de Padilla tom. 1. cent. 5. cap. 16.) que muriendo el Emperador Honorio el año de 423. se alçò con el Reyno de España. Muerto (dize) Honorio, fucedidle en el Imperio su sobrino Valentiniano, hijo mayor de Placidia, y de Constancio, que aun era niño; mas por aora no tuuo el Señorío, por auerse alçado con el vno llamado Flauio Iuan, cuya tirania durò dos años; en los quales fue Señor de los lugares, que se sustentauan en nombre del Imperio Romano en España. Esto Padilla. Y engañase en dezir, que fue Rey, ò Señor de España, desde quatrocientos y veinte y tres; porque San Prospero Aquitanico, Autor de aquel tiempo, me dize, que lo tuuo desde el de quatrocientos y veinte y seis, hasta el de veinte y ocho; y me dà mas luz de algunas acciones suyas. *Honorius moritur, & Regnum eius Ioannes occupat, conuiente, vt putatur, Crastino, qui exercitui Magister militum prae fuit.* Esto al año de 426. y luego al de 428. *Placidia Augusta, & Valentinianus Caesar mira felicitate Ioannem Tyrannum opprimunt, & Regnum Victores recipiunt data ves*

*nia Eccio, quod Hanni, quos per ipsum Ioannes acciuerat, eiusdem studio ad propria reuersi sunt. Crastinus autem in exilium actus est: quia videbatur Ioannes sine committua Regnum non potuisse assumere. Elto es: Muere Honorio, y ocupa el Reyno Iuan, ayudandole; segun se juzga, el Gouernador de las Armas, y Capitan General Castino. Pero el año de quatrocientos y veinte y ocho, la Emperatriz Placidia, y su hijo el Cessar Valentiniano, le oprimieron con grãde felicidad, y le quitaron el Reyno, perdonando à Eccio, que por orden de Iuan auia metido à los Hunnos en el Imperio; porque tuuo modo, y destreza, el mesmo, para que se boluiesse à sus tierras; y à Castino desterraron, porque sospecharon, que no hiziera Iuan aquella accion de leuantarse con el Reyno, sino le ayudara Castino. Esto San Prospero. De donde vengo à inferir, que este Rey intruso Flauio Iuan, fue el de quien habla nuestro Chronista Hauberto, diziendo, que dexò el Reyno (que fue el de España): porque el tiempo, el nombre, y las palabras de este Santo, le ayudan; pues no dize, que Placidia, y Valentiniano le mataron, ni à el, ni à Eccio, ni à Castino; sino que à Eccio perdonaron, à Castino desterraron, y à Iuan oprimieron, que seria obligandole à dexar el Reyno. Y aunque Idacio escriuiò, que auia sido muerto en Rauena al primer año de su leuantamiento, mejor parece lo supo S. Prospero; pues cuenta mas acciones, como el auer tambien passado con Exercito en Africa, para quitarsela à Bonifacio, y dar à entender, que vino à batalla con el, con que se le enflaquecieron las fuerças, para proseguir con tanto como auia començado à pretender: Quo tempore (al año de 427.) Ioannes, dum Africam (quam Boni-*



*facias obzinebat) bello reposeit, ad defensionem sui infirmior factus est.* De lo qual creo habla San Agustín, Epist. 193. y 194. Así creo, que viéndose con desiguales, y pocas fuerzas para conseguir, y proseguir la empresa, dexaria el siglo, dexaria el Reyno, sin llegar a las manos con los Imperiales, y se haria, y se meteria Monge Carmelita, viuiendo tan asperamente, y con tal penitencia, que llegando al año de 498. moriria santamente, viendo en su persona experimentada la comparación ventajosa, que haze San Iuan Chrysostomo entre el Rey, y el Mōge. Confírmalo esto el ver, que el General Castino se hizo Clerigo, y llegó a ser Arçobispo de Toledo, con que Iuan seria Mōge, y llegaria a ser Abad. Bucelino en su Chronicon al año 423. en que pone la muerte de Honorio, pone tambien el alçamiento de Iuan, y que acometió alçarse con el Imperio del Occidente, y que solicitó mucho con sus diligencias lo de Africa, de donde dize fue echado, mas no que fue muerto. Dale nombre de vil Tirano: *Nihil non tentat vilis Tyrannus Ioannes; repulsus ab Africa hoc ipso anno, quam armis tentauerat:* mas el titulo de Flauio Iuan, que le dió don Francisco de Padilla, que arguye mucha nobleza, y el dezir Hauberto, que renunció, *Regnum suum*, su Reyno, algun derecho significa que tenia por su sangre, y la de sus passados; pues habló conforme lo que topó escrito. Seria moço, quando intentó el Reyno, y viuiria hasta el año presente. La cueua donde se retiró con otros Religiosos, no puedo señalar con resolucion donde fuesse, ni lo declara el Hispalense. Podiafe sospechar, que en la Celtiberia, que estaua por los Romanos; porque cerca de la Ciudad

de Calatayud, en vna cueua, se halló vn testimonio de vna Conuentalidad Hebrea, escrito en lengua de aquella nacion, que daua a entender auian alli viuido Monges, aun antes de la venida de Christo, que traducidas las letras de la piedra en Latin, dezia:

*Congregauit nos in vnum Domini amor.*

En este lugar se iria continuando la vida Cenobitica por los verdaderos Monges de la Ley de Gracia, que instituyó Christo, como lugar consagrado por la mesma Antigüedad para las alabanzas de Dios, y aqui pudo recogerse, y ocultarse el Rey Flauio Iuan, sino fue en otra del Reyno, y Ciudad de Toledo.

2 *Setextatus Canonicus Regularis Augustinianus Emerita Auguste Monasterium sui Ordinis construxit.*

2 *Setextato, Canonigo de San Agustín, edificó vn Monasterio de su Orden en Merida. Este es el quinto, que los Canonigos Reglares tenían en España por aora.*

ANNO CCCCXCIX.

1 *Sanctus Germanus patria Palentinus Ictisone obiit.*

NOTA.

1 **M**urió en Aytona San German; natural de Palencia.

2 *In oppido dicto Castrum Setanum in Veteronibus montibus consecrata est Ecclesia S. Petri: quæ post aliquos annos fuit Monasterium Benedictinum: de quo fuit primus Abbas Terentius discipulus S. Mauri.*

2 *En el lugar llamado Castillo de Sedano en los montes de los Butrones, se consagró vna Iglesia, dedicandola al Apostol San Pedro, que después de algunos años fue Monasterio del Orden de San Benito, donde fue*

fue el primer Abad Terencio, discipulo de San Mauro. El Honor de Sedano está quatro leguas del Monasterio, y Villa de Oña: componefe aquel partido de cierto numero de pueblos, que de todos ellos es dueño, y señor el Conde de Castañeda de la Casa de los Manriques de Lara, y Marqueses de Aguilar. Tomò el nombre de este Castillo, ò Castro de Sedano: y verifica toda la clausula, ver que persevera hasta el dia de oy la consagrada Iglesia de San Pedro, aunque no con aquella honra de ser Monasterio, como lo merecia, auiendo sido asistida, y servida por tal Abad, y Monges, que tan inmediatamente gozaron las influencias del espiritu de San Benito, y San Mauro, y de que este Santo discipulo de San Benito embiasse Monges à España. Vease à San Pedro Damiano en el Cathalogo de los Abades Casinenses, y lo hallará escrito en confirmacion de Hauberto. Notòlo la Benedictina Lusitana, 1. par. tit. 2. cap. 3.

#### ANNO D.

1 *Sanctus Victorianus Abbas in Celtiberia mirifice floret.*

#### NOTA.

1 **C**Rece maravillosamente en estimacion San Victorian, Abad en el Reyno de Aragon. Es el tercero de este nombre de tres illustres Abades, y Padres de Monges, que hemos visto en este Chronicon. Del primero dixe el año de 448. que dudaua fuesse del Orden de San Basilio, porque podia ser Carmelita, pues residia en Merida: por aquellas partes predicò; en Merida murió, donde tenian los de este Orden Monasterio en Medellin. Del segundo dixe ser del Orden de San Antonio, que florecia en la Rioja al año de 464. De este tercero no dudo ser

del gran Basilio; porque en Aragon estauan estimados mucho los Monges Griegos. Vease el año de 383. el de 390. el de 404. Asisteme tambien don Martin Carrillo, Abad de Monte Aragon; que en la vida, que escriuiò de San Valerio en el Cathalogo de los Abades de San Victorian, declara auer sido de Monges de San Basilio, el Santo Abad, y sus discipulos Vincencio Obispo de Huesca, San Nazario, Florencio, Raymundo, Blasco, Iuan, Pedro, y San Gandioso. Pongolos todos por sus nombres, porque todos tomaron despues con su Maestro la Regla, y habito de San Benito.

2 *S. Euthiquia in Bætica obiit.*

2 *Muriò Santa Eutiquia en Andaluzia.*

#### ANNO DI.

1 *Placidianus hæreticus in Bætica occiditur.*

#### NOTA.

1 **F**ue muerto en Agreda el herege Placidiano.

2 *Petrus Dux Tyrannus occisus est Emerita Augusta.*

2 Pedro, Capitan Tirano, fue muerto en la Augusta Ciudad de Merida. Concuerta con Maximo al mesmo año, en cuyos Comentarios doy larga noticia deste Tirano, que llamandose Pedro Burdimalo, le adulterò el vulgo su apellido, llamandole Pedro, y Perico de Hurdemales.

#### ANNO DII.

1 *Pax Iulie nascitur Columbus.*

#### NOTA.

1 **E**N la Ciudad de Beja nació este año Columbo. De este haze mencion Hauberto, porque fue tronco de vn linage, que cada dia fue creciendo en autoridad con hijos



jos muy ilustres por la Iglesia, y para la Iglesia, que llegaron à la mayor honra de ella, sentándose en la Silla de San Pedro, como en el discurso de este Chronicon lo iremos viendo.

*2. Ioannes Episcopus Cassaragustanus obiit: succedit in ea Sede Sancte Marie de Columna Vincencius: qui cum essent in ipsa Vrbe due Ecclesie Episcopales, transtulit ad suam Sedem Ecclesiam Sancti Saluatoris.*

*2. Murió en Zaragoza el Obispo Juan: sucedió en la Iglesia del Pilar Vincencio; que teniendo entonces aquella Ciudad dos Iglesias Cathedrales, pasó à la del Pilar la de San Salvador, quedando desde allí adelante suprimida esta, y engrandecida aquella.* La verdad de auer tenido dos Cathedrales Zaragoza, ya la hemos visto con la concurrencia de los dos Obispos de entrambas, à vn mesmo tiempo, desde el año de quatrocientos y diez y seis, quatrocientos y treinta y cinco, quatrocientos y quarenta y tres, y quatrocientos y setenta y nueue. En Calydonato, Monge, y Obispo, parece, que se suspendió la eleccion de otros Prelados en la Cathedral de San Salvador, por industria, y diligencia del Obispo del Pilar Vincencio, que venció las dificultades que avria; pero no espiró, sino que se suspendió por aora la pluralidad de los Obispos, bastando vno para la singularidad de vna Ciudad; porque mirado bien, era como vna bigamia espiritual, tan aborrecida de Dios en la Escritura, y tan vedada; pues al passo que es odioso, y como monstruosidad en lo natural tener vn hombre dos mugeres, como dos esposos vna

muger, así lo era el auer dos Obispos para vna Ciudad, aunque las Iglesias fuesen distintas; porque lo formal, y lo santo, y espiritual, que consisten en la vnion, que los Fieles tienen entre si con vn Dios, vna Fè, y vn Bautismo, siempre haze, y representa vna Iglesia, aunque en lo material de los edificios, y en lo politico fuesen dos; con que se justificò, y mirò muy bien, en que no hubiesse en la Ciudad dos Cathedrales, pues eran vna representacion de diuision, y cisma en lo espiritual. Mas escriuo, y digo, que se suspendió la Cathedralidad en San Salvador, no que espiró, no que murió; porque por los años adelante boluio à respirar, y salir à luz con mas grandeza, sumptuosidad, y gloria, representado en si mesma lo que sucede, y vemos en Guadiana, à quien los Arabes dixeron *Guitayna*; como Abulcazin escriue, que quiere dezir en su lengua *Rio de Ana*, y *Rio Cordero*, por lo manso, y folegado de sus aguas; que ocultandose debaxo de la tierra por algunas leguas, buelue à salir despues con mas abundancia de ellas. Rio de Ana era el Salvador, pues era nieto de Ana, hijo de Maria, hijo de la Virgen, ocultóse por algunos meses en las entrañas, ò en la tierra Virgen de su Madre; pues al passo que despues salió mas crecido, y aumentado à nuestros ojos hecho hombre, como Guadiana, despues de algunas leguas, sale hecho mas rio; así tambien la Iglesia de San Salvador, despues de auer estado sugeta à la Iglesia del Pilar, y à sus Obispos, como lo estubo el Salvador à Maria, y à Ioseph: *Et erat subditus illis*, salió mas crecida, y mas

autorizada, pues se escondió, y refugio Cathedral para refucitar Metropolitana, como lo es de presente.

ANNO DIII. *Sanctissimus Iustus, Episcopus Auceusis per Hispanias predicat: obiit anno sequenti..... Archidiaconus eius, vir doctissimus, & nobilis.*

NOTA. Predica por las Españas el *Sanctissimo Obispo de Ausa Iusto*; y el año siguiente murió su Arcediano..... Varon doctissimo, y noble. En Mar. Maximo se lee *Auseuse*, que es Vique en Cathaluña; y tengola por mejor lectura, que la de *Auceuse*, que es Occa en Castilla Vieja; porque en los Catalogos no pone Obispo de Occa, que se llamasse Iusto por este tiempo: y aunque tambien falta en el Cathalogo de los Obispos de Vique; pero está entre los Obispos de Vrgel Iusto Vrgelitano, bien celebrado por su santidad, y letras. De quien se haze mencion entre los Varones ilustres de San Isidoro; y seria promovido de Vique à Vrgel, que son Iglesias vezinas, inmediatas vna de otra.

2 *Sanctus Theodulus Abbas Basilianus in campo laudabili circa Complutum obiit.*

2 Murió San Theodulo, Abad del Orden de San Basilio en el Monasterio, que estava en el Campo, que llamaron *Laudabile*, cerca de Alcalá de Henares. Celebrada noticia para los hijos del grande Arçobispo Basilio. Este Monasterio es la Magistral Iglesia de Alcalá, cuyo suelo, y planta siendo antes, donde pusieron las fuyas, y las rodillas los tiernos Niños, Martires, o Cordeiros Iusto, y Pastor, para ser sacrifi-

cados, justa, y deuidamente le dexaron aquel titulo de *Campo Laudabile*. Para la verdad de talelogio, hazen en favor de Hauberto Ambrosio de Morales en los Escholios al Memorial de los Santos, que escriuió San Eulogio, Luitprando in Chronic. año 748. Addon Vienense en el Martyrol, à seis de Agosto, y casi todos quantos escriuen la muerte, y martirio de San Iusto, y Pastor. Que huiesse aqui vn Monasterio, tengo para esta verdad dos Authores mayores de toda excepcion, vno es San Iuan, Obispo de Girona, y Abad, que tratando de los destierros que dió el Rey Leouigildo à los Obispos Catholicos, que seguian las partes de su hijo San Hermenegildo, dize, que à San Mausona, Arçobispo de Merida, lo desterrò à la Ciudad Complutense. Y Paulo, Diacono de Merida, que à vn Monasterio de ella le embiaron recluido; luego auia Monasterio en Alcalá? El segundo Author es el Rey Don Alonso el Octauo, que haziendo cierta donacion el año de Christo de mil ciento y setenta y quatro, en veinte y dos de Abril, à Martin Gonçalez, de vna heredad en Peñafiel, cerca de la Huerta del Conde, dize la data: *Facta charta in Sanctorum Iusti, & Pastoris Monasterio de Alcalá*. En el Monasterio de San Iusto, y Pastor de Alcalá. Está en el libro del becerro de San Pedro de Arlança, fol. 65. y firman la donacion don Cerebruno, Arçobispo de Toledo, y don Goscelino de Sigüenza. Con esto se ve, que la dicha Iglesia, y sepulcro de San Iusto, y Pastor fue primero Cathedral, como se verá à su tiempo: luego Monasterio de San Basilio, despues Abadia de San Benito, como diremos el año de seiscientos y diez, y



al fin Iglesia Magistral; con que es por santidad, y por letras toda su planta campo verdaderamente loable, pues tales plantas produce, y tales arboles cria.

## ANNO DIV.

1 *Cantabri contra Gotos pugnauit.*

## NOTA.

1 **P**elean los Cantabros contra los Godos. Muchos años auia, que los Godos peleauan contra los Cantabros, y Castellanos viejos; ellos hazian, y los Castellanos padecian, ya parece que se boluia la fuerre, siendo los Castellanos, y Cantabros actores, continuando contra los Godos lo que acosumbraban antiguamente contra los Romanos.

## ANNO DV.

1 *Iticius Episcopus Valericensis obiit.*

## NOTA.

1 **M**urió Iticio, Obispo de Valeria, cerca de Cuenca.

## ANNO DVI.

1 *Tyde patiuntur pro fide Theodorus, Gracianus, & Dونا.*

## NOTA.

1 **P**adecen martirio en Tay Theodoro, Graciano, y Dونا. Fue por ser los Sueuos Arrianos.

2 *Serabis visus est.*  
2 *En Xatua, Ciudad del Rey I no de Valencia, fue visto.*

3 *Famulus Dei Gregorius apud Aquas duras moritur.*

3 **E**l siervo de Dios Gregorio muere este año en Alcalá del Rio. Es de Mar. Maximo al mismo año, a cuyos Commentarios me remiro. Fue San Gregorio Monge, por la

significacion de *Famulus Dei*, segun queda probado en la 1. par. el año de la Creacion 3259. y en esta segunda el año de 372. seria del Orden de San Agustín, que era mas conocido en Andaluzia, que los demás, o Carmelita: y añado para su Religioso estado al mismo S. Agustín, que en las cartas 102. y 125. tom. 2. da, y vfa el mismo titulo de *Serui Dei*, y *Famuli Dei*, quando habla de los que eran Monges.

4 *Philippus Græcus Mantue moritur.*

4 **M**uere en Madrid Filipo Griego. Yo sospecho, que faltan allí vnas palabras, y que diria, *Mona-chus Græcus*, porque no nos dezia cosa de substancia, no diziendo la profesion, como siempre lo ha hecho, diziendo de otros si son Diaconos, Presbyteros, y Obispos.

5 *Obijt Petrus Toletanus Episcopus: succedit in eadem Sede Hector Diaconus.*

5 **M**urió Pedro, Obispo de Toledo: sucedió en la Silla Hector, Diacono. Es tomada de M. Maximo. Falta, a mi juicio, el dezir de donde era Diacono, y que lo era de la Iglesia de Carthago en Africa, y del Orden de San Agustín, porque así lo escribió Marco Maximo.

ANNO DVII.

1 *Gerundianus Episcopus Ampuditanus in Vaceis obiit: succedit Gerundiano Clarus; Claro Isiquius.*

## NOTA.

1 **M**urió Gerundiano, Obispo de Ampudia en tierra de Campos: sucedele Claro, y a este Isiquio. Mira para este Obispado lo dicho el año de 441. de cuya Villa de Ampudia se dixo el de 104.

2 *Ecclesia S. Saluatoris in Galle-*

*ria propè montem Vedrum condita est à Ioanne Abbate.*

2 Edificase este año la Iglesia de San Saluador cerca de Ponteuedra en Galicia, por Iuan Abad. Esta Iglesia es la del Monasterio de San Saluador de Lerez, cerca de la Villa de Ponteuedra, que oy es Abadia de nuestra Congregacion de Castilla. Segun el tiempo en que vamos, y estar en el Reyno de Galicia, es mas cierto, que el Abad Iuan era del Orden de San Basilio; pues ni San Benito nuestro Patriarca auia escrito su Santa Regla, ni auia embiado Monges à España. Acreditán esta verdad las palabras del Rey don Ordoño el Segundo, contemporaneo de nuestro Hauberto, dichas en el priuilegio que dió al Abad Guntado, quando restauró este Monasterio, que es la primera, y mas antigua escritura de aquel Archiuo; que no se como el acertado juicio del Padre Maestro Fray Antonio de Yepes, no reparó en ellas, quando juzgó al Rey don Ordoño por primer fundador de San Saluador de Lerez, y pone su fundacion tom. 4. año de ochocientos y ochenta y seis; porque claramente dà à entender el Rey, que antes auia sido fundado, y seruida la Iglesia de San Saluador por Monges; cuyas reliquias de Santos, que por otras escrituras sabian, que estaua a ellos dedicada, dize, que se creia, que estauan alli. Oygamos vn poco del priuilegio, y juzgarán los Lectores.

A T O M

*SUB CHRISTI NOMINE.*

*Nos Ordonius Rex, & coniux mea Regina Domina Gelbira, cum potentibus, & clarissimis viris meae Curiae, & assensu Iriensis Episcopi Domini Sisnandi bonae memoriae,*

*cum omni Collegio cunctorum Canonicorum suorum tibi Guntado Abbati, & fratribus tuis, tam presentibus, quam futuris salutem. Per huius nostrae praeeptionis certissimam concessionem gratissima voluntate, & iucundo animo damus, atque concedimus tibi Abbati Guntado, & successoribus tuis Abbatibus, qui in Monasterio Sancti Saluatoris post te futuri sunt, & fratribus tuis presentibus, & futuris cautum, & libertatem, & solationem, tam de omni parte nostra Regia, quam etiam de omni parte, & voce Episcopali in Sede Iriensi, & loco Apostolico Sancti Iacobi ad ipsum Monasterium Sancti Saluatoris in loco, qui vocitat Espinedelo iuxta ipsum fluium, qui vocitant Lerez. Cautamus, & absoluiamus ab omni debito, & Fisco Regali, & Episcopali in perpetuum ad honorem Sanctissimi Saluatoris Domini nostri Iesu Christi, filij Dei viui, & Beatissimae Mariae semper Virginis, & Beatissimi Michaelis Archangeli, & iam dicti Beatissimi Iacobi Apostoli, Sancti Tyrsi, Sancti Laurentij, Sancti Mametis, Sanctae Marthae, Sanctae Engratiae, & Sancti Martini Episcopi, omniumque Sanctorum Domini, QVORVM SACROSANCTAE RELIQUIAE IN IPSO MONASTERIO RECONDITAE ESSE CREDVNTVR, &c. Esto basta. Cuyas Sacrosantas Reliquias (de los Santos que ha nombrado) se cree que estan alli. Luego ni el Rey, ni el Obispo, ni el Abad Guntado eran los que las auia puesto aora, sino q muchos años, y siglos auia, que en aquel lugar estauan; porque si ellos las pusieran, entonces supieran, que estauan de cierto, y con euidencia? No dixeran, que creian, que estauan, y persenerauan, reduciendo à la fee,*